

Euskaltel, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Euskaltel, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Euskaltel, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de rappel con proveedores – Aprovisionamientos

Véase Nota 14.2 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El gasto por aprovisionamientos de la Sociedad se ve reducido por determinados descuentos (rappels) cuya aplicación está sujeta al grado cumplimiento de un determinado volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido, normalmente superior al año.</p> <p>En estas circunstancias, el adecuado reconocimiento del gasto por aprovisionamientos requiere que la Sociedad pueda estimar con fiabilidad el grado de cumplimiento de las condiciones que dan derecho al descuento, exigiendo esta estimación la aplicación de juicio por parte de los Administradores.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, y al efecto relevante que estos descuentos tienen en el reconocimiento del gasto por aprovisionamiento del ejercicio, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de aprovisionamientos y descuentos, b) la lectura y entendimiento de los contratos de rappels con proveedores, c) la comprobación de la coherencia del cálculo del rappel registrado en función de los términos pactados en el contrato, y d) la evaluación de que los consumos acumulados previstos para los ejercicios para los que se establece un volumen mínimo en contrato para acceder al descuento, son razonables y coherentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración. En este sentido, hemos revisado el grado de cumplimiento histórico de las previsiones, comparando los volúmenes de consumo reales con las previsiones iniciales.

Valor recuperable de inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas
 Véase Notas 4.5, 8 y 9 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El valor recuperable de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas, se calcula, para aquellas sociedades en las que existen indicadores de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, - la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, mediante el método del valor en uso a partir del descuento de flujos de efectivo, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones para evaluar la idoneidad de las tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo, - comparar las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos, - la evaluación de la sensibilidad de determinadas hipótesis ante cambios que pueden considerarse razonables, - el contraste de la información contenida en el modelo utilizado para el valor recuperable con los presupuestos aprobados por los Administradores. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Reconocimiento de ingresos

Véase Notas 4.10 y 14.1 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El reconocimiento de ingresos se considera una cuestión clave de nuestra auditoría dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto y al tratarse el proceso de registro y cierre contable de los ingresos por prestación de servicios de un proceso altamente automatizado que involucra un número muy elevado de transacciones individuales.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de información, de los controles implantados por la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Se ha evaluado el diseño, implementación y se ha testeado la efectividad de los controles generales de acceso y cambios a programas y de los controles con componente automático sobre los sistemas de facturación y otros sistemas de soporte calificados como críticos a los efectos de nuestra auditoría.</p> <p>Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle que incluyen, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conciliación de la información de los sistemas de facturación y cobro con los registros contables. b) Revisión de facturas rectificativas y abonos posteriores.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Euskaltel en el que la Sociedad se integra, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Euskaltel S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

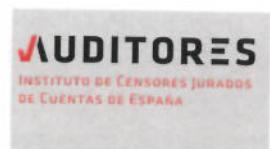
KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Cosme Carrai López-Tapia
Inscrito en el R.O.A.C nº 18.961

28 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/00057

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: *****

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Cuentas Anuales
e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

EUSKALTEL, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE		2.636.542	2.638.511
Inmovilizado intangible	6	52.264	40.097
Inmovilizado material	7	651.722	658.373
Terrenos y Construcciones		96.175	99.721
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado material		555.547	558.652
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	8 y 9	1.804.516	1.805.589
Inversiones financieras a largo plazo	9	2.954	3.850
Activos por impuesto diferido	13	125.086	130.602
ACTIVO CORRIENTE		146.586	113.519
Existencias	10	3.567	1.825
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	48.840	34.899
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		-	26.032
Inversiones financieras a corto plazo	9	38.539	35.088
Periodificaciones a corto plazo		901	802
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	54.739	14.873
TOTAL ACTIVO		2.783.128	2.752.030
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.12.2018	31.12.2017
PATRIMONIO NETO		1.044.220	1.003.799
Fondos propios	11	1.044.284	1.003.863
Capital		535.936	535.936
Prima de emisión		355.165	355.165
Reservas		87.706	60.225
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(1.602)	(1.887)
Resultado del ejercicio		92.089	77.112
(Dividendo a cuenta)		(25.010)	(22.688)
Ajustes por cambios de valor		(64)	(64)
Activos financieros disponibles para la venta		(64)	(64)
PASIVO NO CORRIENTE		1.453.635	1.585.336
Deudas a largo plazo	12	1.453.635	1.585.336
PASIVO CORRIENTE		285.273	162.895
Provisiones a corto plazo		700	777
Deudas a corto plazo	12	206.179	91.133
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12 y 13	78.117	70.691
Periodificaciones a corto plazo		277	294
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.783.128	2.752.030

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	325.274	317.367
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6 y 7	6.037	5.414
Aprovisionamientos	14.2	(77.451)	(67.075)
Otros ingresos de explotación		292	29
Gastos de personal	14.3	(25.511)	(24.948)
Otros gastos de explotación	14.4	(69.244)	(71.440)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(69.957)	(69.426)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6 y 7	(4.797)	(2.961)
Otros resultados	14.5	(6.920)	(15.011)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		77.723	71.949
Ingresos financieros		78.163	66.715
Gastos financieros		(47.740)	(46.809)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		(354)	(976)
Diferencias de cambio		291	96
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		371	(32)
RESULTADO FINANCIERO	14.6	30.731	18.994
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		108.454	90.943
Impuesto sobre beneficios	13	(16.365)	(13.831)
RESULTADO DEL EJERCICIO	11	92.089	77.112

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

	Notas	2018	2017
a) Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias	11	<u>92.089</u>	<u>77.112</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>92.089</u>	<u>77.112</u>

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A.
Estado de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
B) Estado total de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2018 (Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo, final del año 2016	455.536	207.604	40.441	(1.363)	75.324	(22.777)	(64)	754.701
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	77.112	-	-	77.112
Operaciones con socios								
Aumentos de capital social (nota 11.1)	80.400	147.561	(481)	-	-	-	-	227.480
Acciones propias	-	-	(454)	(524)	-	-	-	(978)
Dividendos	-	-	-	-	-	(22.688)	-	(22.688)
Distribución de resultados	-	-	20.719	-	(75.324)	22.777	-	(31.828)
Saldo, final del año 2017	535.936	355.165	60.225	(1.887)	77.112	(22.688)	(64)	1.003.799
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	92.089	-	-	92.089
Operaciones con socios								
Acciones propias	-	-	(47)	285	-	-	-	238
Dividendos	-	-	-	-	-	(25.010)	-	(25.010)
Distribución de resultados	-	-	27.528	-	(77.112)	22.688	-	(26.896)
Saldo, final del año 2018	535.936	355.165	87.706	(1.602)	92.089	(25.010)	(64)	1.044.220

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos	108.454	90.943
Ajustes del resultado	42.654	53.608
Amortización del inmovilizado	69.957	69.426
Correcciones valorativas por deterioro	1.865	1.286
Variación de provisiones	(77)	777
Resultados por deterioro, bajas y enajenaciones del inmovilizado	4.797	2.961
Resultado por deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(371)	32
Ingresos financieros	(78.163)	(66.715)
Gastos financieros	47.740	46.809
Diferencias de cambio	(291)	(96)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	355	976
Otros ingresos y gastos	(3.158)	(1.848)
Cambios en el capital corriente	8.213	6.950
Existencias	(1.742)	545
Deudores y otras cuentas a Cobrar	(15.806)	(6.991)
Otros activos corrientes	(99)	(194)
Acreedores y otras Cuentas a pagar	17.216	13.627
Otros pasivos corrientes	(8.644)	(37)
Otros Flujos de Efectivo de las actividades de explotación	11.683	(16.572)
Pagos de intereses	(41.433)	(47.847)
Cobros de dividendos	34.653	33.512
Cobros de intereses	28.719	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	(10.256)	(2.237)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	171.004	134.929

EUSKALTEL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017
Pagos por inversiones	(80.270)	(503.947)
Empresas del Grupo y asociadas	-	(447.956)
Inmovilizado intangible	(28.810)	(20.112)
Inmovilizado material	(51.460)	(35.879)
Cobros por desinversiones	32.778	83.554
Empresas del Grupo y asociadas	31.552	83.456
Otros activos financieros	1.226	98
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(47.492)	(420.393)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	257	(1.459)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	(481)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(978)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	257	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(34.300)	273.337
Emisión de:		
Obligaciones y otros valores negociables	70.700	273.337
Deudas con entidades de crédito	-	272.857
Otras deudas	-	480
Devolución de:		
Deudas con entidades de crédito	(105.000)	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(49.603)	(54.605)
Dividendos	(49.603)	(54.605)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(83.646)	212.273
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	14.873	83.064
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	54.739	14.873
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	39.866	(68.191)

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERICICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1.- Información general

Euskaltel, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó el 3 de julio de 1995 como sociedad anónima. El lanzamiento al mercado de su primer producto se produjo el 23 de enero de 1998. Su domicilio social y fiscal se encuentra en el municipio de Derio (Bizkaia) y sus productos se comercializan principalmente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Desde su constitución, su objeto social y actividad principal consiste en la prestación, gestión, implantación, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación vigente, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en el Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia.

Con fecha 1 de julio de 2015 se produjo la admisión de las acciones de la Sociedad a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

El 27 de noviembre de 2015 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (en adelante R Cable) (véase nota 8), sociedad que se constituyó en A Coruña el 1 de agosto de 1994 y cuya actividad principal consiste en la prestación, en la Comunidad Autónoma de Galicia, de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad. R Cable es el líder del sector de telecomunicaciones en la mencionada comunidad autónoma, dispone del acceso a una red de fibra óptica con una amplia cobertura geográfica y presta servicios de telefonía móvil a través de un acuerdo de operador móvil virtual.

El 26 de julio de 2017 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de Parselaya, S.L. titular indirecta del 100% de Telecable de Asturias, S.A. (en adelante Telecable), sociedad que se constituyó en Oviedo el 26 de enero de 1995 y cuya actividad principal consiste en la prestación, en el principado de Asturias, de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad. El 21 de junio de 2018, los órganos de administración de Telecable de Asturias, S.A., Telecable Capital Holding, S.A. y Parselaya, S.A. aprobaron la fusión de Telecable de Asturias, S.A. mediante la absorción de Telecable Capital Holding, S.A. y Parselaya, S.A.

La Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, encontrándose obligada a la presentación de cuentas anuales consolidadas que se han formulado con fecha 27 de febrero de 2019 y en las que se muestran unos beneficios consolidados de 62.786 miles de euros y un patrimonio consolidado de 974.886 miles de euros (49.562 y 963.642 miles de euros en 2017).

NOTA 2.- Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Euskaltel, S.A. de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 27 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 1 de junio de 2018.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros y, en su caso, la opinión fundada de expertos de reconocido prestigio.

En caso de que el resultado final de las estimaciones difiera de los importes que se reconocieron inicialmente, o que se disponga de información que las modifique, el efecto de las eventuales variaciones en relación con las estimaciones iniciales se registra en el periodo en el que se conocen.

A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen riesgo significativo de dar lugar a ajustes en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio económico siguiente.

a) Activación de créditos fiscales

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, se estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y la existencia de diferencias temporarias imponibles.

b) Rappels con proveedores

El gasto por aprovisionamientos de la Sociedad se ve reducido por determinados descuentos (rappels) cuya aplicación está sujeta al cumplimiento de un determinado volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido, normalmente superior al año. En estas circunstancias, el adecuado reconocimiento del gasto por aprovisionamientos requiere que la Sociedad pueda estimar con fiabilidad el grado de cumplimiento de las condiciones que dan derecho al descuento.

c) Valor recuperable en inversiones en empresas del grupo

La Sociedad realiza la prueba de deterioro en las inversiones en empresas del grupo que presenten indicios de deterioro. El valor recuperable se determina a través de previsiones de flujos de efectivo futuros descontados, que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los Administradores a la hora de establecer determinadas hipótesis clave.

2.4. Moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano.

2.5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el Patrimonio neto y del Estado de Flujos de Efectivo, determinada información incluida en estas cuentas anuales se presenta de forma agrupada. Aquellos detalles necesarios para su comprensión se recogen en las notas correspondientes de la Memoria.

NOTA 3.- Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 aprobada por la Junta General de Accionistas el 1 de junio de 2018 ha sido la siguiente:

	Euros
Reserva legal	7.711.183,10
Dividendos	
Dividendo a cuenta	22.687.960,72
Dividendo complementario	26.975.449,36
Reservas voluntarias	<u>19.737.237,80</u>
	<u>77.111.830,98</u>

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Euros
Reserva legal	9.208.847,92
Dividendos	
Dividendo a cuenta	25.010.350,40
Dividendo complementario	30.369.711,20
Reservas voluntarias	<u>27.499.569,69</u>
	<u>92.088.479,21</u>

La propuesta de distribución de dividendos equivale a un dividendo unitario total, incluyendo el dividendo a cuenta desembolsado, de 0,31 euros por acción en circulación a la fecha del cierre del ejercicio.

El Consejo de Administración de fecha 31 de octubre de 2018 adoptó la decisión de distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 de 0,140 euros brutos por cada acción en circulación con derecho a recibirla. Este dividendo a cuenta ha supuesto un desembolso bruto de 25 millones de euros que ha sido desembolsado el 7 de febrero de 2019 (véase nota 12).

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado a 30 de septiembre de 2018 de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Resultados netos obtenidos desde el 01.01.2018 al 30.09.2018 (*)	41.857
Dotaciones obligatorias	(4.186)
Beneficio distribuible	37.671
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(25.010)
 <u>Situación de tesorería</u>	
Fondos disponibles para la distribución:	120.301
Tesorería y equivalente en efectivo	11.051
Créditos disponibles	109.250
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(25.010)
Exceso liquidez	95.291

(*) Habiéndose detraído la estimación del impuesto de sociedades para dicho periodo

NOTA 4.- Criterios contables

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

a) Aplicaciones informáticas

Los costes relacionados con la adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición o producción y se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada que se encuentra comprendida en el periodo entre 3 y 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Licencias

Las licencias para el uso del espacio radioeléctrico figuran por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Su amortización se produce linealmente durante el periodo concesional.

c) Otro inmovilizado intangible

Euskaltel registra dentro del epígrafe Otro inmovilizado intangible los costes incrementales y específicos relacionados con los importes desembolsados por cada nuevo contrato al que se accede y se amortizan en el plazo en el que se espera obtener beneficios a través de la relación comercial con el cliente, siempre y cuando el cliente no interrumpa la relación comercial con anterioridad, en cuyo caso se imputa a resultados el importe pendiente de amortizar.

d) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con lo establecido en la nota 4.3.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula considerando tanto los costes directos como los indirectos imputables a dicho inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del Inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles medias estimadas de los elementos del Inmovilizado material son las siguientes:

Construcciones	50
Obra civil	50
Cableados	18-40
Equipos de red	10-18
Equipamiento en cliente	2-15
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	6-7
Otro inmovilizado	5-8

La mayor parte del Inmovilizado material corresponde a las inversiones por despliegue de las redes de telecomunicaciones de la Sociedad en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La vida útil de los activos y la consideración de los mismos como inmovilizado en curso o inmovilizado en explotación se revisa, ajustándose su valor, si fuese necesario, a la fecha del Balance. No obstante, atendiendo a las expectativas de utilización del inmovilizado propiedad de la Sociedad no se estima al cierre del ejercicio que el valor residual sea significativo.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable de acuerdo con lo establecido en la nota 4.3. Las correcciones valorativas por deterioro del Inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado, que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan al valor del elemento del inmovilizado cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se ha producido el devengo de intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos para su uso previsto. La capitalización de intereses se suspende durante los períodos en los que se interrumpe el período de construcción de los activos excepto en aquellos casos en los que la interrupción se considere necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

4.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se calcula para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen el valor de los activos que la componen, prorrteando en función de su valor contable, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores no resulta de aplicación o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma prorrteando en función de su valor contable, con el límite del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Existencias

Las existencias se valoran a su coste (ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción) o a su valor neto realizable, el menor de los dos, registrándose, en la Cuenta de pérdidas y ganancias, las correspondientes correcciones valorativas y su reversión, en su caso.

La determinación del coste se realiza utilizando el método de valoración del coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

4.5. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. Las correcciones de valor, así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, se procede a la regularización de los saldos a cobrar cuando no existen expectativas de recuperación de los mismos.

b) Inversiones en empresas del Grupo

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo, en el caso de las inversiones en asociadas los costes de transacción incurridos. Con posterioridad al reconocimiento inicial se valoran al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

c) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el Balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en Caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original no superior a 3 meses.

4.7. Acciones propias

La adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce resultado alguno.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.8. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación derivada del mismo. Cualquier diferencia entre el valor contable del pasivo financiero y la contraprestación satisfecha, se reconoce en resultados.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

4.9. Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

4.10. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos generados por las operaciones realizadas por la Sociedad son los relacionados con la oferta individual o combinada de servicios de telefonía, pagos por visión, servicios de internet de banda ancha y servicios de telefonía móvil.

En el caso de ventas de una oferta combinada de servicios se analiza la necesidad de efectuar un tratamiento individualizado de los distintos elementos que la componen al objeto de proceder a la asignación del ingreso a cada uno de los distintos componentes.

Los ingresos relacionados con la telefonía fija y móvil prepago se reconocen como ingreso cuando se produce la prestación de los correspondientes servicios.

Los ingresos relacionados con el cobro de tarifas fijas con duraciones establecidas se reconocen como ingresos de forma lineal durante el periodo establecido en los contratos.

Los cargos periódicos relacionados con la utilización de la red (servicios de telefonía, internet y televisión de pago) se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de duración de los contratos.

En el caso de cobros anticipados por servicios de telefonía móvil prepago, el importe pendiente de utilización se registra en cuentas de pasivo hasta que tenga lugar su consumo o la cancelación de las obligaciones contractuales.

Los ingresos relacionados con el arrendamiento de equipos y otros servicios se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce la prestación del servicio.

Los ingresos relacionados con la venta de equipamiento al cliente se reconocen cuando ha tenido lugar la transferencia de los riesgos y beneficios, circunstancia que normalmente tiene lugar en la fecha de entrega del bien.

4.11. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Las cuotas en concepto de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas de registro contable.

4.14. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias en cada ejercicio, calculándose a partir del beneficio antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales. En el caso en el que el beneficio esté asociado con un ingreso o gasto registrado directamente en el Patrimonio neto, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre sociedades, se registra contablemente, Asimismo, contra dicho epígrafe.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de aplicación, sólo se reconocen en el Balance en la medida en que su realización futura se considere probable. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen en todos los casos.

El reconocimiento de los créditos fiscales por todos los conceptos, incluidas las bases imponibles negativas, se realiza al tipo de gravamen vigente en la fecha de cierre del ejercicio en que se generan, ajustándose, en caso de modificación, por el tipo de gravamen vigente a la fecha de cierre del Balance.

4.15. Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos suponen modificaciones o incorporaciones a elementos del Inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor de dichos elementos.

NOTA 5.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado, categoría esta última en la que se incluyen el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de interés.

La Sociedad dispone y utiliza métodos de evaluación y reducción del riesgo financiero, acordes con la actividad y ámbito de actuación, suficientes para realizar una gestión adecuada del mismo.

A continuación se presenta un resumen de los principales riesgos que afectan a la Sociedad, así como un resumen de las medidas adoptadas para mitigar su potencial efecto:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Sociedad en el caso de que sus clientes o contrapartes de los instrumentos financieros incumplan sus obligaciones contractuales. Este riesgo se concentra en los saldos de cuentas a cobrar.

La Sociedad ve mitigada la probabilidad de materialización del riesgo de crédito de clientes, tanto por la aplicación de diversas políticas como por el alto grado de dispersión de los saldos de Cuentas a cobrar. Entre las distintas políticas y prácticas específicas destacan la política de aceptación de clientes, la monitorización continua del crédito de clientes que reduce la posibilidad de impago de los principales saldos registrados en Cuentas a cobrar, y la gestión de cobro.

Los saldos registrados en el epígrafe de caja y equivalentes de efectivo corresponden a las disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras de alta calificación crediticia.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad pudiera tener dificultades en cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros cuya cancelación requiere la entrega de caja u otros activos financieros. El enfoque que aplica la Sociedad para la gestión de la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, la existencia de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones de pago a su vencimiento, tanto en condiciones normales como estresadas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo su reputación.

La Sociedad adecúa el perfil de vencimientos de su deuda a su capacidad de generar flujos de caja para atenderlos.

Para ello, la Sociedad ha establecido un plan de financiación de cinco años, con revisiones anuales y análisis periódicos de su posición financiera, que incluye proyecciones a largo plazo, junto con un seguimiento diario de los saldos y las transacciones bancarias.

Así, si bien el Fondo de Maniobra de la Sociedad, definido como la diferencia entre el Activo corriente y el Pasivo corriente (vencimiento, en ambos casos, inferior a 12 meses) es negativo, esto se produce, principalmente, como consecuencia de la operativa normal del negocio, lo que se traduce en que el ciclo de vida medio de las deudas a cobrar es inferior al ciclo de vida medio de las Cuentas a pagar, tratándose de una situación normal en el sector en el que opera la Sociedad.

c) Riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de que modificaciones en los precios pudieran afectar los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es el control de las exposiciones al riesgo, dentro de parámetros que se consideren aceptables, optimizando la tasa de rentabilidad.

El ámbito de actuación de la Sociedad hace que el riesgo por tipo de cambio sea muy reducido, concentrándose en las escasas operaciones de compra en moneda extranjera por importe poco significativo que se realizan.

El riesgo de tipo de interés se encuentra relacionado con los préstamos concedidos por entidades financieras y partes vinculadas a tipos variable que exponen a la Sociedad a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros. Con objeto de mitigar el riesgo por el efecto de una potencial subida de los tipos de interés, la sociedad procedió, durante 2017, a cerrar un acuerdo con algunas entidades financieras por el que se garantiza una cobertura ante subidas del coste del Euribor, sobre un nominal de 825 millones de euros, equivalente al 50% del nominal dispuesto de los préstamos con entidades financieras.

La Sociedad revisa, regularmente, la política de coberturas de tipo de interés. Como consecuencia de dicha política se evalúa la necesidad, o no, de establecer coberturas sobre los mismos.

La Sociedad realiza así mismo un seguimiento exhaustivo de la evolución de los tipos en el mercado financiero.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, una subida de los tipos de interés de referencia de 100 puntos básicos, manteniéndose constantes otras variables, habría supuesto una reducción del resultado (después de impuestos) de 8.015 miles de euros (7.182 miles de euros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

NOTA 6.- Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18
Coste				
Propiedad industrial	590	50	-	640
Aplicaciones informáticas	80.007	14.167	-	94.174
Licencias	2.674	-	-	2.674
Otro inmovilizado	29.526	14.593	(6.314)	37.805
	112.797	28.810	(6.314)	135.293
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(439)	(186)	-	(625)
Aplicaciones informáticas	(63.017)	(6.912)	-	(69.929)
Licencias	(859)	(118)	-	(977)
Otro inmovilizado	(8.385)	(5.280)	2.167	(11.498)
	(72.700)	(12.496)	2.167	(83.029)
Valor neto contable	40.097	16.315	(4.147)	52.264
	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Coste				
Propiedad industrial	117	473	-	590
Aplicaciones informáticas	73.925	6.082	-	80.007
Licencias	2.674	-	-	2.674
Otro inmovilizado	20.480	13.557	(4.511)	29.526
	97.196	20.112	(4.511)	112.797
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(103)	(336)	-	(439)
Aplicaciones informáticas	(55.501)	(7.516)	-	(63.017)
Licencias	(742)	(117)	-	(859)
Otro inmovilizado	(6.360)	(3.575)	1.550	(8.385)
	(62.706)	(11.544)	1.550	(72.700)
Valor neto contable	34.490	8.568	(2.961)	40.097

Al 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, con un coste contable de 57.760 miles de euros (50.156 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del Inmovilizado intangible con cobertura que considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2018 se han capitalizado gastos de personal propio de la Sociedad en el Inmovilizado intangible por importe de 3.962 miles de euros (3.164 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

NOTA 7.- Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.18
Coste					
Terrenos y edificios	134.147	-	-	1.217	135.364
Obra civil	265.168	-	-	2.045	267.213
Cableado	279.160	3.992	-	6.204	289.356
Equipo de red	373.226	-	-	26.484	399.710
Equipo de cliente	301.331	-	-	17.364	318.695
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	154.217	-	-	7.451	161.668
Inmovilizado en curso	27.146	47.468	(650)	(63.628)	10.336
Otro inmovilizado	22.531	-	-	2.863	25.394
	1.556.926	51.460	(650)	-	1.607.736
Amortización acumulada					
Terrenos y edificios	(34.426)	(4.686)	-	-	(39.112)
Obra civil	(74.570)	(5.491)	-	-	(80.061)
Cableado	(161.648)	(7.439)	-	-	(169.087)
Equipo de red	(294.092)	(14.076)	-	-	(308.168)
Equipo de cliente	(210.730)	(15.048)	-	-	(225.778)
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	(104.320)	(10.005)	-	-	(114.325)
Otro inmovilizado	(18.767)	(716)	-	-	(19.483)
	(898.553)	(57.461)	-	-	(956.014)
Valor neto contable	658.373	(6.001)	(650)	-	651.722

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	31.12.16	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.17
Coste					
Terrenos y edificios	134.147	-	-	-	134.147
Obra civil	263.641	-	-	1.527	265.168
Cableado	276.664	-	-	2.496	279.160
Equipo de red	369.630	-	-	3.596	373.226
Equipo de cliente	288.468	-	-	12.863	301.331
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	151.843	-	-	2.374	154.217
Inmovilizado en curso	10.535	39.467	-	(22.856)	27.146
Otro inmovilizado	22.531	-	-	-	22.531
	1.517.459	39.467	-	-	1.556.926
Amortización acumulada					
Terrenos y edificios	(29.825)	(4.669)	-	68	(34.426)
Obra civil	(68.707)	(5.432)	-	(431)	(74.570)
Cableado	(153.186)	(8.475)	-	13	(161.648)
Equipo de red	(279.897)	(14.195)	-	-	(294.092)
Equipo de cliente	(196.280)	(14.451)	-	1	(210.730)
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	(93.928)	(9.791)	-	(601)	(104.320)
Otro inmovilizado	(18.848)	(869)	-	950	(18.767)
	(840.671)	(57.882)	-	-	(898.553)
Valor neto contable	676.788	(18.415)	-	-	658.373

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 se han capitalizado costes internos por un importe 2.075 miles de euros respectivamente (2.250 miles de euros durante el ejercicio 2017).

El coste de los elementos totalmente amortizados y aún en uso al 31 de diciembre de 2018 asciende a 465.053 miles de euros (415.158 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 están contratadas las pólizas de seguro que se consideran suficientes para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del Inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2018, la red de telecomunicaciones de la Sociedad se encuentra otorgada en garantía del cumplimiento de las obligaciones de determinada financiación suscrita por la Sociedad (véase nota 12).

NOTA 8.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Con fecha 27 de noviembre de 2015 la Sociedad adquirió el 30% de la sociedad R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y el 100% del capital social de Rede Brigantium, S. L., (en adelante Rede Brigantium) sociedad titular de acciones representativas del 70% de R Cable que fue absorbida durante el ejercicio 2016. En consecuencia, la Sociedad posee la totalidad de las acciones de R Cable.

El coste de adquisición de la participación en Rede Brigantium, S. L. y en R Cable ascendió a un total de 894.497 miles de euros. Como consecuencia de la fusión por absorción mencionada anteriormente los activos netos provenientes de Rede Brigantium, S.L. se valoraron por el importe por el que se mostraba en las cuentas anuales consolidadas al 1 de enero de 2016, lo que supuso una revaloración en la participación de R Cable por importe de 322 miles de euros.

Con fecha 26 de julio de 2017 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de Parselaya, S.L., titular indirecta del 100% de Telecable de Asturias, S.A. así como los préstamos que mantenía el anterior socio con Parselaya, S.L. (nota 9), por un importe total de 181.724 miles de euros. El coste total ascendió a 403.777 euros y está comprendido de las siguientes partidas:

- Pago en efectivo por importe de 174.777 miles de euros.
- Emisión de 26.800.000 acciones cuyo valor razonable a la fecha de combinación de negocios ascendió a 227.961 miles de euros.
- Precio contingente basado en un porcentaje sobre los créditos fiscales netos (entendiéndose como tal la diferencia entre créditos fiscales existentes menos pasivos diferidos generados como consecuencia de la aplicación de amortización acelerada en activos fijos) de las sociedades adquiridas. El precio fue satisfecho en base al cumplimiento de ciertas condiciones. El valor razonable de dicho pago se estimó en 1.039 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe Deudas a corto plazo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (nota 12.1).

Durante el ejercicio 2018 las sociedades Parselaya, S.L. y Telecable Capital Holding, S.A. han sido fusionadas por absorción inversa por parte de Telecable de Asturias, S.A.U. por lo que los elementos patrimoniales de Telecable de Asturias, S.A.U. fueron valorados por el importe que les correspondía en las cuentas anuales consolidadas de Euskaltel, S.A. a 1 de enero de 2018.

El detalle de la información financiera al 31 de diciembre de 2018 correspondiente a R Cable y Telecable se muestra a continuación:

	R Cable	Telecable de Asturias, S.A.
Capital	40.144	10.245
Prima de emisión	26.698	-
Reservas y otras aportaciones de socios	49.803	190.034
Resultados del ejercicio	43.903	(58.330)
Dividendo a cuenta	(38.461)	-
Subvenciones	27.391	-
	<hr/> 149.478	<hr/> 141.949
Resultado de explotación	<hr/> 69.972	<hr/> (40.390)

En el ejercicio 2018 la sociedad ha recibido dividendos de R Cable por importe de 41.589 miles de euros, de los cuales 38.461 miles de euros se encuentran pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2018 (véase nota 9).

Al 31 de diciembre de 2018, las participaciones en empresas del Grupo R Cable y Telecable, se encuentran otorgadas en garantía del cumplimiento de las obligaciones de determinada financiación suscrita por la Sociedad (véase nota 12).

Asimismo, la Sociedad constituyó en el ejercicio 2016 la sociedad EKT Cable y Telecomunicaciones, S.L. con un capital desembolsado de 3 miles de euros. Esta sociedad no tiene actividad a 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con otra participación en una empresa asociada, la cual no cotiza en Bolsa, correspondiente a un 20% de participación directa en Hamaika Telebista, con domicilio en Bilbao y cuya actividad consiste en impulsar la creación de televisiones locales que emiten su programación en euskera.

Ninguna de las sociedades participadas por la Sociedad cotiza en Bolsa.

Deterioro de valor

La Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro todos los ejercicios y sobre aquellas participaciones en las que aparecen realiza un análisis de recuperabilidad. Durante el ejercicio 2018, dado que la sociedad participada Telecabal ha generado pérdidas, se ha realizado un análisis de recuperabilidad de la misma de acuerdo con proyecciones obtenidas de los planes de negocio del Grupo y variables financieras (wacc del 6,3% y una g del 2,2%), no poniéndose de manifiesto deterioro alguno.

Asimismo, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las siguientes hipótesis clave:

- Variación -5% EBITDA: Daria lugar a un deterioro de 18 millones de euros
- Variación -5% tasa de crecimiento a perpetuidad (g): No se pondría de manifiesto deterioro alguno
- Variación +5% tasa de descuento (wacc): Daria lugar a un deterioro de 11 millones de euros

NOTA 9.- Activos financieros

9.1. Clasificación por categorías

El detalle de los activos financieros mantenidos por la Sociedad se muestra a continuación:

	Préstamos y partidas a cobrar		Inversiones Empresas del Grupo		Activos financieros disponibles para la venta		Total	
	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17
Largo plazo								
Instrumentos de patrimonio (nota 8)	-	-	1.116.875	1.116.875	16	775	1.116.891	1.117.650
Préstamos concedidos								
A empresas del grupo y asociadas (nota 16.2)	687.641	688.714	-	-	-	-	687.641	688.714
A terceros	2.663	2.815	-	-	-	-	2.663	2.815
Otros activos a largo plazo	275	260	-	-	-	-	275	260
	690.579	691.789	1.116.875	1.116.875	16	775	1.807.470	1.809.439
Corto plazo								
Préstamos concedidos								
A empresas del grupo y asociadas (nota 16.2)	-	26.032	-	-	-	-	-	26.032
Clientes	48.840	34.899	-	-	-	-	48.840	34.899
Inversiones financieras (nota 8)	38.539	35.088	-	-	-	-	38.539	35.088
Caja y equivalentes de efectivo	54.739	14.873	-	-	-	-	54.739	14.873
	142.118	110.892	-	-	-	-	142.118	110.892

Préstamos a empresas del grupo incluye los siguientes conceptos:

- Préstamo concedido a R Cable con fecha 27 de noviembre de 2015 y modificado posteriormente con fecha 10 de noviembre de 2016 como una cuenta de crédito y 26 de julio de 2017, así como los intereses devengados y no pagados desde junio de 2016 por importe de 234.429 miles de euros. Esta cuenta de crédito devenga un tipo de interés del 5% anual y tanto su amortización como la liquidación de intereses tendrán lugar de una sola vez en la fecha de vencimiento que se encuentra establecida el 27 de noviembre de 2022. En el ejercicio 2018 se ha realizado una reducción en la disposición por importe de 15.000 miles de euros (87.200 miles de euros en 2017) y se han cobrado intereses por importe de 12.564 miles de euros.
- Crédito adquirido en la adquisición de la participación en Parselaya, S.L. (fusionada con Telecable de Asturias S.A. a 1 de enero de 2018) en el ejercicio de 2017 (nota 8), que fue renegociado convirtiéndolo en una cuenta de crédito con un límite de 255 millones de euros y crédito concedido a Telecable de Asturias, S.A., por un importe máximo de 400 millones de euros. Estos créditos devengan un tipo de interés del 5% anual, pagadero a vencimiento junto con la amortización del capital establecido el 26 de julio de 2024.
- Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad convirtió parte de la deuda recogida en la línea de crédito de Telecable mencionada anteriormente en un préstamo participativo por importe de 26 millones de euros. La fecha de vencimiento establecida en el contrato fue el 26 de julio de 2018, y devengan un interés fijo del 5% anual, y un interés variable anual equivalente al 2% del beneficio neto de Telecable. Con fecha 27 de julio de 2018, las partes han acordado reconvertir el importe del préstamo participativo al contrato de crédito anteriormente mencionado por importe de 26.640 miles de euros.
- Teniendo en cuenta lo anterior, el saldo de los créditos concedidos a Telecable a 31 de diciembre de 2018 es de 453.212 miles de euros habiéndose amortizado 12.650 miles de euros del principal y 23.089 miles de euros de intereses en el ejercicio 2018.

Los créditos así como las cuentas bancarias de las sociedades participadas se encuentran igualmente en garantía de la devolución de determinados préstamos (véase nota 12).

El importe de los ingresos estimados y pendientes de facturar al cierre del ejercicio asciende a 7.437 miles de euros (7.482 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Inversiones financieras a corto plazo incluye principalmente el dividendo a cobrar de R Cable (nota 8).

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado no difiere significativamente de su valor contable.

9.2. Correcciones valorativas

La Sociedad calcula la provisión por deterioro del valor de los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a partir de la información disponible de recuperación de saldos.

El detalle de la antigüedad de saldos de clientes vencidos y no deteriorados se muestra en la tabla adjunta:

Deuda vencida	31.12.18	31.12.17
De 0 a 30 días	3.367	4.217
De 31 a 90 días	3.799	1.725
De 91 a 180 días	8.555	3.625
De 181 a 365 días	3.408	3.387
Más de 365 días	6.606	-
	25.735	12.954
Deuda no vencida		
Facturada	13.830	18.156
Pendiente de facturar	9.275	4.130
	23.105	22.286
	48.840	35.240

El detalle de la provisión por deterioro de valor de los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Saldo bruto	59.583	45.324
Corrección valorativa	(9.056)	(10.084)
	50.527	35.240

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	2.018	2.017
Saldo inicial	10.084	10.783
Dotación	1.865	1.286
Cancelación de saldos	(2.893)	(1.985)
Saldo final	9.056	10.084

NOTA 10.- Existencias

Su detalle se muestra a continuación:

	31.12.18	31.12.17
Terminales y equipos		
Móviles	2.396	707
Decodificadores	310	364
Materiales para contratas	1.664	1.539
Otras existencias	78	96
	4.448	2.706
Correcciones valorativas	(881)	(881)
	3.567	1.825

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro, cuya cobertura se considera suficiente, para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias.

NOTA 11.- Patrimonio neto

11.1. Capital

Durante el ejercicio 2017, el capital social de Euskaltel, S.A. se incrementó en un importe de 80.400 miles de euros mediante la emisión de 26.800.000 acciones nuevas de 3 euros de valor nominal con exclusión del derecho de suscripción preferente. Este aumento de capital social se realizó vía aportación no dineraria consistente en el 100% de las participaciones sociales de Parselaya, S.L. (véase nota 8) y fue suscrito en su totalidad a un tipo de emisión de 9,5 euros por acción. El impacto de esta transacción en el patrimonio neto de la Sociedad fue como sigue:

	Nº de acciones	Capital	Prima de emisión	Total
Ampliación de capital	26.800.000	80.400	174.200	254.600
Diferencia entre valor nominal y valor razonable de las acciones emitidas (nota 11.2)			(26.639)	
Gastos de ampliación de capital			(668)	
Efecto fiscal			187	
			<u>227.480</u>	

Las nuevas acciones iniciaron su cotización en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia el día 26 de julio de 2017.

Una vez considerado el efecto de la operación societaria anterior, el capital suscrito al 31 de diciembre está representado por 178.645.360 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

La Junta General de Accionistas de 12 de noviembre de 2015 autorizó al Consejo de Administración para que en el plazo de cinco años pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital existente a la fecha del acuerdo con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente con el límite del 20% del capital en momento de delegación.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	Nº de acciones	% participación
Kutxabank , S.A.	35.921.041	20,11%
Zegona Limited	26.800.000	15,00%
Corporación Financiera Alba	19.651.564	11,00%
Resto	96.272.755	53,89%
	<u>178.645.360</u>	<u>100,00%</u>

11.2. Prima de emisión

De acuerdo con la legislación vigente, la Prima de emisión de acciones es una reserva de libre disposición, siempre que el neto patrimonial supere el capital social.

La diferencia entre el valor nominal de la ampliación de capital no dineraria realizada en el ejercicio 2017, y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de la contraprestación pagada en la adquisición de Telecable (véase nota 8) se registró con cargo a la prima de emisión.

11.3. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Reservas		
Reserva legal	52.889	45.177
Reservas voluntarias	<u>34.817</u>	<u>15.048</u>
	<u>87.706</u>	<u>60.225</u>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a dotar esta reserva hasta que alcance un importe de, al menos, el 20% del Capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11.4. Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene 227.349 acciones en autocartera que fueron adquiridas a un coste medio ponderado de 7,05 euros por acción (265.331 acciones en autocartera adquiridos a un coste medio ponderado de 7,11 euros por acción al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 12.- Pasivos financieros

12.1. Clasificación por categorías

El detalle de los pasivos financieros clasificados por categorías, es el siguiente:

	Débitos y partidas a pagar		Pasivos mantenidos para negociar	
	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17
Largo plazo				
Vinculadas				
Préstamos recibidos a largo plazo (nota 16.2)	165.267	171.250	-	-
No vinculadas				
Préstamos recibidos	1.285.956	1.412.028	-	-
Derivados de cobertura	-	-	1.330	976
Otros pasivos financieros	1.082	1.082	-	-
	<u>1.452.305</u>	<u>1.584.360</u>	<u>1.330</u>	<u>976</u>
Corto plazo				
Vinculadas				
Préstamos recibidos a corto plazo (nota 16.2)	<u>11.250</u>	<u>6.750</u>	-	-
No vinculadas				
Obligaciones y otros valores negociables	70.700	-	-	-
Préstamos recibidos	72.163	43.291	-	-
Dividendo a pagar	25.010	22.688	-	-
Proveedores	66.216	52.707	-	-
Acreedores por compra de inmovilizado	26.017	17.365	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	5.203	4.294	-	-
Otros pasivos financieros (nota 8)	1.039	1.039	-	-
	<u>277.598</u>	<u>148.534</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados en el contexto de la salida a bolsa, la Sociedad negoció la contratación de un préstamo consistente en dos tramos por importe de 235 millones cada uno (tramos A-1 y B-1) y una línea de crédito revolving por importe de 30 millones de euros (cuyo límite modificó en 2017 a 300 millones de euros). El importe correspondiente a la línea de crédito se encuentra dispuesto por importe de 220 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (280 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Asimismo, y con motivo de la adquisición de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (véase nota 1) la Sociedad modificó el contrato de financiación inicial mediante la contratación de dos tramos adicionales (tramos A-2 y B-2) por un importe de 300 millones de euros cada uno y un tramo de deuda institucional (tramo B-3), asegurado por cuatro entidades financieras, igualmente por 300 millones de euros.

Durante el ejercicio 2017, tuvo lugar la ampliación en 1 año, hasta junio de 2021, del vencimiento de la línea de crédito a largo plazo y la contratación de un nuevo tramo de deuda institucional (B4) por importe de 835 millones de euros con el que se amortizan los importes pendientes de los tramos A1, B2 y B3.

Los tipos de interés devengados por la financiación se encuentran referenciados al euríbor más un margen que se calcula a partir del cociente que resultaría de dividir la deuda neta consolidada entre el EBITDA consolidado (el cociente), ambos conceptos definidos en las cláusulas suscritas con las entidades financieras. La amortización anticipada de los mismos se podría producir en el caso en el que el cociente superase los parámetros establecidos. Asimismo, la amortización anticipada también se podría producir en el caso en el que se produjera un cambio de control, entendiéndose a estos efectos como cambio de control la adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto.

El resumen de las principales características de los tramos vigentes al cierre del ejercicio:

Tramo	Interés	Nominal inicial	Nominal pendiente	Vencimiento
B-1	2,75%	235.000	235.000	30-06-22
A-2	2,25%	300.000	255.000	30-06-21
B-4	2,75%	835.000	835.000	30-11-24
Línea de crédito	2,25%	300.000	220.000	30-06-21

La cancelación de los tramos B-1 y B-4 se producirá de una sola vez al vencimiento. La amortización del tramo A-2 se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario:

	Nº de semestres	(1)
Vencimientos semestrales		
Periodo 30-06-19 a 31-12-19	2	25%
Periodo 30-06-20 a 30-12-20	2	30%
30 de junio de 2021	1	30%

(1) *Porcentaje de amortización calculado sobre el nominal de los préstamos que se satisface el último día de cada semestre incluido en el periodo*

El detalle de los pagos de las deudas mantenidas con entidades de crédito a largo plazo, incluyendo los intereses, se muestra a continuación:

1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> de 5 años	Total
116.183	127.653	407.248	269.396	31.747	866.042	1.818.269

La Sociedad no podrá proceder a la distribución de dividendos extraordinarios o a la amortización de acciones propias de autocartera en aquellos casos en los que el cociente, al que se hace referencia en esta nota, fuese superior a cuatro una vez atendido el pago de dichos dividendos extraordinarios. El contrato de financiación aclara, sin embargo, que no habrá restricciones en el pago de dividendos con los resultados procedentes de actividades ordinarias.

La Sociedad firmó en el momento de las diferentes disposiciones de la financiación prendas sobre determinadas participaciones en empresas del Grupo, créditos concedidos y cuentas bancarias. Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2016, aprobó la constitución de un derecho real de garantía sobre la red de telecomunicaciones de la Sociedad Dominante.

La Sociedad dispone, así mismo de líneas de crédito a corto plazo, por 28,25 millones de euros, las cuales están sin disponer.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad contrató seguros de tipo de interés mediante los cuales se cubren las posibles variaciones de tipo de interés por encima del 1% mediante el pago de una prima mensual fija. El vencimiento de estos seguros es en febrero de 2021 y el nocional cubierto asciende a 825.000 miles de euros.

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2018, Euskaltel ha emitido pagarés por un valor nominal de 70.700 miles de euros en el contexto del programa de emisión de papel comercial a corto plazo formalizado en 2017 por un límite global de 200 millones de euros. Estos pagarés tienen vencimientos comprendidos entre los meses de enero a diciembre de 2019 y devengan un tipo de interés medio del 0,28% anual.

“Otros pasivos financieros a largo plazo” incluye un préstamo concedido por el Ministerio de Industria públicas con la finalidad de financiar las obras de despliegue de red en determinados núcleos industriales. El valor nominal del mismo al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.044 miles de euros (1.044 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los valores razonables de los débitos y partidas a pagar no difieren significativamente de sus valores contables.

12.2. Proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a la que se hace referencia en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016 se muestra a continuación:

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores (en días)	44,23	34,43
Ratio de las operaciones pagadas	43,44	33,75
Ratio de las operaciones pendientes de pago	46,68	37,38
Total pagos realizados (miles de euros)	169.125	224.750
Total pagos pendientes (miles de euros)	54.776	51.087

A estos efectos, se entiende como periodo medio de pago el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación calculado de acuerdo con la metodología que se desarrolla en su artículo 5.

NOTA 13.- Impuestos

13.1. Saldos con Administraciones Públicas

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con Administraciones Públicas son los siguientes:

	2018	2017
Pasivos por impuesto corriente	1.128	7.469
Impuesto sobre el valor añadido	2.111	2.846
Organismos de la seguridad social	415	416
Retenciones y pagos a cuenta	406	444
Otros pasivos	<u>2.638</u>	<u>2.515</u>
	<u>6.698</u>	<u>13.690</u>

La Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal los principales impuestos que le son aplicables para los ejercicios no prescritos.

13.2. Impuestos sobre beneficios

El pasado 27 de marzo de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo de modificación de diversas normas y tributos del sistema tributario de Bizkaia por la que se modifican, entre otros, determinados artículos de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades. Dentro de las modificaciones aprobadas se encuentran, entre otras, la reducción del tipo impositivo del 28% al 26% en 2018 y al 24% en 2019 y siguientes ejercicios, establecimiento de una tributación mínima del 15% sobre la base imponible para 2018 y 17% para 2019 y siguientes, y reducción al 35% sobre la cuota el límite de aplicación de las deducciones, si bien la posibilidad de utilización de las mismas se extiende a 30 años. Los activos y pasivos diferidos a 31 de diciembre de 2018 se han actualizado al tipo impositivo del 24%, lo que ha supuesto un gasto de 98 miles de euros.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	2018		2017	
	Pérdidas y ganancias	Pérdidas y ganancias	Reservas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	92.089	77.112	(481)	76.631
Impuesto sobre sociedades	(16.365)	(13.831)	187	(13.644)
Beneficio antes de impuestos	108.454	90.943	(668)	90.275
Diferencias permanentes	(43.072)	(38.812)	-	(38.812)
Diferencias temporarias	1.303	287	-	287
Base imponible	<u>66.685</u>	<u>52.418</u>	<u>(668)</u>	<u>51.750</u>

El importe de las diferencias permanentes corresponde, principalmente, a los dividendos procedentes de empresas del Grupo (véase nota 8).

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	2018		2017		
	Pérdidas y ganancias	Total	Pérdidas y ganancias	Reservas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	92.089	92.026	90.943	(668)	90.275
Impuesto al 26% (28% en 2017)	28.198	28.182	25.464	(187)	25.277
Diferencias permanentes	(11.199)	(11.199)	(10.868)	-	(10.868)
Ajustes de ejercicios anteriores	83	83	54	-	54
Cambios en tipos impositivos	98	98	-	-	-
Deducciones ejercicio corriente	(816)	(816)	(819)	-	(819)
	16.365	16.349	13.831	(187)	13.644

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	31.12.16	Origen	Reversión	Otros	31.12.17	Origen	Reversión	Otros	31.12.18
Impuestos diferidos activos									
Provisión por insolvencias	115	-	(115)	-	-	-	-	-	-
Otros activos	78	-	196	-	274	339	-	154	767
	193	-	81	-	274	339	-	154	767
Deducciones de la cuota									
	136.566	819	(7.021)	(36)	130.328	815	(6.641)	(183)	124.319
	136.759	819	(6.940)	(36)	130.602	1.154	(6.641)	(29)	125.086

Los importes contabilizados en la columna de otros corresponden a las diferencias existentes entre la estimación del impuesto sobre sociedades y los importes declarados, así como a la activación de deducciones de ejercicios anteriores y regularización de tipos impositivos.

Las deducciones corresponden principalmente a las generadas por inversiones en activos fijos nuevos. Estas deducciones tienen un límite de aplicación del 35% sobre la cuota íntegra.

El gasto por impuesto sobre beneficios se muestra a continuación:

	2018	2017
	Pérdidas y ganancias	
Impuesto corriente		
Base imponible al 26% (28% en 2017)	17.338	14.677
Deducciones	(6.641)	(7.021)
Ajustes de ejercicios anteriores y otros	151	17
	10.848	7.673
Impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(339)	(81)
Variación deducciones	5.826	6.202
Regularización tipos impositivos	98	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(68)	37
	16.365	13.831

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de reconocimiento.

La Sociedad espera aplicar los créditos fiscales por deducciones por importe de 4.817 miles de euros en la declaración del Impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2019.

Dada la significatividad del importe de los créditos fiscales activados, la Sociedad realiza un análisis de recuperabilidad anualmente aunque no existan indicios de deterioro. Los planes de negocio de Euskaltel, S.A. ponen de manifiesto que la Sociedad va a disponer de beneficios fiscales futuros en importe suficiente para compensar los créditos fiscales activados al cierre del ejercicio.

Las hipótesis clave utilizadas por la Dirección para la realización de las proyecciones fiscales han sido las siguientes:

- Crecimiento de EBITDA del periodo presupuestado comprendido entre un 3,2% y 5,8%
- Tasas de crecimiento a partir del periodo de cinco años: 2,2%.

La dirección ha elaborado un análisis de sensibilidad del valor recuperable de los créditos fiscales activados ante cambios de ± 5% en la tasa de crecimiento a partir del periodo proyectado, sin que supongan variaciones en la estimación de recuperabilidad realizada.

NOTA 14.- Ingresos y gastos

14.1. Importe neto de la cifra de negocios

La actividad de la Sociedad comprende, principalmente, la prestación de servicios combinados de banda ancha, televisión por pago, telefonía móvil y fija a clientes residenciales, autónomos (“Small Office / Home Office - SOHOs”), pequeñas y medianas empresas (PYMES), grandes cuentas, sector público y al mercado mayorista y otros.

La Sociedad distingue la siguiente tipología de clientes a efectos de gestión interna:

- Residencial
- Negocios
- Mercado mayorista y otros

El detalle de los ingresos se muestra a continuación:

	2018	2017
Clientes sector residencial	212.787	212.454
Negocios		
SOHOs	36.421	39.232
PYMES	16.893	15.887
Grandes cuentas	28.861	25.595
Mayorista y otros	36.641	29.642
Total	331.603	322.810
Trabajos realizados por la empresa para su activo	(6.037)	(5.414)
Otros ingresos de explotación	(292)	(29)
Importe neto de la cifra de negocios	325.274	317.367

Residencial

La Sociedad ofrece a los clientes agrupados en esta categoría una combinación de servicios de telecomunicación fija y móvil, así como otros servicios de valor añadido que presta a través de su red de fibra y el acuerdo de operador móvil virtual. Estos clientes reciben ofertas combinadas que les permiten el acceso a internet de banda ancha, televisión de pago, y servicios de telefonía fija y móvil que se facturan de forma conjunta a precios competitivos.

Negocios

Los clientes agrupados en esta categoría, SOHOs, PYMES, grandes cuentas (que incluye el sector público), reciben igualmente servicios de telecomunicación fija y móvil. En el caso de PYMES y grandes cuentas, nuestro equipo comercial es capaz de ofrecer servicios integrados y a medida a entidades financieras, grandes compañías, entidades que se dedican a la prestación de servicios relacionados con la salud y entidades públicas.

- **SOHOs:** Disponemos de una oferta comercial específica para esta tipología de clientes entre los que se incluyen negocios con una plantilla inferior a 10 empleados. Los servicios que prestamos comprenden la prestación de servicios de soporte técnico, soporte online y servicios de correo electrónico. Al igual que ocurre en el segmento residencial, ofrecemos una amplia variedad de ofertas combinadas que permiten el acceso a servicios tales como internet de banda ancha, televisión de pago y telefonía fija y móvil.
- **PYMES:** Ofrecemos una amplia gama de soluciones adaptadas a los negocios con una plantilla comprendida entre 10 y 40 empleados. Nuestra oferta de servicios permite el acceso a banda ancha con velocidades de hasta 350 Mbps, acceso a fibra simétrica, con velocidades de hasta 1Gbps, acceso a red MPLS, servicios de convergencia fija - móvil, “IP Switch” y servicios informáticos avanzados.
- **Grandes cuentas:** Nuestras grandes cuentas incluyen clientes del sector público y grandes compañías. Nuestras grandes cuentas requieren soluciones técnicamente complejas por lo que es necesario desarrollar respuestas a medida entre las que se encuentra el acceso a fibra con velocidades de hasta 1Gbps, acceso a red MPLS, servicios de convergencia fija - móvil e “IP Switch”, “cloud firewall” y centros de datos virtuales. Ofrecemos este tipo de servicios a través de un equipo comercial dedicado que incluye ingenieros que participan en el ciclo de vida del proyecto (actuaciones preparatorias de la venta, implementación y servicios post venta).

Mercado mayorista y otros

Ofrecemos servicios de comunicación entre los que se incluye el acceso a líneas, datos y servicios de voz a otros operadores del sector de telecomunicaciones que utilizan nuestra infraestructura e instalaciones para prestar servicios a sus clientes. Una parte de los ingresos generados en el mercado mayorista se encuentra relacionada con las principales compañías del sector que compiten directamente con la Sociedad y a las que prestamos servicios de acceso a líneas SDH (“Synchronous Digital Hierarchy”) y tecnologías de “Ethernet”, “Dark Fiber”, servicios de voz (que permiten a los distribuidores completar la terminación de llamadas que se originan o finalizan en nuestro territorio) así como con los servicios de “enabling”, que se basan en nuestras redes BSS y red troncal móvil. Asimismo, ofrecemos servicios relacionados con la colocación y reventa de servicios de voz. Como consecuencia de los acuerdos suscritos con el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) ofrecemos servicios telefonía móvil en esta región con la marca “RACC Móvil”. Por último, se incluyen en este apartado los ingresos por servicios que Euskaltel ofrece a empresas del grupo.

14.2. Aprovisionamientos

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Consumo de mercaderías		
Compras	23.937	13.857
Variación de existencias	<u>(1.742)</u>	<u>544</u>
	22.195	14.401
Trabajos realizados por otras empresas		
Gastos de interconexión	42.214	41.661
Otros aprovisionamientos	<u>13.042</u>	<u>11.013</u>
	55.256	52.674
	<u>77.451</u>	<u>67.075</u>

Durante el ejercicio 2018 la sociedad ha iniciado un proceso de integración de gestión logística del grupo por lo que el aumento de compras del ejercicio se explica en parte con la compras de terminales llevadas a cabo de manera centralizada por Euskaltel que posteriormente son vendidos a las sociedades del grupo.

Gastos de interconexión incluye determinados descuentos relacionados con los servicios prestados por terceros por un importe de 25.572 miles de euros (19.006 miles de euros en el periodo comparativo). Estos descuentos están relacionados con el cumplimiento de un determinado volumen mínimo acumulado de consumos hasta el 30 de junio de 2022. Las modificaciones contractuales negociadas durante el 2018 han supuesto un incremento significativo en el importe de los consumos eventualmente objeto de bonificación, mejorando asimismo las condiciones de competitividad en el mercado.

El importe de los descuentos pendientes de cobro asciende a 19.273 miles de euros (16.120 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

La Dirección ha elaborado un análisis de sensibilidad de los descuentos ante cambios de $\pm 5\%$ de los consumos objetos de bonificación previstos, sin que suponga una variación significativa en las estimaciones realizadas (impacto inferior a +/- 200 miles de euros).

14.3. Gastos de personal

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	20.831	20.293
Cargas sociales (otras cargas sociales)	4.580	4.655
Total	<u>25.511</u>	<u>24.948</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	31	31
Gerentes	34	37
Otros profesionales	<u>269</u>	<u>266</u>
	<u>334</u>	<u>334</u>

Asimismo, la distribución por género de la plantilla de la Sociedad al cierre del periodo terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	26	7	33	24	7	31
Gerentes	21	13	34	24	13	37
Otros profesionales	119	150	269	114	152	266
	166	170	336	162	172	334

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% durante el ejercicio 2018 ha sido de una persona (2 personas en 2017).

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales el Consejo de Administración de la Sociedad está representado por 9 hombres y 3 mujeres (9 hombres y 3 mujeres al cierre del ejercicio anterior).

Sueldos, salarios y asimilados al 31 de diciembre de 2018 incluye gastos por indemnizaciones por un importe de 1.589 miles de euros.

14.4. Otros gastos de explotación

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Publicidad	7.955	7.980
Reparaciones y Conservación	19.382	23.054
Servicios prestados por terceros	22.326	21.967
Otros servicios exteriores y suministros	10.870	10.151
Tributos	6.846	7.002
Pérdidas, de deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.865	1.286
	69.244	71.440

14.5. Otros resultados

Otros resultados incluye a 31 de diciembre de 2018 un importe de 1.692 miles de euros correspondientes a planes de incentivos, 1.631 miles de euros relativo a la aportación a la Fundación Euskaltel y 1.261 miles de euros por costes de integración. A 31 de diciembre de 2017, otros resultados incluían principalmente indemnizaciones por importe de 3.806 miles de euros, 2.643 miles de euros correspondientes a la tasa de CRTVE del año 2016 y gastos de asesoría en relación a la operación de adquisición de Parselaya, S.L. descritos en la nota 1 por importe de 5.565 miles de euros.

14.6. Resultado financiero

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Terceros	2	208
Dividendos	41.813	37.727
Empresas del grupo y asociadas	<u>36.348</u>	<u>28.780</u>
	78.163	66.715
Gastos financieros		
Por deudas con terceros	<u>(47.740)</u>	<u>(46.809)</u>
	(47.740)	(46.809)
Diferencias de cambio	291	96
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	(354)	(976)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>371</u>	<u>(32)</u>
	<u>30.731</u>	<u>18.994</u>

NOTA 15.- Compromisos

15.1. Compromisos de compraventa

A la fecha del Balance, la Sociedad tiene compromisos de compra por los siguientes conceptos e importes, todos ellos relacionados con la operativa corriente, y cuya materialización prevista en el ejercicio siguiente es:

	2018	2017
Inmovilizado intangible	1.011	736
Inmovilizado material	8.894	5.148
Existencias	<u>3.337</u>	<u>4.793</u>
	<u>13.242</u>	<u>10.677</u>

15.2. Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad alquila principalmente ubicaciones para equipamiento de nodos bajo contratos de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre 10 y 30 años, plazo que se considera significativamente inferior a la vida económica de los inmuebles en los que se localizan los mencionados equipamientos.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos son los siguientes:

	2018	2017
Menos de un año	2.434	2.174
Entre uno y cinco años	8.296	7.442
Más de cinco años	<u>12.022</u>	<u>11.400</u>
	<u>22.752</u>	<u>21.016</u>

El gasto reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 4.698 miles de euros (4.474 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

NOTA 16.- Transacciones con partes vinculadas

16.1. Transacciones y saldos con personal clave

El detalle de las transacciones realizadas con el personal clave de la Sociedad es el siguiente:

	2018		2017	
	Consejeros	Directivos	Consejeros	Directivos
Sueldos y salarios	1.061	1.830	1.038	1.522
Otras remuneraciones	1.722	1.791	1.445	1.300
	2.783	3.621	2.483	2.822

Dentro de Otras Remuneraciones de Directivos se incluyen indemnizaciones por importe de 861 miles de euros (571 miles de euros en el ejercicio 2017)

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración ni con otros miembros del personal directivo.

El importe de las primas en concepto de seguro de responsabilidad civil satisfechas por la Sociedad en concepto de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudieran derivarse por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha ascendido a 42 miles de euros.

16.2. Transacciones y saldos con otras partes vinculadas

El detalle de transacciones y saldos realizados con accionistas significativos y empresas del grupo se resume en la siguiente tabla:

	2018			2018		
	Accionistas significativos	Empresas del grupo	Total	Accionistas significativos	Empresas del grupo	Total
Ventas	6.088	12.877	18.965	9.481	4.836	14.317
Prestación de servicios	(50)	(2.522)	(2.572)	(193)	(650)	(843)
Ingresos financieros	-	78.161	78.161	-	66.507	66.507
Gastos financieros	(5.271)	-	(5.271)	(9.380)	-	(9.380)
	767	88.516	89.283	(92)	69.994	69.902

El importe de los saldos pendientes de cobro y pago relacionados con las transacciones realizadas con accionistas significativos y empresas del grupo se resume en la siguiente tabla:

	31.12.18		31.12.17	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Accionistas clave				
Cuentas de crédito	36.523	-	16.014	-
Préstamos recibidos (nota 12)	(11.250)	(165.267)	(6.750)	(171.250)
Empresas del grupo				
Cuentas a pagar	(5.132)	-	(1.848)	-
Cuentas a cobrar	24.226	-	12.172	-
Dividendo a cobrar (nota 8)	38.461	-	31.301	-
Préstamos concedidos (nota 9)	-	687.641	26.032	688.714
	<u>82.828</u>	<u>522.374</u>	<u>76.921</u>	<u>517.464</u>

Los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

16.3. Conflictos de interés

Al cierre del ejercicio 2018 ningún miembro del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, a excepción del consejero D. Robert W. Samuelson, quien expresamente ha informado a la Compañía estar incursa en situación de conflicto de interés.

NOTA 17.- Otra información

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 honorarios netos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	2018	2017
Por servicios de auditoría	124	90
Por otros servicios de verificación	45	57
Por otros servicios	6	112
	<u>175</u>	<u>259</u>

Incluidos en otros servicios se incluyen los relacionados con revisiones limitadas.

NOTA 18.- Información sobre medioambiente

La Sociedad ha definido un Plan Director Ambiental 2017-2019 que establece la estrategia y los programas y acciones a implantar y desarrollar para la gestión del impacto sobre el medio ambiente, y que se alinea con la Agenda 2030 local de Euskadi, Galicia y Asturias.

La Sociedad, comprometida con la lucha contra el cambio climático, ha elaborado un Plan de Eficiencia Energética para 2018 orientado a la reducción de Gases de Efecto Invernadero. Asimismo, ha ampliado este compromiso calculando su huella de carbono de organización según las directrices de la norma ISO 14064 y sus emisiones de gases de efecto invernadero de 2018. En esta línea de compromiso con la transparencia, Euskaltel ha mantenido la Inscripción en el Registro de la sección de Huella de Carbono de organización en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y se ha adherido a la iniciativa #por el clima para luchar contra el cambio climático.

La Sociedad es miembro del Basque Ecodesign Center, entidad con sede en el País Vasco, creada en un marco de colaboración entre empresas del sector privado y el Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, cuyo objetivo es el diseño y la ejecución de proyectos innovadores de ecodiseño. En el marco de esta colaboración, en 2018, la Sociedad continúa aplicando la metodología establecida para el cálculo de la huella de carbono y análisis de ciclo de vida de sus productos; a la vez que ha realizado el proceso de cálculo de la Huella Ambiental de Organización, proceso pionero en el ámbito empresarial. De igual forma y, alineada con la Estrategia Vasca de Cambio Climático 2050, la Sociedad ha participado en la elaboración y pilotaje de una metodología de adaptación al cambio climático en las organizaciones, coordinado por Ihobe.

NOTA 19.- Garantías

La Sociedad está sujeta a la presentación de determinadas garantías dentro de su actividad comercial normal y avales por licitaciones en concesiones y espectros derivadas de obligaciones legales por su participación en el desarrollo del negocio de telecomunicaciones, por las licencias de despliegue de las redes ante Administraciones Públicas y para el cumplimiento de sus compromisos de contratos a largo plazo con suministradores de servicios.

La Sociedad ha aportado garantías para la salvaguarda de las condiciones laborales de las personas contratadas por las sociedades con las que se han alcanzado los acuerdos de externalización de determinados servicios que en ejercicios anteriores eran prestados por su plantilla.

Asimismo, como consecuencia de la financiación suscrita por la Sociedad se han entregado prendas sobre determinados activos (véase nota 12).

La Sociedad no estima que de las garantías y avales presentados pueda derivarse ningún pasivo adicional en los presentes estados financieros.

NOTA 20.- Hechos posteriores

El 31 de octubre del año 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, por un importe de 14,0 céntimos de euro (0,140 euros) brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo (lo que representaba un dividendo máximo de 25 millones de euros). Con fecha 7 de febrero del año 2019, se ha procedido al pago de dicho dividendo a cuenta entre sus accionistas, por un importe total de 25 millones de euros.



**Informe de Gestión
del
Ejercicio 2018**

ÍNDICE

1. Introducción
2. Visión general del negocio
3. Estructura corporativa
4. Consejo de Administración
5. Estructura accionarial
6. Entorno macroeconómico e industrial
7. Actividad comercial y relación con clientes
8. Actividad de Marketing
9. Actividad en I+D+i
10. Actividad Económico-Financiera y principales indicadores de negocio
11. Riesgos Financieros
12. Factores legales y entorno regulatorio
13. Gobierno corporativo
14. Evolución bursátil de la acción
15. Perspectivas y eventos después del periodo examinado
16. Adquisición de acciones propias
17. Informe Anual de Gobierno Corporativo
18. Información no financiera

1.- Introducción

Euskaltel, SA ("Euskaltel") se constituyó como sociedad anónima en España con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, el 3 de julio de 1995, y tiene por objeto la constitución, gestión, desarrollo, ejecución, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación aplicable, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios.

En 1995, la sociedad fue creada por el Gobierno Vasco y tres cajas de ahorro vascas (BBK, Kutxa y Vital) para convertirse en el operador de telecomunicaciones alternativo en el País Vasco y, por consiguiente, poner fin al monopolio de Telefónica en el sector.

Con fecha 1 de julio de 2015 se produjo la admisión de las acciones de la Sociedad a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

El 27 de noviembre de 2015 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (en adelante R Cable), Sociedad que se constituyó en A Coruña el 1 de agosto de 1994.

El 26 de julio de 2017, Euskaltel adquirió la totalidad de las acciones de Telecable de Asturias, S.A.U. (en adelante Telecable), Sociedad que se constituyó en Oviedo el 29 de diciembre de 1994.

La actividad principal tanto de R Cable como de Telecable consiste en la prestación, en las Comunidades Autónomas de Galicia y de Asturias, de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad, creándose un nuevo grupo de telecomunicaciones de referencia en el norte del Estado.

El incremento de tamaño y escala permitirá al nuevo grupo ganar poder de compra y negociación, con el consiguiente incremento de competitividad.

Euskaltel ofrece principalmente servicios integrados de banda ancha de alta velocidad, TV de pago, servicios de telefonía móvil y fija a clientes residenciales y empresariales. A 31 de diciembre de 2018, la compañía dispone de acceso a sus servicios con despliegue propio a aproximadamente 899.919 hogares pasados. La compañía tiene una red de fibra de nueva generación, propietaria, totalmente invertida y es el único operador con una red de fibra que cubre la mayor parte del País Vasco. Con la expansión iniciada en Navarra a través del acuerdo con Orange dispone de acceso a sus servicios a aproximadamente 2.174.707 hogares pasados

Euskaltel es el líder del mercado de servicios de banda ancha y de televisión de pago (en términos de clientes) y el proveedor de servicios de telefonía móvil de más rápido crecimiento en el País Vasco (en términos de número de líneas). A 31 de diciembre de 2018, la compañía proporciona 1.135.468 servicios a 303.489 clientes residenciales. La compañía también ofrece productos y servicios a pequeñas oficinas, oficinas de clientes, pequeñas y medianas empresas, clientes de grandes cuentas y entidades del sector público, así como al mercado mayorista.

2.- Visión general del negocio

Segmento residencial

Euskaltel ofrece a sus clientes residenciales una combinación de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, así como otros servicios de valor añadido, principalmente a través de la red de fibra óptica y el Acuerdo de Operador de Red Virtual Móvil con Orange España (el "Acuerdo MVNO").

A continuación incluimos un resumen de los principales servicios prestados a los clientes residenciales:

- Paquetes (Bundles): Euskaltel ofrece a los clientes la posibilidad de suscribirse a una variedad de productos "empaquetados", que les proporcionan múltiples servicios (banda ancha de alta velocidad, TV de pago, telefonía móvil y telefonía fija) facturados en una sola factura y a precios competitivos. Los paquetes "doble play" o "2P" agrupan dos de los servicios, los paquetes "triple play" o "3P" combinan tres de los servicios y los paquetes "cuádruple play" o "4P" combinan los cuatro servicios juntos. Siguiendo las tendencias del mercado y sus propios esfuerzos de marketing, centrando los esfuerzos en la venta cruzada sobre la base de clientes existente, ha habido un aumento en la comercialización de los paquetes de triple play y cuádruple play con un aumento de la base de clientes y de la entrada de nuevos suscriptores en estos segmentos. Como resultado, a 31 de diciembre de 2018, un 85,4% de los clientes residenciales se suscribieron a uno de los paquetes: 13,6% de 2P (13,6% en 2017), 26,3% de 3P (29,4% en 2017) y 45,4% de 4P (41,3% en 2017).

Si hacemos una focalización en los productos que integran los diferentes paquetes, el detalle sería el siguiente:

- Banda ancha: Euskaltel es el proveedor líder de servicios de banda ancha de alta velocidad en el País Vasco. La red de fibra de nueva generación, totalmente invertida, permite a la compañía ofrecer productos diferenciados con velocidades ultra-altas de hasta 350 Mbps que no pueden ser igualadas por sus competidores DSL. A 31 de diciembre de 2018, Euskaltel presta 235.179 servicios de banda ancha en el mercado residencial, de los cuales el 99% con banda ancha de alta velocidad (velocidades de 30 Mbps o más).
- TV de pago: Euskaltel es el proveedor líder de servicios de televisión de pago en el País Vasco (conjuntamente con Telefónica). Se ofrece una amplia selección de programación de televisión digital, desde paquetes básicos a premium, junto con TV Everywhere (que se comercializa bajo la marca "Edonon"), funcionalidades de VoD y PVR. La compañía ofrece acceso a contenido premium con la oferta local más popular. A 31 de diciembre de 2018, la compañía presta 178.394 servicios de TV de pago en el mercado residencial (un 11,4% de crecimiento respecto a 2017).
- Telefonía móvil: Euskaltel es el proveedor de servicios móviles líder y de más rápido crecimiento en el País Vasco. A 31 de diciembre de 2018, la compañía presta a 253.227 clientes residenciales sus servicios móviles (un 6,2% de crecimiento respecto a 2017).
- Telefonía fija: Euskaltel es un proveedor líder de servicios de telefonía fija en el País Vasco (con la segunda cuota de mercado más alta detrás de Telefónica). La compañía ofrece servicios de telefonía fija con llamadas fijas nacionales ilimitadas, así como una amplia gama de planes de precios para las llamadas fijo-a-móvil y fijo-a-internacional.

Segmento empresas

A continuación incluimos un detalle de los principales servicios prestados a los clientes de empresas, segmentados en función del tamaño de las empresas a las que se proveen dichos servicios:

- SOHOs (Pequeños negocios): Euskaltel tiene una oferta específica de productos para pequeñas empresas (menos de diez empleados), que incluye soporte técnico premium, presencia en línea y servicios de correo electrónico. Euskaltel tiene una fuerza de ventas externalizada dedicada y cuenta con una plataforma de ventas en línea para SOHOs. A 31 de diciembre de 2018, Euskaltel presta servicios a 43.530 clientes de este segmento (un 9,0% de descenso respecto a 2017) con unos ingresos de 36,4 millones de euros durante el ejercicio (lo que representa un 44,3% del total de los ingresos del segmento de Empresas en este año).

- SMEs (PYMEs): Euskaltel ofrece una gama de soluciones para empresas medianas (de diez a 40 empleados) con requerimientos tecnológicos relativamente altos. Estos servicios incluyen acceso de banda ancha de hasta 500 Mbps, acceso de fibra de hasta 1 Gbps simétrico, MPLS Network, convergencia fijo-móvil ("FMC"), IP Switch y servicios avanzados de TI. A 31 de diciembre de 2018, Euskaltel presta servicios a 4.374 clientes de este segmento (un crecimiento de 4,2% respecto a 2017) con unos ingresos de 16,9 millones de euros durante el ejercicio (lo que representa un 20,6% del total de los ingresos del segmento de Empresas en este año).

Grandes Empresas: la base de clientes de Grandes Cuentas de Euskaltel incluye tanto a los órganos de la administración pública como a las grandes corporaciones. Estas entidades tienen su sede en el País Vasco y una parte de los clientes de Grandes Cuentas también tienen actividades fuera de las regiones de origen. Los clientes de Grandes Cuentas tienen altos requerimientos tecnológicos y la compañía diseña soluciones a medida según las necesidades específicas de cada cliente, principalmente, en ámbitos como el de la ciberseguridad, el datacenter y las soluciones cloud. Estos incluyen acceso de fibra de hasta 1 Gbps simétrica, FMC, SIP Trunking, redes MLPS, cortafuegos de la nube y centros de datos virtuales. Los servicios a la cartera de clientes de Grandes Cuentas generaron 28,9 millones de euros durante el año, representando el 35,1% de los ingresos totales generados por el segmento de Empresas.

Wholesale (servicios mayoristas) y Otros ingresos

- Euskaltel presta servicios de comunicaciones a clientes mayoristas (la mayoría de los cuales son empresas de telecomunicaciones que compiten directamente con Euskaltel) incluyendo líneas arrendadas, servicios de datos y voz que utilizan las instalaciones y la infraestructura para prestar servicios a sus clientes. Euskaltel presta servicios de Leased Lines en tecnologías SDH y Ethernet, Fibra oscura, Servicios de Voz (que permiten a los operadores completar sus llamadas al usuario final originadas o terminadas dentro del territorio del Emisor) y habilitación de servicios basados en su BSS y Mobile Core Network.
- Euskaltel, en virtud de su acuerdo de distribución con RACC, también ofrecen servicios móviles en Cataluña utilizando la marca "RACC Telefonía móvil".
- Euskaltel también ofrece servicios móviles de enabler y habilitadores de sistemas, así como colocación y reventa de voz.
- Otra partida que se recoge en este apartado son los ingresos provenientes de los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado (TREI).
- Asimismo, los ingresos por los servicios y ventas que Euskaltel realiza a empresas del grupo se registran en este epígrafe.

El segmento de Mayoristas y Otros generó 36,6 millones de euros durante el ejercicio 2018, que representó un 11% de los ingresos totales de la compañía.

3.- Estructura corporativa

La relación de las sociedades que componen el Grupo Euskaltel (además de Euskaltel, SA.), con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) a 31 de diciembre de 2018, y que forman parte del perímetro de consolidación, son las siguientes: R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.U. y Telecable de Asturias, S.A.U. (100%) y EKT Cable y Telecomunicaciones, S.A.U. (100%).

Dentro del proceso de consolidación como grupo de telecomunicaciones que opera en los mercados de Euskadi, Galicia y Asturias, el Grupo Euskaltel define una estructura organizativa que persigue la excelencia y la competitividad en sus mercados de referencia, para continuar su crecimiento, reforzar la orientación al cliente, desarrollar soluciones de comunicación para empresas y particulares, maximizar sinergias, y, en consecuencia, incrementar los resultados del Grupo, manteniendo el arraigo y autonomía de las unidades de negocio en Euskadi.

Con este objetivo, la estructura organizativa del Grupo reafirma varias líneas clave en la estrategia de la Compañía:

- Por un lado, se refuerza la cercanía al cliente, manteniendo el arraigo local de la marca en el mercado de Euskadi, potenciando la autonomía de las unidades de negocio de Euskaltel, con responsabilidad sobre las operaciones, y garantizando un servicio, atención y seguimiento estrecho con los clientes. Asimismo, la nueva estructura aumenta el foco dedicado al segmento empresa.
- Por otro lado, se afianzan áreas que refuerzan la vía del crecimiento en Euskadi, con el mantenimiento de las áreas de Marketing Corporativo e Innovación, para el desarrollo e implantación de soluciones de comunicación específicas para empresas y particulares, el lanzamiento de nuevos productos, y la búsqueda de alianzas tecnológicas en el entorno TIC.
- Al mismo tiempo, esta estructura organizativa pretende maximizar las eficiencias operativas, manteniéndose las direcciones corporativas Económico-Financiera, de Tecnología, Sistemas de Información y de Recursos Humanos. Estas áreas transversales aseguran la agilidad, homogeneidad y flexibilidad en la toma de decisiones, liderando los equipos del Grupo.

4.- Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Euskaltel es competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos de la Sociedad a la Junta General de Accionistas.

Así, el Consejo de Administración, como núcleo de su misión, aprueba la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisa y controla que la alta dirección cumpla con los objetivos marcados y respete el objeto e interés social de la Sociedad.

A tal fin, el Consejo de Administración en pleno se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, (i) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales; (ii) la política de inversiones y financiación; (iii) la definición de la estructura del grupo de sociedades; (iv) la política de gobierno corporativo; (v) la política de responsabilidad social corporativa; (vi) la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control; (vii) la política de dividendos, la de autocartera y, en especial, sus límites.

Corresponden al Consejo de Administración los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración podrá confiar a los altos directivos y a los eventuales órganos delegados de administración la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las políticas y directrices de gestión de la Sociedad, y centrarse así en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que deben seguir la Sociedad y su grupo.

No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo de Administración.

Sin perjuicio, en su caso, de la facultad legal de delegación y apoderamiento para la ejecución de los acuerdos concretos adoptados, el Consejo de Administración ejercitara directamente, por propia iniciativa o a propuesta del órgano interno correspondiente, las siguientes competencias y facultades:

A) En relación con la Junta General de Accionistas:

- a) Convocar la Junta General de Accionistas, así como publicar los anuncios relativos a la misma.

- b) Proponer a la Junta General de Accionistas la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- c) Proponer a la Junta General de Accionistas las modificaciones del Reglamento de la Junta, debiendo acompañar el correspondiente informe justificativo.
- d) Someter a la Junta General de Accionistas la propuesta de transformación de la Sociedad en una compañía holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la Sociedad, incluso aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas.
- e) Someter a la Junta General de Accionistas las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, todo ello de conformidad con la presunción contenida en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) Proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.
- g) Elevar propuestas a la Junta General de Accionistas relativas al nombramiento, ratificación, reelección de consejeros que no tengan el carácter de independientes, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o cese de consejeros.
- h) Ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas y ejercer cualesquiera funciones que ésta le haya encomendado.

B) En relación con la organización del Consejo de Administración y la delegación de facultades y apoderamientos:

- a) Aprobar y modificar este Reglamento, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control.
- b) Definir la estructura de poderes generales a otorgar por el Consejo de Administración o por los órganos delegados de administración.

C) En relación con la información a suministrar por la Sociedad:

- a) Dirigir el suministro de información de la Sociedad a los accionistas, las autoridades competentes, los mercados y el público en general, conforme a los criterios de igualdad, transparencia y veracidad.
- b) Formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como, en su caso, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, para su presentación a la Junta General de Accionistas.
- c) Aprobar la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

D) En relación con los consejeros y altos directivos:

- a) Designar y renovar los cargos internos del Consejo de Administración y los miembros y cargos internos de las comisiones del Consejo de Administración.
- b) Nombrar consejeros por cooptación.

- c) Nombrar y destituir a los consejeros delegados, así como aprobar previamente los contratos que se vayan a celebrar entre la Sociedad y los consejeros a los que se atribuyan funciones ejecutivas, donde se incluyan los conceptos por los que pueda obtener una retribución por el desempeño de dichas funciones.
- d) Aprobar la retribución de cada consejero, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con la política de remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas.
- e) Aprobar la definición y modificación del organigrama de la Sociedad, el nombramiento y la destitución de los altos directivos de la Sociedad (tal y como se han definido en el artículo 2), así como fijar sus eventuales compensaciones o indemnizaciones para el caso de separación.
- f) Aprobar la política de retribuciones de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, a propuesta del Consejero Delegado, en caso de existir, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- g) Regular, analizar y decidir sobre los eventuales conflictos de interés y operaciones vinculadas de la Sociedad con sus accionistas, consejeros y altos directivos, así como con las personas vinculadas a ellos.
- h) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable.

E) Otras competencias:

- a) Formular la política de dividendos y las correspondientes propuestas de acuerdo a la Junta General de Accionistas sobre la aplicación del resultado y otras modalidades de retribución del accionista, así como acordar el pago, en su caso, de cantidades a cuenta de dividendos.
- b) Tomar razón de las operaciones de fusión, escisión, concentración o cesión global de activo y pasivo que afecten a cualquiera de las sociedades relevantes del grupo.
- c) Aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General de Accionistas.
- d) Crear o adquirir participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- e) Aprobar, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, las operaciones vinculadas conforme las mismas sean definidas por la legislación que resulte aplicable al respecto en cada momento.
- f) Pronunciarse sobre toda oferta pública de adquisición que se formule sobre valores emitidos por la Sociedad.
- g) Ejecutar la política de autocartera de la Sociedad en el marco de la autorización de la Junta General de Accionistas.
- h) Elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad y el informe o memoria anual de sostenibilidad, así como el informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros.
- i) Resolver sobre las propuestas que le sometan el Presidente del Consejo de Administración, el consejero delegado o, en su caso, el director general o las comisiones del Consejo de Administración.

j) Pronunciarse sobre cualquier otro asunto que, siendo de su competencia, el propio Consejo de Administración considere de interés para la Sociedad o que el Reglamento reserve para el órgano en pleno.

El Consejo de Administración desarrollará sus funciones persiguiendo siempre el interés social de la Sociedad, entendido como el interés común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente, orientada a la explotación de su objeto social, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

El Consejo de Administración, en el desarrollo de sus funciones, buscará el interés social y actuará con unidad de propósito e independencia de criterio. Además, tomará en consideración los intereses legítimos, públicos o privados, que confluyen en el desarrollo de toda actividad empresarial y, especialmente, entre los de los diferentes grupos de interés, los de las comunidades y territorios en los que actúa la Sociedad y los de sus trabajadores. En este contexto deberá considerarse la maximización, de forma sostenida, del valor económico de la Sociedad y de su buen fin en el largo plazo, como interés común a todos los accionistas y, por tanto, como criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo de Administración, de sus órganos delegados y de sus comisiones de ámbito interno, así como de los miembros que los integren.

El Consejo de Administración de Euskaltel está formado por 12 Consejeros (2 ejecutivos, 4 dominicales y 6 independientes).

El Consejero Delegado tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables, así como excepto avalar a terceros.

El Consejo de Administración confía al Presidente, al Consejero Delegado y al Equipo Directivo, la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las políticas y directrices de gestión de la Sociedad, para centrarse, así, en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que deben seguir la Sociedad y su grupo.

Además, el Consejo de Administración tiene constituidas en su seno tres Comisiones:

- Comisión de Auditoría y Control.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Comisión de Estrategia.

Las tres Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Reglamento de la Comisión de Estrategia).

Su principal cometido es asistir, informar y formular propuestas al Consejo de Administración en las materias que le sean asignadas en cada momento por los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo y sus propios Reglamentos.

Comisión de Auditoría y Control

Las competencias básicas de la Comisión se articulan en torno a las siguientes áreas:

- (i) auditoría interna y externa.
- (ii) sistemas de información y gestión de riesgos.
- (iii) cumplimiento y buen gobierno.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración y que se le atribuyan por la normativa aplicable, la Comisión ejerce, como mínimo, las siguientes funciones básicas:

- (i) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materias de su competencia.
- (ii) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y de su Grupo, así como de sus sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.
- (iii) Analizar con los auditores externos las posibles debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- (iv) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- (v) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento, reelección o sustitución del auditor de cuentas externos de acuerdo con la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- (vi) Supervisar la actividad de la auditoría interna de la Sociedad.
- (vii) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- (viii) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos y se resumirán las actividades de la Comisión. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- (ix) Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas por la ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración y, en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; (iii) las operaciones con partes vinculadas y (iv) sobre las condiciones económicas y el impacto contable de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad y, en especial, para la ecuación de canje de la propuesta.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ejerce las siguientes funciones básicas:

- (i) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- (ii) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

- (iii) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- (iv) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- (v) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- (vi) Examinar y organizar la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

Comisión de Estrategia

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración y de las funciones y facultades que son propias de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Estrategia ejercerá las siguientes funciones básicas:

- (i) Evaluar y proponer al Consejo de Administración estrategias de diversificación del negocio de la Sociedad, fundamentadas en su sector de actividad, su evolución previsible, el marco normativo aplicable y los recursos, capacidades y potencial de desarrollo y crecimiento de la Sociedad.
- (ii) Elevar al Consejo de Administración la oportunidad de acometer nuevas inversiones, formulando alternativas de inversión en activos que supongan un incremento del valor de la Sociedad a largo plazo.
- (iii) Estudiar y proponer recomendaciones o mejoras a los planes estratégicos que, en cada momento, se eleven al Consejo de Administración, a la luz de la posición competitiva de la Sociedad.
- (iv) Emitir y elevar al Consejo de Administración, con carácter anual, un informe que contenga las propuestas, evaluaciones, estudios y trabajos que hubiesen sido realizados por la Comisión de Estrategia en relación con las materias anteriores.

5.- Estructura accionarial

Euskaltel cotiza en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia desde el año 2015 y su capital social actual está representado por 178.645.360 acciones con un valor nominal de 3 euros cada una, formando una sola clase. El capital social está totalmente desembolsado.

Los principales accionistas de Euskaltel al 31 de diciembre de 2018 son:

Accionista	% capital
Grupo Kutxabank	20,11%
Grupo Zegona	15,00%
Corporación Financiera Alba, S.A.	11,00%

6.- El Entorno Macroeconómico e industrial

Entorno Macroeconómico

En 2018 (en base a datos oficiales del tercer trimestre de 2018) la economía española mantiene los signos de fortaleza ya vistos en el año anterior. Sin embargo, el empeoramiento de las expectativas de la aportación del sector exterior y el ajuste en las previsiones de crecimiento del primer trimestre frente a lo finalmente realizado han llevado a una revisión a la baja de las previsiones tanto para el año 2018 como para el 2019.

Las perspectivas económicas globales han tendido a deteriorarse, empezando por la eurozona y destacando la desaceleración de las economías alemana, italiana y Reino Unido, la falta de entendimiento entre el gobierno italiano y las autoridades comunitarias en un contexto de deuda elevada que mantiene en vilo a los mercados, los mercados emergentes experimentan fuertes turbulencias como Argentina y Turquía afectados por crisis financieras y por último la amenaza proteccionista que es una de las principales explicaciones del frenazo de la economía europea, puede seguir pesando en la coyuntura de los próximos trimestres.

En el ámbito interno, la tasa de ahorro parece haber alcanzado un mínimo, lo que deja poco margen para que las familias incrementen su gasto en consumo por encima de los ingresos, todo ello a pesar del acuerdo salarial y ajustes en las pensiones que resultan insuficientes para invertir la moderación del consumo.

A pesar de estos factores, se espera que la economía siga creciendo con tasas superiores al 2% y por encima de la media española. Permanecen las fuerzas internas que impulsaron su recuperación como son el desendeudamiento del sector privado, el superávit externo, la competitividad restaurada desde el punto de vista de los costes de producción y un sector financiero saneado.

La política monetaria del BCE también apoyará la expansión, que a pesar de la retirada progresiva de los estímulos económicos, permitirá el mantenimiento de los bajos tipos de interés durante todo el período para el que se está haciendo la previsión.

En cuanto a la política fiscal tampoco se esperan cambios significativos que puedan afectar a la senda de crecimiento. Tanto en el tema de la inflación como del mercado laboral se espera que sigan como hasta ahora, es decir una inflación sin cambios que se mantendrá en torno al 1,7% en 2018 y del 1,5% para 2019 y un mercado laboral algo menos vigoroso, pero aún así permitirá reducir la tasa de paro tanto en 2018 como en 2019 donde se espera se sitúe en el 13,9%.

Como principales riesgos para el cumplimiento de este escenario están:

- La situación de los mercados emergentes.
- La guerra comercial entre EEUU y China
- El elevado nivel de endeudamiento de la economía a nivel global.
- Posibles “burbujas” que pudieran existir en determinados mercados financieros.
- El ascenso del populismo antieuropeo.

Estos riesgos junto con el elevado nivel de déficit estructural y el endeudamiento público no dejarían margen para desarrollar una política fiscal anticíclica.

Así, la tasa de crecimiento de la economía española, que en 2017 fue de un 3,0% (fuente: INE), se prevé alcance el 2,5% para 2018 (fuente Funcas) y de un 2,1% para 2019 (Previsión económica para España Funcas). La previsión consensuada para el 2018 es de un crecimiento del 2,6% (fuente: Panel de Previsiones Funcas) y de un 2,2% para 2019 (fuente Funcas).

Desde un punto de vista territorial, el País Vasco ha experimentado muchas de las mismas tendencias económicas que se han producido en el Estado. Los principales riesgos enunciados para el Estado afectan al tejido industrial y por tanto a la CAPV, así lo demuestra la entrada de pedidos que se ha moderado de forma significativa, desde los dos dígitos de la segunda mitad de 2017 hasta el 1,9% del último periodo conocido. Se espera una desaceleración de la economía, con un crecimiento del PIB del 2,9% en 2017 (fuente: Eustat) y que alcanzará el 2,8% en 2018 (fuente: Gobierno Vasco y Caja Laboral) o incluso el 3,3% (fuente: Funcas a nov-18) o del 2,5% (según Ceprede, Hispalink o BBVA). Se ha entrado en un suave proceso de desaceleración a lo largo del año, muy inferior a lo inicialmente previsto, pero que hace que las previsiones de crecimiento para 2018 se reduzcan a una cifra entre el 2,3% (fuente Gobierno Vasco) y el 2,7%, (fuente: Funcas, y BBVA). La demanda doméstica se configura como el principal motor de la economía vasca. El gasto en consumo final de los hogares se verá favorecido por la expansión del mercado laboral y el incremento de los salarios. En la otra parte de la balanza se encuentra una posible subida del precio del petróleo y el hecho de que ya se ha satisfecho la demanda retenida durante el periodo de crisis. Respecto a la tasa de paro, las perspectivas han mejorado ligeramente y se estima que se situará en el 10,2% en 2018, y descenderá hasta el 9,6% en promedio para 2019.

Entorno Industrial

El mercado español de las telecomunicaciones ha experimentado una gran transformación en los últimos años con el fin de ajustarse a la evolución tecnológica, a la demanda de mayor capacidad tanto en redes fijas como móviles y a un complicado entorno macroeconómico que desde 2016 ha comenzado a dar muestras de mejora continua. Las tendencias principales que han afectado al mercado son las siguientes:

- Presión sobre la convergencia: El mercado se ha caracterizado por una rápida transición hacia la convergencia de los servicios fijos y móviles, y los operadores han combinado servicios, como por ejemplo banda ancha, televisión de pago y servicios de telefonía móviles y de línea fija, en ofertas integradas. En octubre de 2012, Telefónica introdujo ofertas convergentes con altos descuentos bajo la oferta cuádruple play denominada comercialmente "Fusión". Debido a esta oferta, el mercado experimentó una reducción significativa de los precios y una rápida transición hacia la convergencia al seguir otros operadores el ejemplo de Telefónica. La proporción del mercado correspondiente a los paquetes 3P/4P a finales de 2013 era del 31,2%, del 48,4% al final de 2015 y ha avanzado hasta el 53,5% en 2016 y del 56,8% en 2017 (fuente: CNMC informes anuales).
- Consolidación: Durante los últimos años el mercado español se ha caracterizado por un acusado proceso de consolidación. Vodafone adquirió Ono (julio de 2014); Telefónica, que previamente había incorporado a Tuenti (agosto de 2010), adquirió DTS (Canal+) (mayo de 2015); Orange, que previamente había incorporado a Simyo (diciembre de 2012), adquirió Jazztel (julio de 2015); Euskaltel adquirió R Cable (noviembre de 2015) y Telecable (julio de 2017), y MásMóvil, que previamente había incorporado a Quantum, Embou, Neo, Youmobile y Happy Móvil, en 2016 adquirió Pepophone (septiembre de 2016) y Yoigo (octubre de 2016). Durante el año 2018 ha continuado el proceso: Orange compra República Móvil (noviembre de 2018) y MásMóvil compra Lebara Móvil (noviembre de 2018) y se observan movimientos de integración en los pequeños operadores de cable locales existentes en España.

- Incremento de precios: La reducción del número de operadores ha favorecido, con carácter general, un comportamiento competitivo más racional posibilitando diferentes subidas de precio a cambio de la mejora de prestaciones de los servicios prestados durante 2018. Durante el año 2018 el IPC de Comunicaciones en positivo se sitúa por encima del IPC general. El interanual de diciembre es de 2,28% frente al IPC general de 1,18%, y el promedio anual ha sido del 2,24%, frente un promedio del IPC general, del 1,67% (fuente: INE).
- Esfuerzo inversor en redes NGA (4G en móvil, Docsis 3.0 y FTTH): Otra consecuencia de la reducción del número de operadores es que se ha favorecido las inversiones en infraestructuras, en muchos casos compartidos por varios operadores para alcanzar los objetivos de rentabilidad. A los acuerdos de compartición de infraestructuras FTTH entre Orange y Vodafone (2013), el acuerdo entre Orange y Vodafone para compartir el despliegue de redes 4G (2015), el acuerdo de asignación a MásMóvil de activos de Jazztel (2015), o el acuerdo de despliegue conjunto de redes FTTH entre MásMóvil y Orange (2016), ampliado para la compartición de ubicaciones y acceso de MásMóvil a las redes FTTH de Orange (2016), se añaden en 2017 el acuerdo para el acceso de Vodafone a la red de FTTH de Telefónica (marzo de 2017) o el acuerdo de compartición de infraestructuras FTTH entre Orange y Euskaltel (noviembre de 2017), ampliación de acuerdo entre MásMóvil y Orange (febrero de 2018) o el último acuerdo entre MásMóvil y Vodafone (septiembre de 2018). Como resultado de ese esfuerzo inversor, los operadores de cable han generalizado en sus redes la tecnología Docsis 3.0 y ha avanzado de manera notable el despliegue de redes FTTH, lo que ha posibilitado que España sea líder entre las grandes economías europeas en cobertura de redes de banda ancha NGA: es la 1^a destacada en FTTH y la 2^a en cable Docsis 3.0.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) aún no ha publicado el informe de cobertura de Banda Ancha de 2018, si bien los principales operadores han facilitado los datos de despliegue. Telefónica ha declarado un despliegue a septiembre de 2018 próximo a los 20,8 millones de unidades inmobiliarias pasadas, Vodafone declara 21,5 millones de unidades inmobiliarias, MásMóvil 14,5 millones, Orange 13,3 y el grupo Euskaltel 2,3 millones de unidades inmobiliarias conectadas a septiembre de 2018.

- Importancia de internet de alta velocidad: España es uno de los mayores mercados europeos de internet de banda ancha, con 14,76 millones de suscripciones de banda ancha a octubre de 2018 frente a 14,23 millones de suscripciones de banda ancha a fecha del 31 de octubre de 2017 (fuente: CNMC). En términos de acceso a la banda ancha de alta velocidad (líneas capaces de proporcionar al menos 30 Mbps), el nivel de penetración del mercado español ha aumentado durante los últimos años, con un crecimiento en el mercado; la fibra, incluyendo cable y FTTH, representaba el 71,86% del mercado español en octubre de 2018 (en comparación con el 62,0% de un año antes), y FTTH ha experimentado un incremento considerable entre 2012 y 2018, concretamente desde el 2,9% en diciembre de 2012 hasta el 55,8% en octubre de 2017 de los suscriptores de banda ancha de línea fija españoles (fuente: CNMC).
- Importancia de la TV: Con el crecimiento de la convergencia de servicio, la TV se consolida como factor clave para lograr clientes. Según encuesta realizada por la CNMC entre los hogares con acceso a internet en el segundo trimestre de 2017, solamente el 22,5% usaba estas plataformas para ver TV de pago on-line. Un año después el uso de las plataformas de pago para ver TV por internet (TV OTT) es del 33,7%, esto es 11,2% más que hace un año. Por plataformas, *Yomvi (Movistar+ en dispositivos)* con un 12,6% en el segundo trimestre de 2017 frente a 13,4% en el segundo trimestre de 2018 es la más vista seguida de *Netflix* (7,3% en el segundo trimestre de 2017 frente a 12,5% en el segundo trimestre de 2018). A distancia de ellas está *Vodafone Tv On Line* con un 5,8% en el segundo trimestre de 2018. En las dos últimas encuestas a los hogares (cuarto trimestre de 2017 y segundo trimestre de 2018) preguntados los clientes de TV de pago cuál es el principal motivo para disponer de TV de pago, se establecen los siguientes criterios: el primero es que se lo ofrece su operador conjuntamente con otros servicios de telecomunicaciones (29,9% en ambas encuestas); le sigue en importancia el interés en los contenidos deportivos que oferta el operador (21,7% en el cuarto trimestre de 2017 frente a 18,2% en el segundo trimestre de 2018) y como tercera opción está el interés por algunos canales de series (15,1% en el cuarto trimestre de 2017 frente al 11,9% en el segundo trimestre de 2018).

Los ingresos del sector en España han aumentado un 3,3% (1,8% los ingresos minoristas) en el primer semestre de 2018 respecto al mismo período del año anterior (fuente: CNMC). También se han observado cambios entre los principales agentes, como consecuencia de la consolidación. Por ejemplo, Orange supera a Vodafone en facturación en el segundo trimestre de 2016 en España y se mantiene por delante en los nueve trimestres posteriores hasta el tercer trimestre de 2018 (último trimestre de resultados publicado por los operadores a fecha de este informe).

7.- Actividad Comercial y Relación con Clientes

Mercado Residencial

Durante el ejercicio 2018 hemos continuado con nuestra estrategia de tratar de dirigir la base de clientes y la entrada de nuevos clientes hacia paquetes convergentes de máximo valor añadido. En 2018 hemos continuado la renovación de la oferta convergente, en la que se han producido mejoras principalmente en el servicio de Telefonía Móvil y en la TV. Esta oferta convergente se caracteriza por su flexibilidad, permitiendo a los clientes configurar sus servicios de acuerdo a sus necesidades. Esta estrategia nos ha permitido que nuestra cartera de clientes a final de año con contratos de 3 y 4 productos alcance el 71,8% sobre el total de clientes, mientras que la penetración de esos clientes de alto valor añadido al final del 2017 suponía un 70,7%. En este sentido, los clientes totales residenciales han aumentado en 6.185 (303.489 vs. 297.304 en 2017) de los cuales 4.880 son de clientes de Red Fija. Se ha producido un aumento del volumen de productos contratados del 4,4%, sobrepasando ya el millón de productos comercializados en este segmento del mercado.

Este crecimiento está soportado especialmente en el buen comportamiento de la telefonía móvil (6,4% de crecimiento en líneas) y de la televisión de pago (11,4% en productos). La banda ancha también ha mantenido un crecimiento positivo (3,3%). Únicamente la telefonía fija ha experimentado un decrecimiento del 2,2%, siguiendo la senda de 2017 y debido al lanzamiento de la comercialización de banda ancha sin telefonía fija asociada (producto Take Away).

El buen comportamiento del móvil se apoya en una amplia oferta con distintos volúmenes de voz y datos, la tarifa Family Mas, la posibilidad de compra financiada a plazos de terminales o la oferta de seguro móvil.

En los clientes de red fija que tienen contratado algún servicio de móvil, el incremento ha sido del 4,4% (82,1% en 2018 vs 78,6% en 2017). Los clientes de solo móvil aumentan un 5,9% (23.378 en 2018 vs 22.073 en 2017). En global se observa que las líneas de pospago de Euskaltel pasan de 434.186 en 2017 a 461.847 en 2018.

En el otro tractor del crecimiento de la paquetización, la televisión de pago, se ha producido el lanzamiento del nuevo decodificador 4K. Los clientes de red fija que tienen contratado el servicio de televisión de pago representan el 61,6%. Los productos de televisión de pago contratados han crecido de 160.164 en 2017 a 178.394 en 2018.

Por otro lado, hemos observado también crecimientos en los clientes de banda ancha en una cuantía de 7.624, pasando de 227.661 productos de banda ancha en 2017 a 235.179 en 2018 (+3,3%).

En 2018, gracias a las operativas de fidelización y retención, se ha logrado mantener niveles similares de churn pese a la gran competencia existente en el mercado de ofertas Low Cost y de redes alternativas de FTTH de nuestros competidores.

Al mismo tiempo, el ARPU de nuestros clientes de red fija ha decrecido ligeramente, disminuyendo un 0,6% (0,3 euros) en el año, de 59,39€ en 2017 a 59,06€ en 2018.

Mercado Empresas

El segmento SOHO ha respondido positivamente a nuestra estrategia de maximizar la paquetización y las ofertas 3P y 4P han crecido del 63,3% al 63,7% aunque el número de empresas clientes haya decrecido (-4.330 clientes) respecto del año pasado hasta alcanzar los 43.530. El número de productos contratados por estas empresas desciende respecto al año pasado (178.011 en 2017 frente a 162.488 en 2018).



La disminución del ARPU ha sido más acusada que en Residencial con un descenso de 67,4€ en 2017 a 66,3€ en 2018.

El año 2018 ha sido un año complicado en la gestión del churn lo que ha implicado la puesta en marcha de diferentes medidas operativas de fidelización y retención que ha posibilitado mantenerlo en niveles similares al 2017.

En los segmentos de pyme y gran empresa, la separación entre el mundo de las comunicaciones y de las tecnologías de la información es cada vez más difusa, solicitando las empresas soluciones integrales que incluyan comunicaciones, pero también seguridad y servicios desde la nube. Igualmente, la globalización de las empresas hace necesario disponer de soluciones para llegar a cualquier punto con dichos servicios tanto en el País Vasco como en el resto del mundo, obligando a disponer de los acuerdos necesarios a nivel internacional como para poder cubrir dicha demanda.

El segmento de Grandes Clientes se comporta de manera positiva en 2018, con un crecimiento de los ingresos respecto al año anterior.

En 2018 hemos conseguido poner en valor la estrategia de extensión de perímetro más allá de las Telecomunicaciones. De esta forma, los servicios de Cloud, Seguridad, SaaS y las iniciativas de Transformación digital nos han permitido desarrollar nuevos proyectos junto a nuestros clientes, que siguen confiando en nosotros no solamente como proveedor de Telecomunicaciones sino también como socio tecnológico para acometer sus procesos de modernización TIC y Transformación Digital.

El ejercicio 2018 ha sido un año intensivo de comunicación con nuestros principales clientes, a través de diferentes formatos (desayunos de trabajo, workshops en cliente y jornadas abiertas de reflexión tecnológica), que han permitido trasladarles de manera directa nuestro posicionamiento y nuestras capacidades para ayudarles a impulsar sus negocios. Hemos continuado reforzando el mensaje de que nuestras capacidades se extienden actualmente más allá de las Telecomunicaciones. Con un enfoque práctico y basado en compartir casos de éxito, hemos continuado generando nuevas oportunidades de negocio.

8.- Actividad de Marketing

En 2018 Euskaltel continúa construyendo un vínculo emocional con el cliente a través del lanzamiento de nuevos productos y servicios cada vez más personalizados, intentando dar respuesta a las principales demandas de los usuarios, tanto dentro del hogar como en movilidad.

Además de proporcionar servicios de alta calidad, los productos y servicios diseñados y desarrollados en el Grupo Euskaltel han atendido a las necesidades reales de nuestros clientes, dando respuesta a sus demandas, aportando cercanía con ellos y con un nivel de personalización que nos permite forjar una relación fuerte y duradera.

Hemos reforzado nuestra propuesta de valor haciendo foco en los siguientes pilares:

WiFi 360

Atendiendo a la importancia y universalidad del servicio wifi tanto dentro como fuera del hogar, a lo largo del 2018 en el Grupo Euskaltel se han desarrollado nuevas funcionalidades y mejoras con el objetivo de ofrecer un servicio wifi integral.

- WiFi Home y SOS WiFi

A través de los servicios WiFi Home y SOS WiFi, Euskaltel ofrece a sus clientes una auditoría del servicio wifi en todas las instalaciones de nuevos clientes, permitiendo la optimización del servicio wifi en el hogar así como la incorporación de nuevos y mejores equipos, destacando la introducción de la tecnología MESH.

- **Euskaltel Life**

Ampliando las funcionalidades de IoT, el Grupo Euskaltel ha incorporado nuevos elementos al servicio como el control de calefacción y la grabación continua. Del mismo modo, se ha desarrollado y lanzado el servicio de localización y alerta móvil, que proporciona de una manera sencilla, no intrusiva y para todos sus clientes la ubicación de las personas.

- **Asistente de voz**

En 2018 ha comenzado el desarrollo del asistente vocal del Grupo. Esto supondrá, por un lado, enriquecer las apps, con la incorporación de una interfaz vocal en las mismas, y por otro, la creación de nuevos productos que cambiarán la forma de interactuar con servicios como la televisión.

- **WiFi Vacaciones e Internet Conmigo**

En 2018 también se han mejorado los servicios de “WiFi Vacaciones” ampliando para los clientes de valor de forma gratuita 2 bonos de datos en el móvil de 15GB, frente a los 5GB que se ofrecían hasta ese momento.

Oferta fijo y móvil

- **Nueva oferta convergente**

A lo largo de 2018 se ha trabajado en el lanzamiento conjunto en los tres territorios de una nueva oferta convergente adaptada al mercado y a la necesidad de los clientes con un conjunto de servicios, prestaciones, contenidos y equipamiento específico que pretende cubrir las necesidades de los usuarios y por lo tanto incrementar su satisfacción y el vínculo con la marca. Se ha lanzado en Euskaltel en diciembre.

- **Bonos ilimitados**

Durante el verano de 2018 se han lanzado los nuevos packs de datos ilimitados de móvil, que permiten la posibilidad de disfrutar de ciertos contenidos, según el pack contratado, sin consumir datos de la tarifa: Whatsapp&Redes Sociales ilimitado, Música ilimitada, Vídeo ilimitado y Fines de semana ilimitados.

- **Bonos internacionales**

En 2018 se ha lanzado una nueva oferta de bonos para llamadas internacionales, tanto con origen fijo como con origen móvil, que permite atender a un segmento de clientes que tiene la necesidad de comunicarse frecuentemente con otras personas en el extranjero.

Otros servicios

- **Mejora servicio Roaming 4G**

En 2017 el roaming UE pasó a estar incluida en la tarifa nacional del cliente. Como mejora del servicio de roaming de 4G, desde el verano de 2018 los clientes de las tres marcas han comenzado a disfrutar de la tecnología 4G en los desplazamientos al extranjero (donde la misma está disponible).

Nuevos proyectos de Internet

- **Docsis 3.1**

Como líder en banda ancha, Euskaltel dispone, desde finales de 2018, de esta nueva tecnología en casi la totalidad de la planta. Este equipamiento supone un gran paso en la evolución de los servicios en cuanto a funcionalidades y eficiencia del acceso a internet de banda ancha.



Nuevas alianzas

- Acuerdo con Microsoft

El Grupo Euskaltel y Microsoft han alcanzado un acuerdo estratégico que pretende impulsar la transformación digital de las empresas clientes y la digitalización interna de la Compañía. El Grupo Euskaltel quiere poner al alcance de sus clientes todas las oportunidades que ofrece la tecnología para incrementar su competitividad y exprimir al máximo las potencialidades de un ecosistema tecnológico e innovador, con servicios que garanticen una respuesta rápida, segura y efectiva a los cambios del mercado, manteniendo a la vez garantías de disponibilidad, eficiencia y calidad, independientemente del tamaño de la organización.

Nuevos acuerdos de contenidos TV

- Netflix

Se ha integrado la aplicación de Netflix en sus descodificadores 4K, siendo el primer operador en España en incorporar un acceso directo desde su mando a distancia y permitiendo la integración de dicho servicio en la factura del operador-cliente.

- Fútbol en Navarra

Se ha alcanzado un acuerdo con LaLiga para incorporar el canal LaLiga 123 TV en Navarra. Se trata de un canal que emite contenidos de fútbol 24 horas al día destacando la emisión de 10 partidos en directo por jornada de 2ª División.

Evolución del servicio de TV

- Android TV

Euskaltel cierra el año con un parque de más de 83K descodificadores Android TV que le sitúa como operador de referencia en el mercado nacional de estos equipos.

- Integración equipos

Se han integrado todos los descodificadores del Grupo Euskaltel en todas las redes y tecnologías (IPTV, DVBT, SVBC, OTT) que le permite afrontar los retos de expansión.

Como conclusión, hemos continuado con nuestra estrategia de tratar de dirigir la base de clientes y la entrada de nuevos clientes hacia paquetes convergentes de máximo valor añadido, habiendo conseguido:

- El porcentaje de hogares con velocidades superiores a 50Megas ha pasado de un 79% a un 89%.
- El porcentaje de líneas móviles postpago que disponen de tecnología 4G ha pasado del 74% al 82%. Y el incremento de penetración de móvil es superior al 80%.
- La penetración en 2018 de los paquetes convergentes con 4P está por encima del 45% y el número de líneas móviles por cliente igualmente se ha incrementado hasta 1,88 líneas.

9.- Actividad en I+D+i

La actividad de innovación del Grupo en 2018 se ha desarrollado de forma unificada, por lo que no hay actividades diferenciadas entre Euskaltel, R y Telecable. Las 3 unidades comparten una única bolsa de iniciativas y proyectos, formada por los siguientes ejes:

- Apoyo al emprendimiento innovador y creación de un marco de innovación abierta
- Innovación en interfaces de usuario
- Innovación en Servicios de Televisión
- Innovación en Servicios de IoT
- Nuevo rango de productos orientados a la Industria 4.0

Apoyo al emprendimiento innovador y creación de un marco de innovación abierta

Dentro de esta área se encuadran 2 grupos principales de proyectos.

- *Apoyo al emprendimiento innovador*

Se ha desarrollado el proyecto Startups Euskaltel, Startups R y Startups T lanzada en el mes de Julio. Gracias a estos proyectos más de 70 Startups han podido dar a conocer sus productos y servicios en el grupo, accediendo además a bonificaciones en la compra de servicios de telecomunicaciones y equipamiento para desarrollos. Se han desarrollado alianzas con más de 10 aceleradoras para continuar ampliando el marco del proyecto en años venideros.

- *Apoyo a otros marcos de innovación abierta*

En esta línea se ha participado en varias iniciativas de innovación abierta, planteando retos el negocio a la comunidad esperando que se reciban propuestas de mejora de cada ámbito.

Innovación en interfaces de usuario

En esta área se encuadran diversos proyectos de innovación tecnológica para añadir nuevos interfaces de usuario para los clientes basados en reconocimiento de voz, identificación automática de situaciones y automatización de reglas. Se pretende aumentar el grado de autoservicio, identificar de forma automática situaciones anómalas y permitir que el cliente se relacione con interfaces automáticas y amigables si ése es su deseo.

Se han desarrollado integraciones entre productos de la compañía y diversas alternativas tecnológicas de reconocimiento de voz, así como la infraestructura necesaria para suministrar de forma automática al front end los eventos de impacto para el cliente.

Innovación en televisión

El proyecto de innovación más relevante que se ha ejecutado este 2018 se ha tratado de incorporar Netflix y Amazon Prime video al deco 4K. Asimismo, se han incorporado características muy interesantes al mismo como el continuar viendo, filtros y búsquedas más enriquecidas, etc.

IoT (Internet Of Things) residencial y empresa

En 2018 se ha continuado desarrollando una plataforma habilitadora para un gran conjunto de servicios que aprovechan los conceptos de internet de las cosas en el mercado residencial. El producto incluye un número relevante de sensores: puerta, cámara, ambiente, termostato, humo, monitorización de vehículo y de dispositivo móvil.

Partiendo de la plataforma introducida en 2017, el grupo podrá además desarrollar alianzas con otras plataformas que proporcionen SVAs para el hogar desde la nube, ya sean tecnológicos o de acompañamiento del hogar conectado. Asimismo, la plataforma IoT residencial es válida también para el mercado Soho y para ciertos tipos de Pyme, sobre la que se han desarrollado varios proyectos en el año.

Servicios para empresas: Industria 4.0

En 2018 se ha lanzado al mercado la nueva plataforma de Industria 4.0, permitiendo un nuevo rango de productos asociados las telecomunicaciones mediante la sensorización de entornos industriales y el uso de Big data. Gracias a esta plataforma, pequeñas y medianas empresas pueden empezar a almacenar sus datos de forma segura, desarrollado poco a poco servicios de analítica que les permitan mejorar sus procesos de negocio.

10.- Actividad Económico-Financiera y principales indicadores de negocio

Indicadores clave de rendimiento (KPIs)

En las tablas siguientes se muestran algunos de nuestros KPIs operativos y financieros durante el ejercicio.

Residencial		
Principales Indicadores	31/12/2017	31/12/2018
Hogares pasados_Despliegue propio	891.098	899.919
Hogares pasados_Acuerdo con Orange	0	2.174.707
Clientes Totales	297.304	303.489
<i>de servicios de red fija</i>	275.231	280.111
<i>clientes sólo móvil</i>	22.073	23.378
1P (%)	15,7%	14,6%
2P (%)	13,6%	13,6%
3P (%)	29,4%	26,3%
4P (%)	41,3%	45,4%
Total Productos	1.087.979	1.135.468
Productos / cliente	3,66	3,74
Churn Ratio	13,8%	14,8%
ARPU Global clientes red fija anual	59,39	59,06

Principales Indicadores	31/12/2017	31/12/2018
Productos Telefonía Fija	265.968	260.048
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	96,6%	92,8%
Productos Banda Ancha	227.661	235.179
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	82,7%	84,0%
Productos TV de pago	160.164	178.394
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	58,2%	63,7%
Productos Móvil Postpago	434.186	461.847
Clientes Móvil Postpago	238.412	253.227
<i>% s/ clientes de serv. de red fija (excl. Sólo móvil)</i>	78,6%	82,1%
<i>Líneas de móvil por cliente</i>	1,8	1,8

Se continúa con la actividad de despliegue, retomada en el año 2015, habiéndose acelerado en el año 2016 y 2017, tanto en el despliegue genérico (orientado al segmento Residencial) como el despliegue en polígonos industriales (orientado al segmento de Empresas).

En comunicaciones móviles, el crecimiento está soportado en el buen comportamiento y la mejora en la oferta de telefonía móvil y la posibilidad de compra financiada a plazos de terminales, que han contribuido al buen comportamiento de este servicio. Este buen comportamiento se observa, también, en los clientes de residencial que tienen contratado algún servicio de móvil postpago, pasando de 434.186 productos en 2017 a 461.847 en 2018 y en el incremento del porcentaje de clientes con móvil (78,6% en 2017 vs 82,1% en 2018).

Por otro lado, hemos conseguido también crecimientos en los clientes de banda ancha en el ejercicio 2018 (7.624 clientes adicionales sobre el 2017) y de televisión (19.222 sobre el 2017, con un crecimiento del 12,5%), y todo ello a pesar del impacto que ha supuesto para nuestra oferta el no disponer de contenidos de fútbol para la temporada 2017-2018. El ratio de Productos/Cliente ha crecido en el ejercicio 2018 (3,66 en 2017 a 3,74 en 2018).

En 2018, gracias a las operativas de fidelización y retención, se ha logrado mantener niveles similares de churn pese a la gran competencia existente en el mercado de ofertas Low Cost y de redes alternativas de FTTH de nuestros competidores.

En cuanto al ARPU, su evolución ha sido muy estable, disminuyendo ligeramente en 0,3 euros (-0,6%) en el ejercicio 2018. Las políticas de venta de móvil, de venta de servicios de mayor valor (upgrading), así como la venta de servicios adicionales a los clientes ya existentes (upselling) contribuyen a mitigar esta disminución. En este sentido, se registra una positiva evolución de los clientes con 3 y 4 productos contratados, pasando de representar un 70,7% de la base de clientes en 2017 al 71,8% en 2018.

Negocios

Principales Indicadores	31/12/2017	31/12/2018
Clientes Totales	47.860	43.530
1P (%)	23,7%	23,7%
2P (%)	13,0%	12,6%
3P (%)	40,7%	38,8%
4P (%)	22,6%	24,9%
Total Productos	178.011	162.488
Productos / cliente	3,7	3,7
Churn Ratio	20,5%	20,7%
ARPU Global clientes red fija anual	67,40	66,28

La estrategia comercial en el mercado de Negocios está en línea con la establecida para el segmento Residencial sin embargo decrece el número de clientes y de productos contratados. Mejoramos, no obstante, los clientes con 3 y 4 productos, que pasan de ser el 63,2% de la base de clientes en 2017 a ser el 63,7% en 2018. En cuanto al ARPU, desciende respecto al del 2017 en 1,1 euros (un -1,7%).

Información financiera

	Unidad	31/12/2017	31/12/2018
Ingresos totales	miles de €	322.810	331.603
variación anual	%		2,7%
Residencial	miles de €	212.454	212.787
variación anual	%		0,2%
Empresas	miles de €	80.714	82.175
variación anual	%		1,8%
Mayorista y otros	miles de €	29.642	36.641
variación anual	%		23,6%
EBITDA	miles de €	159.347	160.983
variación anual	%		1,0%
Margin	%	49,4%	48,5%
Inversiones	miles de €	(59.579)	(80.273)
variación anual	%		34,7%
% s/ ingresos totales	%	-18,5%	-24,2%
Cash Flow Operativo	miles de €	99.768	80.711
variación anual	%		-19,1%
% s/ EBITDA	%	62,6%	50,1%
Resultado del Ejercicio	miles de €	77.112	92.089

Los ingresos del mercado Residencial han ascendido a 212,8 millones de euros y tienen una evolución positiva en el periodo, con un crecimiento del 0,2% respecto al ejercicio anterior. Esto es resultado principalmente del incremento del 1,8% en el número de clientes de red fija en el año 2018.

Los ingresos del mercado Empresas han sido de 82,2 millones de euros, con una subida del 1,8% respecto al ejercicio anterior basada en los segmentos de Pymes y Grandes Clientes, superior a la disminución de ingresos en el mercado de Negocios (SOHO).

Los ingresos de Mayorista y otros han tenido un crecimiento del 23,6%, por la positiva evolución de los ingresos de Operadores y a los mayores ingresos por servicios y ventas que Euskaltel realiza a empresas del grupo.

El Ebitda, que no incorpora el efecto de los gastos no recurrentes ni los gastos relacionados con el proceso de integración de las compañías, asciende a 161 millones de euros en 2018, lo que supone un incremento del 1,0% respecto al ejercicio 2017. El margen sobre ingresos se sitúa en el 48,5% (49,6% en el ejercicio 2016).

Las inversiones del periodo han sido de 80,3 millones de euros, superiores en 20,7 millones de euros a las del ejercicio anterior. Este incremento se debe a que en 2018 se han continuado con la ejecución de proyectos relevantes en Euskaltel que suponen innovaciones tecnológicas y orientadas al cliente, que le van a permitir disfrutar de los mejores servicios en los próximos años e incrementar nuestra oferta comercial e ingresos en los años venideros.

El Cash Flow Operativo, definido como la diferencia entre Ebitda e Inversiones, ha supuesto un ratio de conversión superior al 50,1%, manteniendo una posición de liderazgo en comparación con las empresas similares del sector en Europa.

11.- Riesgos Financieros

Nuestras actividades se encuentran expuestas al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado, categoría esta última en la que se incluyen el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de interés.

Disponemos y utilizamos métodos de evaluación y reducción del riesgo financiero, acordes con nuestra actividad y ámbito de actuación, suficientes para realizar una gestión adecuada del mismo.

A continuación se presenta un resumen de los principales riesgos financieros que nos afectan, así como un resumen de las medidas adoptadas para mitigar su potencial efecto.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera al que nos enfrentamos si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. Este riesgo se produce fundamentalmente en los saldos de cuentas a cobrar.

La probabilidad de materialización del riesgo de crédito de clientes, se ve mitigada tanto por la aplicación de diversas políticas como por el alto grado de dispersión de los saldos de Cuentas a cobrar. Entre las distintas políticas y prácticas específicas destacan la política de aceptación de clientes, la monitorización continua del crédito de clientes que reduce la posibilidad de impago de los principales saldos registrados en Cuentas a cobrar, y la gestión de cobro.

El impacto en cuenta de resultados de créditos comerciales insolventes ha sido de 1,9 millones de euros (1,3 millones de euros en 2016), equivalente a un 0,6% de la cifra de facturación de 2018 (0,4% en el año 2016). El importe de los saldos deudores vencidos y no deteriorados a 31 de diciembre de 2018, con antigüedad superior a 90 días asciende a 19 millones de euros (7,0 millones de euros al finalizar el ejercicio 2017).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que tuviéramos dificultades en cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros cuya cancelación requiere la entrega de caja u otros activos financieros. El enfoque que aplicamos para la gestión de la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, la existencia de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones de pago a su vencimiento, tanto en condiciones normales como estresadas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo su reputación.

Al 31 de diciembre de 2018 disponíamos de una línea de crédito revolving a L/P, por importe de 300 millones de euros, de la cual estaban dispuestos 220 millones de euros y de líneas de crédito a C/P, por 28,25 millones de euros, las cuales estaban sin disponer.

Los saldos registrados en el epígrafe de caja y equivalentes de efectivo corresponden a las disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras de alta calificación crediticia.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos en dicho epígrafe ascendían a 54,7 millones de euros (14,9 millones al finalizar el año 2017).

Adecuamos el perfil de vencimientos de nuestra deuda a nuestra capacidad de generar flujos de caja para atenderlos. Para ello hemos establecido un plan de financiación de siete años, con revisiones anuales y análisis periódicos de nuestra posición financiera, que incluye proyecciones a largo plazo, junto con un seguimiento diario de los saldos y las transacciones bancarias.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que modificaciones en los precios pudieran afectar a nuestros ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantenemos. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es el control de las exposiciones al riesgo, dentro de parámetros que consideramos aceptables, optimizando la tasa de rentabilidad.

Nuestro ámbito de actuación del Grupo hace que el riesgo por tipo de cambio y el riesgo de precio sean muy reducidos, concentrándose en las escasas operaciones de compra en moneda extranjera por importe poco significativo que se realizan.

El riesgo de tipo de interés se encuentra relacionado con los préstamos concedidos por entidades financieras y partes vinculadas a tipos variable que nos exponen a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros. Con objeto de mitigar el riesgo por el efecto de una potencial subida de los tipos de interés, la sociedad procedió, durante 2017, a cerrar un acuerdo con algunas entidades financieras por el que se garantiza una cobertura ante subidas del coste del Euribor, sobre un nominal de 825 millones de euros, equivalente al 50% del nominal dispuesto de los préstamos con entidades financieras.

A partir del segundo trimestre de 2016 pasamos a aplicar liquidaciones trimestrales de tipo de interés, lo que permite realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución de los tipos en el mercado financiero.

Así mismo, en el mes de marzo de 2017, Euskaltel formalizó un programa de emisión de papel comercial a corto plazo (EuroCommercial Paper Programme -ECP-, “el Programa”) quedando registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). El límite máximo global del Programa asciende a la cantidad de 200 millones de euros, sirviendo como vía alternativa a la financiación bancaria para cubrir necesidades de capital circulante.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, una subida de los tipos de interés de 100 puntos básicos, manteniéndose constantes otras variables, hubiera supuesto una reducción del resultado (después de impuestos) de 8 millones de euros (7,2 millones de euros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016).

12.- Factores legales y entorno regulatorio

Euskaltel opera en un sector sujeto a regulación sobre servicios minoristas y mayoristas, servicio universal, privacidad, tarifas y neutralidad en la red.

La prestación de servicios se ve expuesta a decisiones o medidas que puede adoptar la Administración, así como a sanciones económicas por incumplimientos en la prestación de servicios.

Coste del servicio universal ejercicios 2015 y 2016

Con fecha 12 de diciembre de 2018 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) adoptó la Resolución por la que se determinan los operadores obligados a contribuir al Fondo Nacional del Servicio Universal de comunicaciones electrónicas (FNSU) en el ejercicio 2015. La regulación sobre financiación del coste del servicio universal en el que incurren Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. supone la obligación de contribuir al FNSU por aquellos operadores cuyos ingresos brutos de explotación anuales sean superiores a 100 millones de euros.

La cuantía establecida en el expediente para la determinación del coste sometido a contribución por los operadores obligados se fijó en 17.171.142 €. Euskaltel, R y Telecable resultaron obligados a contribuir para la financiación del coste en un 2,68%.

Con fecha 12 de diciembre de 2018 y 23 de enero de 2019 la CNMC adoptó sendas resoluciones para la determinación respectivamente del coste en el que incurren Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. por la prestación del servicio universal en el ejercicio 2016, estableciendo un coste neto por su prestación de 16.788.209 euros, para aquellos operadores cuyos ingresos brutos de explotación anuales fueran superiores a 100 millones de euros. El ejercicio 2014 es el primer ejercicio en el que corresponde contribuir a R, Telecable y Euskaltel.

Operador principal

Con fecha 14 de noviembre de 2018 la CNMC adoptó Resolución por la que se establece y hace pública la relación de operadores que, a los efectos de lo previsto en el artículo 34 del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, tienen la consideración de principales en los mercados nacionales de servicios de telefonía fija y móvil.

En la citada resolución se considera a Euskaltel como operador principal en telefonía fija 2017, agregando la cuota de líneas fijas de R Cable y Telecable.

En el RD Ley 6/2000 se establece una serie de limitaciones en los derechos de voto de aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital o en los derechos de voto de dos o más sociedades que tengan la condición de operador principal en un mismo mercado o sector de entre los que se señalan en el número siguiente en una proporción igual o superior al 3 por 100 del total.

Revisión europea del marco regulatorio de las telecomunicaciones.

El 11 de diciembre de 2018 se aprobó la Directiva UE 2018/1972 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones electrónicas.

El proceso de revisión del marco regulador del sector se inició en mayo de 2015, siendo objeto de revisión intermedia en mayo de 2017. La publicación de este Código se enmarca en el contexto de revisión del marco regulatorio como una de las estrategias para la consecución de un mercado único digital, el Digital Single Market (DSM).

La Directiva cuenta con un plazo de adaptación a la legislación interna hasta 21 de diciembre de 2020.

Las principales cuestiones objeto de revisión son las siguientes:

- Fomento de una regulación a favor de las redes NGA,
- Mejora del uso de las radiofrecuencias,
- Modificación del contenido del servicio universal.
- Redefinición de los servicios de comunicaciones electrónicas (internet y comunicaciones personales con/sin uso de numeración) y aplicación de normas a nuevos agentes on line que ofrecen servicios de comunicaciones sin uso de numeración.
- Asignación de numeración

Adicionalmente y con un horizonte establecido el 31 de diciembre de 2020, se establece un mandato a la Comisión para establecer, previo dictamen del ORECE, una tarifa máxima de terminación de llamadas de voz en redes fijas y móviles a escala de la Unión Europea.

A la fecha la CNMC está elaborando la propuesta de regulación de mercado de terminación para establecer un glide path de precios de terminación fija mayorista.

Enmarcado en el plan de acción de 5 G aprobado por la Comisión Europea con un calendario que tiene como objetivo el 2020, en España se han licitado las primeras bandas de frecuencias 3,5-3,8 GHz, resolviendo su adjudicación. Así mismo se han convocado pilotos y acciones de I+D+i en aplicaciones para 5G como tecnología esencial en la transformación digital de la economía.

Reglamento sobre itinerancia de redes públicas de comunicaciones móviles.

Con fecha 17 de diciembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) el Reglamento 2018/1971, por el que se modifica el Reglamento 2015/2120 sobre acceso a internet abierta y modificación de la regulación anterior de itinerancia móvil en la Unión.

La regulación sobre itinerancia móvil estableció como fecha límite el 15 de junio de 2017 para la desaparición de los recargos por itinerancia establecidos por los operadores telefónicos en los desplazamientos a países de la Unión Europea.

Con la modificación de diciembre de 2018 se establece una tarifa al por menor regulada a partir de 15 de mayo de 2019, tarifas que no podrán exceder de 0,19 euros por minuto para llamadas y 0,06 euros por mensaje SMS.

Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales

El 25 de mayo de 2018 finalizó el plazo para la implantación en las empresas del Reglamento Europeo de Protección de Datos de 14 de abril de 2016.

La implantación de las obligaciones previstas en dicha regulación ha supuesto un esfuerzo de carácter organizativo, técnico, económico y humano.

Adicionalmente y de forma complementaria a algunas de las previsiones del referido Reglamento, en España se ha aprobado con fecha 5 de diciembre de 2018 la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

Esta Ley, entre otras cuestiones, concreta el régimen y sistema sancionador, establece como edad mínima para aceptar el consentimiento en la materia los 14 años, reformula la regulación de sistemas de información de solvencia y los de exclusión publicitaria.

Por otro lado, introduce una novedad en la regulación del entorno digital reconociendo una serie de derechos y obligaciones vinculados a la prestación de servicios digitales y a la digitalización creciente de la economía y la sociedad; derecho a la seguridad digital, derechos a la educación digital, derecho a la desconexión digital en el ámbito digital, entre otros.

Acceso a contenidos de televisión

Resolución de autorización de concentración de Telefónica/DTS

De acuerdo con la resolución de autorización de concentración de Telefónica/DTS de 22 de abril de 2015, Telefónica mantiene su obligación de ofrecer en mayorista los canales Premium. En principio el acceso a los mismos está garantizado durante el plazo de 5 años, hasta 2020 como consecuencia de las condiciones impuestas en la resolución de autorización de la concentración.

Las Compañías presentaron en 2016 recurso contencioso administrativo contra la resolución de autorización de la concentración Telefónica / DTS. Como razones fundamentales se alega que las condiciones impuestas no garantizan la existencia de competencia en el acceso a contenidos y específicamente el acceso a fútbol, debido al modelo establecido en las condiciones autorizadas. Se han presentado conclusiones estando a la fecha pendientes de sentencia.

Financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE)

La entrada en vigor, el 28 de junio de 2017, de la reforma de la Ley 8/2009, de 28 de agosto de Financiación introducida a través de la Ley de Presupuestos Generales establece la obligación de Euskaltel, Telecable y R de realizar la aportación en su calidad de operadores de servicios de comunicaciones electrónicas (0,9% ingresos) y prestadores de servicios audiovisuales (1,5% ingresos), a la financiación de CRTVE.

Se ha procedido a realizar el pago de la aportación correspondiente a 2016 correspondiente, anunciando la presentación de recurso administrativo contra la decisión de liquidación del ejercicio 2016 ante el Tribunal Económico - Administrativo Central (TEAC). Con fecha 23 de enero de 2018 se ha notificado por el TEAC apertura de plazo para alegaciones.

Definición de los riesgos regulatorios

- Regulación en materia de Propiedad Intelectual. Derechos de propiedad intelectual de entidades de gestión.

En el ámbito de los contenidos de televisión, la regulación en materia de propiedad intelectual establece una serie de obligaciones de pago de derechos a las entidades de gestión.

A la fecha se están renegociando las tarifas con las entidades de gestión por los derechos de comunicación pública y reproducción de contenidos. Esta negociación se encuentra en curso de acuerdo con la metodología de la Orden publicada en diciembre de 2015.

- Obligaciones derivadas de la seguridad de la información.

Las redes y sistemas de la Compañía transportan y almacenan grandes volúmenes de información, datos confidenciales tanto de privados como de empresas, así como datos personales. Por otro lado la Compañía presta servicios de acceso a Internet y alojamiento. Las empresas de telecomunicaciones por la dependencia de estas redes, sistemas y servicios se enfrentan en este ámbito a un incremento de las amenazas a la ciberseguridad. Esto puede conllevar el acceso no autorizado a redes y sistemas o la instalación de virus o software malicioso, por lo que la Compañía ha de adoptar determinadas medidas de seguridad física y lógica.

Para la transposición de la Directiva se ha aprobado de forma urgente el Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información, sin perjuicio de su tramitación parlamentaria en curso. En esta regulación se establecen determinadas obligaciones para los prestadores de servicios digitales, entre los que se cuentan los de computación en la nube.

13.- Gobierno Corporativo

a) Actuaciones en Gobierno Corporativo

A lo largo del ejercicio 2018, Euskaltel ha realizado las siguientes acciones en materia de gobierno corporativo:

- Modificación del Reglamento del Consejo de Administración, a los efectos de aclarar el alcance y la interpretación del artículo 9 (ii), relativo al número máximo de Consejos a los que pueden pertenecer los Consejeros de Euskaltel.
- Proceso de evaluación del Consejo de Administración, con el auxilio de un asesor externo, en cumplimiento de los dispuesto en la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

b) Cambios en el Consejo de Administración

- D. Luis Alba Ferré ha sustituido a D. Francisco Javier Allende Arias como nuevo Secretario del Consejo de Administración y de las Comisiones consultivas del Consejo.
- D. Gonzalo Silveiro Regulez ha sustituido a D. Javier Ruiz-Cámara Bayo como nuevo Vicesecretario del Consejo de Administración.

c) Cambios en las Comisiones consultivas del Consejo de Administración

- Se ha creado el cargo de Vicesecretario de las Comisiones consultivas del Consejo, con las mismas funciones que tiene atribuidas el Vicesecretario del Consejo.
- El Vicesecretario del Consejo de Administración, D. Gonzalo Silveiro Regulez, ha sido nombrado Vicesecretario de las Comisiones consultivas.

d) Hechos Relevantes

Durante el ejercicio 2018, se han publicado 25 hechos relevantes, comunicando los resultados trimestrales, las operaciones realizadas al amparo del contrato de liquidez, la renovación del programa de emisión de pagarés, la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas y los resultados de la misma, los nombramientos de los nuevos Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, el pago del dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2017, el pago un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, así como el acuerdo suscrito con el RACC para la creación de RACCtel+.

14.- Evolución bursátil de la acción

Evolución de la cotización

02.01.2018 - 31.12.2018

- Euskaltel **0,95%**
- IBEX 35 **-15,27%**
- STOXX Europe 600 Telecom **-17,75%**



Durante el año 2018 la acción de Euskaltel ha sufrido una revalorización del +0,95%, frente a la evolución del índice IBEX 35 y del índice de referencia del sector STOXX Europe 600 Telecom en el mismo periodo de -15,27% y -17,75% respectivamente.

Si se observa la evolución por semestres, en los seis primeros meses del año 2018 la acción se revalorizó un +12,15% mientras que en la segunda mitad cayó un -9,04%.

Volumen de negociación

<u>Periodo (2 ENE/31 DIC)</u>	<u>Volumen acciones</u>	<u>Promedio diario</u>
Negociación ordinaria	66.580.853	261.101
Negociación por bloques	<u>14.147.933</u>	<u>55.482</u>
	<u>80.728.786</u>	<u>316.583</u>

15.- Perspectivas y eventos después del periodo examinado

A continuación, trataremos de describir los acontecimientos más significativos registrados durante las primeras semanas transcurridas del año 2018, hasta la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales.

El 31 de octubre del año 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, por un importe de 14 céntimos de euro (0,140 euros) brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo (lo que representaba un dividendo máximo de 25 millones de euros). Con fecha 7 de febrero del año 2019, se ha procedido al pago de dicho dividendo a cuenta entre sus accionistas, por un importe total de 25 millones de euros.

16.- Adquisición de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018, manteníamos 227.349 acciones propias. A lo largo del año se han adquirido un total de 2.315.562 acciones, habiéndose enajenado o entregado 2.353.544 acciones.



La adquisición de acciones propias se enmarca dentro del contrato de liquidez que Euskaltel tiene suscrito con Norbolsa, Sociedad de Valores, S.A. (Norbolsa), para la gestión de su autocartera.

Las operaciones sobre acciones de Euskaltel que realice Norbolsa en el marco de este contrato serán en las Bolsas de Valores españolas y las finalidades perseguidas serán las siguientes:

- a) Favorecer la liquidez en las transacciones.
- b) Regularidad en la cotización.

17.- Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018, el cual forma parte del informe de gestión, ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Euskaltel, S.A. con fecha 27 de febrero de 2019 y se encuentra disponible en las páginas web de la Sociedad (www.euskaltel.com) y de la CNMV (www.cnmv.es).

18.- Información No Financiera

En cumplimiento del artículo 49 del Código de Comercio en la Memoria de Empresa Responsable de Grupo Euskaltel, que se encuentra disponible como Anexo del informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de Euskaltel, S.A., se presenta el estado de información no financiera del ejercicio 2018 del Grupo Euskaltel, que incluye las Sociedades de Euskaltel, S.A, R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y Telecable de Asturias S.A.U. Dicho informe ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

Derio, a 27 de febrero de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Euskaltel, S.A. han formulado las cuentas anuales adjuntas (compuestas por el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Firmantes:

Sr. D. Alberto García Erazkin
(Presidente)

Sr. D. Francisco Manuel Arteche Fernández-Miranda
(Consejero Delegado)

Sr. D. José Ángel Corres Abasolo
(Vicepresidente)

Kartera 1, S.L. representada por
Sra. Dña. Alicia Vivanco González
(Consejera)

Sr. D. Luis Ramón Arrieta Durana
(Consejero)

Sr. D. Robert W. Samuelson
(Consejero)

Corporación Financiera Alba, S.A.
representada por
Sr. D. Javier Fernández Alonso
(Consejero)

Sra. Dña. Belén Amatriain Corbi
(Consejera)

Sr. D. Iñaki Alzaga Etxeita
(Consejero)

Sra. Dña. Elisabetta Castiglioni
(Consejera)

Sr. D. Miguel Ángel Lujua Murga
(Consejero)

Sr. D. Jon James
(Consejero)

Euskaltel, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2018

Informe de gestión consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

Preparadas de conformidad con las Normas
Internacionales de Información Financiera adoptadas por
la Unión Europea



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Euskaltel, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Euskaltel, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de Activos Intangibles – Fondo de comercio

Véanse Notas 3.3, 5 y 6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene registrados fondos de comercio de importes relevantes procedentes de las adquisiciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia S.A. y Parselaya, S.L. (fusionada con Telecable de Asturias S.A. a 1 de enero de 2018) llevadas a cabo en los ejercicios 2015 y 2017. Con independencia de la existencia de indicios de deterioro de valor, el marco normativo de información financiera aplicable exige que el Grupo identifique las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a las que debe ser asignado el fondo de comercio y compruebe, al menos con una periodicidad anual, el valor recuperable de las mismas, con el objetivo de evaluar mediante la comparación con su valor en libros, si es necesario el registro de una corrección valorativa por deterioro.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración del fondo de comercio, y de los establecidos para la elaboración y control de los presupuestos del Grupo, evaluando la razonabilidad de los presupuestos y su grado de cumplimiento histórico, mediante la comparación de los datos reales con las previsiones iniciales.</p>
<p>El Grupo determina el valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) sobre la base de su valor en uso y, en consecuencia, su cálculo se determina a través de previsiones de flujos de efectivo futuros descontados, que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los Administradores a la hora de establecer determinadas hipótesis clave.</p>	<p>Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle, que incluyen entre otras las siguientes:</p>
<p>Debido al alto grado de incertidumbre asociado al juicio aplicado por los Administradores y a la relevancia del importe en libros de los fondos de comercio, esta es una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="854 848 1426 972">a) Hemos evaluado si la metodología utilizada por el Grupo para el análisis del deterioro y, en particular, la utilización del valor en uso como método de cálculo del valor recuperable es adecuado en las circunstancias específicas de la correspondiente UGE; <li data-bbox="854 990 1426 1091">b) Hemos comprobado que la estimación de los flujos de efectivo utilizados para la determinación del valor en uso es coherente con el presupuesto aprobado por los Administradores para el periodo cubierto por el mismo; <li data-bbox="854 1109 1426 1388">c) Hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor en uso, entre las que se incluyen el incremento de las ventas, la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo, el margen EBITDA/Ingresos y el ratio CAPEX/Ingresos, calculado tomando como referencia los presupuestos aprobados por los Administradores. En este procedimiento, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones para evaluar la idoneidad de la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo utilizadas; y <li data-bbox="854 1405 1426 1574">d) Hemos realizado comprobaciones aritméticas sobre los cálculos realizados para la determinación del valor recuperable y comparado el mismo con el valor en libros de la UGE correspondiente, para determinar si es necesario el registro de una corrección valorativa por deterioro, y comprobar, en su caso, su adecuado registro. <p>Por último, hemos evaluado la idoneidad y suficiencia de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo relativa a la comprobación del deterioro del valor, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable y, en particular, hemos comprobado que la información sobre el análisis de sensibilidad del valor recuperable ante cambios razonablemente posibles de las hipótesis clave empleadas se ha realizado con cambios en hipótesis suficientemente amplios y no con variaciones mínimas en las mismas.</p>

Estimación de rappel con proveedores - Aprovisionamientos

Véase Nota 13.2 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El gasto por aprovisionamientos de varias sociedades integrantes del Grupo se ve reducido por determinados descuentos (rappels) cuya aplicación está sujeta al grado cumplimiento de un determinado volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido, normalmente superior al año.</p> <p>En estas circunstancias, el adecuado reconocimiento del gasto por aprovisionamientos requiere que el Grupo pueda estimar con fiabilidad el grado de cumplimiento de las condiciones que dan derecho al descuento, exigiendo esta estimación la aplicación de juicio por parte de los Administradores.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y al efecto relevante que estos descuentos tienen en el reconocimiento del gasto por aprovisionamiento del ejercicio, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de aprovisionamientos y descuentos, b) la lectura y entendimiento de los contratos de rappels con proveedores, c) la comprobación de la coherencia del cálculo del rappel registrado en función de los términos pactados en el contrato, y d) la evaluación de que los consumos acumulados previstos para los ejercicios para los que se establece un volumen mínimo en contrato para acceder al descuento, son razonables y coherentes con los presupuestos aprobados por los Administradores. En este sentido, hemos revisado el grado de cumplimiento histórico de las previsiones, comparando los volúmenes de consumo reales con las previsiones iniciales.

Reconocimiento de ingresos

Véase Nota 3.13 y 13.1 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El reconocimiento de ingresos se considera una cuestión clave de nuestra auditoría dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto y al tratarse el proceso de registro y cierre contable de los ingresos por prestación de servicios de un proceso altamente automatizado que involucra un número muy elevado de transacciones individuales.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de información, de los controles implantados por las sociedades del grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios.</p> <p>Se ha evaluado el diseño, implementación y se ha testeado la efectividad de los controles generales de acceso y cambios a programas y de los controles con componente automático sobre los sistemas de facturación y otros sistemas de soporte calificados como críticos a los efectos de nuestra auditoría.</p> <p>Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle que incluyen, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conciliación de la información de los sistemas de facturación y cobro con los registros contables. b) Revisión de facturas rectificativas y abonos posteriores.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Cosme Carral López-Tapia
Inscrito en el R.O.A.C nº 18.961

28 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/00058

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión
correspondientes
al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018**

EUSKALTEL, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio	5 y 6	1.024.923	1.024.923
Inmovilizado intangible	6	310.789	318.985
Inmovilizado material	7	1.252.447	1.286.312
Activos financieros	8	7.773	7.524
Activos por impuesto diferido	12	125.085	130.602
ACTIVO CORRIENTE		177.671	136.222
Existencias	9	5.979	4.144
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	51.132	54.154
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	12	867	6.745
Otros activos corrientes		12.337	12.527
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	107.356	58.652
TOTAL ACTIVO		2.898.688	2.904.568
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2018	31.12.2017
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	10	974.886	963.642
Capital		535.936	535.936
Prima de emisión		355.165	355.165
Ganancias acumuladas		110.461	96.815
(Acciones propias)		(1.602)	(1.887)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(25.010)	(22.688)
Otro resultado global		(64)	(64)
Patrimonio atribuido a tenedores de la Sociedad dominante		974.886	963.277
Participaciones no dominantes		-	365
		974.886	963.642
PASIVO NO CORRIENTE		1.562.189	1.694.422
Periodificaciones a largo plazo		2.330	500
Deudas a largo plazo	11	1.447.317	1.583.359
Derivados	11	1.330	976
Otros pasivos financieros	11	24.150	15.171
Pasivos por impuesto diferido	12	87.062	94.416
PASIVO CORRIENTE		361.613	246.504
Deudas a corto plazo	11	154.113	50.050
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	150.077	140.082
Pasivos por impuesto corriente	12	1.128	7.470
Provisiones		1.677	1.604
Otros pasivos corrientes	11	54.618	47.298
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.898.688	2.904.568

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Resultados Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	674.642	609.275
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6 y 7	16.377	12.399
Aprovisionamientos	13.2	(159.602)	(132.874)
Otros ingresos de explotación		616	524
Gastos de personal	13.3	(45.847)	(42.452)
Otros gastos de explotación	13.4	(170.451)	(166.899)
Depreciación y amortización del inmovilizado	6 y 7	(185.854)	(164.749)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		129.881	115.224
Ingresos financieros		918	228
Gastos financieros		(49.112)	(49.109)
RESULTADO FINANCIERO	13.5	(48.194)	(48.881)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		81.687	66.343
Impuesto sobre beneficios	12	(18.901)	(16.781)
RESULTADO DEL EJERCICIO	10	62.786	49.562
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		62.821	49.621
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		(35)	(59)
		62.786	49.562
Beneficio por acción (euros)		0,35	0,30

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados del Resultado Global Consolidados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	2017
a) Resultado consolidado de la Cuenta de pérdidas y ganancias	13	<u>62.786</u>	<u>49.562</u>
ESTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>62.786</u>	<u>49.562</u>
Atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		62.821	49.621
Atribuible a participaciones no dominante		(35)	(59)
		<u>62.786</u>	<u>49.562</u>

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Otro resultado global	Dividendo a cuenta	Sub-total	Participaciones no dominantes	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	455.536	207.604	102.735	(1.363)	(64)	(22.777)	741.671	423	742.094
Otro resultado global	-	-	49.621	-	-	-	49.621	(59)	49.562
Operaciones con socios									
<i>Ampliaciones de capital</i>	80.400	174.200	(481)	-	-	-	254.119	-	254.119
<i>Combinaciones de negocios (nota 10)</i>	-	(26.639)	-	-	-	-	(26.639)	-	(26.639)
<i>Acciones propias</i>	-	-	(455)	(524)	-	-	(979)	-	(979)
<i>Dividendos pagados de beneficios 2016</i>	-	-	(54.605)	-	-	22.777	(31.828)	-	(31.828)
<i>Dividendos</i>	-	-	-	-	-	(22.688)	(22.688)	-	(22.688)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2017	535.936	355.165	96.815	(1.887)	(64)	(22.688)	963.277	365	963.642
Ajustes de primera aplicación de la NIIF 9 (nota 2.3)	-	-	976	-	-	-	976	-	976
Ajustes de primera aplicación de la NIIF 15 (nota 2.3)	-	-	(607)	-	-	-	(607)	-	(607)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	535.936	355.165	97.184	(1.887)	(64)	(22.688)	963.646	365	964.011
Otro resultado global	-	-	62.821	-	-	-	62.821	(35)	62.786
Bajas de entidades dependientes	-	-	-	-	-	-	-	(330)	(330)
Operaciones con socios									
<i>Acciones propias</i>	-	-	(47)	285	-	-	238	-	238
<i>Dividendos pagados de beneficios 2017</i>	-	-	(49.584)	-	-	22.688	(26.896)	-	(26.896)
<i>Dividendos</i>	-	-	-	-	-	(25.010)	(25.010)	-	(25.010)
Otros movimientos	-	-	87	-	-	-	87	-	87
Saldo al 31 de diciembre de 2018	535.936	355.165	110.461	(1.602)	(64)	(25.010)	974.886	=	974.886

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (expresado en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos		81.687	66.343
Ajustes del resultado		228.520	208.796
Amortización del inmovilizado	6 y 7	185.854	164.749
Correcciones valorativas por deterioro	8	4.373	3.695
Variación de provisiones		73	(1.655)
Resultados por deterioro, bajas y enajenaciones del inmovilizado	13.4	8.917	6.678
Resultado por deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	13.5	(371)	392
Ingresos financieros	13.5	(231)	(228)
Gastos financieros	13.5	48.758	48.006
Diferencias de cambio	13.5	(316)	(265)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	13.5	354	976
Otros ingresos y gastos	13.2	(18.891)	(13.552)
Cambios en el capital corriente		22.385	5.927
Existencias		(1.858)	465
Deudores y otras cuentas a Cobrar		3.406	(1.630)
Otros activos corrientes		172	(1.507)
Acreedores y otras Cuentas a pagar		28.346	10.921
Otros pasivos corrientes		(988)	(5.526)
Otros activos y pasivos no corrientes		119	3.204
Otros Flujos de Efectivo de las actividades de explotación		(56.328)	(63.383)
Pagos de intereses		(41.474)	(49.044)
Cobros de intereses		231	228
Pagos por Impuesto de Sociedades		(15.085)	(14.567)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		276.264	217.683

Derio, 27 de febrero de 2019

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Pagos por inversiones		(153.510)	(262.243)
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	5	-	(153.669)
Inmovilizado intangible	6	(56.493)	(36.426)
Inmovilizado material	7	(97.017)	(72.148)
Cobros por desinversiones		501	220
Inmovilizado material		-	220
Cobros por la venta de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	1	501	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(153.009)	(262.023)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		257	(1.459)
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	(481)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(978)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		257	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(25.205)	1.766
Emisión de:			
Obligaciones y otros valores negociables	11	79.795	275.164
Deudas con entidades de crédito		-	272.850
Otros		9.095	2.314
Devolución de:			
Deudas con entidades de crédito	11	(105.000)	(273.398)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(105.000)	(273.398)
Dividendos		(49.603)	(54.605)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(49.603)	(54.605)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		(74.551)	(54.298)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		58.652	157.290
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		107.356	58.652
		48.704	(98.638)

EUSKALTEL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1.- Información general

Euskaltel, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó el 3 de julio de 1995 como sociedad anónima. El lanzamiento al mercado de su primer producto se produjo el 23 de enero de 1998. Su domicilio social y fiscal se encuentra en el municipio de Derio (Bizkaia) y sus productos se comercializan principalmente en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Desde su constitución, su objeto social y actividad principal consiste en la prestación, gestión, implantación, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación vigente, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en el Parque Tecnológico de Bizkaia.

Con fecha 1 de julio de 2015 se produjo la admisión de las acciones de la Sociedad a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

El 27 de noviembre de 2015 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (en adelante R Cable) (véase nota 5), sociedad que se constituyó en A Coruña el 1 de agosto de 1994 y cuya actividad principal consiste en la prestación, en la Comunidad Autónoma de Galicia de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad. R Cable es el líder del sector de telecomunicaciones en la mencionada comunidad autónoma, dispone del acceso a una red de fibra óptica con una amplia cobertura geográfica y que presta servicios de telefonía móvil a través de un acuerdo de operador móvil virtual.

El 26 de julio de 2017 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de Parselaya, S.L. titular indirecta del 100% de Telecable de Asturias, S.A. (en adelante Telecable) (véase nota 5), sociedad que se constituyó en Oviedo el 26 de enero de 1995 y cuya actividad principal consiste en la prestación, en el principado de Asturias de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad.

El 21 de junio de 2018, los órganos de administración de Telecable de Asturias, S.A., Telecable Capital Holding, S.A. y Parselaya, S.A. aprobaron la fusión de Telecable de Asturias, S.A. mediante la absorción de Telecable Capital Holding, S.A. y Parselaya, S.A.

En el ejercicio 2018 se ha producido la salida del perímetro de consolidación por venta de la sociedad Cinfo, Contenidos Informativos Personalizados, S.L.

La relación de las sociedades que componen el Grupo Euskaltel (además de Euskaltel, S.A.), con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) a 31 de diciembre de 2018, y que forman parte del perímetro de consolidación, son las siguientes: R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (100%), Telecable de Asturias, S.A.U.(100%) y EKT Cable y Telecomunicaciones, S.A.U. (100%).

NOTA 2.- Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Euskaltel, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Euskaltel, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo) al 31 de diciembre de 2018 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Sociedad aplicó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en la formulación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2012 en el contexto de la operación de salida a Bolsa a la que hemos hecho referencia en la nota anterior.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 27 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Normas aplicadas por primera vez

El Grupo ha adoptado las siguientes normas por primera vez para sus cuentas anuales que comienzan el 1 de enero de 2018.

NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes

La NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, determina los criterios para el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza a la NIC 18 “Ingresos ordinarios” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”.

La nueva norma establece que los ingresos ordinarios se reconocen en función del importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluya más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconocerá en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento.

El Grupo Euskaltel ha optado por la opción de transición establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas y acogiéndose al expediente práctico que permite aplicar la norma sólo a contratos que no sean contratos completados a 1 de enero de 2018. La aplicación de esta norma ha supuesto una reducción en reservas por los ingresos procedentes de venta de equipos, en 607 miles de euros, netos de efecto fiscal. El efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada no ha sido significativo.

NIIF 9 Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en el resultado del período, de la siguiente forma:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en esta categoría. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de principal e intereses. Los derivados financieros también se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se designen como instrumentos de cobertura.

A efectos de su valoración, los activos financieros deben clasificarse en una de las siguientes categorías, siendo las políticas contables de cada una de ellas las que se detallan a continuación:

- a) Activos financieros a coste amortizado: Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho coste amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe de “ingresos financieros”.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costes de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de “otros ingresos / (gastos) financieros” en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

- c) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en “Otro resultado integral”. Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en “Otro resultado global” se incluyen en la cuenta de resultados como “otros ingresos / (gastos) financieros”.
- d) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del coste de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a “Otro resultado global” y nunca se reclasifican a resultados.

Dada la naturaleza de los activos financieros del Grupo el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no ha resultado relevante.

(ii) Deterioro de activos financieros

El modelo de deterioro es aplicable a los Activos financieros valorados a coste amortizado.

El modelo de deterioro de valor se basa en un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina el paso del primer enfoque al segundo es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Esta norma, que sustituye parcialmente a la NIC 39, simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Asimismo, simplifica y da mayor flexibilidad para la contabilización de coberturas.

Para las cuentas a cobrar comerciales, el Grupo aplica la política contable de la pérdida esperada calculada en base al porcentaje de dotaciones de insolvencias de los últimos años sobre las ventas históricas.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el momento de reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, el Grupo ha implementado este nuevo método a 1 de enero de 2018 cuyo impacto ha supuesto un ajuste de reducción de reservas de 1,9 millones de euros, neto del efecto fiscal.

(iii) Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la anterior NIC 39, una cobertura debía ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 remplaza esta consideración exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa para su gestión del riesgo. La norma trata de acercar la contabilidad de coberturas a la gestión del riesgo, con un enfoque basado en objetivos y tratando de eliminar inconsistencias y debilidades en el modelo anterior.

El Grupo utiliza contratos sobre tipos de interés principalmente para cubrir la variabilidad en los tipos del endeudamiento contratado a tipos de interés variables. La contabilización de las coberturas está alineada con el modelo de gestión de riesgo del Grupo, por los que no se ha producido ningún cambio en la contabilización de las coberturas.

(iv) Refinanciaciones de pasivos financieros

En aplicación de la interpretación realizada por el IASB en 2017 sobre el tratamiento de las refinanciaciones de pasivos financieros bajo NIIF 9, los flujos contractuales de la deuda refinaciada han de ser descontados a la tasa de interés efectiva original, revisada con las comisiones asociadas, en vez de a la nueva tasa resultante de la operación de refinanciación.

La diferencia obtenida impactará en la cuenta de resultados consolidada como un gasto o ingreso a la fecha de la refinanciación, si bien, dado el carácter retroactivo de esta interpretación, para aquellas operaciones realizadas con anterioridad a 1 de enero de 2018, la diferencia existente es registrada contra reservas.

En este sentido, las refinanciaciones anuales realizadas por la Sociedad dominante desde el ejercicio 2015, fecha de inicio de la financiación sindicada, han supuesto un impacto a fecha 1 de enero de 2018 de 2,9 millones de euros de aumento de reservas, neto del efecto fiscal.

La siguiente tabla resume el impacto de la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9 en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2018 por cada uno de los epígrafes afectados. El efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre de 2018 no ha sido significativo.

31 de diciembre de 2018	Importe sin adopción NIIF 15 y 9	Ajustes NIIF 15	Ajustes NIIF 9	Importe en estado de situación financiera consolidado
<i>Miles de euros</i>				
Activo				
Activo no corriente				
Activos por impuestos diferidos	124.085	339	661	125.085
Total activo no corriente	2.720.017	339	661	2.721.017
Activos corrientes				
Activos por contratos con clientes	-	520	-	520
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.183	-	(2.571)	50.612
Total activo corriente	179.722	520	(2.571)	177.671
Total activos	2.899.739	859	(1.910)	2.898.688
Pasivo y Patrimonio neto				
Patrimonio neto				
Ganancias acumuladas	109.973	(482)	970	110.461
Total patrimonio neto	974.398	(482)	970	974.886
Pasivo no corriente				
Pasivos financieros con entidades de crédito	1.451.220	-	(3.903)	1.447.317
Pasivos por impuestos diferidos	85.876	163	1.023	87.062
Total pasivo no corriente	1.564.906	163	(2.880)	1.562.189
Pasivo corriente				
Pasivos por contratos con clientes	-	1.178	-	1.178
Total pasivo corriente	360.435	1.178	-	361.613
Total pasivo y patrimonio neto	2.899.739	859	(1.910)	2.898.688

NIIF 16 Arrendamientos

De acuerdo con los nuevos requisitos y sujetos a determinadas excepciones, los arrendatarios deberán reconocer en cuentas de balance el derecho de uso del activo subyacente en el contrato que se valorará por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros, registrando la contrapartida en cuentas de pasivo.

El Grupo tiene una serie de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos. Bajo la normativa vigente, una parte significativa de estos contratos se clasifica como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente.

La adopción de la NIIF 16 es obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 por lo que el Grupo ha analizado la estimación del impacto de esta nueva norma en dichos contratos.

El Grupo ha optado por implementar la NIIF 16 con el método retroactivo modificado, reconociendo el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento. Al aplicar este enfoque, el Grupo no reexpresará la información comparativa. Así mismo, dentro de este análisis se incluye la estimación del plazo del arrendamiento, en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea discrecional para el Grupo Euskaltel y se considere razonablemente cierto. Se utilizan hipótesis para calcular la tasa de descuento, que depende principalmente de la tasa incremental de financiación para los plazos estimados y que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

El Grupo ha decidido usar las siguientes soluciones prácticas al aplicar el método simplificado para arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos:

- Utilización de una única tasa de descuento para ciertos portfolios de activos.
- Exclusión de arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

El Grupo espera que el impacto de dicha norma en el ejercicio 2019 sea un reconocimiento a 1 de enero de 2019, de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en un rango aproximado de entre 70 y 77 millones de euros. El Grupo estima que esta nueva norma no tendrá impacto significativo en el resultado después de impuestos del ejercicio 2019.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros y, en su caso, la opinión fundada de expertos de reconocido prestigio.

En caso de que el resultado final de las estimaciones sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, o que se disponga de información que las modifique, el efecto de las eventuales variaciones en relación con las estimaciones iniciales se registra en el periodo en el que se conocen.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen riesgo significativo de dar lugar a ajustes en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio económico siguiente.

a) Activación de créditos fiscales

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que las sociedades que componen el Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, se estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias.

b) Deterioro del fondo de comercio

Las adquisiciones de R Cable y Telecabal han puesto de manifiesto unos fondos de comercio cuyo valor recuperable debe ser objeto de revisión con una periodicidad anual. El valor recuperable se determina a través de previsiones de flujos de efectivo futuros descontados, que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los Administradores a la hora de establecer determinadas hipótesis clave.

c) Rappels con proveedores

El gasto por aprovisionamientos del Grupo se ve reducido por determinados descuentos (rappels) cuya aplicación está sujeta al cumplimiento de un determinado volumen acumulado de consumos durante un periodo establecido, normalmente superior al año. En estas circunstancias, el adecuado reconocimiento de dichos descuentos requiere que el Grupo pueda estimar con fiabilidad el grado de cumplimiento de las condiciones que dan derecho a los mismos.

2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano.

NOTA 3.- Criterios contables

3.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente ejercita el control. La Sociedad controla a una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

3.2. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran mediante el método de adquisición que se aplica a partir de la fecha en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido. En dicha fecha los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, los activos por indemnización asumidos por el vendedor se valoran siguiendo los mismos criterios aplicables al pasivo objeto de indemnización, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio.

En el caso en el que los valores atribuibles a los activos y pasivos adquiridos en la fecha de toma de control sólo se hubiese podido determinar de forma provisional, éstos se reconocen por los valores estimados a dicha fecha, registrando cualquier ajuste que se hubiera efectuado durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en el momento en el que se produjo la toma de control. Los ajustes a los importes provisionales implican la modificación de las cifras comparativas. Los ajustes a los valores provisionales solo se registran cuando corresponden a hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y de haber sido conocidos en dicha fecha hubieran afectado a los importes reconocidos. Transcurrido dicho periodo, solo se realizan ajustes a la valoración inicial en los supuestos de corrección de error.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos ordinarios y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

3.3. Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

b) Aplicaciones informáticas

Los costes relacionados con la adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición o producción y se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada que se encuentra comprendida en el periodo entre 3 y 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

c) Licencias

Las licencias para el uso del espacio radioeléctrico figuran por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Su amortización se produce linealmente durante el periodo concesional.

d) Marcas

Las marcas fueron reconocidas en las adquisiciones de R Cable y Telecable por su valor razonable en dichas fechas. No se amortizan al considerarse activos de vida útil indefinida, por lo que el Grupo efectúa pruebas de deterioro de valor individualmente o conjuntamente con el fondo de comercio, al menos una vez al año y siempre que existan indicadores de deterioro de valor.

e) Otro inmovilizado intangible

El Grupo Euskaltel registra dentro del epígrafe Otro inmovilizado intangible los costes incrementales y específicos relacionados con los importes desembolsados por cada nuevo contrato al que se accede y se amortizan de una forma sistemática que sea coherente con la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que esté relacionado dicho activo, siempre y cuando el cliente no interrumpa la relación comercial con anterioridad, en cuyo caso se imputa a resultados el importe pendiente de amortizar.

El Grupo actualiza la amortización para reflejar todo cambio significativo en el calendario esperado de transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que está relacionado el activo. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en la estimación contable.

Este epígrafe incluye, asimismo, el importe por el que se registraron las relaciones con clientes surgidas como consecuencia de las adquisiciones de R Cable y Telecable (véase nota 5). Dichos activos están valorados a valor razonable y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre 6 y 13 años.

f) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con lo establecido en la nota 3.5.

3.4. Inmovilizado material

Los elementos del Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula considerando tanto los costes directos como los indirectos imputables a dicho inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del Inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles medias estimadas de los elementos del Inmovilizado material son las siguientes:

Construcciones	50
Obra civil	50
Cableados	18-40
Equipos de red	10-18
Equipamiento en cliente	2-15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6-7
Otro inmovilizado	5-8

La mayor parte del Inmovilizado material corresponde a las inversiones por despliegue de las redes de telecomunicaciones del Grupo en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Galicia y Asturias.

La vida útil de los activos y la consideración de los mismos como inmovilizado en curso o inmovilizado en explotación se revisa, ajustándose su valor, si fuese necesario, a la fecha del Balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable de acuerdo con lo establecido en la nota 3.5. Las correcciones valorativas por deterioro del Inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado, que necesiten un período de tiempo sustancial para estar en condiciones de uso, se incorporan al valor del elemento del inmovilizado cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se ha producido el devengo de intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos para su uso previsto. La capitalización de intereses se suspende durante los períodos en los que se interrumpe el período de construcción de los activos excepto en aquellos casos en los que la interrupción se considere necesaria para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

3.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. No obstante, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar los activos de vida indefinida

El valor recuperable se calcula para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrataeando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. Las pérdidas por deterioro del valor del correspondiente al fondo de comercio no son reversibles.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrataeando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.6. Existencias

Las existencias se valoran a su coste (ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción) o a su valor neto realizable, el menor de los dos, registrándose, en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las correspondientes correcciones valorativas y su reversión, en su caso.

La determinación del coste se realiza utilizando el método de valoración del coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

3.7. Instrumentos financieros

a) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o
- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

b) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo

c) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado y activos por contrato.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

No obstante lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

d) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

3.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en Caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original no superior a 3 meses.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como actividad de explotación, y los dividendos pagados, como actividad de financiación.

3.9. Acciones propias de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce resultado alguno.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

3.10. Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen, en su caso, cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

3.12. Retribuciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

b) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

3.13. Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen en función del importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluye más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconoce en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento.

El grupo ha determinado su obligación de cumplimiento principal como la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea telefonía móvil, telefonía fija, televisión o internet a sus clientes. El servicio de telecomunicaciones constituye una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, registrándose el ingreso a lo largo del tiempo en función de la prestación de dichos servicios. En algunas ofertas comerciales, Euskaltel comercializa también equipos que constituyen una obligación de cumplimiento separada registrando el ingreso a la entrega, que es el momento en que se transfiere el control del equipo al cliente.

El Grupo determina el precio de venta independiente en función del precio de venta observable de un bien o servicio cuando éste lo vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En los casos en los que la suma de los precios de venta independientes de los bienes o servicios comprometidos en contrato supera la contraprestación comprometida en el mismo, salvo que el Grupo tenga una evidencia observable de que el descuento en su totalidad está vinculado con una sola o varias de las obligaciones de ejecución de un contrato, pero no con todas ellas, asigna el descuento proporcionalmente a todas las obligaciones de ejecución del contrato.

No se considera que un contrato contiene un componente de financiación significativo cuando el periodo entre el momento en que se transfiere el bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.

3.14. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Las cuotas en concepto de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.15. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.16. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada ejercicio, calculándose en base al beneficio antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales. En el caso en el que el beneficio esté asociado con un ingreso o gasto registrado directamente en el Patrimonio neto, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre sociedades, se registra contablemente, asimismo, contra Patrimonio neto.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de aplicación, sólo se reconocen en el Balance consolidado en la medida en que:

- su realización futura se considere probable;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

El reconocimiento de los créditos fiscales por todos los conceptos, incluidas las bases imponibles negativas, se realiza al tipo de gravamen que vaya a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos, a partir de la normativa y tipo impositivo que se encuentran aprobados en la fecha de cierre del ejercicio.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlo. Adicionalmente el Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

3.17. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos suponen modificaciones o incorporaciones a elementos del Inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor de dichos elementos.

NOTA 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado, categoría esta última en la que se incluyen el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de interés.

El Grupo dispone y utiliza métodos de evaluación y reducción del riesgo financiero, acordes con la actividad y ámbito de actuación, suficientes para realizar una gestión adecuada del mismo.

A continuación, se presenta un resumen de los principales riesgos que afectan al Grupo, así como un resumen de las medidas adoptadas para mitigar su potencial efecto:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta el Grupo en el caso de que sus clientes a contrapartes de los instrumentos financieros incumplan sus obligaciones contractuales. Este riesgo se concentra en los saldos de cuentas a cobrar.

El Grupo ve mitigada la probabilidad de materialización del riesgo de crédito de clientes, tanto por la aplicación de diversas políticas como por el alto grado de dispersión de los saldos de Cuentas a cobrar. Entre las distintas políticas y prácticas específicas destacan la política de aceptación de clientes, la monitorización continua del crédito de clientes que reduce la posibilidad de impago de los principales saldos registrados en Cuentas a cobrar, y la gestión de cobro.

Los saldos registrados en el epígrafe de caja y equivalentes de efectivo corresponden a las disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras de alta calificación crediticia.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo pudiera tener dificultades en cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros cuya cancelación requiere la entrega de caja u otros activos financieros. El enfoque que aplica el Grupo para la gestión de la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, la existencia de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones de pago a su vencimiento, tanto en condiciones normales como estresadas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo su reputación.

El Grupo adecúa el perfil de vencimientos de su deuda a su capacidad de generar flujos de caja para atenderlos.

Para ello, el Grupo ha establecido un plan de financiación de cinco años, con revisiones anuales y análisis periódicos de su posición financiera, que incluye proyecciones a largo plazo, junto con un seguimiento diario de los saldos y las transacciones bancarias.

c) Riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de que modificaciones en los precios pudieran afectar los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es el control de las exposiciones al riesgo, dentro de parámetros que se consideren aceptables, optimizando la tasa de rentabilidad.

El ámbito de actuación del Grupo hace que el riesgo por tipo de cambio y el riesgo de precio sea muy reducido, concentrándose en las escasas operaciones de compra en moneda extranjera por importe poco significativo que se realizan.

El riesgo de tipo de interés se encuentra relacionado con los préstamos concedidos por entidades financieras y partes vinculadas a tipos variable que exponen al Grupo a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros. Con objeto de mitigar el riesgo por el efecto de una potencial subida de los tipos de interés, la sociedad procedió, durante 2017, a cerrar un acuerdo con algunas entidades financieras por el que se garantiza una cobertura ante subidas del coste del Euribor, sobre un nominal de 825 millones de euros, equivalente al 50% del nominal dispuesto de los préstamos con entidades financieras.

El Grupo aplica liquidaciones periódicas de tipo de interés, lo que permite realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución de los tipos en el mercado financiero.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, una subida de los tipos de interés de 100 puntos básicos, manteniéndose constantes otras variables, hubiera supuesto una reducción del resultado (después de impuestos) de 8.015 miles de euros (7.182 miles de euros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

NOTA 5.- Combinaciones de negocios

Con fecha 26 de julio de 2017 la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones sociales de Parselaya, S.L., titular indirecta del 100% de Telecable de Asturias, S.A. (fusionadas durante el ejercicio 2018) así como los préstamos que mantenía el anterior socio con Parselaya, S.L., por un importe total de 181.724 miles de euros. El coste de adquisición ascendió a 403.777 miles de euros y comprende las siguientes partidas:

- Pago en efectivo por importe de 174.777 miles de euros.
- Emisión de 26.800.000 acciones cuyo valor razonable a la fecha de combinación de negocios ascendió a 227.961 miles de euros.
- Precio contingente basado en un porcentaje sobre los créditos fiscales netos (entendiéndose como tal la diferencia entre créditos fiscales existentes menos pasivos diferidos generados como consecuencia de la aplicación de amortización acelerada en activos fijos) de las sociedades adquiridas. El precio será satisfecho en base al cumplimiento de ciertas condiciones. La estimación del valor razonable de dicho pago asciende a 1.039 miles de euros, registrado en el epígrafe Deudas a corto plazo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El negocio adquirido generó para el Grupo, un importe neto de la cifra de negocios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2017 por importes de 56.845 miles de euros y 3.123 miles de euros negativos, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2017, el importe neto de la cifra de negocios y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 aportados por el negocio adquirido habrían ascendido a 140.951 miles de euros y 13.810 miles de euros negativos, respectivamente.

Las hipótesis utilizadas en la estimación del resultado proforma fueron las siguientes:

- Resultado de todo el ejercicio anual 2017.
- Amortización de los elementos de activo adquiridos a su valor razonable desde fecha 1 de enero de 2017.

El detalle del cálculo del fondo de comercio se muestra a continuación:

	Miles de euros
Efectivo pagado	174.777
Contraprestación contingente	1.039
Valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos	<u>227.961</u>
	403.777
Valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>(29.704)</u>
Fondo de comercio	<u><u>433.481</u></u>

El factor más relevante supuso el reconocimiento del fondo de comercio fue la valoración de las sinergias esperadas y otros beneficios resultantes de la combinación de negocios.

El importe de los costes relacionados con la adquisición ascendieron a 5.565 miles de euros y se muestran registrados en el epígrafe de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 (véase nota 13.4).

El valor razonable de los principales activos adquiridos se muestra a continuación:

	Miles de euros
Activos	
Marca (nota 6)	21.703
Relaciones con clientes (nota 6)	109.443
Otro inmovilizado intangible (nota 6)	18.757
Inmovilizado material (nota 7)	144.795
Activo circulante	35.289
Otros activos	988
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido (nota 12)	<u>31.660</u>
Pasivos	
Deudas a largo plazo y otros pasivos (nota 11)	276.576
Pasivo circulante	47.662
Otros pasivos	119
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido (nota 12)	<u>67.982</u>
Total activos netos	<u><u>(29.704)</u></u>
Importe pagado en efectivo	174.777
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	<u>21.108</u>
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	<u><u>153.669</u></u>

El criterio de cálculo de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control de las operaciones de Telecable de Asturias, S.A. se muestra a continuación:

- Marca: El valor razonable de este activo intangible se efectuó mediante la aplicación del método de ahorro de royalty utilizando como parámetros más significativos un royalty del 1,25% calculado a partir de royalties observados en el sector, una tasa de descuento del 8,1% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5%;
- Relaciones con clientes y contratos: se han valorado mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron la tasa de abandono, el EBITDA atribuible a cada tipología de clientes y una tasa de descuento del 8,1%;
- Inmovilizado material: su valoración se ha determinado mediante la utilización del método del coste de reposición depreciado;
- Activos diferidos: se han valorado en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.

El importe del fondo de comercio se ha imputado a las tres unidades generadoras de efectivo en las que se agrupan los activos del Grupo que se localizan en las Comunidades Autónomas del País Vasco, Galicia y Asturias. Asimismo, el importe de 21.703 miles de euros atribuido a la valoración de la marca que se pone de manifiesto en la adquisición de Telecable cuya vida útil se entiende indefinida ha sido asignado a Asturias por tratarse de una marca consolidada en el área geográfica para la que en la fecha de valoración no se ha podido establecer un límite temporal al periodo en el que se esperan obtener flujos de efectivos netos.

Así mismo, con fecha 27 de noviembre de 2015 la Sociedad adquirió el 30% de la sociedad R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y el 100% del capital social de Rede Brigantium, S. L., (en adelante Rede Brigantium) sociedad titular de acciones representativas del 70% de R Cable que fue absorbida durante el ejercicio 2016. En consecuencia, la Sociedad dominante posee la totalidad de las acciones de R Cable. El fondo de comercio surgido en dicha combinación de negocios asciende a 591.442 miles de euros.

NOTA 6.- Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	31.12.17	Altas	Bajas	Variación en el perímetro de consolidación (nota 1)	31.12.18
Coste					
Propiedad industrial	3.369	279	-	(280)	3.368
Aplicaciones informáticas	121.177	24.766	-	(1.779)	144.164
Licencias	7.668	-	-	-	7.668
Marcas	53.874	-	-	-	53.874
Otro inmovilizado	261.162	31.448	(12.333)	-	280.277
	<u>447.250</u>	<u>56.493</u>	<u>(12.333)</u>	<u>(2.059)</u>	<u>489.351</u>
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	(1.491)	(2.600)	-	53	(4.038)
Aplicaciones informáticas	(80.575)	(17.032)	-	1.165	(96.442)
Licencias	(1.583)	(341)	-	-	(1.924)
Otro inmovilizado	(44.616)	(35.634)	4.092		(76.158)
	<u>(128.265)</u>	<u>(55.607)</u>	<u>4.092</u>	<u>1.218</u>	<u>(178.562)</u>
Valor neto contable	<u>318.985</u>	<u>886</u>	<u>(8.241)</u>	<u>(841)</u>	<u>310.789</u>

	31.12.16	Altas	Combinaciones de negocio (nota 5)	Bajas	31.12.17
Coste					
Propiedad industrial	2.287	1.082	-	-	3.369
Aplicaciones informáticas	104.664	10.409	6.104	-	121.177
Licencias	5.928	5	1.735	-	7.668
Marcas	32.171	-	21.703	-	53.874
Otro inmovilizado	124.076	25.110	120.361	(8.385)	261.162
	269.126	36.606	149.903	(8.385)	447.250
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	(416)	(1.075)	-	-	(1.491)
Aplicaciones informáticas	(64.910)	(15.665)	-	-	(80.575)
Licencias	(982)	(601)	-	-	(1.583)
Marcas	-	259	-	-	259
Otro inmovilizado	(21.491)	(26.405)	-	3.021	(44.875)
	(87.799)	(43.487)	-	3.021	(128.265)
Valor neto contable	181.327	(6.881)	149.903	(5.364)	318.985

Al 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, con un coste contable de 112.679 miles de euros (75.567 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del Inmovilizado intangible con cobertura que considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2018 se han capitalizado gastos de personal propio del Grupo en el Inmovilizado intangible por importe de 7.349 miles de euros (4.844 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

Deterioros de Valor y Asignación del Fondo de Comercio y Activos Intangibles con Vida Indefinida a las UGEs

El importe recuperable de las UGEs a las que se ha asignado los fondos de comercio se ha determinado en función de su valor en uso que ha sido calculado a partir de las proyecciones de flujos de efectivo basadas en el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración de Euskaltel, S.A. que cubre un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del mencionado período se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas que no superan las tasas de crecimiento medio a largo plazo del sector.

Las hipótesis clave utilizadas por la Dirección para la realización de las proyecciones de flujos han sido las siguientes:

- Tipo de descuento después de impuestos: 6,3% (7,7% antes de impuestos).
- Incremento de ventas del periodo presupuestado: comprendido entre un 2,1% y un 4,7%.
- Tasas de crecimiento a partir del período de cinco años: 2,2%.
- Margen EBITDA/Ingresos a largo plazo: en torno al 48%, en línea con el contemplado en el plan de negocio mencionado anteriormente.
- Ratio CAPEX /Ingresos: en niveles comprendidos entre el 16% y el 22%, igualmente en línea con el contemplado en el plan de negocio mencionado anteriormente.

La Dirección del Grupo ha elaborado un análisis de sensibilidad del valor recuperable del fondo de comercio ante variaciones de ±5 % en las hipótesis clave, sin que se ponga de manifiesto deterioro alguno.

NOTA 7.- Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	Variación en el perímetro de consolidación (nota 1)	31.12.18
Coste						
Terrenos y edificios	160.180	-	-	1.217	-	161.397
Obra civil	534.349	76	-	9.234	-	543.659
Cableado	364.708	5.147	-	28.715	-	398.570
Equipo de red	589.604	2.288	(4)	26.484	-	618.372
Equipo de cliente	349.885	6.684	(5.868)	17.364	-	368.065
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	209.104	78	(118)	9.221	(34)	218.251
Inmovilizado en curso	30.221	82.255	(13)	(95.097)	-	17.366
Otro inmovilizado	65.507	489	-	2.942	(103)	68.835
	2.303.558	97.017	(6.003)	80	(137)	2.394.515
Amortización acumulada						
Terrenos y edificios	(35.968)	(4.820)	-	-	-	(40.788)
Obra civil	(82.524)	(13.828)	-	-	-	(96.352)
Cableado	(179.131)	(22.207)	-	-	-	(201.338)
Equipo de red	(346.993)	(38.328)	4	-	-	(385.317)
Equipo de cliente	(231.579)	(37.662)	5.297	-	-	(263.944)
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	(121.796)	(11.871)	26	-	19	(133.622)
Inmovilizado en curso	(19.255)	(1.531)	-	-	79	(20.707)
	(1.017.246)	(130.247)	5.327	-	98	(1.142.068)
Valor neto contable	1.286.312	(33.004)	(676)	80	(39)	1.252.447

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	31.12.16	Combinaciones de negocio			31.12.17
		Altas	(nota 5)	Bajas	
Coste					
Terrenos y edificios	156.626	-	3.472	-	82 160.180
Obra civil	503.139	-	30.372	-	838 534.349
Cableado	360.279	-	-	-	4.429 364.708
Equipo de red	498.981	6.077	70.105	(2.530)	16.971 589.604
Equipo de cliente	326.847	-	-	-	23.038 349.885
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	206.263	23	-	-	2.818 209.104
Inmovilizado en curso	12.913	65.706	-	(222)	(48.176) 30.221
Otro inmovilizado	24.319	342	40.846	-	- 65.507
	2.089.367	72.148	144.795	(2.752)	2.303.558
Amortización acumulada					
Terrenos y edificios	(30.764)	(5.272)	-	-	68 (35.968)
Obra civil	(75.016)	(11.307)	-	-	3.799 (82.524)
Cableado	(160.983)	(17.395)	-	-	(753) (179.131)
Equipo de red	(302.586)	(45.613)	-	1.038	168 (346.993)
Equipo de cliente	(202.968)	(28.611)	-	-	- (231.579)
Otras instalaciones, mobiliario y equipo	(105.747)	(11.816)	-	-	(4.233) (121.796)
Inmovilizado en curso	(18.958)	(1.248)	-	-	951 (19.255)
	(897.022)	(121.262)	-	1.038	- (1.017.246)
Valor neto contable	1.192.345	(49.114)	144.795	(1.714)	- 1.286.312

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 se han capitalizados costes internos por un importe de 9.028 miles de euros (7.555 miles de euros durante el ejercicio 2017).

El coste de los elementos totalmente amortizados y aún en uso al 31 de diciembre de 2018 asciende a 465.053 miles de euros (487.975 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 están contratadas las pólizas de seguro que se consideran suficientes para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del Inmovilizado material.

NOTA 8.- Activos financieros

8.1. Clasificación por categorías

El detalle de los activos financieros mantenidos por el Grupo se muestra a continuación:

	Activos financieros a coste amortizado		Activos designados a valor razonable con cambios en resultados		Total	
	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17	31.12.18	31.12.17
Largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	-	-	101	859	101	859
Préstamos concedidos	7.067	6.085	-	-	7.067	6.085
Otros activos a largo plazo	605	580	-	-	605	580
	7.672	6.665	101	859	7.773	7.524
Corto plazo						
Clientes	51.132	54.154	-	-	51.132	54.154
Inversiones financieras	467	438	-	-	467	438
Caja y equivalentes de efectivo	107.356	58.652	-	-	107.356	58.652
	158.955	113.244	-	-	158.955	113.244

El valor razonable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

8.2. Correcciones valorativas

El detalle de la antigüedad de saldos vencidos y no deteriorados se muestra en la tabla adjunta:

	31.12.18	31.12.17
Deuda vencida		
De 0 a 30 días	4.472	5.456
De 31 a 90 días	2.244	3.684
De 91 a 180 días	5.972	5.408
De 181 a 365 días	2.498	4.546
	15.186	19.094
Deuda no vencida		
Facturada	23.538	22.315
Pendiente de facturar	12.408	12.745
	35.946	35.060
	51.132	54.154

El detalle de la provisión por deterioro de valor de los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Saldo bruto	64.416	65.077
Corrección valorativa	(13.284)	(10.923)
	51.132	54.154

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Saldo inicial	13.527	11.849
Dotación (nota 13.4)	4.373	3.695
Reversión	-	(623)
Cancelaciones de saldos	<u>(4.616)</u>	<u>(3.998)</u>
Saldo final	<u>13.284</u>	<u>10.923</u>

El saldo inicial a 1 de enero de 2018 recoge el impacto de la primera aplicación de la NIIF 9 por importe de 2.604 miles de euros (véase nota 2.3.)

NOTA 9.- Existencias

Su detalle se muestra a continuación:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Terminales y equipos		
Móviles	3.147	1.555
Decodificadores	1.031	971
Materiales para contratas	2.577	2.403
Otras existencias	<u>105</u>	<u>96</u>
Total valor bruto	6.860	5.025
Correcciones valorativas	<u>(881)</u>	<u>(881)</u>
Total	<u>5.979</u>	<u>4.144</u>

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro, cuya cobertura se considera suficiente, para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias.

NOTA 10.- Patrimonio neto

10.1. Capital

Durante el ejercicio 2017, el capital social de Euskaltel, S.A. se incrementó en un importe de 80.400 miles de euros mediante la emisión de 26.800.000 acciones nuevas de 3 euros de valor nominal con exclusión del derecho de suscripción preferente. Este aumento de capital social se realizó vía aportación no dineraria consistente en el 100% de las participaciones sociales de Parselaya, S.L. (véase nota 5) y fue suscrito en su totalidad a un tipo de emisión de 9,5 euros por acción. El impacto de esta transacción en el patrimonio neto de la Sociedad fue como sigue:

	Nº de acciones	Capital	Prima de emisión	Total
Ampliación de capital	26.800.000	80.400	174.200	254.600
Diferencia entre valor nominal y valor razonable de las acciones emitidas (nota 10.3)			(26.639)	(26.639)
Gastos de ampliación de capital			(668)	(668)
Efecto fiscal			187	187
			227.480	227.480

Las nuevas acciones iniciaron su cotización en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia el día 26 de julio de 2017.

Una vez considerado el efecto de la operación societaria anterior, el capital suscrito al 31 de diciembre está representado por 178.645.360 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

La Junta General de Accionistas de 12 de noviembre de 2015 autorizó al Consejo de Administración para que en el plazo de cinco años pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital existente a la fecha del acuerdo con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente con el límite del 20% del capital en momento de delegación.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	Nº de acciones	% participación
Kutxabank, S.A.	35.921.041	20,11%
Zegona Limited	26.800.000	15,00%
Corporación Financiera Alba	19.651.564	11,00%
Resto	96.272.755	53,89%
	178.645.360	100,00%

10.2. Gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

El Grupo controla la estructura de capital - deuda en base al ratio de Deuda Financiera dividida entre el Ebitda. El Grupo considera que una estructura de deuda en el rango de entre tres y cuatro veces Deuda Financiera / Ebitda, pudiera dar al Grupo un equilibrio adecuado y un coste optimizado de los recursos empleados para su actividad. En estos momentos y como consecuencia de la reciente adquisición mencionada en la nota 5, el Grupo se encuentra en unos niveles superiores a los mencionados, si bien la generación de caja que se espera obtener por los negocios del Grupo, permitirá en el medio plazo alcanzar dicha estructura óptima.

10.3. Prima de emisión

De acuerdo con la legislación vigente, la Prima de emisión de acciones es una reserva de libre disposición, siempre que el neto patrimonial supere el capital social.

La diferencia entre el valor contable de la ampliación de capital no dineraria realizada en el ejercicio, y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de la contraprestación pagada en la adquisición de Telecable (véase nota 5) se registró con cargo a la prima de emisión.

10.4. Ganancias acumuladas

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Reservas		
Reserva legal	52.889	45.177
Reservas voluntarias	(5.249)	2.076
Resultado del ejercicio	62.821	49.562
	<u>110.461</u>	<u>96.815</u>

La Reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la Reserva legal hasta que alcance un importe de, al menos, el 20% del Capital social. La Reserva legal, mientras no supere el límite indicado solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

10.5. Dividendos y dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de fecha 31 de octubre de 2018 adoptó la decisión de distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 de 0,140 euros brutos por cada acción en circulación con derecho a recibirlo que fue comunicado como hecho relevante el 5 de noviembre de 2018. Este dividendo a cuenta ha supuesto un desembolso bruto de 25 millones de euros que ha sido satisfecho el 7 de febrero de 2019 (véase nota 11).

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto de sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado a 30 de septiembre de 2018 de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Resultados netos obtenidos desde el 01.01.2018 al 30.09.2018 (*)	41.857
Dotaciones obligatorias	(4.186)
Beneficio distribuible	37.671
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(25.010)
 <u>Situación de tesorería</u>	
Fondos disponibles para la distribución:	120.301
Tesorería y equivalente en efectivo	11.051
Créditos disponibles	109.250
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(25.010)

(*) Habiéndose detraído la estimación del impuesto de sociedades para dicho periodo

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	9.208.847,92
Dividendos	
Dividendo a cuenta	25.010.350,40
Dividendo complementario	30.369.711,20
Reservas voluntarias	<u>27.499.569,69</u>
	<u>92.088.479,21</u>

La propuesta de distribución de dividendos equivale a un dividendo unitario total, incluyendo el dividendo a cuenta desembolsado, de 0,31 euros por acción en circulación a la fecha del cierre del ejercicio.

10.6. Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene 227.349 acciones en autocartera que fueron adquiridas a un coste medio ponderado de 7,05 euros por acción (265.331 acciones en autocartera que fueron adquiridas a un coste medio ponderado de 7,11 euros por acción al 31 de diciembre de 2017).

10.7. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias básicas por acción es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficio del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	62.821	49.621
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	178.418.011	162.746.696
Ganancias básicas por acción (euros)	<u>0,35</u>	<u>0,30</u>

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado de acuerdo con el siguiente criterio:

	2018	2017
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	178.380.029	151.683.327
Efecto de las acciones propias	37.982	(103.298)
Efecto de la ampliación de capital	-	11.166.667
	<u><u>178.418.011</u></u>	<u><u>162.746.696</u></u>

La Sociedad no tiene acciones ordinarias diluidas.

NOTA 11.- Pasivos financieros

11.1. Clasificación por categorías

El detalle de los pasivos financieros clasificados por categorías, es el siguiente:

	Pasivos financieros a		Pasivos designados	
	coste amortizado	31.12.18	a valor razonable	31.12.18
	31.12.17	31.12.17	31.12.17	31.12.17
Largo Plazo				
Vinculadas				
Préstamos recibidos a largo plazo (nota 15.2)	165.267	171.250	-	-
No Vinculadas				
Préstamos recibidos	1.282.050	1.412.109	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	1.330	976
Otros pasivos financieros	<u>21.789</u>	<u>12.658</u>	-	-
	<u>1.469.106</u>	<u>1.596.017</u>	<u>1.330</u>	<u>976</u>
Corto plazo				
Vinculadas				
Préstamos recibidos a corto plazo (nota 15.2)	<u>11.250</u>	<u>6.750</u>	-	-
No Vinculadas				
Obligaciones y otros valores negociables	70.700	-	-	-
Préstamos recibidos	72.163	43.300	-	-
Dividendo a pagar (nota 19)	25.010	22.688	-	-
Proveedores y acreedores por compra de inmovilizado	150.077	140.083	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	8.244	7.878	-	-
Otros pasivos	<u>1.746</u>	<u>1.742</u>	-	-
	<u>339.190</u>	<u>222.441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados en el contexto de la salida a bolsa, la Sociedad Dominante negoció la contratación de un préstamo consistente en dos tramos por importe de 235 millones cada uno (tramos A-1 y B-1) y una línea de crédito revolving por importe de 30 millones de euros (cuyo límite se modificó en 2017 a 300 millones de euros). El importe correspondiente a la línea de crédito se encuentra dispuesto por importe de 220 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (280 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Asimismo, y con motivo de la adquisición de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (véase nota 1) la Sociedad modificó el contrato de financiación inicial mediante la contratación de dos tramos adicionales (tramos A-2 y B-2) por un importe de 300 millones de euros cada uno y un tramo de deuda institucional (tramo B-3), asegurado por cuatro entidades financieras, igualmente por 300 millones de euros.

Durante el ejercicio 2017, tuvo lugar la ampliación en 1 año, hasta junio de 2021, del vencimiento de la línea de crédito a largo plazo y la contratación de un nuevo tramo de deuda institucional (B4) por importe de 835 millones de euros con el que se amortizan los importes pendientes de los tramos A1, B2 y B3.

Los tipos de interés devengados por la financiación se encuentran referenciados al euríbor más un margen que se calcula a partir del cociente que resultaría de dividir la deuda neta consolidada entre el EBITDA consolidado (el cociente), ambos conceptos definidos en las cláusulas suscritas con las entidades financieras. La amortización anticipada de los mismos se podría producir en el caso en el que el cociente superase los parámetros establecidos. Asimismo, la amortización anticipada también se podría producir en el caso en el que se produjera un cambio de control, entendiéndose a estos efectos como cambio de control la adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto.

El resumen de las principales características de los tramos vigentes al cierre del ejercicio:

Tramo	Interés	Nominal inicial	Nominal pendiente	Vencimiento
B-1	2,75%	235.000	235.000	30-06-22
A-2	2,25%	300.000	255.000	30-06-21
B-4	2,75%	835.000	835.000	30-11-24
Línea de crédito	2,25%	300.000	220.000	30-06-21

La cancelación de los tramos B-1 y B-4 se producirá de una sola vez al vencimiento. La amortización del tramo A-2 se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario:

	Nº de semestres	(1)
Vencimientos semestrales		
Periodo 30-06-19 a 31-12-19	2	25%
Periodo 30-06-20 a 30-12-20	2	30%
30 de junio de 2021	1	30%

(1) *Porcentaje de amortización calculado sobre el nominal de los préstamos que se satisface el último día de cada semestre incluido en el periodo*

El detalle de los pagos de las deudas mantenidas con entidades de crédito a largo plazo, incluyendo los intereses, se muestra a continuación (en millones de euros):

1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> de 5 años	Total
116.183	127.653	407.248	269.396	31.747	866.042	1.818.269

La Sociedad Dominante no podrá proceder a la distribución de dividendos extraordinarios o a la amortización de acciones propias de autocartera en aquellos casos en los que el cociente, al que se hace referencia en esta nota, fuese superior a cuatro una vez atendido el pago de dichos dividendos extraordinarios. El contrato de financiación aclara, sin embargo, que no habrá restricciones en el pago de dividendos con los resultados procedentes de actividades ordinarias.

La Sociedad Dominante firmó en el momento de las diferentes disposiciones de la financiación prendas sobre determinadas participaciones en empresas del Grupo, créditos concedidos y cuentas bancarias. Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2016, aprobó la constitución de un derecho real de garantía sobre la red de telecomunicaciones de la Sociedad Dominante.

El Grupo dispone, así mismo de líneas de crédito a corto plazo, por 49,25 millones de euros, las cuales están sin disponer.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante contrató seguros de tipo de interés mediante los cuales se cubren las posibles variaciones de tipo de interés por encima del 1% mediante el pago de una prima mensual fija. El vencimiento de estos seguros es en febrero de 2021 y el nocional cubierto asciende a 825.000 miles de euros.

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2018, la Sociedad Dominante ha emitido pagarés por un valor nominal de 70.700 miles de euros en el contexto del programa de emisión de papel comercial a corto plazo formalizado en 2017 por un límite global de 200 millones de euros. Estos pagarés tienen vencimientos comprendidos entre los meses de enero a diciembre de 2019 y devengan un tipo de interés medio del 0,28% anual.

Así mismo el Grupo dispone de otros préstamos a largo plazo por importe de 48 miles de euros.

Otros pasivos financieros a largo plazo y otros pasivos a corto plazo incluye préstamos valorados a coste amortizado concedidos por diferentes administraciones públicas con la finalidad de financiar las obras de despliegue de red en determinados núcleos de población. El valor nominal de los mismos al 31 de diciembre de 2018 asciende a 23.667 miles de euros (15.086 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los valores razonables de los débitos y partidas a pagar no difieren significativamente de sus valores contables. Su valor razonable se calcula tomando como base los flujos de efectivo descontados a un tipo referenciado al tipo de interés efectivo de los recursos ajenos.

11.2. Proveedores

La información sobre el periodo medio de pago a la que se hace referencia en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016 se muestra a continuación:

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores (en días)	51,83	44,08
Ratio de las operaciones pagadas	54,71	45,54
Ratio de las operaciones pendientes de pago	40,56	37,80
Total pagos realizados (miles de euros)	383.346	413.472
Total pagos pendientes (miles de euros)	97.959	96.002

A estos efectos, se entiende como periodo medio de pago el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación calculado de acuerdo con la metodología que se desarrolla en su artículo 5.

NOTA 12.- Impuestos

12.1. Saldos con Administraciones Públicas

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con Administraciones Públicas son los siguientes:

	2018	2017
Activos		
Activos por impuesto corriente	867	6.745
Pasivos		
Pasivos por impuesto corriente	1.128	7.470
Impuesto sobre el valor añadido	4.437	7.313
Organismos de la seguridad social	791	827
Retenciones y pagos a cuenta	7.439	702
Otros pasivos	5.865	5.053
	<hr/> 19.660	<hr/> 21.365

El Grupo tiene pendiente de inspección fiscal los principales impuestos que les son aplicables para los ejercicios no prescritos.

12.2. Impuestos sobre beneficios

El pasado 27 de marzo de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo de modificación de diversas normas y tributos del sistema tributario de Bizkaia por la que se modifican, entre otros, determinados artículos de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades. Dentro de las modificaciones aprobadas se encuentran, entre otras, la reducción del tipo impositivo del 28% al 26% en 2018 y al 24% en 2019 y siguientes ejercicios, establecimiento de una tributación mínima del 15% sobre la base imponible para 2018 y 17% para 2019 y siguientes, y reducción al 35% sobre la cuota el límite de aplicación de las deducciones, si bien la posibilidad de utilización de las mismas se extiende a 30 años. Los activos y pasivos diferidos de la Sociedad Dominante se han actualizado al tipo impositivo del 24%, lo que ha supuesto un gasto de 98 miles de euros.

El detalle de gasto por impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	2018	2017
Gasto corriente		
Del ejercicio	20.027	18.463
Ajustes	17	645
Gasto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(7.881)	(9.264)
Variación bases imponibles y deducciones	6.903	7.655
Regularización de tipos impositivos	98	-
Deducciones fiscales no reconocidas en ejercicios anteriores	-	(755)
Ajustes de ejercicios anteriores	(263)	37
	<hr/> 18.901	<hr/> 16.781

La relación existente entre gasto por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas es como sigue:

	2018	2017
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	81.687	66.343
Impuesto a la tasa impositiva (*)	21.507	19.315
Diferencias permanentes	(674)	(1.377)
Efecto de cambios en el tipo impositivo	98	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(249)	682
Deducciones ejercicio corriente	(1.781)	(1.199)
Otros ajustes	-	(640)
	<u>18.901</u>	<u>16.781</u>

(*) En el ejercicio 2018 las tasas aplicadas son del 26% para la sociedad Dominante y el 25% para el resto de sociedades del Grupo (28% para la sociedad Dominante y 25% para el resto de sociedades en 2017)

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, ciertas deducciones activadas se encuentran en un proceso de inspección fiscal. Los Administradores del grupo no estiman que se puedan poner de manifiesto contingencias significativas. Asimismo, el Grupo podría disponer de créditos fiscales adicionales por un importe aproximado de 20 millones de euros, los cuales no han sido activados por depender de la resolución favorable por parte de las Administraciones del derecho del Grupo a su aplicación.

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre 2018 se muestra a continuación:

	31.12.17	Efecto nuevas NIIF	Origen	Reversión	Otros	31.12.18
Impuestos diferidos activos						
Pasivos financieros	7.816	-	-	(3.875)	47	3.988
Provisión por insolvenias	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material	9.118	-	32	(1.522)	94	7.722
Activos intangibles	16.724	-	-	(641)	(15.507)	576
Otros activos	150	-	505	(144)	235	746
	<u>33.808</u>	<u>-</u>	<u>537</u>	<u>(6.182)</u>	<u>(15.131)</u>	<u>13.032</u>
Deducciones de la cuota	<u>134.371</u>	<u>-</u>	<u>1.231</u>	<u>(7.973)</u>	<u>(183)</u>	<u>127.446</u>
	<u>168.179</u>	<u>-</u>	<u>1.768</u>	<u>(14.155)</u>	<u>(15.314)</u>	<u>140.478</u>
Impuesto diferidos pasivos						
Pasivos financieros	(289)	-	-	54	-	(235)
Inmovilizado material	(29.799)	-	-	6.527	9.575	(13.697)
Activos intangibles	(75.101)	-	(542)	5.727	6.476	(63.440)
Subvenciones	(9.305)	-	(700)	873	-	(9.132)
Libertad de amortización	(17.499)	-	(1)	1.873	(130)	(15.757)
Otros	<u>-</u>	<u>(155)</u>	<u>(39)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(194)</u>
	<u>(131.993)</u>	<u>(155)</u>	<u>(1.282)</u>	<u>15.054</u>	<u>15.921</u>	<u>(102.455)</u>
	<u>36.186</u>	<u>(155)</u>	<u>486</u>	<u>899</u>	<u>607</u>	<u>38.023</u>
Compensación de saldos activos	(37.577)					(15.393)
Activos diferidos	<u>130.602</u>					<u>125.085</u>
Pasivos diferidos	<u>(94.416)</u>					<u>(87.062)</u>

Asimismo, el detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre 2017 se muestra a continuación:

	31.12.16	Combinaciones de negocios (nota 5)	Origen	Reversión	Otros	31.12.17
Impuestos diferidos activos						
Pasivos financieros	-	7.142	674	-	-	7.816
Provisión por insolvencias	115	-	-	(115)	-	-
Inmovilizado material	6.920	3.838	6	(1.646)	-	9.118
Activos intangibles	1.469	16.603	155	(1.503)	-	16.724
Otros activos	201	30	287	(70)	(298)	150
	8.705	27.613	1.122	(3.334)	(298)	33.808
Deducciones de la cuota	138.175	4.047	1.574	(9.389)	(36)	134.371
	146.880	31.660	2.696	(12.723)	(334)	168.179
Impuesto diferidos pasivos						
Pasivos financieros	(349)	-	-	60	-	(289)
Inmovilizado material	(17.850)	(16.093)	-	4.144	-	(29.799)
Activos intangibles	(28.358)	(51.889)	(33)	5.179	-	(75.101)
Subvenciones	(10.113)	-	(125)	933	-	(9.305)
Libertad de amortización	(19.509)	-	(1)	2.011	-	(17.499)
Otros	(448)	-	-	186	262	-
	(76.627)	(67.982)	(159)	12.513	262	(131.993)
	70.253	(36.322)	2.537	(210)	(72)	36.186
Compensación de saldos activos	(10.121)					(37.577)
Activos diferidos	136.759					130.602
Pasivos diferidos	(66.506)					(94.416)

Las deducciones corresponden principalmente a las generadas por inversiones en activos fijos nuevos. Estas deducciones tienen un límite de aplicación del 35% sobre la cuota íntegra (45% en 2017).

El plazo de recuperación de las deducciones pendientes de aplicar supera el plazo de doce meses, excepto en el importe de 4.817 miles de euros.

La práctica totalidad de las deducciones pertenecen a la Sociedad Dominante. Dada la significatividad del importe de los créditos fiscales activados, la Sociedad realiza un análisis de recuperabilidad anualmente aunque no existan indicios de deterioro. Los planes de negocio de Euskaltel, S.A. ponen de manifiesto que la Sociedad va a disponer de beneficios fiscales futuros en importe suficiente para compensar los créditos fiscales activados al cierre del ejercicio. Las deducciones pendientes de aplicar existentes al 1 de enero de 2014 tienen un plazo de prescripción de 30 años.

Las hipótesis clave utilizadas por la Dirección para la realización de las proyecciones fiscales han sido las siguientes:

- Crecimiento de EBITDA del periodo presupuestado comprendido entre un 3,2% y 5,8%
- Tasas de crecimiento a partir del periodo de cinco años: 2,2%

La Dirección ha elaborado un análisis de sensibilidad del valor recuperable de los créditos fiscales activados ante cambios de $\pm 5\%$ en la tasa de crecimiento a partir del periodo proyectado, sin que se ponga de manifiesto deterioro alguno.

NOTA 13.- Ingresos y gastos

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

La actividad de las sociedades que componen el Grupo comprende, principalmente, la prestación de servicios combinados de banda ancha, televisión por pago, telefonía móvil y fija a clientes residenciales, autónomos (“Small Office / Home Office - SOHOs”), pequeñas y medianas empresas (PYMES), grandes cuentas (que incluye el sector público) y al mercado mayorista. Dichas transacciones constituyen el único segmento de actividad del Grupo.

El Grupo distingue la siguiente tipología de clientes a efectos de gestión interna:

- Residencial
- Negocios
- Mercado mayorista

El detalle de los ingresos por tipología de cliente se muestra a continuación:

	2018	2017
Clientes sector residencial	463.354	416.465
Negocios		
SOHOs	80.842	76.396
PYMES	35.889	32.709
Grandes cuentas	73.151	61.443
Mayorista y otros	38.399	35.185
Total	691.635	622.198
Trabajos realizados por la empresa para su activo	(16.377)	(12.399)
Otros ingresos de explotación	(616)	(524)
Importe neto de la cifra de negocios	674.642	609.275

Residencial

El Grupo ofrece a los clientes agrupados en esta categoría una combinación de servicios de telecomunicación fija y móvil, así como otros servicios de valor añadido que presta a través de su red de fibra y el acuerdo de operador móvil virtual. Estos clientes reciben ofertas combinadas que les permiten el acceso a internet de banda ancha, televisión de pago, y servicios de telefonía fija y móvil que se facturan de forma conjunta a precios competitivos.

Negocios

Los clientes agrupados en esta categoría, SOHOs, PYMES, grandes cuentas, que incluye sector público, reciben igualmente servicios de telecomunicación fija y móvil. En el caso de PYMES y grandes cuentas, nuestro equipo comercial es capaz de ofrecer servicios integrados y a medida a entidades financieras, grandes compañías, entidades que se dedican a la prestación de servicios relacionados con la salud y entidades públicas.

- SOHOs: Disponemos de una oferta comercial específica para esta tipología de clientes entre los que se incluyen negocios con una plantilla inferior a 10 empleados. Los servicios que prestamos comprenden la prestación de servicios de soporte técnico, soporte online y servicios de correo electrónico. Al igual que ocurre en el segmento residencial, ofrecemos una amplia variedad de ofertas combinadas que permiten el acceso a servicios tales como internet de banda ancha, televisión de pago y telefonía fija y móvil;
- PYMES: Ofrecemos una amplia gama de soluciones adaptadas a los negocios con una plantilla comprendida entre 10 y 40 empleados. Nuestra oferta de servicios permite el acceso a banda ancha con velocidades de hasta 350 Mbps, acceso a fibra simétrica, con velocidades de hasta 1Gbps, acceso a red MPLS, servicios de convergencia fija - móvil, “IP Switch” y servicios informáticos avanzados.
- Grandes cuentas: Nuestras grandes cuentas incluyen clientes del sector público y grandes compañías. Nuestras grandes cuentas requieren soluciones técnicamente complejas por lo que es necesario desarrollar respuestas a medida entre las que se encuentra el acceso a fibra con velocidades de hasta 1Gbps, acceso a red MPLS, servicios de convergencia fija - móvil e “IP Switch”, “cloud firewall” y centros de datos virtuales. Ofrecemos este tipo de servicios a través de un equipo comercial dedicado que incluye ingenieros que participan en el ciclo de vida del proyecto (actuaciones preparatorias de la venta, implementación y servicios post venta).

Mercado mayorista y otros

Ofrecemos servicios de comunicación entre los que se incluye el acceso a líneas, datos y servicios de voz a otros operadores del sector de telecomunicaciones que utilizan nuestra infraestructura e instalaciones para prestar servicios a sus clientes. Una parte de los ingresos generados en el mercado mayorista se encuentra relacionada con las principales compañías del sector que compiten directamente con las sociedades del Grupo y a las que prestamos servicios de acceso a líneas SDH (“Synchronous Digital Hierarchy”) y tecnologías de “Ethernet”, “Dark Fiber”, servicios de voz (que permiten a los distribuidores completar la terminación de llamadas que se originan o finalizan en nuestro territorio) así como con los servicios de “enabling”, que se basan en nuestras redes BSS y red troncal móvil. Asimismo, ofrecemos servicios relacionados con la colocación y reventa de servicios de voz. Por último, como consecuencia de los acuerdos suscritos con el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) ofrecemos servicios telefonía móvil en esta región con la marca “RACC Móvil”.

13.2. Aprovisionamientos

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Consumo de mercaderías		
Compras	33.457	22.946
Variación de existencias	(1.835)	465
	<hr/> 31.622	<hr/> 23.411
Trabajos realizados por otras empresas		
Gastos de interconexión	92.773	84.740
Otros aprovisionamientos	35.207	24.722
	<hr/> 127.980	<hr/> 109.463
	<hr/> 159.602	<hr/> 132.874

Gastos de interconexión incluye determinados descuentos relacionados con los servicios prestados por terceros por un importe de 41.310 miles de euros (30.710 miles de euros en el periodo comparativo). Estos descuentos están relacionados con el cumplimiento de un determinado volumen mínimo acumulado de consumos hasta el 30 de junio de 2022. Las modificaciones contractuales negociadas durante el 2018, entre ellas la ampliación del plazo en un año, han supuesto un incremento significativo en el importe de los consumos eventualmente objeto de bonificación, mejorando asimismo las condiciones de competitividad en el mercado.

El importe de los descuentos pendientes de cobro asciende a 48.059 miles de euros (29.168 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y se encuentran registrados dentro del epígrafe Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar del balance consolidado.

Los descuentos son calculados en base a las estimaciones del Grupo sobre los consumos futuros, basándose en el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración de Euskaltel, S.A. La Dirección ha elaborado un análisis de sensibilidad del descuento devengado ante cambios de $\pm 5\%$ de los consumos objetos de bonificación previstos, sin que suponga una variación significativa en las estimaciones realizadas (impacto inferior a +/- 200 miles de euros).

13.3. Gastos de personal

Su detalle se muestra a continuación:

	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	36.265	34.221
Cargas sociales (otras cargas sociales)	9.582	8.231
Total	45.847	42.452

El número medio de empleados, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	39	38
Gerentes	47	50
Otros profesionales	613	541
Total	699	629

Asimismo, la distribución por género de la plantilla de la Sociedad al cierre del periodo terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	33	7	40	34	8	42
Gerentes	31	15	46	35	15	50
Otros profesionales	345	266	611	362	285	647
Total	409	288	697	431	308	739

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de tres personas.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales el Consejo de Administración de la Sociedad está representado por 9 hombres y 3 mujeres (por 9 hombres y 3 mujeres al cierre del ejercicio anterior).

13.4. Otros gastos de explotación

Su detalle se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Publicidad	12.651	11.497
Reparaciones y Conservación	59.209	52.799
Servicios prestados por terceros	37.108	38.512
Otros servicios exteriores y suministros	22.608	21.708
Tributos	13.796	12.390
Pérdidas, de deterioro y variación de provisiones por operaciones Comerciales (nota 8.2)	4.373	3.072
Pérdidas por enajenación y bajas de inmovilizado (notas 6 y 7)	8.919	6.678
Otros resultados	<u>11.787</u>	<u>20.243</u>
	<u><u>170.451</u></u>	<u><u>166.899</u></u>

El importe de pérdidas por enajenación y bajas de inmovilizado se corresponde, básicamente, con los saldos de inmovilizado intangible asociados a interrupciones de la relación comercial de los clientes con anterioridad al plazo de amortización previsto inicialmente, por importe de 8.241 miles de euros (5.364 miles de euros en el ejercicio 2017)

Otros resultados incluye a 31 de diciembre de 2018 un importe de 3.567 miles de euros correspondientes a indemnizaciones, 1.692 miles de euros correspondientes a planes de incentivos, 1.631 miles de euros relativos a la aportación a la Fundación Euskaltel y 1.261 miles de euros por costes de integración. A 31 de diciembre de 2017, otros resultados incluían un importe de 4.719 miles de euros correspondientes a la tasa de CRTVE del año 2016, gastos de asesoría en relación a la operación de adquisición de Parselaya, S.L. descritos en la nota 1 por importe de 5.565 miles de euros e indemnizaciones por importe de 5.861 miles de euros.

13.5. Resultado financiero

Su detalle se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros		
Terceros	231	228
Gastos financieros		
Deudas a coste amortizado	<u>(48.758)</u>	<u>(48.006)</u>
	(48.527)	(47.778)
Diferencias de cambio		
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	316	265
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(354)	(976)
	<u>371</u>	<u>(392)</u>
	<u><u>(48.194)</u></u>	<u><u>(48.881)</u></u>

NOTA 14.- Compromisos

14.1. Compromisos de compraventa

A la fecha del Balance, el Grupo tiene compromisos de compra por los siguientes conceptos e importes, todos ellos relacionados con la operativa corriente, y cuya materialización prevista en el ejercicio siguiente es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inmovilizado intangible	1.275	950
Inmovilizado material	17.064	14.441
Existencias	3.337	4.793
	<u>21.676</u>	<u>20.184</u>

14.2. Compromisos por arrendamiento operativo y otros compromisos asociados

El Grupo ha suscrito contratos de cesión de capacidad excedentaria de fibra óptica, de acceso a canalizaciones y de utilización de espacios para la ubicación de nodos. Asimismo, el Grupo ha suscrito contratos de mantenimiento de la fibra óptica objeto de arrendamiento.

Los pagos comprometidos en relación con los contratos anteriores son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de un año	6.770	4.711
Entre uno y cinco años	25.135	20.109
Más de cinco años	<u>17.826</u>	<u>19.224</u>
	<u>49.731</u>	<u>44.044</u>

El gasto reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 11.413 miles de euros (12.814 miles de euros para el mismo periodo de 2017).

NOTA 15.- Transacciones con partes vinculadas

15.1. Transacciones y saldos con personal clave

El detalle de las transacciones realizadas con el personal clave de la Sociedad es el siguiente:

	2018		2017	
	Consejeros	Directivos	Consejeros	Directivos
Sueldos y salarios	1.061	2.606	1.038	2.146
Otras remuneraciones	1.722	2.505	1.445	1.513
	<u>2.783</u>	<u>5.111</u>	<u>2.483</u>	<u>3.659</u>

Dentro de “Otras remuneraciones” de Directivos se incluyen indemnizaciones por importe de 1.158 miles de euros (571 miles de euros en 2017). No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración ni con otros miembros del personal directivo.

El importe de las primas en concepto de seguro satisfechas por el Grupo en concepto de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudieran derivarse por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha ascendido a 42 miles de euros.

15.2. Transacciones y saldos con otras partes vinculadas

El detalle de transacciones y saldos realizados con accionistas significativos se resume en la siguiente tabla:

	2018	2017
Ventas	11.981	16.221
Prestación de servicios	(230)	(544)
Ingresos financieros	-	27
Gastos financieros	<u>(5.390)</u>	<u>(9.476)</u>
	<u>6.361</u>	<u>5.621</u>

El importe de los saldos pendientes de cobro y pago relacionados con las transacciones realizadas con accionistas significativos se resume en la siguiente tabla:

	31.12.18		31.12.17	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Cuentas a cobrar	664	-	3	-
Tesorería y equivalentes	68.234	-	29.752	-
Préstamos recibidos (nota 11)	(11.250)	(165.267)	(6.750)	(171.250)
Cuentas a pagar	<u>(763)</u>	<u>-</u>	<u>(866)</u>	<u>-</u>
	<u>56.885</u>	<u>(165.267)</u>	<u>22.139</u>	<u>(171.250)</u>

Los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

15.3. Conflictos de interés

Al cierre del ejercicio 2018 ningún miembro del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, a excepción del consejero D. Robert W. Samuelson, quien expresamente ha informado a la Compañía estar incursa en situación de conflicto de interés.

NOTA 16.- Otra información

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 honorarios netos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	2018	2017
Por servicios de auditoría	229	244
Por otros servicios de verificación	45	57
Por otros servicios	<u>15</u>	<u>4</u>
	<u>289</u>	<u>305</u>

Incluidos en otros servicios de verificación se incluyen los relacionados con revisiones limitadas.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International facturaron al Grupo durante el ejercicio 2017 honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 108 miles de euros.

NOTA 17.- Información sobre medioambiente

Desde el diseño de sus productos y el de la red que permite la prestación de sus servicios, el Grupo considera el impacto ambiental y gestiona su minimización, buscando la eficiencia y eficacia en la comunicación de su uso responsable.

Euskaltel posee desde 1999 un Sistema de Gestión Ambiental que cumple el Reglamento Europeo 1221/2009 (EMAS III) y la Norma UNE-EN ISO 14001: 2015. Fruto de este compromiso por la excelencia en la gestión ambiental, ha certificado su Sistema de Gestión y verificado su Declaración Ambiental 2017 por un tercero reconocido de acuerdo al Reglamento EMAS.

El Grupo Euskaltel ha definido un Plan Director Ambiental 2017-2019 que establece la estrategia y los programas y acciones a implantar y desarrollar para la gestión del impacto sobre el medio ambiente, y que se alinea con la Agenda 2030 local de Euskadi, Galicia y Asturias.

La Sociedad, comprometida con la lucha contra el cambio climático, ha elaborado un Plan de Eficiencia Energética para 2018 orientado a la reducción de Gases de Efecto Invernadero. Asimismo, ha ampliado este compromiso calculando su huella de carbono de organización según las directrices de la norma ISO 14064 y sus emisiones de gases de efecto invernadero de 2017. En esta línea de compromiso con la transparencia, Euskaltel está inscrito desde 2015 en el Registro de la sección de Huella de Carbono de organización en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En 2018, en el marco del Plan Director Ambiental 2017-2019, han destacado como principales hitos los siguientes:

- Renovación en Euskaltel, tal y como venimos realizando anualmente desde 1999, de la certificación de nuestro Sistemas de Gestión Ambiental, según la Norma ISO14001:2015, por un tercero reconocido y acreditado (AENOR).
- Ampliación del Sistema de Gestión Ambiental, según la Norma ISO14001:2015, por un tercero reconocido y acreditado (AENOR) para R y Telecable.
- Certificación del Sistema de Gestión Energética de Telecable, según la Norma ISO 50001: 2011 por un tercero reconocido y acreditado (AENOR).
- Verificación, como venimos realizando desde 2004, de la Declaración Ambiental EMAS, por un tercero reconocido (AENOR). En base a lo cual, se ha renovado la inscripción de Euskaltel, de R y de Telecable en el Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).
- Inscripción en el Registro de la sección de Huella de Carbono de organización en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Realización del proceso de cálculo de la Huella Ambiental de Organización, proceso pionero en el ámbito empresarial, realizado en el marco de nuestra pertenencia al Basque Ecodesign Center y en colaboración con Ihobe y su comunicación externa en el ámbito del Basque Ecodesign Meeting celebrado en Bilbao en septiembre de 2017.
- Comunicar acciones desarrolladas por las tres empresas del grupo a la iniciativa #Por el clima, mediante este compromiso las empresas del Grupo se comprometen a reducir con sus acciones la contaminación causante del cambio climático en el Planeta y a formar parte de la Comunidad #PorElClima, iniciativa pionera de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el Cambio Climático de acuerdo con las directrices marcadas con el Acuerdo de París.

En esta búsqueda permanente de la excelencia ambiental, la Junta General de accionistas del Grupo Euskaltel se celebró en 2017 por primera vez integrando medidas ambientales en su diseño y organización, aspecto reconocido por la certificación Erronka Garbia otorgada por el Gobierno Vasco. Este sello tiene como objetivo concienciar a los asistentes y organizadores de eventos sobre los impactos negativos asociados al desarrollo de los actos multitudinarios, con el fin de modificarlos y de celebrarlos con el mínimo impacto posible en el entorno. Este compromiso se ha renovado en 2018, ampliándose a la celebración de la Euskal Encounter.

NOTA 18.- Garantías

El Grupo está sujeto a la presentación de determinadas garantías dentro de su actividad comercial normal y avales por licitaciones en concesiones y espectros derivadas de obligaciones legales por su participación en el desarrollo del negocio de telecomunicaciones, por las licencias de despliegue de las redes ante Administraciones Públicas y para el cumplimiento de sus compromisos de contratos a largo plazo con suministradores de servicios.

El Grupo ha aportado garantías para la salvaguarda de las condiciones laborales de las personas contratadas por las sociedades con las que se han alcanzado los acuerdos de externalización de determinados servicios que en ejercicios anteriores eran prestados por su plantilla.

Asimismo, como consecuencia de la financiación suscrita por el Grupo se han entregado prendas sobre determinados activos (véase nota 11).

El Grupo no estima que de las garantías y avales presentados pueda derivarse ningún pasivo adicional en los presentes estados financieros.

NOTA 19.- Hechos posteriores

El 31 de octubre del año 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, por un importe de 14,0 céntimos de euro (0,140 euros) brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo (lo que representaba un dividendo máximo de 25 millones de euros). Con fecha 7 de febrero del año 2019, se ha procedido al pago de dicho dividendo a cuenta entre sus accionistas, por un importe total de 25 millones de euros.



**Informe de Gestión
del
Ejercicio 2018
Euskaltel, S.A. y sociedades consolidadas**

ÍNDICE

1. Introducción
2. Visión general del negocio
3. Estructura corporativa
4. Consejo de Administración
5. Estructura accionarial
6. Entorno macroeconómico e industrial
7. Actividad comercial y relación con clientes
8. Actividad de Marketing
9. Actividad de Operaciones
10. Actividad en I+D+i
11. Actividad en Recursos Humanos
12. Actividad en Organización y Calidad
13. Actividad Económico-Financiera y principales indicadores de negocio
14. Riesgos Financieros
15. Factores legales y entorno regulatorio
16. Gobierno corporativo
17. Evolución bursátil de la acción
18. Perspectivas y eventos después del periodo examinado
19. Adquisición de acciones propias
20. Definición medidas alternativas de rendimiento
21. Informe Anual de Gobierno Corporativo
22. Información no financiera

1.- Introducción

Euskaltel, SA ("Euskaltel") se constituyó como sociedad anónima en España con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, el 3 de julio de 1995, y tiene por objeto la constitución, gestión, desarrollo, ejecución, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones de acuerdo con la legislación aplicable, así como la comercialización de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios.

En 1995, la sociedad fue creada por el Gobierno Vasco y tres cajas de ahorro vascas (BBK, Kutxa y Vital) para convertirse en el operador de telecomunicaciones alternativo en el País Vasco y, por consiguiente, poner fin al monopolio de Telefónica en el sector.

Con fecha 1 de julio de 2015 se produjo la admisión de las acciones de la Sociedad a cotización en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

El 27 de noviembre de 2015 tuvo lugar la adquisición de la totalidad de las acciones de R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (en adelante R Cable), Sociedad que se constituyó en A Coruña el 1 de agosto de 1994.

El 26 de julio de 2017, Euskaltel adquirió la totalidad de las acciones de Telecable de Asturias, S.A.U. (en adelante Telecable), Sociedad que se constituyó en Oviedo el 29 de diciembre de 1994.

La actividad principal tanto de R Cable como de Telecable consiste en la prestación, en las Comunidades Autónomas de Galicia y de Asturias, de servicios similares a los desarrollados por la Sociedad, creándose un nuevo grupo de telecomunicaciones de referencia en el norte del Estado.

El incremento de tamaño y escala permitirá al nuevo grupo ganar poder de compra y negociación, con el consiguiente incremento de competitividad.

El Grupo Euskaltel ofrece sus servicios a un mercado de 6 millones de personas en los territorios históricos (País Vasco, Galicia y Asturias). La expansión hacia otras comunidades cercanas, comenzando por la llegada a Navarra, y preparando la expansión a León, Cantabria y La Rioja implicará la llegada a más de un millón de nuevos hogares. Euskaltel, R y Telecable son líderes en fibra óptica (Banda Ancha, Telefonía y Televisión de pago y servicios convergentes de telecomunicaciones) en el País Vasco, Galicia y Asturias respectivamente, con una sólida base de clientes y modelos de negocio complementarios. Operador móvil con licencia propia de 4G en el País Vasco, Galicia y Asturias, dispone de la red de fibra óptica en propiedad más amplia desplegada en su mercado. atendiendo a más de 770.000 clientes residenciales y empresas

2.- Visión general del negocio

Segmento residencial

El Grupo Euskaltel conforma un Grupo de Telecomunicaciones en el norte del estado con más de 4,3 millones de hogares pasados, la mitad de ellos gracias al acuerdo alcanzado con Orange España en el proyecto de expansión, 658 mil clientes residenciales, 97 mil clientes de negocios y 15 mil empresas. Además, hemos alcanzado un acuerdo con el RACC de Cataluña para comercializar nuestros productos y servicios entre sus asociados, bajo la marca RACCtel+.

El Grupo Euskaltel ofrece a sus clientes residenciales una combinación de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, así como otros servicios de valor añadido, principalmente a través de la red de fibra óptica y los Acuerdos de Operador de Red Virtual Móvil con Orange España y Telefónica de España (los "Acuerdos MVNO").

A continuación, incluimos un resumen de los principales servicios prestados a los clientes residenciales:

- Paquetes (Bundles): El Grupo Euskaltel ofrece a los clientes la posibilidad de suscribirse a una variedad de productos "empaquetados", que les proporcionan múltiples servicios (banda ancha de alta velocidad, TV de pago, telefonía móvil y telefonía fija) a precios competitivos. Los paquetes "doble play" o "2P" agrupan dos de los servicios, los paquetes "triple play" o "3P" combinan tres de los servicios y los paquetes "cuádruple play" o "4P" combinan los cuatro servicios juntos. Siguiendo las tendencias del mercado y sus propios esfuerzos de marketing, centrando los esfuerzos en la venta cruzada sobre la base de clientes existente, ha habido un aumento en la comercialización de los paquetes de triple play y cuádruple play con un aumento notable de la base de clientes y de la entrada de nuevos suscriptores en estos segmentos. Como resultado, a 31 de diciembre de 2018, un 81,4% de los clientes residenciales se suscribieron a uno de los paquetes: 11,7% de 2P (12,5% en 2017), 22,9% de 3P (26,3% en 2017) y 46,8% de 4P (41,7% en 2017).

Si hacemos una focalización en los productos que integran los diferentes paquetes, el detalle sería el siguiente:

- Banda ancha: El Grupo Euskaltel es el proveedor líder de servicios de banda ancha de alta velocidad en el País Vasco, Asturias y Galicia. La red de fibra de nueva generación, totalmente invertida, permite a la compañía ofrecer productos diferenciados con velocidades ultra-altas de hasta 500 Mbps que no pueden ser igualadas por sus competidores DSL. A 31 de diciembre de 2018, el Grupo Euskaltel presta a 497.135 servicios de banda ancha en el mercado residencial, de los cuales más de un 99% con banda ancha de alta velocidad (velocidades de 30 Mbps o más).
- TV de pago: El Grupo Euskaltel es el proveedor líder de servicios de televisión de pago en el País Vasco, Asturias y Galicia (conjuntamente con Telefónica). Se ofrece una amplia selección de programación de televisión digital, desde paquetes básicos a premium, junto con TV Everywhere (que se comercializa bajo la marca "Edonon", "Tedi" y "TV conmigo"), funcionalidades de VoD y PVR. La compañía ofrece acceso a contenido premium con la oferta local más popular. A 31 de diciembre de 2018, la compañía presta 416.718 servicios de TV de pago en el mercado residencial.
- Telefonía móvil: El Grupo Euskaltel es el proveedor de servicios móviles líder y de más rápido crecimiento en el País Vasco, Asturias y Galicia. A 31 de diciembre de 2018, el Grupo Euskaltel presta a 549.955 clientes residenciales sus servicios móviles. Además presta servicios a 82.508 clientes cuyo único producto es el móvil.
- Telefonía fija: El Grupo Euskaltel es un proveedor líder de servicios de telefonía fija en el País Vasco, Asturias y Galicia (con la segunda cuota de mercado más alta detrás de Telefónica). La compañía ofrece servicios de telefonía fija con llamadas fijas nacionales ilimitadas, así como una amplia gama de planes de precios para las llamadas fijo-a-móvil y fijo-a-internacional.

Segmento empresas

A continuación, incluimos un detalle de los principales servicios prestados a los clientes de empresas, segmentados en función del tamaño de las empresas a las que se proveen dichos servicios:

- SOHOs (Pequeños negocios): El Grupo Euskaltel tiene una oferta específica de productos para pequeñas empresas (menos de diez empleados), que incluye soporte técnico premium, presencia en línea y servicios de correo electrónico. Euskaltel tiene una fuerza de ventas externalizada dedicada y recientemente lanzó una plataforma de ventas en línea para SOHOs. A 31 de diciembre de 2018, el Grupo Euskaltel presta servicios a 97.002 clientes de este segmento.

- SMEs (PYMEs): El Grupo Euskaltel ofrece una gama de soluciones para empresas medianas (de diez a 40 empleados) con requerimientos tecnológicos relativamente altos. Estos servicios incluyen acceso de banda ancha de hasta 500 Mbps, acceso de fibra de hasta 1 Gbps simétrico, MPLS Network, convergencia fijo-móvil ("FMC"), IP Switch y servicios avanzados de TI. A 31 de diciembre de 2018, Euskaltel presta servicios a 13.053 clientes de este segmento.
- Grandes Empresas: la base de clientes de Grandes Cuentas del Grupo Euskaltel incluye tanto a los órganos de la administración pública como a las grandes corporaciones. Estas entidades mayoritariamente tienen su sede en el País Vasco, Asturias y Galicia y una parte de los clientes de Grandes Cuentas también tiene actividades fuera de las regiones de origen. Los clientes de Grandes Cuentas tienen altos requerimientos tecnológicos y la compañía diseña soluciones a medida según las necesidades específicas de cada cliente. Estos incluyen acceso de fibra de hasta 1 Gbps simétrica, FMC, SIP Trunking, redes MPLS, cortafuegos de la nube y centros de datos virtuales.

Wholesale (servicios mayoristas) y Otros ingresos

- El Grupo Euskaltel presta servicios de comunicaciones a clientes mayoristas (la mayoría de los cuales son empresas de telecomunicaciones que compiten directamente con el Grupo Euskaltel) incluyendo líneas arrendadas, servicios de datos y voz que utilizan las instalaciones y la infraestructura para prestar servicios a sus clientes. El Grupo Euskaltel presta servicios de Leased Lines en tecnologías SDH y Ethernet, Fibra oscura, Servicios de Voz (que permiten a los operadores completar sus llamadas al usuario final originadas o terminadas dentro del territorio del Emisor) y habilitación de servicios basados en su BSS y Mobile Core Network.
- Euskaltel, en virtud de su acuerdo de distribución con RACC, también ofrecen servicios móviles en Cataluña utilizando la marca "RACC Telefonía móvil".

Euskaltel también ofrece servicios móviles de enabler y habilitadores de sistemas, así como colocación y reventa de voz.

3.- Estructura corporativa

La relación de las sociedades que componen el Grupo Euskaltel (además de Euskaltel, SA.), con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) a 31 de diciembre de 2018, y que forman parte del perímetro de consolidación son las siguientes: R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.U. (100%) y Telecable de Asturias, S.A.U. (100%) y EKT Cable y Telecomunicaciones, S.A.U. (100%).

Dentro del proceso de consolidación como grupo de telecomunicaciones que opera en los mercados de Euskadi, Galicia y Asturias, el Grupo Euskaltel define una estructura organizativa que persigue la excelencia y la competitividad en sus mercados de referencia, adaptando las estructuras de Euskaltel, de R y de Telecable, para continuar su crecimiento, reforzar la orientación al cliente, desarrollar soluciones de comunicación para empresas y particulares, maximizar sinergias, y, en consecuencia, incrementar los resultados del Grupo, manteniendo el arraigo y autonomía de las unidades de negocio en Galicia, Asturias y Euskadi.

Con este objetivo, la estructura organizativa del Grupo reafirma varias líneas clave en la estrategia de la Compañía:

- Por un lado, se refuerza la cercanía al cliente, manteniendo el arraigo local de las marcas en los mercados de Euskadi, Galicia y Asturias, potenciando la autonomía de las unidades de negocio de Euskaltel, R y Telecable, con responsabilidad sobre las operaciones, y garantizando un servicio, atención y seguimiento estrecho con los clientes. Asimismo, la nueva estructura aumenta el foco dedicado al segmento empresa en los tres mercados.

- Por otro lado, se afianzan áreas que refuerzan la vía del crecimiento del Grupo tanto en Euskadi como en Galicia y Asturias, con el mantenimiento de las áreas de Marketing Corporativo e Innovación, para el desarrollo e implantación de soluciones de comunicación específicas para empresas y particulares, el lanzamiento de nuevos productos, y la búsqueda de alianzas tecnológicas en el entorno TIC.
- Al mismo tiempo, esta estructura organizativa pretende maximizar las eficiencias operativas, manteniéndose las direcciones corporativas Económico-Financiera, de Tecnología, Sistemas de Información y de Recursos Humanos. Estas áreas transversales aseguran la agilidad, homogeneidad y flexibilidad en la toma de decisiones, liderando los equipos del Grupo en Euskadi, Galicia y Asturias.

4.- Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Euskaltel es competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos que no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos de la Sociedad a la Junta General de Accionistas.

Así, el Consejo de Administración, como núcleo de su misión, aprueba la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisa y controla que la alta dirección cumpla con los objetivos marcados y respete el objeto e interés social de la Sociedad.

A tal fin, el Consejo de Administración en pleno se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, (i) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales; (ii) la política de inversiones y financiación; (iii) la definición de la estructura del grupo de sociedades; (iv) la política de gobierno corporativo; (v) la política de responsabilidad social corporativa; (vi) la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control; (vii) la política de dividendos, la de autocartera y, en especial, sus límites.

Corresponden al Consejo de Administración los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración podrá confiar a los altos directivos y a los eventuales órganos delegados de administración la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las políticas y directrices de gestión de la Sociedad, y centrarse así en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que deben seguir la Sociedad y su grupo.

No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo de Administración.

Sin perjuicio, en su caso, de la facultad legal de delegación y apoderamiento para la ejecución de los acuerdos concretos adoptados, el Consejo de Administración ejercitará directamente, por propia iniciativa o a propuesta del órgano interno correspondiente, las siguientes competencias y facultades:

- A) En relación con la Junta General de Accionistas:**
 - Convocar la Junta General de Accionistas, así como publicar los anuncios relativos a la misma.
 - Proponer a la Junta General de Accionistas la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
 - Proponer a la Junta General de Accionistas las modificaciones del Reglamento de la Junta, debiendo acompañar el correspondiente informe justificativo.

- d) Someter a la Junta General de Accionistas la propuesta de transformación de la Sociedad en una compañía holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la Sociedad, incluso aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas.
- e) Someter a la Junta General de Accionistas las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, todo ello de conformidad con la presunción contenida en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) Proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.
- g) Elevar propuestas a la Junta General de Accionistas relativas al nombramiento, ratificación, reelección de consejeros que no tengan el carácter de independientes, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o cese de consejeros.
- h) Ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas y ejercer cualesquiera funciones que ésta le haya encomendado.

B) En relación con la organización del Consejo de Administración y la delegación de facultades y apoderamientos:

- a) Aprobar y modificar este Reglamento, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control.
- b) Definir la estructura de poderes generales a otorgar por el Consejo de Administración o por los órganos delegados de administración.

C) En relación con la información a suministrar por la Sociedad:

- a) Dirigir el suministro de información de la Sociedad a los accionistas, las autoridades competentes, los mercados y el público en general, conforme a los criterios de igualdad, transparencia y veracidad.
- b) Formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como, en su caso, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, para su presentación a la Junta General de Accionistas.
- c) Aprobar la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

D) En relación con los consejeros y altos directivos:

- a) Designar y renovar los cargos internos del Consejo de Administración y los miembros y cargos internos de las comisiones del Consejo de Administración.
- b) Nombrar consejeros por cooptación.
- c) Nombrar y destituir a los consejeros delegados, así como aprobar previamente los contratos que se vayan a celebrar entre la Sociedad y los consejeros a los que se atribuyan funciones ejecutivas, donde se incluyan los conceptos por los que pueda obtener una retribución por el desempeño de dichas funciones.

- d) Aprobar la retribución de cada consejero, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con la política de remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas.
- e) Aprobar la definición y modificación del organigrama de la Sociedad, el nombramiento y la destitución de los altos directivos de la Sociedad (tal y como se han definido en el artículo 2), así como fijar sus eventuales compensaciones o indemnizaciones para el caso de separación.
- f) Aprobar la política de retribuciones de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos, a propuesta del Consejero Delegado, en caso de existir, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- g) Regular, analizar y decidir sobre los eventuales conflictos de interés y operaciones vinculadas de la Sociedad con sus accionistas, consejeros y altos directivos, así como con las personas vinculadas a ellos.
- h) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable.

E) Otras competencias:

- a) Formular la política de dividendos y las correspondientes propuestas de acuerdo a la Junta General de Accionistas sobre la aplicación del resultado y otras modalidades de retribución del accionista, así como acordar el pago, en su caso, de cantidades a cuenta de dividendos.
- b) Tomar razón de las operaciones de fusión, escisión, concentración o cesión global de activo y pasivo que afecten a cualquiera de las sociedades relevantes del grupo.
- c) Aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General de Accionistas.
- d) Crear o adquirir participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- e) Aprobar, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, las operaciones vinculadas conforme las mismas sean definidas por la legislación que resulte aplicable al respecto en cada momento.
- f) Pronunciarse sobre toda oferta pública de adquisición que se formule sobre valores emitidos por la Sociedad.
- g) Ejecutar la política de autocartera de la Sociedad en el marco de la autorización de la Junta General de Accionistas.
- h) Elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad y el informe o memoria anual de sostenibilidad, así como el informe anual sobre la política de retribuciones de los consejeros.
- i) Resolver sobre las propuestas que le sometan el Presidente del Consejo de Administración, el consejero delegado o, en su caso, el director general o las comisiones del Consejo de Administración.

j) Pronunciarse sobre cualquier otro asunto que, siendo de su competencia, el propio Consejo de Administración considere de interés para la Sociedad o que el Reglamento reserve para el órgano en pleno.

El Consejo de Administración desarrollará sus funciones persiguiendo siempre el interés social de la Sociedad, entendido como el interés común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente, orientada a la explotación de su objeto social, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

El Consejo de Administración, en el desarrollo de sus funciones, buscará el interés social y actuará con unidad de propósito e independencia de criterio. Además, tomará en consideración los intereses legítimos, públicos o privados, que confluyen en el desarrollo de toda actividad empresarial y, especialmente, entre los de los diferentes grupos de interés, los de las comunidades y territorios en los que actúa la Sociedad y los de sus trabajadores. En este contexto deberá considerarse la maximización, de forma sostenida, del valor económico de la Sociedad y de su buen fin en el largo plazo, como interés común a todos los accionistas y, por tanto, como criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo de Administración, de sus órganos delegados y de sus comisiones de ámbito interno, así como de los miembros que los integren.

El Consejo de Administración de Euskaltel está formado por 12 Consejeros (2 ejecutivos, 4 dominicales y 6 independientes).

El Consejero Delegado tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables, así como excepto avalar a terceros.

El Consejo de Administración confía al Presidente, al Consejero Delegado y al Equipo Directivo, la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las políticas y directrices de gestión de la Sociedad, para centrarse, así, en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que deben seguir la Sociedad y su grupo.

Además, el Consejo de Administración tiene constituidas en su seno tres Comisiones:

- Comisión de Auditoría y Control.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Comisión de Estrategia.

Las tres Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Reglamento de la Comisión de Estrategia).

Su principal cometido es asistir, informar y formular propuestas al Consejo de Administración en las materias que le sean asignadas en cada momento por los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo y sus propios Reglamentos.

Comisión de Auditoría y Control

Las competencias básicas de la Comisión se articulan en torno a las siguientes áreas:

- (i) auditoría interna y externa.
- (ii) sistemas de información y gestión de riesgos.
- (iii) cumplimiento y buen gobierno.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración y que se le atribuyan por la normativa aplicable, la Comisión ejerce, como mínimo, las siguientes funciones básicas:

- (i) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materias de su competencia.
- (ii) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y de su Grupo, así como de sus sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.
- (iii) Analizar con los auditores externos las posibles debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- (iv) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- (v) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento, reelección o sustitución del auditor de cuentas externos de acuerdo con la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- (vi) Supervisar la actividad de la auditoría interna de la Sociedad.
- (vii) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- (viii) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos y se resumirán las actividades de la Comisión. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- (ix) Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas por la ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración y, en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; (iii) las operaciones con partes vinculadas y (iv) sobre las condiciones económicas y el impacto contable de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad y, en especial, para la ecuación de canje de la propuesta.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ejerce las siguientes funciones básicas:

- (i) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

- (ii) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- (iii) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- (iv) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- (v) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- (vi) Examinar y organizar la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollos sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

Comisión de Estrategia

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración y de las funciones y facultades que son propias de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Estrategia ejercerá las siguientes funciones básicas:

- (i) Evaluar y proponer al Consejo de Administración estrategias de diversificación del negocio de la Sociedad, fundamentadas en su sector de actividad, su evolución previsible, el marco normativo aplicable y los recursos, capacidades y potencial de desarrollo y crecimiento de la Sociedad.
- (ii) Elevar al Consejo de Administración la oportunidad de acometer nuevas inversiones, formulando alternativas de inversión en activos que supongan un incremento del valor de la Sociedad a largo plazo.
- (iii) Estudiar y proponer recomendaciones o mejoras a los planes estratégicos que, en cada momento, se eleven al Consejo de Administración, a la luz de la posición competitiva de la Sociedad.
- (iv) Emitir y elevar al Consejo de Administración, con carácter anual, un informe que contenga las propuestas, evaluaciones, estudios y trabajos que hubiesen sido realizados por la Comisión de Estrategia en relación con las materias anteriores.

5.- Estructura accionarial

Euskaltel cotiza en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia desde el año 2015 y su capital social actual está representado por 178.645.360 acciones con un valor nominal de 3 euros cada una, formando una sola clase. El capital social está totalmente desembolsado.

Los principales accionistas de Euskaltel al 31 de diciembre de 2018 son:

Accionista	% capital
Grupo Kutxabank	20,11%
Grupo Zegona	15,00%
Corporación Financiera Alba, S.A.	11,00%

6.- El Entorno Macroeconómico e Industrial

Entorno Macroeconómico

En 2018 (en base a datos oficiales del tercer trimestre de 2018) la economía española mantiene los signos de fortaleza ya vistos en el año anterior. Sin embargo, el empeoramiento de las expectativas de la aportación del sector exterior y el ajuste en las previsiones de crecimiento del primer trimestre frente a lo finalmente realizado han llevado a una revisión a la baja de las previsiones tanto para el año 2018 como para el 2019.

Las perspectivas económicas globales han tendido a deteriorarse, empezando por la eurozona y destacando la desaceleración de las economías alemana, italiana y Reino Unido, la falta de entendimiento entre el gobierno italiano y las autoridades comunitarias en un contexto de deuda elevada que mantiene en vilo a los mercados, los mercados emergentes experimentan fuertes turbulencias como Argentina y Turquía afectados por crisis financieras y por último la amenaza proteccionista que es una de las principales explicaciones del frenazo de la economía europea, puede seguir pesando en la coyuntura de los próximos trimestres.

En el ámbito interno, la tasa de ahorro parece haber alcanzado un mínimo, lo que deja poco margen para que las familias incrementen su gasto en consumo por encima de los ingresos, todo ello a pesar del acuerdo salarial y ajustes en las pensiones que resultan insuficientes para invertir la moderación del consumo.

A pesar de estos factores, se espera que la economía siga creciendo con tasas superiores al 2% y por encima de la media española. Permanecen las fuerzas internas que impulsaron su recuperación como son el desendeudamiento del sector privado, el superávit externo, la competitividad restaurada desde el punto de vista de los costes de producción y un sector financiero saneado.

La política monetaria del BCE también apoyará la expansión, que a pesar de la retirada progresiva de los estímulos económicos, permitirá el mantenimiento de los bajos tipos de interés durante todo el período para el que se está haciendo la previsión.

En cuanto a la política fiscal tampoco se esperan cambios significativos que puedan afectar a la senda de crecimiento. Tanto en el tema de la inflación como del mercado laboral se espera que sigan como hasta ahora, es decir una inflación sin cambios que se mantendrá en torno al 1,7% en 2018 y del 1,5% para 2019 y un mercado laboral algo menos vigoroso, pero aún así permitirá reducir la tasa de paro tanto en 2018 como en 2019 donde se espera se sitúe en el 13,9%.

Como principales riesgos para el cumplimiento de este escenario están:

- La situación de los mercados emergentes.
- La guerra comercial entre EEUU y China
- El elevado nivel de endeudamiento de la economía a nivel global.
- Posibles “burbujas” que pudieran existir en determinados mercados financieros.
- El ascenso del populismo antieuropeo.

Estos riesgos junto con el elevado nivel de déficit estructural y el endeudamiento público no dejarían margen para desarrollar una política fiscal anticíclica.

Así, la tasa de crecimiento de la economía española, que en 2017 fue de un 3,0% (fuente: INE), se prevé alcance el 2,5% para 2018 (fuente Funcas) y de un 2,1% para 2019 (Previsión económica para España Funcas). La previsión consensuada para el 2018 es de un crecimiento del 2,6% (fuente: Panel de Previsiones Funcas) y de un 2,2% para 2019 (fuente Funcas).

Desde un punto de vista territorial, el País Vasco ha experimentado muchas de las mismas tendencias económicas que se han producido en el Estado. Los principales riesgos enunciados para el Estado afectan al tejido industrial y por tanto a la CAPV, así lo demuestra la entrada de pedidos que se ha moderado de forma significativa, desde los dos dígitos de la segunda mitad de 2017 hasta el 1,9% del último periodo conocido. Se espera una desaceleración de la economía, con un crecimiento del PIB del 2,9% en 2017 (fuente: Eustat) y que alcanzará el 2,8% en 2018 (fuente: Gobierno Vasco y Caja Laboral) o incluso el 3,3% (fuente: Funcas a nov-18) o del 2,5% (según Ceprede, Hispalink o BBVA). Se ha entrado en un suave proceso de desaceleración a lo largo del año, muy inferior a lo inicialmente previsto, pero que hace que las previsiones de crecimiento para 2018 se reduzcan a una cifra entre el 2,3% (fuente Gobierno Vasco) y el 2,7%, (fuente: Funcas, y BBVA). La demanda doméstica se configura como el principal motor de la economía vasca. El gasto en consumo final de los hogares se verá favorecido por la expansión del mercado laboral y el incremento de los salarios. En la otra parte de la balanza se encuentra una posible subida del precio del petróleo y el hecho de que ya se ha satisfecho la demanda retenida durante el periodo de crisis. Respecto a la tasa de paro, las perspectivas han mejorado ligeramente y se estima que se situará en el 10,2% en 2018, y descenderá hasta el 9,6% en promedio para 2019.

Galicia comparte estas mismas tendencias económicas, aunque con ciertas particularidades. Su crecimiento del PIB que en 2017 fue del 3,1% (fuente: INE), podría alcanzar el 3,1% en 2018, ralentizándose también en 2019 hasta una cifra entre el 2,2% (fuente: Hispalink), el 2,4% (Fuente Funcas) o el 2,8% (Fuente: Ceprede). En Galicia la actividad industrial ha acelerado su crecimiento, según lo indica el índice de producción industrial (IPI) y la afiliación a la Seguridad Social que hasta agosto de 2018 crecían a mayor ritmo que el año pasado. El impulso procede principalmente de las exportaciones con el sector textil, energético y el automóvil como principales motores. En el sector servicios se apunta una desaceleración. En cuanto al mercado laboral cabe decir que se ha producido un aumento en las afiliaciones a la Seguridad Social del 2,7%, a pesar de este crecimiento sigue siendo inferior al aumento a nivel nacional (+3,9%).

En Asturias, con un crecimiento en 2017 del 3,5% se prevé un crecimiento del 2,5% para 2018 (fuente: Funcas), muy por debajo de las previsiones de crecimiento para la CAPV o Galicia. En cuanto a las previsiones para 2019 estas oscilan entre el 1,9% de Funcas, el 2,6% de Hispalink y 2,9% de Ceprede. La actividad industrial en Asturias sufre una ralentización, tras el avance del año pasado gracias a las exportaciones de metales no ferrosos. Este año estas exportaciones se han ralentizado y lo han contrarrestado parcialmente las exportaciones de hierro y acero. El gasto público se ha moderado, pudiendo tener un cierto impacto en la evolución del PIB. Es la comunidad donde menos ha crecido el empleo. Hasta septiembre, la afiliación a la Seguridad Social se incrementó un 1,4%. Asturias será junto con La Rioja las únicas comunidades autónomas, que en 2019, no alcanzarán el nivel real anterior a la crisis. La tasa de paro media anual será del 13,85% en 2018 y del 11,8% en 2019.

Entorno Industrial

El mercado español de las telecomunicaciones ha experimentado una gran transformación en los últimos años con el fin de ajustarse a la evolución tecnológica, a la demanda de mayor capacidad tanto en redes fijas como móviles y a un complicado entorno macroeconómico que desde 2016 ha comenzado a dar muestras de mejora continua. Las tendencias principales que han afectado al mercado son las siguientes:

- Presión sobre la convergencia: El mercado se ha caracterizado por una rápida transición hacia la convergencia de los servicios fijos y móviles, y los operadores han combinado servicios, como por ejemplo banda ancha, televisión de pago y servicios de telefonía móviles y de línea fija, en ofertas integradas. En octubre de 2012, Telefónica introdujo ofertas convergentes con altos descuentos bajo la oferta cuádruple play denominada comercialmente “Fusión”. Debido a esta oferta, el mercado experimentó una reducción significativa de los precios y una rápida transición hacia la convergencia al seguir otros operadores el ejemplo de Telefónica. La proporción del mercado correspondiente a los paquetes 3P/4P a finales de 2013 era del 31,2%, del 48,4% al final de 2015 y ha avanzado hasta el 53,5% en 2016 y del 56,8% en 2017 (fuente: CNMC informes anuales).
- Consolidación: Durante los últimos años el mercado español se ha caracterizado por un acusado proceso de consolidación. Vodafone adquirió Ono (julio de 2014); Telefónica, que previamente había incorporado a Tuenti (agosto de 2010), adquirió DTS (Canal+) (mayo de 2015); Orange, que previamente había incorporado a Simyo (diciembre de 2012), adquirió Jazztel (julio de 2015); Euskaltel adquirió R Cable (noviembre de 2015) y Telecable (julio de 2017), y MásMóvil, que previamente había incorporado a Quantum, Embou, Neo, Youmobile y Happy Móvil, en 2016 adquirió Pepophone (septiembre de 2016) y Yoigo (octubre de 2016). Durante el año 2018 ha continuado el proceso: Orange compra República Móvil (noviembre de 2018) y MásMóvil compra Lebara Móvil (noviembre de 2018) y se observan movimientos de integración en los pequeños operadores de cable locales existentes en España.
- Incremento de precios: La reducción del número de operadores ha favorecido, con carácter general, un comportamiento competitivo más racional posibilitando diferentes subidas de precio a cambio de la mejora de prestaciones de los servicios prestados durante 2018. Durante el año 2018 el IPC de Comunicaciones en positivo se sitúa por encima del IPC general. El interanual de diciembre es de 2,28% frente al IPC general de 1,18%, y el promedio anual ha sido del 2,24%, frente un promedio del IPC general, del 1,67% (fuente: INE).
- Esfuerzo inversor en redes NGA (4G en móvil, Docsis 3.0 y FTTH): Otra consecuencia de la reducción del número de operadores es que se ha favorecido las inversiones en infraestructuras, en muchos casos compartidos por varios operadores para alcanzar los objetivos de rentabilidad. A los acuerdos de compartición de infraestructuras FTTH entre Orange y Vodafone (2013), el acuerdo entre Orange y Vodafone para compartir el despliegue de redes 4G (2015), el acuerdo de asignación a MásMóvil de activos de Jazztel (2015), o el acuerdo de despliegue conjunto de redes FTTH entre MásMóvil y Orange (2016), ampliado para la compartición de ubicaciones y acceso de MásMóvil a las redes FTTH de Orange (2016), se añaden en 2017 el acuerdo para el acceso de Vodafone a la red de FTTH de Telefónica (marzo de 2017) o el acuerdo de compartición de infraestructuras FTTH entre Orange y Euskaltel (noviembre de 2017), ampliación de acuerdo entre MásMóvil y Orange (febrero de 2018) o el último acuerdo entre MásMóvil y Vodafone (septiembre de 2018). Como resultado de ese esfuerzo inversor, los operadores de cable han generalizado en sus redes la tecnología Docsis 3.0 y ha avanzado de manera notable el despliegue de redes FTTH, lo que ha posibilitado que España sea líder entre las grandes economías europeas en cobertura de redes de banda ancha NGA: es la 1^a destacada en FTTH y la 2^a en cable Docsis 3.0.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) aún no ha publicado el informe de cobertura de Banda Ancha de 2018, si bien los principales operadores han facilitado los datos de despliegue. Telefónica ha declarado un despliegue a septiembre de 2018 próximo a los 20,8 millones de unidades inmobiliarias pasadas, Vodafone declara 21,5 millones de unidades inmobiliarias, MásMóvil 14,5 millones, Orange 13,3 y el grupo Euskaltel 2,3 millones de unidades inmobiliarias conectadas a septiembre de 2018.

- Importancia de internet de alta velocidad: España es uno de los mayores mercados europeos de internet de banda ancha, con 14,76 millones de suscripciones de banda ancha a octubre de 2018 frente a 14,23 millones de suscripciones de banda ancha a fecha del 31 de octubre de 2017 (fuente: CNMC). En términos de acceso a la banda ancha de alta velocidad (líneas capaces de proporcionar al menos 30 Mbps), el nivel de penetración del mercado español ha aumentado durante los últimos años, con un crecimiento en el mercado; la fibra, incluyendo cable y FTTH, representaba el 71,86% del mercado español en octubre de 2018 (en comparación con el 62,0% de un año antes), y FTTH ha experimentado un incremento considerable entre 2012 y 2018, concretamente desde el 2,9% en diciembre de 2012 hasta el 55,8% en octubre de 2017 de los suscriptores de banda ancha de línea fija españoles (fuente: CNMC).
- Importancia de la TV: Con el crecimiento de la convergencia de servicio, la TV se consolida como factor clave para lograr clientes. Según encuesta realizada por la CNMC entre los hogares con acceso a internet en el segundo trimestre de 2017, solamente el 22,5% usaba estas plataformas para ver TV de pago on-line. Un año después el uso de las plataformas de pago para ver TV por internet (TV OTT) es del 33,7%, esto es 11,2% más que hace un año. Por plataformas, *Yomvi (Movistar+ en dispositivos)* con un 12,6% en el segundo trimestre de 2017 frente a 13,4% en el segundo trimestre de 2018 es la más vista seguida de *Netflix* (7,3% en el segundo trimestre de 2017 frente a 12,5% en el segundo trimestre de 2018). A distancia de ellas está *Vodafone Tv On Line* con un 5,8% en el segundo trimestre de 2018. En las dos últimas encuestas a los hogares (cuarto trimestre de 2017 y segundo trimestre de 2018) preguntados los clientes de TV de pago cuál es el principal motivo para disponer de TV de pago, se establecen los siguientes criterios: el primero es que se lo ofrece su operador conjuntamente con otros servicios de telecomunicaciones (29,9% en ambas encuestas); le sigue en importancia el interés en los contenidos deportivos que oferta el operador (21,7% en el cuarto trimestre de 2017 frente a 18,2% en el segundo trimestre de 2018) y como tercera opción está el interés por algunos canales de series (15,1% en el cuarto trimestre de 2017 frente al 11,9% en el segundo trimestre de 2018).

Los ingresos del sector en España han aumentado un 3,3% (1,8% los ingresos minoristas) en el primer semestre de 2018 respecto al mismo período del año anterior (fuente: CNMC). También se han observado cambios entre los principales agentes, como consecuencia de la consolidación. Por ejemplo, Orange supera a Vodafone en facturación en el segundo trimestre de 2016 en España y se mantiene por delante en los nueve trimestres posteriores hasta el tercer trimestre de 2018 (último trimestre de resultados publicado por los operadores a fecha de este informe).

7.- Actividad Comercial y Relación con Clientes

Mercado Residencial

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 hemos continuado con nuestra estrategia de tratar de dirigir la base de clientes y la entrada de nuevos clientes hacia paquetes convergentes de máximo valor añadido. En 2018 hemos continuado la renovación de la oferta convergente, en la que se han producido mejoras principalmente en el servicio de Telefonía Móvil y en la TV. Esta oferta convergente se caracteriza por su flexibilidad, permitiendo a los clientes configurar sus servicios de acuerdo a sus necesidades. Dicha estrategia nos ha permitido que nuestra cartera de clientes a final de año, con contratos de 3 y 4 productos, alcance el 69,7% sobre el total de clientes, mientras que la penetración de esos clientes de alto valor añadido al final del 2017 suponía un 68%. Se cierra el año con 658.172 clientes residenciales, en línea con el año anterior.

El buen comportamiento del móvil se apoya en una amplia oferta con distintos volúmenes de voz y datos, la tarifa Family Mas y Tarifa R, la posibilidad de compra financiada a plazos de terminales o la oferta de seguro móvil.

En los clientes de red fija que tienen contratado algún servicio de móvil, el incremento ha sido del 5,3% alcanzándose el 81% frente al 77% de 2017. En global se observa que las líneas de pospago pasan de 914.668 en 2017 a 957.967 en 2018.

En el otro tractor del crecimiento de la oferta convergente, la televisión de pago, se ha producido tanto una mejora de la oferta de contenidos, como una mejora de las funcionalidades, la mejora en la interfaz del usuario, la consolidación del servicio TV Everywhere, así como un aumento del contenido de la videoteca y el lanzamiento del servicio 4K. Los productos de televisión de pago crecen desde los 393.356 en 2017 hasta los 416.718 en 2018, un 5,9%.

Por otro lado, los productos de banda ancha alcanzan la cifra de 497.135, con un incremento del 1,7%.

Consecuencia de todo ello, el ratio de Productos/Cliente en el ejercicio 2018 se ha mantenido estable en 3,6 productos por cliente.

Al mismo tiempo, el ARPU de nuestros clientes de red fija ha decrecido ligeramente en 0,06 euros (un 0,1% de disminución) en el año, hasta los 59,93€ en 2018.

Mercado Empresas

El segmento de Grandes Clientes se comporta de manera positiva en 2018, con un crecimiento de los ingresos de un 5,2% respecto al año anterior.

En 2018 hemos conseguido poner en valor la estrategia de extensión de perímetro más allá de las Telecomunicaciones. De esta forma, los servicios de Cloud, Seguridad, SaaS y las iniciativas de Transformación digital nos han permitido desarrollar nuevos proyectos junto a nuestros clientes, que siguen confiando en nosotros no solamente como proveedor de Telecomunicaciones sino también como socio tecnológico para acometer sus procesos de modernización TIC y Transformación Digital.

A finales de 2018 se han conseguido nuevos contratos relevantes en el ámbito de la Administración Pública. Estos nuevos contratos nos ayudarán a mantener el crecimiento en este segmento de mercado.

El ejercicio 2018 ha sido un año intensivo de comunicación con nuestros principales clientes, a través de diferentes formatos (desayunos de trabajo, workshops en cliente y jornadas abiertas de reflexión tecnológica), que han permitido trasladarles de manera directa nuestro posicionamiento y nuestras capacidades para ayudarles a impulsar sus negocios. Hemos continuado reforzando el mensaje de que nuestras capacidades se extienden actualmente más allá de las Telecomunicaciones. Con un enfoque práctico y basado en compartir casos de éxito, hemos continuado generando nuevas oportunidades de negocio.

En el apartado de nuevas soluciones para Grandes Clientes, en 2018 hemos puesto en marcha los siguientes proyectos, relevantes por su nivel de innovación y replicabilidad:

- Disaster Recovery as a Service: primeros clientes disfrutando de la replicación de sus sistemas de información entre los diferentes datacenters del Grupo. De esta manera, las Empresas están protegidas frente a nuevos tipos de contingencias al poder funcionar sus sistemas desde datacenter en Coruña, Oviedo o Bilbao.

- Smart City: con verticales para control energético interior y exterior, así como soluciones de Smart parking para la Administración Pública.
- Mejora productiva con IoT y Big Data: hemos seguido desarrollando nuestra propuesta de valor no sólo a nivel de discurso sino de las plataformas que nos capacitan para ofrecer este tipo de soluciones. Hemos cerrado importantes proyectos que nos van a permitir posicionarnos como referentes en este tipo de soluciones para las empresas.
- Microsoft Office 365 y Azure: foco en la comercialización de ambas soluciones reforzando nuestro discurso de importancia de las herramientas de Colaboración en la nube como elemento vertebrador de los cambios en procesos y formas de trabajo en las empresas. En el caso de Azure, primeros clientes con un mensaje que complementa nuestra oferta de soluciones de almacenamiento propia hacia un modelo híbrido y ajustado a las necesidades del cliente.

En el apartado comercial hemos continuado con el proceso de transformación, adaptando la organización, los perfiles y skills de los equipos al reto estratégico de extensión de perímetro.

Adicionalmente, una mayor especialización de los equipos en captación o cartera realizada a finales de 2018 nos permitirá poner más foco en la captación de nuevos clientes de Gran Empresa en 2019.

En cuanto al segmento de pymes, 2018 ha marcado un punto de inflexión. Después de un periodo de decrecimiento en clientes e ingresos este año se mantienen los clientes (-67 vs. -500 en 2017) y los ingresos (+0,1%).

El trabajo de producto iniciado en 2017 ha permitido un primer cambio de tendencia en este segmento.

En 2018 hemos incorporado soluciones Telco paquetizadas para todos los escenarios de acceso posibles. De esta forma, el grupo Euskaltel puede ofrecer a las pymes sus servicios de Telecomunicaciones tanto sobre red propia DOCSIS y FTTH como sobre red FTTH NEBA Movistar y FTTH de Orange.

Esta capacidad, que se ha reforzado notablemente durante 2018, nos permitirá continuar mejorando el negocio proveniente de este segmento en 2019, al acompañar en los planes de Expansión del Grupo Euskaltel la actividad sobre las Pequeñas y Medianas Empresas.

En 2018 hemos comenzado a trabajar en nuevos modelos de canal comercial, buscando acuerdos con socios que aporten valor añadido sobre nuestros productos Cloud. De esta manera podremos ofrecer a las pymes en 2019 soluciones llave en mano para acompañarlas en su transición a la nube, que es una tendencia imparable cada vez más asumida y bien valorada por las pequeñas y medianas Empresas.

Hemos lanzado en 2018 servicios de wifi gestionado, con una propuesta de valor en la que nos ocupamos de todos los elementos del servicio (puntos de acceso, instalación y gestión) y convertimos en una cuota mensual tanto el equipamiento como la instalación y los servicios, eliminando así una barrera de entrada habitual en este tipo de proyectos.

También hemos incluido en nuestra propuesta comercial a este segmento el Office365 como herramienta de productividad.

Arrancaremos 2019 con una nueva segmentación implantada en diciembre, que divide el segmento de pymes en Pequeñas y Medianas Empresas, con el objetivo de gestionar mejor la dualidad entre cantidad y calidad propia del segmento pymes, donde nos encontramos desde pequeñas oficinas de 4 ó 5 empleados hasta empresas que requieren de procesos de venta consultiva muy parecidos a los de la gran empresa.

El segmento Soho ha respondido positivamente a nuestra estrategia de maximizar las ofertas 3P y 4P. Así, el número de empresas clientes con productos 3P y 4P ha crecido del 58,7% al 61,7%. No obstante, el número total de clientes Soho se ha situado al 31 de diciembre de 2018 en 97.002 clientes, un 0,4% menos que el año anterior.

El número de productos contratados por estas empresas ha decrecido un 1,3% hasta los 349.028 productos.

En términos de ARPU, éste ha crecido 0,80 euros (un 1,2% de incremento).

El aumento del ARPU ha venido impulsado por una mayor paquetización, hasta alcanzar un ratio de 3,6 productos contratados por cliente en 2018 frente a los 3,5 en 2017 y la contribución de Telecable al ARPU medio del Grupo, al ofrecer futbol en el segmento HORECA.

Ha sido un año complicado para el segmento de negocios, con una elevada presión competitiva tanto en formato telemarketing como con equipos presenciales.

Ya se han puesto en marcha medidas para reforzar los equipos comerciales y reconducir la situación en 2019.

Lo más positivo del año ha sido el desarrollado de un conjunto de nuevos servicios que nos permiten arrancar 2019 con una oferta de negocios renovada. Los servicios específicamente desarrollados para Negocios son:

- Módulo Negocio: paquete de servicios que incluye fax IP, mantenimiento preferente y llamadas internas entre fijos y móviles de cliente.
- Wifi Pro: solución wifi con punto de acceso profesional que permite mejorar la cobertura y la capacidad de conexiones simultáneas del wifi estándar.
- Office 365: dos modalidades de Office 365 específicas para Negocios.
- Seguridad multidispositivo: software Panda de protección multidispositivo para equipos fijos y terminales móviles.
- 3Ollos/Euskaltel Life Negocios: versión para negocios de la solución de IoT para particulares que se refuerza con un sistema de grabación continua en las cámaras.

Estos servicios nos permiten disponer de una oferta diferencial para los negocios, llegando a nuestros clientes y al mercado, posicionándonos como el operador referente de soluciones para este segmento.

Además, mejoramos la oferta con las nuevas velocidades de acceso a internet de 500 Mbps y 1 Gbps y reforzamos el volumen de datos incluidos en las tarifas premium de móvil hasta los 100GB.

8.- Actividad de Marketing

En 2018 el Grupo Euskaltel continúa construyendo un vínculo emocional con el cliente a través del lanzamiento de nuevos productos y servicios cada vez más personalizados, intentando dar respuesta a las principales demandas de los usuarios, tanto dentro del hogar como en movilidad.

Además de proporcionar servicios de alta calidad, los productos y servicios diseñados y desarrollados en el Grupo Euskaltel han atendido a las necesidades reales de nuestros clientes, dando respuesta a sus demandas, aportando cercanía con ellos y con un nivel de personalización que nos permite forjar una relación fuerte y duradera.

Hemos reforzado nuestra propuesta de valor haciendo foco en los siguientes pilares:

WiFi 360

Atendiendo a la importancia y universalidad del servicio wifi tanto dentro como fuera del hogar, a lo largo del 2018 en el Grupo Euskaltel se han desarrollado nuevas funcionalidades y mejoras con el objetivo de ofrecer un servicio wifi integral.

- WiFi Home y SOS WiFi

A través de los servicios WiFi Home y SOS WiFi, el Grupo ofrece a sus clientes una auditoría del servicio wifi en todas las instalaciones de nuevos clientes, permitiendo la optimización del servicio wifi en el hogar así como la incorporación de nuevos y mejores equipos, destacando la introducción de la tecnología MESH.

- 3ollosR/Euskaltel Life

Ampliando las funcionalidades de IoT, el Grupo Euskaltel ha incorporado nuevos elementos al servicio como el control de calefacción y la grabación continua. Del mismo modo, se ha desarrollado y lanzado el servicio de localización y alerta móvil, que proporciona de una manera sencilla, no intrusiva y para todos sus clientes la ubicación de las personas.

- Asistente de voz

En 2018 ha comenzado el desarrollo del asistente vocal del Grupo. Esto supondrá, por un lado, enriquecer las apps, con la incorporación de una interfaz vocal en las mismas, y por otro, la creación de nuevos productos que cambiarán la forma de interactuar con servicios como la televisión.

- WiFi Vacaciones e Internet Connigo

En 2018 también se han mejorado los servicios de “WiFi Vacaciones” en Euskaltel e “Internet Connigo” en R ampliando para los clientes de valor de forma gratuita 2 bonos de datos en el móvil de 15GB, frente a los 5GB que se ofrecían hasta ese momento.

Oferta fijo y móvil

- Nueva oferta convergente

A lo largo de 2018 se ha trabajado en el lanzamiento conjunto en los tres territorios de una nueva oferta convergente adaptada al mercado y a la necesidad de los clientes con un conjunto de servicios, prestaciones, contenidos y equipamiento específico que pretende cubrir las necesidades de los usuarios y por lo tanto incrementar su satisfacción y el vínculo con la marca. Se ha lanzado en Euskaltel en diciembre y se desplegará en los tres territorios a lo largo del primer trimestre de 2019.

- Bonos ilimitados

Durante el verano de 2018 se han lanzado en Euskaltel y en R los nuevos packs de datos ilimitados de móvil, que permiten la posibilidad de disfrutar de ciertos contenidos, según el pack contratado, sin consumir datos de la tarifa: Whatsapp&Redes Sociales ilimitado, Música ilimitada, Vídeo ilimitado y Fines de semana ilimitados.

- Bonos internacionales

En 2018 se ha lanzado una nueva oferta de bonos para llamadas internacionales, tanto con origen fijo como con origen móvil, que permite atender a un segmento de clientes que tiene la necesidad de comunicarse frecuentemente con otras personas en el extranjero.

Otros servicios

- Telecable T-Ayud@

En julio se lanzó un servicio de soporte técnico para clientes residenciales que incluye garantía de resolución de incidencias en 24h, revisión anual del servicio WIFI, configuración y mantenimiento de equipos, asesoramiento y recomendaciones para un mejor uso de los servicios de Telecable y desplazamiento gratuito de técnico a domicilio.

- Promociones para estudiantes

Un año más, R y Telecable han lanzado ofertas sencillas y sin permanencia, adaptadas a las características del sector de los usuarios estudiantes, ofreciéndoles alta velocidad por un precio más bajo.

- Mejora servicio Roaming 4G

En 2017 el roaming UE pasó a estar incluida en la tarifa nacional del cliente. Como mejora del servicio de roaming de 4G, desde el verano de 2018 los clientes de las tres marcas han comenzado a disfrutar de la tecnología 4G en los desplazamientos al extranjero (donde la misma está disponible).

Nuevos proyectos de Internet

- Docsis 3.1

Como líder en banda ancha, el Grupo Euskaltel dispone, desde finales de 2018, de esta nueva tecnología en casi la totalidad de la planta del Grupo. Este equipamiento supone un gran paso en la evolución de los servicios en cuanto a funcionalidades y eficiencia del acceso a internet de banda ancha.

Nuevas alianzas

- Acuerdo con Microsoft

El Grupo Euskaltel y Microsoft han alcanzado un acuerdo estratégico que pretende impulsar la transformación digital de las empresas clientes y la digitalización interna de la Compañía. El Grupo Euskaltel quiere poner al alcance de sus clientes todas las oportunidades que ofrece la tecnología para incrementar su competitividad y exprimir al máximo las potencialidades de un ecosistema tecnológico e innovador, con servicios que garanticen una respuesta rápida, segura y efectiva a los cambios del mercado, manteniendo a la vez garantías de disponibilidad, eficiencia y calidad, independientemente del tamaño de la organización.

Nuevos acuerdos de contenidos TV

- Netflix

El Grupo Euskaltel ha integrado la aplicación de Netflix en sus descodificadores 4K, siendo el primer operador en España en incorporar un acceso directo desde su mando a distancia y permitiendo la integración de dicho servicio en la factura del operador-cliente.

- **Fútbol en Galicia y Navarra**

Se ha alcanzado un acuerdo con LaLiga para incorporar el canal LaLiga 123 TV en Galicia y Navarra. Se trata de un canal que emite contenidos de fútbol 24 horas al día destacando la emisión de 10 partidos en directo por jornada de 2ª División.

- **Unificación parrilla TV**

Se ha trabajado en la unificación de los contratos con los proveedores de contenidos para homogeneizar la propuesta de contenidos en las tres marcas y conseguir ajustes económicos.

Evolución del servicio de TV

- **Android TV**

El Grupo Euskaltel cierra el año con un parque de más de 83K descodificadores Android TV que le sitúa como operador de referencia en el mercado nacional de estos equipos. Adicionalmente se ha trabajado conjuntamente con los proveedores Technicolor y Sagemcom para que sus descodificadores se puedan comercializar dentro de todo el Grupo Euskaltel, lo que otorga una ventaja de no dependencia de un único proveedor.

- **Integración equipos**

Se han integrado todos los descodificadores del Grupo Euskaltel en todas las redes y tecnologías (IPTV, DVBT, SVBC, OTT) que le permite afrontar los retos de expansión.

Como conclusión, hemos continuado con nuestra estrategia de tratar de dirigir la base de clientes y la entrada de nuevos clientes hacia paquetes convergentes de máximo valor añadido, habiendo conseguido:

- El porcentaje de hogares con velocidades superiores a 50Megas ha pasado de un 85% a un 96%
- El porcentaje de líneas móviles postpago que disponen de tecnología 4G ha pasado del 74% al 90%. Y el incremento de penetración de móvil es superior al 80%.
- La penetración en 2018 de los paquetes convergentes con 4P está por encima del 51% y el número de líneas móviles por cliente igualmente se ha incrementado hasta 1,88 líneas.

9.- Actividad de Operaciones (Red y Tecnología)

Durante el año 2018 la integración de redes ha sido una de las actividades principales, destacando los relacionados con la unificación de los cores de móvil de Galicia y País Vasco, los servicios de voz IP, el core IP con sus enlaces DWDM, etc.

La apuesta del grupo por mejorar la experiencia de servicio de nuestros clientes ha exigido la realización de un elevado número de proyectos tanto para la mejora de las plataformas que proporcionan los servicios (orquestador TV, controlador de Wifi comunidad, etc.), como de los equipos finales de cliente. Para gestionar y actuar proactivamente en la mejora de la experiencia, se ha desarrollado un sistema de recolección de datos del cliente para su posterior análisis (Big Data + analytics).

Por otra parte se ha puesto especial esfuerzo en la expansión tanto en nuestros territorios naturales (Galicia, Asturias y País Vasco) apoyada en el despliegue de Red propia FTTH, como en otras regiones como Navarra, Cantabria, Cataluña, León y La Rioja, basada en redes de terceros

Si hacemos una descripción de las actividades más significativas desarrolladas dentro de cada vertical tecnológica, destacaríamos las siguientes:

1. PLATAFORMA TV

- Evolución funcional del decodificador Android 4K para servicios de TV cable e IPTV en Euskaltel y R.
- Integración de un segundo decodificador Android 4K alternativo para el Grupo.
- Implantación del Backend de TV on-demand y de un orquestador común.
- Integración de Netflix (con Carrier billing) y Prime Video en los decos 4k del grupo

2. RED MÓVIL

- Evolución y mejora del servicio de móvil en Asturias especialmente en el servicio de roaming.
- Se han ejecutado proyectos de mejora de cobertura Orange en Galicia, Euskadi y Navarra.
- Hemos finalizado la evolución de los HLRs de Euskadi.

3. RED VOZ FIJA

- Fin de migración de servicios Centrex, SIPTrunk, interconexión IP y plataforma IN ZAPI a IMS.
- Desarrollado el servicio de grabación.
- Análisis y prueba de concepto de servicio VoLTE (Voz sobre LTE) sobre la plataforma IMS.

4. RED DOCSIS

- Ejecutadas en 2018 la evolución a Docsis 3.1 en todos los territorios lo cual permite ampliar la capacidad para hacer frente a los incrementos de velocidad de los productos de cable y también al incremento de clientes y al incremento de tráfico en los patrones de uso de nuestros clientes

5. RED CORE IP/MPLS

- Ampliaciones en los cores de Galicia y Euskadi para soportar los incrementos de tráfico.

6. RED WIFI

- Continuación de la apuesta de aumento de cobertura wifi, como herramienta de offload del tráfico del host y de fidelización de clientes.
- Desarrollado el servicio de Wifi para empresas.
- Análisis de servicios como Wifi Calling o Voz sobre wifi, permitiendo offload del tráfico de voz y la consiguiente reducción de costes con el operador host móvil.

7. RED RADIO

- Las necesidades crecientes de servicios de banda ancha en entornos donde el portador físico (fibra) no es capaz de llegar hace que se esté apostando en el mercado por el desarrollo de productos que permiten alcanzar estas capacidades mediante el uso de nuevas bandas de frecuencia (banda E) o mecanismos más eficientes (beam-forming, modulaciones más eficientes, MIMO...).

8. RED FTTH GPON

- Desarrollo de los productos de FTTH sobre red propia y de terceros. Clientes en servicio
- Implementación técnica del acuerdo mutualización con Orange. Definición y homologación conjunta de la solución técnica con Orange.
- Definición y homologación de servicios (internet, datos, voz y TV) sobre FTTH propio para residencial y empresa.

9. DATACENTER

- Instalación del nuevo datacenter en Oviedo para ofrecer soluciones convergentes (cómputo, almacenamiento, backup, SDN).
- Desarrollo de las soluciones SDWAN.

10. PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD

- Implementación del servicio de SOC (Security Operations Center) para la red de Galicia y Euskadi.
- Realización de auditorías de seguridad de la red de Datos e ISP&DC.

11. HOMOLOGACIÓN TERMINALES DE CLIENTE

- Homologación ONT's integradas y simples, routers avanzados y neutros. Especialamnte tras el voto de ZTE la homologación urgente de soluciones alternativas (Nokia)
- Homologación unificada para el grupo de móviles, prescindiendo de proveedor externo.

12. DESPLIEGUE RED FIJA

Polígonos

Galicia - 81 Polígonos Xunta

Proyecto de despliegue FTTH-GPON subvencionado por la Xunta de Galicia, con un total de 81 polígonos empresariales a ejecutar en el período 2016-2018. El proyecto ha finalizado en octubre de 2018.

País Vasco - 216 Polígonos SPRI

Proyecto con ayudas del Gobierno Vasco para llevar redes NGA a polígonos empresariales, agrupados en 52 lotes, en el País Vasco en el período 2017-2018 (mayo).

Residencial

Proyecto Minetur 40FTTH

Fin del Proyecto de despliegue FTTH-GPON con ayudas del Ministerio para redes NGA. Supone un despliegue en 173 núcleos a ejecutar en 2017-2018.

Proyecto 51 K

Fin del proyecto de despliegue de los 5.500 uis del FTTH K Minetur. Proyecto con ayudas del ministerio a ejecutar en el período 2017-18.

13. SEGURIDAD

- Implantación del SOC
- Definir e implantar la Seguridad en el nuevo mapa de sistemas
- Obtener las certificaciones ENS e ISO 27001

10.- Actividad en I+D+i

La actividad de innovación del Grupo en 2018 se ha desarrollado de forma unificada, por lo que no hay actividades diferenciadas entre Euskaltel, R y Telecable. Las 3 unidades comparten una única bolsa de iniciativas y proyectos, formada por los siguientes ejes:

- Apoyo al emprendimiento innovador y creación de un marco de innovación abierta
- Innovación en interfaces de usuario
- Innovación en Servicios de Televisión
- Innovación en Servicios de IoT
- Nuevo rango de productos orientados a la Industria 4.0

Apoyo al emprendimiento innovador y creación de un marco de innovación abierta

Dentro de esta área se encuadran 2 grupos principales de proyectos.

- *Apoyo al emprendimiento innovador*

Se ha desarrollado el proyecto Startups Euskaltel, Startups R y Startups T lanzada en el mes de Julio. Gracias a estos proyectos más de 70 Startups han podido dar a conocer sus productos y servicios en el grupo, accediendo además a bonificaciones en la compra de servicios de telecomunicaciones y equipamiento para desarrollos. Se han desarrollado alianzas con más de 10 aceleradoras para continuar ampliando el marco del proyecto en años venideros.

- *Apoyo a otros marcos de innovación abierta*

En esta línea se ha participado en varias iniciativas de innovación abierta, planteando retos el negocio a la comunidad esperando que se reciban propuestas de mejora de cada ámbito.

Innovación en interfaces de usuario

En esta área se encuadran diversos proyectos de innovación tecnológica para añadir nuevos interfaces de usuario para los clientes basados en reconocimiento de voz, identificación automática de situaciones y automatización de reglas. Se pretende aumentar el grado de autoservicio, identificar de forma automática situaciones anómalas y permitir que el cliente se relacione con interfaces automáticas y amigables si ése es su deseo.

Se han desarrollado integraciones entre productos de la compañía y diversas alternativas tecnológicas de reconocimiento de voz, así como la infraestructura necesaria para suministrar de forma automática al front end los eventos de impacto para el cliente.

Innovación en televisión

2018 ha quedado marcado por incorporar la red de Telecable a la plataforma así como la apertura del ecosistema de STBs a varios vendors. El proyecto de innovación más relevante que se ha ejecutado este 2018 se ha tratado de incorporar Netflix y Amazon Prime video al deco 4K. Asimismo, se han incorporado características muy interesantes al mismo como el continuar viendo, filtros y búsquedas más enriquecidas, etc.

IoT (Internet Of Things) residencial y empresa

En 2018 se ha continuado desarrollando una plataforma habilitadora para un gran conjunto de servicios que aprovechan los conceptos de internet de las cosas en el mercado residencial. El producto incluye un número relevante de sensores: puerta, cámara, ambiente, termostato, humo, monitorización de vehículo y de dispositivo móvil.

Partiendo de la plataforma introducida en 2017, el grupo podrá además desarrollar alianzas con otras plataformas que proporcionen SVAs para el hogar desde la nube, ya sean tecnológicos o de acompañamiento del hogar conectado. Asimismo, la plataforma IoT residencial es válida también para el mercado Soho y para ciertos tipos de Pyme, sobre la que se han desarrollado varios proyectos en el año.

Servicios para empresas: Industria 4.0

En 2018 se ha lanzado al mercado la nueva plataforma de Industria 4.0, permitiendo un nuevo rango de productos asociados las telecomunicaciones mediante la sensorización de entornos industriales y el uso de Big data. Gracias a esta plataforma, pequeñas y medianas empresas pueden empezar a almacenar sus datos de forma segura, desarrollado poco a poco servicios de analítica que les permitan mejorar sus procesos de negocio.

11.- Actividad en Recursos Humanos

El plan de Gestión de Organización, RRHH y Calidad está totalmente alineado con los objetivos estratégicos de la compañía y contempla las siguientes líneas de actuación:

Diseñar un modelo orientado a impulsar el desarrollo, generar el compromiso y retener el talento de nuestros profesionales.

Buscamos que las personas disfruten y se sientan realizadas en el desempeño de su actividad profesional, para ello hemos puesto en marcha el Programa TalenTU2019 que pretende incrementar el nivel de engagement de los empleados, a través de diseñar un itinerario de desarrollo profesional.

Durante 2017 se puso en marcha el Programa Líder 2019, en el que se identificaron las competencias que debe tener un líder del Grupo Euskaltel.

A lo largo del ejercicio 2018, se ha desplegado el itinerario formativo para los líderes del Grupo Euskaltel. Esta formación se ha focalizado en fomentar un estilo de liderazgo transformador.

Así mismo, continuar captando nuevo talento, sobre todo, entre los más jóvenes, sigue siendo un factor determinante para el Grupo, por lo que también se pretende impulsar el engagement a través de la marca empleador.

Para ello, es necesario potenciar su realización personal, desarrollar sus inquietudes profesionales, encontrar la motivación que les permita explotar todas sus aptitudes y talento.

Durante este ejercicio se han impartido un total de 30.081 horas de formación, que corresponden a 294 acciones formativas.

Mantenemos nuestra colaboración con las diferentes instituciones educativas, universidades, Centros de formación profesional, etc. acogiendo alumnos en prácticas, fundamentalmente alumnos de Ingeniería de Telecomunicaciones y ciclos de formación en grado superior de desarrollo web y multiplataforma. Durante el 2018 hemos acogido 43 alumnos en prácticas.

Durante 2018 se definió un Itinerario de Desarrollo Profesional a través de Planes de Carrera.

Impulsar una cultura de organización compartida, colaborativa y digital que nos identifique como grupo y nos haga ser diferentes.

El Grupo Euskaltel cuenta con unos Valores definidos entre todas las personas que componen la plantilla del Grupo y que constituyen la base sobre la que se desarrolla la actividad del Grupo.

Estos valores recogen la identidad de las tres marcas convergentes, que comparten la cercanía con los clientes, la honestidad con todos los grupos de interés, la búsqueda de la mejora de los servicios a través de la innovación y la agilidad en los procesos.

El cumplimiento de estos valores es esencial, puesto que los comportamientos de las personas que trabajan en la compañía son distintivos y aportan valor diferencial para los grupos de interés.

Conseguir que los intereses de los trabajadores estén alineados a los intereses de la empresa y comparten los mismos valores es uno de los grandes objetivos que perseguimos.

Durante 2018, se ha impulsado un Modelo de Liderazgo, dentro del Programa TalenTU, orientado a que los líderes del Grupo adquieran competencias como la capacidad de transformación; necesarias para impulsar la nueva cultura organizativa.

En esta misma línea, se ha puesto en marcha un proyecto para fomentar la colaboración entre las personas y los equipos, a través de potenciar el uso de herramientas colaborativas digitales.

El año 2018 ha sido decisivo para el impulso de una nueva cultura digital en el Grupo, con la incorporación de nuevas herramientas digitales para los profesionales:

- despliegue de equipamiento portátil,
- nuevos smartphones
- la implantación Office 365, que permite y fomenta el trabajo en equipo de forma online
- Acondicionamiento de 30 salas de reuniones con equipos de videoconferencia

Estas nuevas herramientas permiten al Grupo favorecer la movilidad y el trabajo en equipo.

Operar de forma más eficiente, poder acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento a través de la digitalización de los procesos críticos del área de RRHH y el puesto de trabajo.

Se ha puesto en marcha un proyecto de digitalización de los procesos en el ámbito de la gestión de las personas, que está permitiendo maximizar la autogestión del empleado en su relación con el área de RRHH, e incrementar al mismo tiempo la eficiencia de estos procesos y el reporte de información a la compañía.

Uno de los avances más significativos en el año 2018 ha sido la unificación de un único Portal del Empleado para todos los profesionales del Grupo, a través del cual tienen acceso a gestionar y consultar sus ausencias, vacaciones, datos profesionales, retribución y evaluación del desempeño, entre otros.

Esto les permite realizar trámites diversos de forma online, tanto a los profesionales como a los gestores.

Este proceso de digitalización de los procesos clave en el ámbito de la gestión de las personas va a continuar desplegándose en el año 2019.

Integración de personas con diversidad funcional

Euskaltel da cumplimiento a lo establecido en la Ley 13/1982, de 7 de abril (LISMI) a través de la creación de empleo directo y de creación de empleo en centros especiales de empleo que trabajan con personas con diversidad funcional. En concreto en 2018 tenemos contratados los servicios de recepción, estafeta, atención de llamadas a clientes y telefonía, que han supuesto 452 mil euros/año con dos Centros Especiales de Empleo, así como a través de la contratación directa de una persona a través de ETT.

Seguimos desarrollando entre los empleados de Euskaltel el Plan Familia y Plan Aflora. El primero consiste en una ayuda económica para empleados con problemas de discapacidad entre sus familiares para la participación en programas de inserción laboral y de ocupación de ocio-tiempo libre. El Plan Aflora está diseñado con la finalidad de hacer aflorar discapacidades sobrevenidas en los empleados de Euskaltel, no habiéndose producido en el 2018 ninguna sobrevenida.

Clima Laboral

El ambiente laboral es uno de los factores más relevantes para los empleados del Grupo Euskaltel, es por ello que se fomentan iniciativas que generen un buen ambiente de trabajo; como la flexibilidad horaria de entrada y salida a los centros de trabajo, la movilidad interna y la rotación en los puestos de trabajo, poniendo en conocimiento de los empleados las vacantes a cubrir en los puestos.

12.- Actividad en organización y calidad

Organización

A lo largo del ejercicio 2018 se han ido produciendo cambios relevantes en la estructura organizativa.

Los cambios obedecen a la búsqueda de la excelencia en el ámbito operativo y por tanto, de impacto en mejora de la competitividad del Grupo, poniendo el foco en continuar creciendo en los negocios, reforzar la orientación al cliente, desarrollar nuevas soluciones y productos para los mercados de empresas y particulares, maximizar sinergias procedentes de la incorporación de Telecable al Grupo, e incrementar los resultados de la Compañía, manteniendo el arraigo y autonomía de las unidades de negocio en Galicia, Asturias y Euskadi.

Con este objetivo, la estructura organizativa del Grupo reafirma varias líneas clave dentro de la estrategia de la Compañía:

Por un lado, se refuerza la cercanía al cliente, manteniendo el arraigo local de las marcas en los mercados de Euskadi, Galicia y Asturias, potenciando la autonomía de las unidades de negocio de Euskaltel, R y Telecabal, con responsabilidad sobre las operaciones, y garantizando un servicio, atención y seguimiento estrecho con los clientes.

La compañía se ha embarcado en un proyecto de transformación de sus sistemas que va a suponer un cambio importante y va a permitir agilizar la transformación digital de la compañía. El papel clave que esta dirección va a tener en los próximos años, nos ha llevado a elevarla a nivel de Comité de Dirección.

Durante el ejercicio 2018, la función de organización ha centrado el foco de su actividad en:

- Desarrollo Organizativo: armonización, actualización y publicación periódica del organigrama de la Compañía, como herramienta base para la adecuación de los sistemas y las operativas de gestión personas, que se basan en la estructura organizativa de la compañía.
- Manual de Puestos Organizativos: el Grupo dispone de un **Manual de Organización por Puestos del Grupo Euskaltel**, una vez se ha producido la integración de las sociedades de R y Telecabal al mismo.

Estos puestos recogen las principales funciones y responsabilidades asociadas. Cada profesional está a fecha actual asociado a un puesto. Además en el año 2018 se ha definido un Itinerario de Desarrollo Profesional basado en Planes de Carrera, donde cada puesto organizativo se ha situado en una etapa de una carrera profesional concreta.

Calidad, Medio Ambiente, Bienestar y Salud

Durante 2018 Euskaltel, en su apuesta por avanzar en el camino a la excelencia, tomando como referencia el Modelo de Gestión Avanzada, ha desarrollado a través de la Función de Calidad, Medio Ambiente, Bienestar y Salud, un proyecto de integración del sistema de gestión del Grupo. Con el siguiente despliegue por políticas:

Calidad

Se ha trabajado para la integración y despliegue de la política de Calidad en las tres empresas del Grupo, y la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma ISO9001:2015 en todas las empresas del Grupo Euskaltel.

En 2018 se ha definido y ejecutado el Plan Anual de Calidad que recoge las acciones necesarias para el mantenimiento del sistema de calidad como son la revisión de la Política de Calidad, la apuesta por la eficiencia y la mejora continua para lograr la calidad de los servicios que se prestan al cliente, con el objetivo de controlar y mejorar aquellos elementos de la organización que influyen en satisfacción del cliente y en el logro de los resultados deseados por la Compañía.

Medio ambiente

Euskaltel, como desarrollo de su compromiso con el Medio Ambiente, elabora una estrategia en materia ambiental que se plasma en su Plan Director Ambiental. El compromiso del Grupo Euskaltel por la excelencia en la gestión ambiental, ha sido la base de partida para establecer un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001: 2015. Siguiendo con esta dinámica y con el objetivo de estar siempre alineados con la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020), Euskaltel decidió adherirse con carácter voluntario al Reglamento EMAS III desde 2004. La Declaración Ambiental EMAS III, que verifica AENOR y que incluye la Huella de Carbono de nuestra organización, es una de las evidencias de nuestro compromiso de transparencia con nuestros grupos de interés.

En 2018, en el marco del Plan Director Ambiental 2017-2019, han destacado como principales hitos los siguientes:

- Renovación en Euskaltel, tal y como venimos realizando anualmente desde 1999, de la certificación de nuestro Sistemas de Gestión Ambiental, según la Norma ISO14001:2015, por un tercero reconocido y acreditado (AENOR).
- Ampliación del Sistemas de Gestión Ambiental, según la Norma ISO14001:2015, por un tercero reconocido y acreditado (AENOR) para R y Telecable.
- Certificación del Sistema de Gestión Energética de Telecable, según la Norma ISO 50001: 2011 por un tercero reconocido y acreditado (AENOR).
- Verificación, como venimos realizando desde 2004, de la Declaración Ambiental EMAS, por un tercero reconocido (AENOR). En base a lo cual, se ha renovado la inscripción de Euskaltel, de R y de Telecable en el Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).
- Inscripción en el Registro de la sección de Huella de Carbono de organización en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Realización del proceso de cálculo de la Huella Ambiental de Organización, proceso pionero en el ámbito empresarial, realizado en el marco de nuestra pertenencia al Basque Ecodesign Center y en colaboración con Ihobe y su comunicación externa en el ámbito del Basque Ecodesign Meeting celebrado en Bilbao en septiembre de 2017.
- Comunicar acciones desarrolladas por de las tres empresas del grupo a la iniciativa #Por el clima, mediante este compromiso las empresas del Grupo se comprometen a reducir con sus acciones la contaminación causante del cambio climático en el Planeta y a formar parte de la Comunidad #PorElClima, iniciativa pionera de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el Cambio Climático de acuerdo con las directrices marcadas con el Acuerdo de París.

Bienestar y Salud

En 2018 se ha seguido avanzando en el Programa de Empresa Saludable, sobre todo en aspectos relacionados con la implantación del sistema de gestión de seguridad y salud.

Durante el ejercicio 2017 se ha renovado la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Euskaltel, según la Especificación OHSAS 18001:2007, por un tercero reconocido y acreditado (AENOR), ampliándose y certificándose en las sociedades R y Telecable

Seguridad de la información

La información, hoy en día, es uno de los principales activos de cualquier empresa, y como tal hay que protegerlo y gestionar los riesgos que amenazan a dicho activo correctamente. Con este enfoque en 2018 se ha continuado con la consolidación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, certificado desde 2012, según la Norma certificable UNE 27001:2014 Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) en las tres empresas del Grupo.

A destacar en 2018:

- Establecimiento de un sistema de gestión de riesgos relacionado con la Seguridad de la Información que permite conocer y analizar los riesgos, identificando amenazas, vulnerabilidades e impactos en la actividad, previniendo eliminando o reduciendo los riesgos mediante el establecimiento de los controles adecuados (utilizamos para ello como herramienta la norma ISO 27002).
- Apoyo a la identificación y el establecimiento de medidas de seguridad que ayuden a mitigar los riesgos identificados.
- Integración de la gestión de la seguridad de la información con el resto de sistemas de gestión implantados en el Grupo Euskaltel.

- Garantizar la identificación y el cumplimiento de la legislación vigente en este campo.
- Aportación de valor añadido a la oferta del Grupo Euskaltel a través de la confianza en la protección de la información, mejorando además la imagen y dando visibilidad externa al Sistema de Gestión con la certificación, basado en la Norma ISO 27001.

13.- Actividad Económico-Financiera y principales indicadores de negocio

Indicadores clave de rendimiento (KPIs)

En las tablas siguientes se muestran algunos de nuestros KPIs operativos y financieros durante el ejercicio. El factor más importante del crecimiento del año 2018 se debe a la mayor contratación de productos por cliente, evolucionando hasta los 3,6 productos, motivado por el crecimiento de los principales servicios como la banda ancha fija, la televisión y la telefonía móvil.

Residencial		
Principales Indicadores	31/12/2017	31/12/2018
Hogares pasados_Despliegue propio	2.166.001	2.187.284
Hogares pasados_Acordo con Orange	0	2.174.707
Clientes Totales	660.946	658.172
<i>de servicios de red fija</i>	575.354	575.664
<i>clientes sólo móvil</i>	85.592	82.508
1P (%)	19,5%	18,6%
2P (%)	12,5%	11,7%
3P (%)	26,3%	22,9%
4P (%)	41,7%	46,8%
Total Productos	2.324.640	2.387.989
Productos / cliente	3,5	3,6
Churn Ratio	17,4%	17,0%
ARPU Global clientes red fija anual	59,99	59,93

Principales Indicadores	31/12/2017	31/12/2018
Productos Telefonía Fija	527.908	516.169
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	91,8%	89,7%
Productos Banda Ancha	488.708	497.135
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	84,9%	86,4%
Productos TV de pago	393.356	416.718
<i>%s/ clientes de servicios de red fija</i>	68,4%	72,4%
Productos Móvil Postpago	914.668	957.967
Clientes Móvil Postpago	529.459	549.955
<i>%s/ clientes de serv. de red fija (excl. Sólo móvil)</i>	77,1%	81,2%
<i>Líneas de móvil por cliente</i>	1,7	1,7

Se continúa con la actividad de despliegue, retomada en el año 2015, habiéndose acelerado en el año 2016, 2017 y 2018 tanto en el despliegue genérico (orientado al segmento Residencial) como el despliegue en polígonos industriales (orientado al segmento de Empresas).

En comunicaciones móviles, el crecimiento está soportado en el buen comportamiento y la mejora en la oferta de telefonía móvil, la posibilidad de compra financiada a plazos de terminales y al lanzamiento del servicio 4G de datos, que han contribuido al buen comportamiento de este servicio. Este buen comportamiento se observa también en los clientes de residencial que tienen contratado algún servicio de móvil postpago, pasando de 914.668 productos en 2017 a 957.967 productos en 2018.

Así mismo, el porcentaje de penetración de clientes con móvil crece hasta el 81,2%, 4,1pp más que el año anterior.

En cuanto al ARPU, su evolución ha sido muy estable, disminuyendo ligeramente en 0,06 euros (-0,1%) en el ejercicio 2018. Las políticas de venta de móvil, de venta de servicios de mayor valor (upgrading), así como la venta de servicios adicionales a los clientes ya existentes (upselling) contribuyen a compensar los esfuerzos promocionales para retener clientes en un contexto muy competitivo del mercado, especialmente en el segundo semestre del año. En este sentido, se registra una positiva evolución de los clientes con 3 y 4 productos contratados, pasando de representar un 68,0% en 2017 al 69,7% en 2018.

Negocios

Principales Indicadores	31/12/2017	31/12/2018
Clientes Totales	101.378	97.002
1P (%)	26,7%	25,7%
2P (%)	14,7%	12,6%
3P (%)	39,3%	37,9%
4P (%)	19,4%	23,8%
Total Productos	353.641	349.028
Productos / cliente	3,5	3,6
Churn Ratio	22,2%	20,4%
ARPU Global clientes red fija anual	67,04	67,84

La estrategia comercial en el mercado de Negocios está en línea con la establecida para el segmento Residencial. El crecimiento en clientes, las acciones sobre la oferta de productos, las políticas de upgrading y upselling, han permitido mantener la evolución positiva de los principales indicadores de productos por cliente , ARPU y Churn. (los clientes con 3 y 4 productos pasan de ser el 58,7% de clientes en 2017 al 61,7% en 2018), incrementando 0,80€ el ARPU respecto al del 2017.

Información financiera

	Unidad	31/12/2017	31/12/2018
Ingresos totales	miles de €	622.198	691.635
variación anual	%		11,2%
Residencial	miles de €	416.465	463.354
variación anual	%		11,3%
Empresas	miles de €	170.548	189.881
variación anual	%		11,3%
Mayorista y otros	miles de €	35.185	38.399
variación anual	%		9,1%
EBITDA	miles de €	306.894	336.441
variación anual	%		9,6%
Margin	%	49,3%	48,6%
Inversiones	miles de €	(108.754)	(153.510)
variación anual	%		41,2%
% s/ <i>ingresos totales</i>	%	-17,5%	-22,2%
Cash Flow Operativo	miles de €	198.141	182.931
variación anual	%		-7,7%
% s/ <i>EBITDA</i>	%	64,6%	54,4%
Resultado del Ejercicio	miles de €	49.621	62.821
Beneficio por Acción		0,30	0,35
Cash Flow por Acción		1,22	1,02

Los ingresos del mercado Residencial tienen una evolución positiva en el periodo, con un crecimiento del 11,3% respecto al ejercicio anterior. Esto es resultado, principalmente, de incorporar los ingresos del periodo de 12 meses de 2018 de Euskaltel, R y Telecable, mientras que en 2017 Telecable computa únicamente durante los últimos 5 meses del año.

Los ingresos del mercado Empresas han sido de 189,9 millones de euros, con un incremento del 11,3% respecto al ejercicio anterior. Al igual que en Residencial, esta situación se debe, principalmente, a la contribución de Telecable a la comparativa (12 meses de 2018 frente a 5 últimos meses de 2017).

Los ingresos de Mayorista y otros han tenido un crecimiento del 9,1%, hasta los 38,4 millones de euros, consecuencia principalmente de la aportación de Telecable a los 12 meses del ejercicio.

El Ebitda, que no incorpora el efecto de gastos no recurrentes ni los gastos relacionados con el proceso integración de las compañías, asciende a 336,4 millones de euros en 2018, lo que supone un incremento del 9,6% respecto al ejercicio 2017.

Las inversiones del periodo han sido de 153,5 millones de euros, superiores en 44,8 millones de euros a las del ejercicio anterior. Este incremento se debe a que se incorporan las inversiones de Telecable de 12 meses, cuando en 2017 sólo fueron 5 meses, al impulso de proyectos de Expansión como plan de despliegue de 51.000 viviendas y de polígonos, así como la extensión de la red a las localidades de Navarra y Castro. También se ha continuado con la ejecución de proyectos relevantes como los proyectos de Integración de Red y Sistemas de Gestión, con el objetivo de obtención de sinergias y eficiencia, por simplificación de la actividad operativa. Finalmente, se ha continuado con proyectos como el reposicionamiento de las velocidades en banda ancha, y descodificadores 4K, que suponen innovaciones tecnológicas y orientadas al cliente, que le van a permitir disfrutar de los mejores servicios en los próximos años e incrementar nuestra oferta comercial e ingresos en los años venideros.

El Cash Flow Operativo, definido como la diferencia entre Ebitda e Inversiones, ha supuesto un ratio de conversión superior al 54,4%, manteniendo una posición de liderazgo en comparación con las empresas similares del sector en Europa. El Cash Flow por acción se ha situado en 1,02€ por acción en 2018.

La mejora en el Ebitda comentado anteriormente, la incorporación de 12 meses de los resultados de Telecable, la incidencia de los gastos extraordinarios por la compra de Telecable y otros gastos no recurrentes, hacen que el Resultado después de impuestos se sitúe en 62,8 millones de euros en 2018, teniendo su reflejo en el beneficio por acción, que se sitúa en 0,35 € por acción.

14.- Riesgos Financieros

Nuestras actividades se encuentran expuestas al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de mercado, categoría esta última en la que se incluyen el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de interés.

Disponemos y utilizamos métodos de evaluación y reducción del riesgo financiero, acordes con nuestra actividad y ámbito de actuación, suficientes para realizar una gestión adecuada del mismo.

A continuación, se presenta un resumen de los principales riesgos financieros que nos afectan, así como un resumen de las medidas adoptadas para mitigar su potencial efecto.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera al que nos enfrentamos si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. Este riesgo se produce fundamentalmente en los saldos de cuentas a cobrar.

La probabilidad de materialización del riesgo de crédito de clientes, se ve mitigada tanto por la aplicación de diversas políticas como por el alto grado de dispersión de los saldos de Cuentas a cobrar. Entre las distintas políticas y prácticas específicas destacan la política de aceptación de clientes, la monitorización continua del crédito de clientes que reduce la posibilidad de impago de los principales saldos registrados en Cuentas a cobrar, y la gestión de cobro.

El impacto en cuenta de resultados de créditos comerciales insolventes ha sido de 4,4 millones de euros (3,1 millones de euros en 2017), equivalente a un 0,6% de la cifra de facturación de 2018 (0,5% en el año 2017). El importe de los saldos deudores vencidos y no deteriorados a 31 de diciembre de 2018, con antigüedad superior a 90 días asciende a 8 millones de euros (9,9 millones de euros al finalizar el ejercicio 2017).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que tuviéramos dificultades en cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros cuya cancelación requiere la entrega de caja u otros activos financieros. El enfoque que aplicamos para la gestión de la liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, la existencia de liquidez suficiente para atender a sus obligaciones de pago a su vencimiento, tanto en condiciones normales como estresadas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo su reputación.

Al 31 de diciembre de 2018 disponíamos de una línea de crédito revolving a L/P, por importe de 300 millones de euros, de la cual estaban dispuestos 220 millones de euros y de líneas de crédito a C/P, por 49,25 millones de euros, las cuales estaban sin disponer.

Los saldos registrados en el epígrafe de caja y equivalentes de efectivo corresponden a las disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras de alta calificación crediticia.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos en dicho epígrafe ascendían a 107,3 millones de euros (58,7 millones al finalizar el año 2017).

Adecuamos el perfil de vencimientos de nuestra deuda a nuestra capacidad de generar flujos de caja para atenderlos. Para ello hemos establecido un plan de financiación de siete años, con revisiones anuales y análisis periódicos de nuestra posición financiera, que incluye proyecciones a largo plazo, junto con un seguimiento diario de los saldos y las transacciones bancarias.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que modificaciones en los precios pudieran afectar a nuestros ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantenemos. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es el control de las exposiciones al riesgo, dentro de parámetros que consideramos aceptables, optimizando la tasa de rentabilidad.

Nuestro ámbito de actuación del Grupo hace que el riesgo por tipo de cambio y el riesgo de precio sea muy reducido, concentrándose en las escasas operaciones de compra en moneda extranjera por importe poco significativo que se realizan.

El riesgo de tipo de interés se encuentra relacionado con los préstamos concedidos por entidades financieras y partes vinculadas a tipos variable que nos exponen a la variabilidad de los flujos de efectivo futuros. Con objeto de mitigar el riesgo por el efecto de una potencial subida de los tipos de interés, la sociedad procedió, durante 2017, a cerrar un acuerdo con algunas entidades financieras por el que se garantiza una cobertura ante subidas del coste del Euribor, sobre un nominal de 825 millones de euros, equivalente al 50% del nominal dispuesto de los préstamos con entidades financieras.

A partir del segundo trimestre de 2016 pasamos a aplicar liquidaciones trimestrales de tipo de interés, lo que permite realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución de los tipos en el mercado financiero.

Así mismo, en el mes de marzo de 2017, Euskaltel formalizó un programa de emisión de papel comercial a corto plazo (EuroCommercial Paper Programme -ECP-, “el Programa”) quedando registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). El límite máximo global del Programa asciende a la cantidad de 200 millones de euros, sirviendo como vía alternativa a la financiación bancaria para cubrir necesidades de capital circulante.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, una subida de los tipos de interés de 100 puntos básicos, manteniéndose constantes otras variables, hubiera supuesto una reducción del resultado (después de impuestos) de 8 millones de euros (7,2 millones de euros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

15.- Factores legales y entorno regulatorio.

Euskaltel opera en un sector sujeto a regulación sobre servicios minoristas y mayoristas, servicio universal, privacidad, tarifas y neutralidad en la red.

La prestación de servicios se ve expuesta a decisiones o medidas que puede adoptar la Administración, así como a sanciones económicas por incumplimientos en la prestación de servicios.

Coste del servicio universal ejercicios 2015 y 2016

Con fecha 12 de diciembre de 2018 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) adoptó la Resolución por la que se determinan los operadores obligados a contribuir al Fondo Nacional del Servicio Universal de comunicaciones electrónicas (FNSU) en el ejercicio 2015. La regulación sobre financiación del coste del servicio universal en el que incurren Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. supone la obligación de contribuir al FNSU por aquellos operadores cuyos ingresos brutos de explotación anuales sean superiores a 100 millones de euros.

La cuantía establecida en el expediente para la determinación del coste sometido a contribución por los operadores obligados se fijó en 17.171.142 €. Euskaltel, R y Telecable resultaron obligados a contribuir para la financiación del coste en un 2,68%.

Con fecha 12 de diciembre de 2018 y 23 de enero de 2019 la CNMC adoptó sendas resoluciones para la determinación respectivamente del coste en el que incurren Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A.U. por la prestación del servicio universal en el ejercicio 2016, estableciendo un coste neto por su prestación de 16.788.209 euros, para aquellos operadores cuyos ingresos brutos de explotación anuales fueran superiores a 100 millones de euros. El ejercicio 2014 es el primer ejercicio en el que corresponde contribuir a R, Telecable y Euskaltel.

Operador principal

Con fecha 14 de noviembre de 2018 la CNMC adoptó Resolución por la que se establece y hace pública la relación de operadores que, a los efectos de lo previsto en el artículo 34 del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, tienen la consideración de principales en los mercados nacionales de servicios de telefonía fija y móvil.

En la citada resolución se considera a Euskaltel como operador principal en telefonía fija 2017, agregando la cuota de líneas fijas de R Cable y Telecable.

En el RD Ley 6/2000 se establece una serie de limitaciones en los derechos de voto de aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital o en los derechos de voto de dos o más sociedades que tengan la condición de operador principal en un mismo mercado o sector de entre los que se señalan en el número siguiente en una proporción igual o superior al 3 por 100 del total.

Revisión europea del marco regulatorio de las telecomunicaciones.

El 11 de diciembre de 2018 se aprobó la Directiva UE 2018/1972 del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones electrónicas.

El proceso de revisión del marco regulador del sector se inició en mayo de 2015, siendo objeto de revisión intermedia en mayo de 2017. La publicación de este Código se enmarca en el contexto de revisión del marco regulatorio como una de las estrategias para la consecución de un mercado único digital, el Digital Single Market (DSM).

La Directiva cuenta con un plazo de adaptación a la legislación interna hasta 21 de diciembre de 2020.

Las principales cuestiones objeto de revisión son las siguientes:

- Fomento de una regulación a favor de las redes NGA,
- Mejora del uso de las radiofrecuencias,
- Modificación del contenido del servicio universal.

- Redefinición de los servicios de comunicaciones electrónicas (internet y comunicaciones personales con/sin uso de numeración) y aplicación de normas a nuevos agentes on line que ofrecen servicios de comunicaciones sin uso de numeración.
- Asignación de numeración

Adicionalmente y con un horizonte establecido el 31 de diciembre de 2020, se establece un mandato a la Comisión para establecer, previo dictamen del ORECE, una tarifa máxima de terminación de llamadas de voz en redes fijas y móviles a escala de la Unión Europea.

A la fecha la CNMC está elaborando la propuesta de regulación de mercado de terminación para establecer un glide path de precios de terminación fija mayorista.

Enmarcado en el plan de acción de 5 G aprobado por la Comisión Europea con un calendario que tiene como objetivo el 2020, en España se han licitado las primeras bandas de frecuencias 3,5-3,8 GHz, resolviendo su adjudicación. Así mismo se han convocado pilotos y acciones de I+D+i en aplicaciones para 5G como tecnología esencial en la transformación digital de la economía.

Reglamento sobre itinerancia de redes públicas de comunicaciones móviles.

Con fecha 17 de diciembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) el Reglamento 2018/1971, por el que se modifica el Reglamento 2015/2120 sobre acceso a internet abierta y modificación de la regulación anterior de itinerancia móvil en la Unión.

La regulación sobre itinerancia móvil estableció como fecha límite el 15 de junio de 2017 para la desaparición de los recargos por itinerancia establecidos por los operadores telefónicos en los desplazamientos a países de la Unión Europea.

Con la modificación de diciembre de 2018 se establece una tarifa al por menor regulada a partir de 15 de mayo de 2019, tarifas que no podrán exceder de 0,19 euros por minuto para llamadas y 0,06 euros por mensaje SMS.

Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales

El 25 de mayo de 2018 finalizó el plazo para la implantación en las empresas del Reglamento Europeo de Protección de Datos de 14 de abril de 2016.

La implantación de las obligaciones previstas en dicha regulación ha supuesto un esfuerzo de carácter organizativo, técnico, económico y humano.

Adicionalmente y de forma complementaria a algunas de las previsiones del referido Reglamento, en España se ha aprobado con fecha 5 de diciembre de 2018 la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

Esta Ley, entre otras cuestiones, concreta el régimen y sistema sancionador, establece como edad mínima para aceptar el consentimiento en la materia los 14 años, reformula la regulación de sistemas de información de solvencia y los de exclusión publicitaria.

Por otro lado, introduce una novedad en la regulación del entorno digital reconociendo una serie de derechos y obligaciones vinculados a la prestación de servicios digitales y a la digitalización creciente de la economía y la sociedad; derecho a la seguridad digital, derechos a la educación digital, derecho a la desconexión digital en el ámbito digital, entre otros.

Acceso a contenidos de televisión

Resolución de autorización de concentración de Telefónica/DTS

De acuerdo con la resolución de autorización de concentración de Telefónica/DTS de 22 de abril de 2015. Telefónica mantiene su obligación de ofrecer en mayorista los canales Premium. En principio el acceso a los mismos está garantizado durante el plazo de 5 años, hasta 2020 como consecuencia de las condiciones impuestas en la resolución de autorización de la concentración.

Las Compañías presentaron en 2016 recurso contencioso administrativo contra la resolución de autorización de la concentración Telefónica / DTS. Como razones fundamentales se alega que las condiciones impuestas no garantizan la existencia de competencia en el acceso a contenidos y específicamente el acceso a fútbol, debido al modelo establecido en las condiciones autorizadas. Se han presentado conclusiones estando a la fecha pendientes de sentencia.

Financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE)

La entrada en vigor, el 28 de junio de 2017, de la reforma de la Ley 8/2009, de 28 de agosto de Financiación introducida a través de la Ley de Presupuestos Generales establece la obligación de Euskaltel, Telecable y R de realizar la aportación en su calidad de operadores de servicios de comunicaciones electrónicas (0,9% ingresos) y prestadores de servicios audiovisuales (1,5% ingresos), a la financiación de CRTVE.

Se ha procedido a realizar el pago de la aportación correspondiente a 2016 correspondiente, anunciando la presentación de recurso administrativo contra la decisión de liquidación del ejercicio 2016 ante el Tribunal Económico - Administrativo Central (TEAC). Con fecha 23 de enero de 2018 se ha notificado por el TEAC apertura de plazo para alegaciones.

Así mismo, durante los ejercicios 2017 y 2018 el Grupo Euskaltel viene realizando los pagos correspondientes a dichos ejercicios.

Definición de los riesgos regulatorios

- Regulación en materia de Propiedad Intelectual. Derechos de propiedad intelectual de entidades de gestión.

En el ámbito de los contenidos de televisión, la regulación en materia de propiedad intelectual establece una serie de obligaciones de pago de derechos a las entidades de gestión.

A la fecha se están renegociando las tarifas con las entidades de gestión por los derechos de comunicación pública y reproducción de contenidos. Esta negociación se encuentra en curso de acuerdo con la metodología de la Orden publicada en diciembre de 2015.

- Obligaciones derivadas de la seguridad de la información.

Las redes y sistemas de la Compañía transportan y almacenan grandes volúmenes de información, datos confidenciales tanto de privados como de empresas, así como datos personales. Por otro lado la Compañía presta servicios de acceso a Internet y alojamiento. Las empresas de telecomunicaciones por la dependencia de estas redes, sistemas y servicios se enfrentan en este ámbito a un incremento de las amenazas a la ciberseguridad. Esto puede conllevar el acceso no autorizado a redes y sistemas o la instalación de virus o software malicioso, por lo que la Compañía ha de adoptar determinadas medidas de seguridad física y lógica.

Para la transposición de la Directiva se ha aprobado de forma urgente el Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información, sin perjuicio de su tramitación parlamentaria en curso. En esta regulación se establecen determinadas obligaciones para los prestadores de servicios digitales, entre los que se cuentan los de computación en la nube.

16.- Gobierno Corporativo

a) Actuaciones en Gobierno Corporativo

A lo largo del ejercicio 2018, Euskaltel ha realizado las siguientes acciones en materia de gobierno corporativo:

- Modificación del Reglamento del Consejo de Administración, a los efectos de aclarar el alcance y la interpretación del artículo 9 (ii), relativo al número máximo de Consejos a los que pueden pertenecer los Consejeros de Euskaltel.
- Proceso de evaluación del Consejo de Administración, con el auxilio de un asesor externo, en cumplimiento de los dispuesto en la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

b) Cambios en el Consejo de Administración

- D. Luis Alba Ferré ha sustituido a D. Francisco Javier Allende Arias como nuevo Secretario del Consejo de Administración y de las Comisiones consultivas del Consejo.
- D. Gonzalo Silveiro Regulez ha sustituido a D. Javier Ruiz-Cámara Bayo como nuevo Vicesecretario del Consejo de Administración.

c) Cambios en las Comisiones consultivas del Consejo de Administración

- Se ha creado el cargo de Vicesecretario de las Comisiones consultivas del Consejo, con las mismas funciones que tiene atribuidas el Vicesecretario del Consejo.
- El Vicesecretario del Consejo de Administración, D. Gonzalo Silveiro Regulez, ha sido nombrado Vicesecretario de las Comisiones consultivas.

d) Hechos Relevantes

Durante el ejercicio 2018, se han publicado 25 hechos relevantes, comunicando los resultados trimestrales, las operaciones realizadas al amparo del contrato de liquidez, la renovación del programa de emisión de pagarés, la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas y los resultados de la misma, los nombramientos de los nuevos Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, el pago del dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2017, el pago un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, así como el acuerdo suscrito con el RACC para la creación de RACCtel+.

17.- Evolución bursátil de la acción

Evolución de la cotización

02.01.2018 - 31.12.2018

- Euskaltel **0,95%** • IBEX 35 **-15,27%** • STOXX Europe 600 Telecom **-17,75%**



Durante el año 2018 la acción de Euskaltel ha sufrido una revalorización del +0,95%, frente a la evolución del índice IBEX 35 y del índice de referencia del sector STOXX Europe 600 Telecom en el mismo periodo de -15,27% y -17,75% respectivamente.

Si se observa la evolución por semestres, en los seis primeros meses del año 2018 la acción se revalorizó un +12,15% mientras que en la segunda mitad cayó un -9,04%.

Volumen de negociación

<u>Periodo (2 ENE/31 DIC)</u>	<u>Volumen acciones</u>	<u>Promedio diario</u>
Negociación ordinaria	66.580.853	261.101
Negociación por bloques	<u>14.147.933</u>	<u>55.482</u>
	<u>80.728.786</u>	<u>316.583</u>

18.- Perspectivas y eventos después del periodo examinado

A continuación, trataremos de describir los acontecimientos más significativos registrados durante las primeras semanas transcurridas del año 2018, hasta la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales.

El 31 de octubre del año 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018, por un importe de 14 céntimos de euro (0,140 euros) brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo (lo que representaba un dividendo máximo de 25 millones de euros). Con fecha 7 de febrero del año 2019, se ha procedido al pago de dicho dividendo a cuenta entre sus accionistas, por un importe total de 25 millones de euros.

19.- Adquisición de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018, manteníamos 227.349 acciones propias. A lo largo del año se han adquirido un total de 2.315.562 acciones, habiéndose enajenado o entregado 2.353.544 acciones.

La adquisición de acciones propias se enmarca dentro del contrato de liquidez que Euskaltel tiene suscrito con Norbolsa, Sociedad de Valores, S.A. (Norbolsa), para la gestión de su autocartera.

Las operaciones sobre acciones de Euskaltel que realice Norbolsa en el marco de este contrato serán en las Bolsas de Valores españolas y las finalidades perseguidas serán las siguientes:

- a) Favorecer la liquidez en las transacciones.
- b) Regularidad en la cotización.

20.- Definición medidas alternativas de rendimiento

A continuación, se describe la explicación de la determinación de las diferentes medidas alternativas de rendimiento mencionadas a lo largo del informe de gestión:

- EBITDA: Resultado de explotación + depreciación y amortización del inmovilizado +/- pérdidas por enajenación y bajas de inmovilizado + otros resultados. Se excluyen otros resultados al recoger éstos, gastos extraordinarios o de naturaleza excepcional que no son recurrentes, así como costes de integración.

	31.12.2017	31.12.2018
Resultado de explotación	115.224	129.881
Depreciación y amortización del inmovilizado	164.749	185.854
Pérdidas por enajenación y bajas de inmovilizado (nota 13.4)	6.678	8.919
Otros resultados (nota 13.4)	20.243	11.787
	306.894	336.441

- Inversiones: Altas de inmovilizado intangible e inmovilizado material

	31.12.2017	31.12.2018
Altas de inmovilizado intangible (nota 6)	36.606	56.493
Altas de inmovilizado material (nota 7)	72.148	97.017
	108.754	153.510

- Cash Flow Operativo: EBITDA - Inversiones

	31.12.2017	31.12.2018
EBITDA	306.894	336.441
Inversiones	(108.754)	(153.510)
	198.140	182.931

- Ratio de conversión: Cash Flow Operativo / EBITDA

	31.12.2017	31.12.2018
Cash Flow Operativo	198.140	182.931
EBITDA	306.894	336.441
	64,6%	54,4%

- DFN (Deuda Financiera Neta): se corresponde con los valores nominales pendientes de pago de préstamos con entidades de crédito y otros préstamos - disponibilidades líquidas mantenidas con entidades financieras (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)

	31.12.2017	31.12.2018
Valor nominal Deuda Bancaria (nota 11.1)	1.650.000	1.545.000
Valor nominal Obligaciones y otros valores negociables (nota 11.1)	0	70.700
Valor nominal Otros Préstamos con Administraciones Públicas (nota 11.1)	15.086	23.667
Valor nominal Otros Préstamos (nota 11.1)	81	48
Deuda Bruta	1.665.167	1.639.415
Menos Caja y equivalentes de efectivo (Nota 8)	(58.652)	(107.356)
Deuda Financiera Neta	1.606.515	1.532.059

21.- Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018, el cual forma parte del informe de gestión, ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Euskaltel, S.A. con fecha 27 de febrero de 2019 y se encuentra disponible en las páginas web de la Sociedad (www.euskaltel.com) y de la CNMV (www.cnmv.es).

22.- Información No Financiera

En cumplimiento del artículo 49 del Código de Comercio en la Memoria de Empresa Responsable 2018 - Estado de Información no Financiera de Grupo Euskaltel, que se encuentra como Anexo adjunto, se presenta el estado de información no financiera del ejercicio 2018 del Grupo Euskaltel, que incluye las Sociedades de Euskaltel, S.A, R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y Telecable de Asturias S.A.U. Dicho informe ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

Anexo**Memoria de Empresa Responsable 2018 - Estado de Información no Financiera**

Impulsando la transformación digital

Estado de Información no Financiera

Memoria de Empresa Responsable 2018

25/2/2019



Grupo Euskaltel

índice

Carta del Presidente y del CEO	2
Grupo Euskaltel en 2018	6
1. Capital Organizativo y Cultural	14
2. Capital Humano	26
3. Capital Cliente	40
4. Capital Natural	54
5. Capital Relacional	62
6. Capital Intelectual	74
7. Otra información	80
Sobre esta memoria	81
Tablas GRI	89

Nuestro compromiso: crear valor y contribuir al desarrollo de la Sociedad





Con esta carta que encabeza nuestra Memoria de Empresa Responsable nos dirigimos a los accionistas, a los clientes, a los proveedores, a las instituciones, a las empresas, a las personas y colaboradores del Grupo y a la Sociedad en general. En definitiva, a los que hacen posible la realidad del Grupo Euskaltel.

Durante el año 2018 hemos seguido creciendo y desarrollando una cultura corporativa basada en la cercanía, la honestidad, la innovación y la agilidad, que son los valores corporativos con los que nos presentamos ante la Sociedad vasca, gallega, asturiana y ante los mercados objeto de nuestra expansión. Con estos valores trabajamos día a día para cumplir con nuestra misión, orientada a la generación de valor respondiendo de manera integral a las necesidades de comunicación de las personas y ayudando a la mayor productividad de las empresas, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestros respectivos territorios.

Esta cultura, compartida de forma transversal en la organización, nos hace ser referentes en la atención, compromiso y acompañamiento al cliente, sin perder de vista las oportunidades de crecimiento y desarrollo, tanto en nuevos negocios como en otros mercados geográficos.

Y lo hacemos en un escenario marcado por la digitalización y un comportamiento del sector de las telecomunicaciones protagonizado por la fuerte competencia entre compañías mediante la mejora constante de la oferta y calidad de productos y servicios dirigidos a cada segmento del mercado, el aumento de velocidades y un agresivo modelo de comercialización de la televisión de pago.

En el Grupo Euskaltel, el año 2018 ha estado marcado por el gran avance en la integración de todo el Grupo y la mejora de la eficiencia, manteniendo las peculiaridades que nos definen en cada territorio, sin perder el vínculo emocional de cada una de nuestras marcas, Euskaltel, en el País Vasco, R, en Galicia y Telecable, en Asturias. Asimismo, 2018 ha sido el año de expansión hacia otras comunidades cercanas, comenzando por la llegada a Navarra, y preparando la expansión a León, Cantabria y La Rioja. Además, hemos alcanzado un acuerdo con el RACC de Cataluña para comercializar nuestros productos y servicios entre sus asociados, bajo la marca RACCtel+. Con esta ampliación de horizontes, nuestra compañía llegará a más de un millón de nuevos hogares en 2019, y prevemos que es-

“Seguiremos trabajando en desarrollar el liderazgo en nuestros territorios, invirtiendo en asegurar la mejor experiencia de nuestros clientes, sean consumidores o empresas, a la vez que reforzamos nuestra ambición de crecimiento mediante productos y servicios más innovadores en un entorno cada vez más digital, y aceleramos la expansión en nuevos territorios, con el objetivo de convertirnos en una operadora más competitiva, manteniendo el foco en la generación de valor para nuestros accionistas”.

FRANCISCO ARTECHE
CEO del Grupo Euskaltel

tos nuevos mercados supongan el 8% de nuestros ingresos en 2022. Esta estrategia de expansión sigue las líneas establecidas en nuestro Plan Estratégico 2017-2019, basado en los pilares de excelencia operacional, experiencia diferencial, crecimiento diversificado y la protección del valor del cliente.

El crecimiento sostenible de nuestro negocio se ha traducido en nuestros resultados, consiguiendo un aumento muy notable de la facturación en los mercados en los que nos hemos expandido, y esperamos contar con un flujo de caja operativo sostenible por encima del 30% de las ventas a partir de 2020. Nuestro Plan de Negocio hasta 2022, prevé un dividendo creciente a doble dígito y la reducción de la deuda neta por debajo de 3,5 veces Ebitda.

Los avances tecnológicos en dispositivos y software, la extensión de las redes de comunicaciones fijas y móviles y la eficiencia alcanzada en la industria han posibilitado el acceso universal a una nueva sociedad digital en la que todos tenemos siempre cerca un dispositivo que nos da acceso a un nuevo mundo de posibilidades en el trabajo, en el ocio, en el consumo... No hay duda de que hoy la digitalización ocupa un lugar preeminente en las agendas estratégicas de empresas de todos los sectores de

actividad, tanto en su vertiente de amenaza de pérdida de competitividad o de disruptión del modelo de negocio, como de oportunidad.

En los últimos años, la tecnología ha ido avanzando a pasos agigantados, y en el Grupo Euskaltel hemos sido testigos y partícipes de ello. Nuestro negocio ha ido evolucionando principalmente gracias a la escucha activa de nuestros grupos de interés, a través de un vínculo muy cercano con los territorios locales en los que operamos, los cuales demandan cada vez más eficiencia, velocidad, sencillez e innovación.

Seguimos apostando por el desarrollo de “lo digital” mediante la extensión de infraestructuras y la capacitación de nuestro capital humano en estas materias. Hemos lanzado nuevos productos y servicios basados en las nuevas tecnologías de sensórica, proceso de datos o inteligencia artificial para aplicarlas en BigData, Internet of Things u Hogar Digital de forma que mejoren nuestro día a día. Visualizamos ya las nuevas generaciones de redes fijas y móviles (5G) que permitirán más capacidad para cursar datos, conectar más dispositivos y controlarlos con baja latencia (garantizando así respuesta en tiempo real).

“El Grupo Euskaltel está orientado a la creación de valor para todos sus grupos de interés y al desarrollo socioeconómico de la sociedad en la que desempeña su actividad: aportando creatividad, creando oportunidades de empleo, generando orgullo de pertenencia y apostando por el compromiso social”.

ALBERTO GARCÍA ERAUZKIN
Presidente del Grupo Euskaltel

La nueva realidad digital ofrece enormes oportunidades de transformación, también para nuestras personas. Con el objetivo de seguir ofreciendo el mejor servicio y mantener el compromiso de ser una empresa cercana, hemos realizado una importante apuesta por la digitalización de los puestos de trabajo. Además, con la tecnología y la conectividad como base, estamos desarrollando nuevas formas de trabajar y colaborar entre nuestras personas, con el fin de facilitar la conciliación laboral y la mejora de la eficiencia y la productividad laboral. Creemos que el primer paso para la transformación digital debe empezar por nuestros procesos y nuestro día a día, involucrando a nuestros profesionales para, de esta forma, ofrecer también el mejor servicio a nuestros clientes. Esto también responde a la necesidad de atraer y retener el mejor talento en una sociedad en la que actualmente el 35% de los trabajadores son 'millennials' y buscan lugares donde trabajar que antepongan la mejora de la sociedad ante la generación de beneficios.

A la hora de resaltar nuestros logros del pasado ejercicio, un hito relevante en un sector como el nuestro ha sido la adaptación al Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de forma exitosa. Al mismo tiempo, hemos implantado un modelo unificado de Compliance, dando un paso más en nuestro compromiso con la cultura ética y responsable de la organización. También hemos seguido actualizando la Política de Igualdad de Oportunidades, común para todo el Grupo. Mantenemos nuestra apuesta por la excelencia en la gestión ambiental como reflejo de nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el 12 de "Producción y Consumo Responsable" y el 13 de "Acción por el Clima". Con el desarrollo de estas iniciativas fortalecemos nuestra cultura de Grupo y alineamos nuestra actividad con las mejores prácticas del mercado.

Además, el 2018 es un año especialmente importante puesto que culmina nuestro Plan Director de RSE, con la totalidad de las acciones propuestas implementadas. Actualmente estamos trabajando en el desarrollo de un nuevo Plan centrado en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con acciones que buscan fortalecer la creación de valor económico, social y ambiental, con especial foco en los ODS 8 y 9, de crecimiento económico e innovación respectivamente como resultado

de nuestra actividad como operador de comunicaciones, sin olvidar el ODS 17, que tiene el objetivo de establecer alianzas para la consecución de la Agenda 2030, el ODS 5 de liderazgo femenino o los mencionados ODS 12 y 13. De esta forma también damos respuesta a nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del cual formamos parte.

Todos estos avances son el fruto de un equipo comprometido, sostenido en la confianza de nuestros accionistas e inversores. En este contexto construimos la fidelidad de nuestros clientes que nos ayudan a seguir creciendo. Cada una de las personas que confía en nosotros forma parte del éxito del Grupo Euskaltel, ya que gracias a su apoyo hemos llegado a ser uno de los operadores de telecomunicaciones líderes en nuestros mercados. Nuestro compromiso continúa siendo seguir creciendo todos juntos, teniendo en cuenta las necesidades de cada territorio y aportando un servicio excelente.

Desde el Grupo Euskaltel hemos aportado nuestro esfuerzo, liderando el desarrollo de redes de telecomunicaciones de última vanguardia tecnológica, situando a los territorios en los que desarrollamos nuestra actividad a la cabeza de Europa en conectividad y en digitalización empresarial. En 2019 seguiremos trabajando como hasta ahora, incluyendo nuestra contribución al impulso de la digitalización y al crecimiento sostenido y sostenible de la Sociedad.

Trabajaremos por aplicar nuestro talento a generar soluciones digitales que mejoren el día a día de personas y empresas generando a la vez valor para nuestros clientes, para nuestras personas, para nuestros accionistas y, en definitiva, para toda la sociedad, como muestra de la responsabilidad y el compromiso que hemos adquirido para contribuir a su desarrollo y bienestar.

Alberto García Erazkin
Presidente de Euskaltel

Francisco Arteche
Consejero Delegado

Líderes en el norte del Estado

El Grupo Euskaltel es el grupo de telecomunicaciones convergente líder del norte del Estado, manteniendo un fuerte compromiso y arraigo en Euskadi, Galicia y Asturias; fortalecido con el plan de expansión durante el año pasado a Navarra y Cantabria, mercados en los que desarrolla su actividad a través de los operadores Euskaltel, R y Telecable.

Grupo Euskaltel en 2018

PRESENCIA DEL GRUPO EN LA ACTUALIDAD



1.744
clientes empresas

13.053
clientes PYMES

6.000.000
de habitantes

El grupo de telecomunicaciones ofrece sus servicios a un mercado de 6 millones de personas, atendiendo a más de 770.000 clientes residenciales y empresas. Euskaltel, R y Telecable son líderes en fibra óptica (banda ancha, telefonía y televisión de pago y servicios convergentes de telecomunicaciones) en los territorios en los que están presentes, con una sólida base de clientes y modelos de negocio complementarios. Operador móvil con licencia propia de 4G en Euskadi, Galicia y Asturias, dispone de la red

de fibra óptica en propiedad más amplia desplegada en el mercado.

Asimismo, el Grupo Euskaltel ha invertido en los últimos años en la formación continua de sus profesionales, su motivación y su clima laboral. El Grupo cuenta con un equipo humano de 697 personas, con una media de edad que ronda los 44 años, y genera más de 4.200 puestos de trabajo indirectos en Euskadi, Galicia y Asturias.

Grupo Euskaltel en cifras, principales indicadores



676 M€
valor económico
generado



482 M€
valor económico
distribuido



194 M€
valor económico
retenido



691,6 M€
ingresos



0,35€
beneficio por
acción



697
empleados



2 M€
inversión i+d+i



770.001
clientes



30.081
horas de
formación



429
proveedores
locales. Más de 10
nuevas alianzas



7,8
de satisfacción
de los
inversores



+300
interacciones
con inversores en
2018

Desde que el Grupo Euskaltel salió a Bolsa en 2015, ha hecho frente a importantes retos cumpliendo con los compromisos adquiridos con los accionistas. En poco más de tres años, el Grupo Euskaltel ha completado tres

grandes hitos: la salida a bolsa, la creación del Grupo de Telecomunicaciones líder en el norte de España y la ejecución de una política consistente de remuneración para el accionista.

Protagonista del impulso digital en Euskadi, Galicia y Asturias

El Grupo Euskaltel ha mantenido en 2018 la línea de crecimiento sostenible mediante la culminación de la Integración de Telecable y el inicio de su expansión a mercados colindantes como son Navarra y Cantabria, consiguiendo llegar a 843 hogares. Las cifras alcanzadas muestran una valoración positiva del mercado en Navarra y en Cantabria hacia la marca Euskaltel y una posición favorable a la adquisición de productos y servicios del operador vasco.

La suma de las capacidades de las tres sociedades que integran el operador -Euskaltel, R y Telecable- posibilita el crecimiento y el fortalecimiento del negocio asumiendo el protagonismo del impulso digital en las sociedades vasca,

gallega y asturiana. El 2018 ha sido para el Grupo un año de consolidación y crecimiento que ha supuesto un paso adelante para la consecución de los objetivos estratégicos y en el que se ha afianzado como el Grupo de Telecomunicaciones líder en el norte del Estado.

El Grupo Euskaltel está orientado a la creación de valor de todos sus grupos de interés y al desarrollo económico y social de los territorios donde desarrolla su actividad. La clave de este crecimiento alcanzado en el 2018 se basa en la fuerte vinculación con los territorios en los que desarrolla su actividad y las propuestas más avanzadas de telecomunicaciones para los clientes, hogares, empresas e instituciones.

HITOS RELEVANTES DEL EJERCICIO



Plan de expansión en Navarra y Cantabria con 4.372 nuevos clientes.



Creación de la marca RACCTel+ para la expansión a Cataluña



Estabilización del negocio residencial en las tres regiones (Euskadi, Galicia y Asturias)



Crecimiento del EBITDA gracias a la consecución de las sinergias y eficiencias anunciatadas +29,5M€ en 2018



Crecimiento de los Ingresos (69,4 M / 11,1% YoY), crecimiento beneficio neto (13,1 M€)

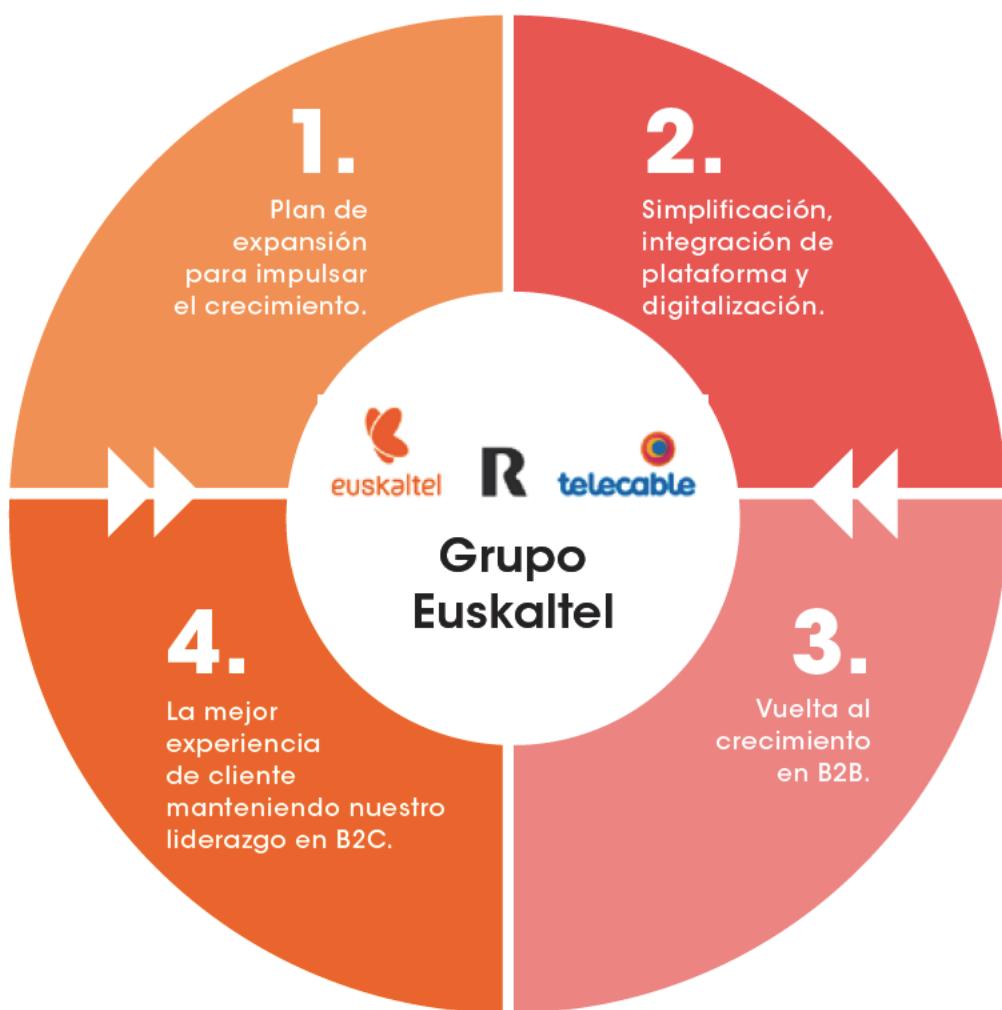


Sólida generación de flujo de caja libre, 17,9% sobre Ingresos en 2018 o 124 M€

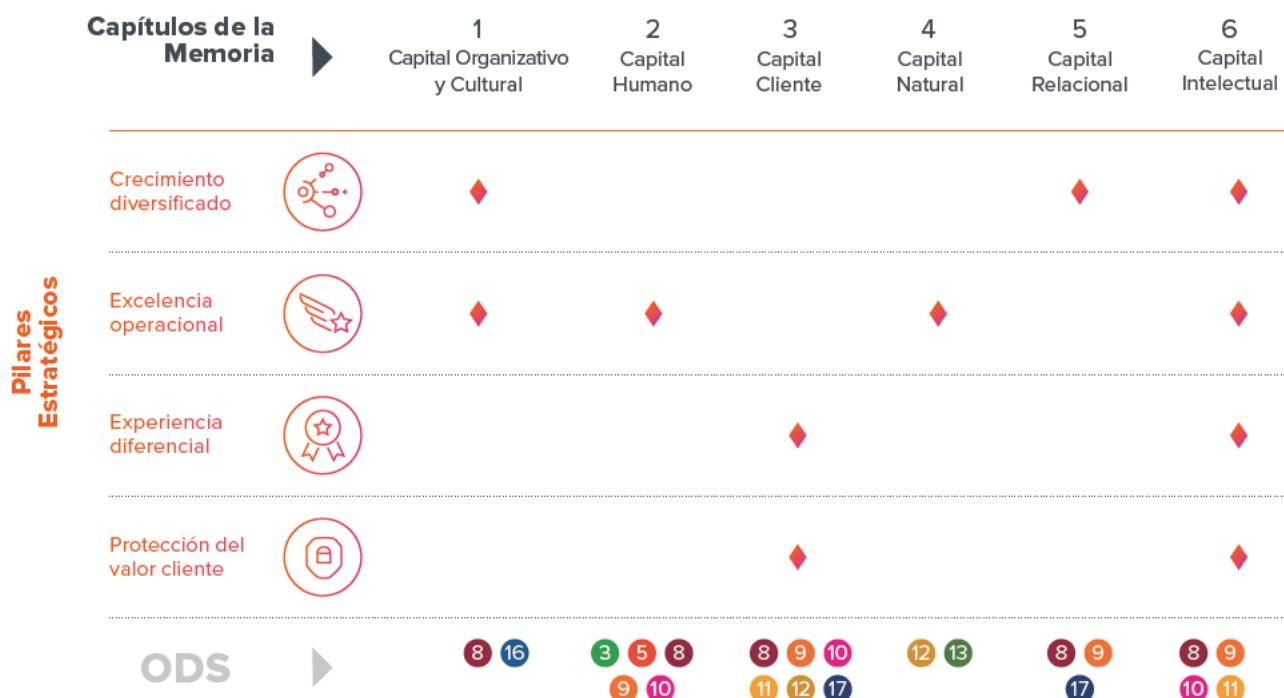
“La compañía ha apostado siempre por ofrecer a sus clientes la mejor calidad al precio más eficiente. Nuestro objetivo es continuar ofreciendo la mejor experiencia en telecomunicaciones y seguir a la vanguardia en proyectos de innovación y transformación digital, además de ser el principal aliado en acompañar a empresas, instituciones y particulares en sus nuevos retos tecnológicos”.

FRANCISCO ARTECHE
CEO del Grupo Euskaltel

Pilares de nuestro plan estratégico



LOS PILARES Y LÍNEAS DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DEL GRUPO EUSKALTEL



1.

Plan de expansión para impulsar el crecimiento

El factor más importante del crecimiento del año 2018 se debe a la incorporación de Telecable al perímetro del Grupo Euskaltel. La consolidación en el balance del Grupo Euskaltel de la participada Telecable ha propiciado un crecimiento de la operadora vasca en todos los ámbitos del negocio. Además, la Compañía entrará en cinco nuevos mercados en 2019 con un ambicioso plan de alianzas estratégicas con los principales "players" del mercado, lo que le garantiza crecimiento en un futuro cercano y un potencial para llegar a 10 millones de hogares en toda España.

El enfoque que abarca la expansión en los territorios colindantes ha permitido al Grupo Euskaltel la entrada en nuevas áreas y la apertura de nuevos puntos de venta, como las tien-

das en Ansoáin, Pamplona y Castro. En Navarra se ha alcanzado un nivel de penetración del 8,2% en algunas zonas en los últimos meses del 2018, y se prevé aumentar su presencia hasta el 20% para 2022.

Asimismo, el Grupo Euskaltel será capaz de llegar a un total de 200.000 hogares en León y Cantabria gracias a su acuerdo para utilizar la fibra de Orange. Bajo la marca R, prevé una penetración de entre el 4% y el 6% en estos dos mercados durante 2019, cuotas que ascenderán hasta el 12% en 2022. Además, el Grupo Euskaltel comenzará su comercialización en La Rioja, donde espera llegar a otros 85.000 hogares.

Adicionalmente, el Grupo Euskaltel y RACC han creado en diciembre RACCTel+, una nueva marca

a través de la cual el operador de telecomunicaciones líder en el norte de España ofrecerá servicio integral a 600.000 hogares en Cataluña. La ampliación de este acuerdo representa la entrada del Grupo Euskaltel en el mercado catalán, con una cartera de más de 900.000 clientes potenciales.

La estrategia de expansión del Grupo se desarrolla bajo dos enfoques estratégicos. Por un lado, la expansión de su cobertura de red en las zonas que aún no disponen de acceso a su servicio en los mercados naturales en los que ya desarrolla su actividad, es decir, Euskadi, Galicia y Asturias; y, por otro, la expansión de la oferta de sus servicios en los territorios colindantes como son Navarra, Cantabria y Cataluña (a través de la marca RACCTel+). Asimismo, el Grupo Euskaltel tiene trazado un plan de expansión, que le llevará a implantarse en nuevos mercados a lo largo de 2019 con una alta capacidad de penetración, gracias a su experiencia y su contrastado modelo. Concretamente el Grupo Euskaltel entrará en próximas fechas en León, Cantabria y La Rioja, mercados que se sumarán a los territorios de Euskadi, Galicia y Asturias.

Nuevos territorios

El Grupo Euskaltel entrará en cinco nuevos mercados en 2019: Navarra, León, Cantabria, Cataluña y La Rioja se suman a nuestros mercados de Euskadi, Galicia y Asturias. Con el desarrollo de este plan de expansión territorial, el mercado objetivo del Grupo Euskaltel sigue incrementándose.

“Los primeros pasos dados más allá de nuestros territorios de origen han demostrado nuestra capacidad para alcanzar altas penetraciones comerciales en nuevos mercados a través de un modelo eficiente de CAPEX. Este éxito inicial nos ha animado a aumentar la ambición de esta expansión tanto en términos de zonas a cubrir como de penetración comercial”.

FRANCISCO ARTECHE
CEO del Grupo Euskaltel



LOS PILARES DE LA ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN

- Disciplina
- Valor Agregado
- Rapidez comercialización

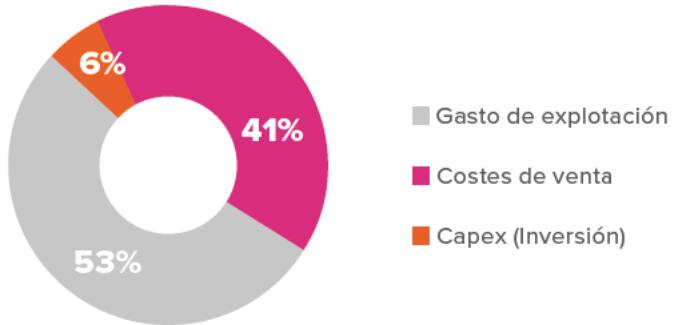


- Capacidad de aprovechamiento del valor de la marca
- Consistencia con la estrategia global

2.

Simplificación, integración de plataforma y digitalización

Además de en la Integración y la expansión, en el ejercicio 2018, el Grupo ha focalizado sus esfuerzos en la simplificación, integración de plataforma y digitalización de las filiales que componen el Grupo Euskaltel, proyecto clave para la agilidad y eficiencia en la gestión interna de los recursos. En este sentido, el Grupo Euskaltel está dando pasos por alcanzar una simplificación de la estructura resultante tras la adquisición de R y Telecable lo que posiciona al Grupo Euskaltel en un operador más eficiente y competitivo.



**Sinergias valoradas en
18,4 M€**

3.

Vuelta al crecimiento en B2B

Uno de los pilares principales que contempla el plan estratégico es el regreso del crecimiento en el B2B. El 2018 ha sido el primero de los últimos seis años en el que en B2B los ingresos de grandes cuentas y Pymes han alcanzado un crecimiento que se ha situado por encima del 5%. Este crecimiento es el resultado de una estrategia comercial unificada, nuevos productos y servicios, transformación digital, alianzas estratégicas y un alcance global.

En línea con estos objetivos, el Grupo Euskaltel se sitúa a la vanguardia en proyectos de innovación y transformación digital, y es el principal aliado en acompañar a empresas, instituciones y particulares en sus nuevos retos tecnológicos. Para ello, la compañía ha desarrollado servicios que van desde Internet, telefonía fija, telefonía móvil, televisión digital y banda ancha hasta procesos de transformación digital, soluciones de IoT (Internet de las Cosas), tecnología para Smart Cities e Industria 4.0. Estos serán los puentes en los que el grupo se apoyará para conseguir los principales retos a los que se enfrenta, además del despliegue de la tecnología 4K, la auditoría del Wi-Fi en los hogares donde ya tiene presencia y la calidad de los contenidos que ofrece, entre otros.

4.

La mejor experiencia de cliente manteniendo nuestro liderazgo en B2C

El Grupo Euskaltel está firmemente comprometido a servir a sus clientes con la mejor experiencia. En este sentido, cabe destacar que las mejoras en la experiencia del cliente han permitido mantener el liderazgo del Grupo en B2C. Además, el aseguramiento de la mejor CEX ha permitido alcanzar en el 2018 unas altas netas positivas lo que muestra la solidez de la base de clientes del grupo.

Con el objetivo de acercar al consumidor la mejor experiencia en telecomunicaciones para sus hogares, el Grupo Euskaltel continúa mejorando y firmando alianzas con los principales players del mercado para sus servicios en televisión, WiFi y móvil, siempre con la máxima atención y cuidado de sus clientes. Como ya ocurre con Netflix, la compañía ofrecerá en un futuro próximo un amplio catálogo de servicios de terceros a través de los que se pueden tramitar sus compras.

Actualmente, el Grupo ofrece a sus clientes la mejor experiencia en banda ancha, basada en la alta capacidad tecnológica de la red DOCSIS 3.1, complementada con la mejor experiencia WiFi tanto en hogares y empresas como en la

“En el Grupo Euskaltel estamos trabajando en una serie de acuerdos estratégicos con otras compañías líderes que impulsan nuestra expansión tanto hacia nuevos mercados como en nuestro porfolio de productos, siempre teniendo la experiencia de usuario como piedra angular de todo el proceso”.

FRANCISCO ARTECHE
CEO del Grupo Euskaltel

calle. Adicionalmente, la mejor experiencia de televisión está soportada sobre el deco 4K y los acuerdos firmados con líderes de contenidos mundiales como Netflix. En comunicaciones móviles el crecimiento está soportado por el buen comportamiento y la mejora en la oferta de telefonía móvil, la posibilidad de compra financiada a plazos de terminales y al lanzamiento del servicio 4G de datos, que han contribuido al buen comportamiento de este servicio.

La compañía está en un constante proceso de evolución para simplificar y mejorar la experiencia de usuario a través de una clara apuesta por la digitalización, la eficiencia de sus procesos y la innovación. En este sentido, el Grupo Euskaltel ha lanzado el Carrier billing (pago integrado en la factura) de Netflix en sus decodificadores 4K Android TV para facilitar la suscripción y el pago de la plataforma de Vídeo On Demand a través de una única factura. Así, la compañía ofrecerá este nuevo servicio a todos los usuarios de sus decodificadores 4K, que suponen actualmente una cuota de mercado superior al 80% del total en España.

El Grupo Euskaltel lidera la transformación del sector a través de una escucha activa de las necesidades de sus clientes, ofreciendo los servicios y contenidos de alta calidad que los

consumidores demandan. Por ello, la compañía fue el primer operador en España en introducir los decodificadores 4K Android TV en julio de 2017, facilitando desde su lanzamiento hasta hoy una plataforma abierta que permite incorporar de forma rápida contenidos y servicios OTT en más de 80.000 hogares. El Grupo Euskaltel cerrará 2018 con un 50% de su base de clientes con estos decodificadores instalados.

El Grupo Euskaltel ha logrado el cumplimiento de los ambiciosos objetivos orgánicos e inorgánicos en un tiempo record desde su salida a bolsa en 2015, logrando convertirse en una verdadera plataforma multirregional, profundamente arraigada en sus mercados principales, pero totalmente preparada para entrar y crecer en nuevos mercados. El Grupo Euskaltel está compitiendo en un escenario envolvente que ofrece nuevos desafíos, pero también grandes oportunidades. La estrategia definida por el Grupo para la consecución de sus objetivos principales es clara y exhaustiva, y está basada en la generación de valor a través de la experiencia de los clientes, el crecimiento y la eficiencia con la que toda la organización está comprometida. Los resultados de implementar dicha estrategia permitirán una creación de valor sostenible a medio/largo plazo para sus accionistas.



PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO EUSKALTEL



Crecimiento
diversificado



Excelencia
operacional



Experiencia
diferencial



Protección del
valor cliente

Capital Organizativo y Cultural

El Capital Organizativo y Cultural del Grupo Euskaltel se posiciona como una pieza fundamental en la consecución de la estrategia del Grupo basado en los pilares del crecimiento diversificado y la excelencia operacional. El 2018 ha estado marcado por el afianzamiento y consolidación de la estructura organizativa y cultural del Grupo en el ejercicio de integración de todos los negocios que lo componen.

Contribuyendo a la expansión de una cultura sólida y responsable

Nuestra misión está orientada a la generación de valor, respondiendo de manera integral a las necesidades de comunicación de las personas y ayudando a la mayor productividad de las empresas facilitándoles herramientas de comunicación y gestión de la información, contribuyendo asimismo al desarrollo económico y social de nuestra comunidad.



ODS
a los que contribuye

La actividad institucional desarrollada por parte del Grupo Euskaltel busca actuar de manera responsable y cercana con sus grupos de interés, accionistas, clientes, Sociedad, proveedores y sus personas.

El Grupo Euskaltel basa su actividad haciendo especial foco en las personas y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la intención de contribuir de manera más eficiente y directa al desarrollo de una sociedad más justa, con menos desigualdades y más oportunidades de desarrollo. Para ello, los ODS sirven como elemento de referencia a la hora de diseñar y poner en marcha políticas y acciones destinadas a dar respuesta a las diferentes necesidades.

Esta filosofía de actuación emana de la misión del Grupo, que busca situar a la compañía como un elemento tractor en la economía local, ge-

nerar oportunidades de negocio, influir en el factor empleo, liderar empresarialmente en el tejido asociativo del país, generar confianza y orgullo de pertenencia, apostar por el compromiso social y por el posicionamiento digital de la sociedad vasca, gallega y asturiana, aportando competitividad y colaboración entre los ámbitos público y privado. En definitiva, la misión del Grupo contribuye de forma clara a la consecución del ODS 8.

Además, el Grupo trabaja constantemente en incrementar su transparencia y en cumplir con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo con el objetivo de construir una Organización sólida y consistente que fortalezca la fidelidad y la confianza de todos los grupos de interés. A través de sus políticas corporativas y el desarrollo de nuevos sistemas operativos internos de la Compañía, el Grupo Euskaltel ha seguido avanzando en 2018 en la consecución del ODS 16.





Gobierno Corporativo

El concepto de buen gobierno corporativo permite al Grupo Euskaltel cumplir la visión de liderazgo en la aportación de soluciones globales TIC adaptadas a las necesidades del mercado, con una Dirección que actúa con ética y transparencia y que está sujeta a control y a verificación interna y externa.

Este buen gobierno corporativo busca la mayor transparencia, eficacia, impulso y control en todos los ámbitos de la compañía. Ello supone la asunción de un conjunto de valores, principios y normas que regulan el funcionamiento y la organización de sus Órganos de Administración, así como la relación entre estos y los accionistas de la Compañía, y cuya

finalidad es asegurar el mejor desarrollo del objeto social al mismo tiempo que satisfacer el interés común de los accionistas.

El Grupo Euskaltel fundamenta su Sistema de Gobierno Corporativo en el compromiso que asume con las mejores prácticas de buen gobierno, ética empresarial y responsabilidad social en todos sus ámbitos de actuación. El Gobierno Corporativo se ha convertido en los últimos años en un concepto clave para la buena gestión y responsabilidad social de las empresas, siendo el Grupo Euskaltel referente en la implantación de modelos de gestión y en la asunción de medidas que aseguren un buen gobierno en su organización.

Aprobación de Nuevas Políticas Corporativas

En el ámbito de desarrollo de las actuaciones de Buen Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración del Grupo Euskaltel ha aprobado una Política de Contratación y relaciones con el auditor de cuentas del Grupo Euskaltel con el compromiso de impulsar los más altos niveles de independencia con el Auditor Externo y evitando, en todo caso, las relaciones que pudieran generar un conflicto de intereses. Por su parte, el Grupo Euskaltel está comprometido en el establecimiento de canales de comunicaciones adecuadas para que el Auditor de Cuentas pueda informar sobre aquellas eventuales cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia o eventuales causas de incompatibilidad, tanto derivadas de situaciones personales como derivadas de servicios profesionales.

Adicionalmente, el Grupo Euskaltel ha revisado y actualizado la Política de Igualdad de Oportunidades, unificada y aplicable a todo el Grupo. Dicha política, reconoce como objetivo estratégico el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad. En particular, considera que la igualdad entre hombres y mujeres forma parte de los valores esenciales de la organización.

El Grupo Euskaltel cuenta con diversas políticas específicas que rigen la relación con los grupos de interés y que recogen los valores y principios de actuación con los mismos:

Políticas y procedimientos clave en la estrategia del Grupo Euskaltel



Canal Ético

Pone a disposición de los profesionales del Grupo, clientes, proveedores y terceros el funcionamiento del mecanismo para, presididos por la buena fe, comunicar con garantías de seguridad y confidencialidad, presuntos hechos o acciones que consideren puedan transgredir el Código Ético e Instrucciones de Conducta, cualquier normativa de actuación incluida en el Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo, así como la legislación o normativa externa aplicable. El Canal también se utiliza como medio para solicitar información, consultar o aclarar cualquier cuestión relativa a la normativa aplicable al Grupo.



Política Anticorrupción

Herramienta para promover el cumplimiento de la legalidad en materia anticorrupción y antisoborno por parte de todo el Grupo, desarrollando el valor corporativo de la honestidad frente a cualquier forma de soborno o corrupción.



Código Ético

Desarrolla los valores y principios corporativos de las sociedades que forman parte del Grupo y establece unas instrucciones de conducta que vinculan a los miembros del Consejo de Administración, a los profesionales y a los proveedores del Grupo Euskaltel.



Instrucciones de Conducta

Como desarrollo del Código Ético del Grupo Euskaltel, y adicionalmente al cumplimiento de la legalidad vigente en el ejercicio de sus actividades, se establecen unas Instrucciones de Conducta que forman parte del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo.



Política de Sistema de Gestión Integrado

Integra las políticas del Grupo que se despliegan en los procesos necesarios para la obtención de la satisfacción del cliente, el cuidado y mejora del medio ambiente, la gestión de todo tipo de riesgos y el bienestar de las personas. La Política Ambiental está incluida, junto con las Políticas de Calidad y de Seguridad Laboral, en la Política del Sistema de Gestión Integrado.



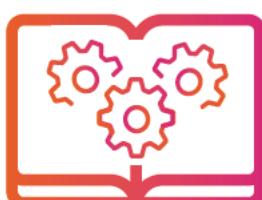
Política de Responsabilidad Social Corporativa

Permite consolidar un proyecto empresarial agrupado, sostenible y socialmente responsable tomando como referencia para ello el marco regulatorio vigente, la agenda 2030, el Acuerdo de Clima de París y el Código de Buen Gobierno de la CNMV.



Política de igualdad de oportunidades

Tiene como objetivo lograr un entorno favorable que facilite la conciliación de la vida personal y laboral de los profesionales del Grupo y, en particular, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, todo ello respetando la legislación vigente en cada país y siguiendo las mejores prácticas internacionales.



Todas las políticas del Grupo se revisan y, en su caso, se actualizan con el objetivo de alcanzar los resultados deseados en la implementación de dichas políticas.

Otras Políticas y reglamentos relevantes que soportan la estrategia del Grupo Euskaltel



Política de Selección de Consejeros.



Política de Remuneraciones de los Consejeros.



Política de contratación y relaciones con el auditor de cuentas del Grupo Euskaltel.



Reglamento del Consejo de Administración



Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores institucionales y Asesores de Voto.



Política Fiscal Corporativa.



Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de Euskaltel S.A.



Reglamento de la Junta General de Accionistas



La gestión de riesgos, la cultura ética y el buen gobierno



Valores del Grupo Euskaltel



Cercanía



Honestidad



Innovación



Agilidad

En un contexto internacional de creciente importancia del Gobierno Corporativo en las empresas, el Grupo Euskaltel continúa dando pasos en coherence con el Buen Gobierno Corporativo y con el cumplimiento del Código de Buen Gobierno de la CNMV de las Sociedades Cotizadas.

Los principales riesgos identificados en el Grupo Euskaltel están categorizados dentro de los riesgos estratégicos, operacionales, de cumplimiento, de información y de ciberseguridad. El punto de partida para la identificación de dichos riesgos está en el análisis y evaluación de los factores que pueden afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio, lo que se traduce en un mapa que incluye los principales riesgos, agrupados en distintas categorías, junto con una evaluación de los mismos en función de su impacto potencial y de su probabilidad. El proceso de gestión de riesgos del Grupo continúa con la adopción de una determinada respuesta frente a dichos factores, así como la articulación

de las medidas de control necesarias para que la respuesta sea efectiva. El mapa de riesgos del Grupo Euskaltel ha sido sometido a revisión con el objetivo de sentar las bases del nuevo Modelo de Gestión de Riesgos, incorporando las modificaciones relacionadas con la propia evolución del Grupo y del entorno en el que opera.

La Política de Control y Gestión de Riesgos garantiza la estabilidad y continuidad del Grupo Euskaltel, estableciendo los principios básicos, factores de riesgo clave y el marco general de actuación para la gestión y control de riesgos que afectan al Grupo. Esta política se desarrolla y complementa a través de políticas o normativas internas específicas en relación con determinadas unidades o áreas del Grupo, tales como las que se desglosan en el apartado anterior de Gobierno Corporativo.

Los principales avances en la gestión de riesgos, cultura ética y buen gobierno en el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

Implantación de un Modelo unificado de Compliance

El año 2018 se caracteriza, entre otras cuestiones, por la Integración de tres sociedades que, teniendo una misma actividad principal, presentaban diferencias culturales, organizacionales, de normativa aplicable y que extendían por distintos ámbitos territoriales la prestación de sus servicios. En este contexto de Integración del Capital Organizativo y Cultural, el Grupo Euskaltel ha elaborado un Modelo Integrador y simultáneo de Compliance implantado de manera unificada para todo el Grupo con el objetivo de reforzar una cultura ética y de cumplimiento normativo, así como reforzar la independencia y la eficiencia del Grupo. Con la implantación de este Modelo, el Grupo Euskaltel da un paso más en el compromiso para favorecer una cultura ética orientada hacia la prevención de actuaciones susceptibles de generar responsabilidades a la Organización, y, por tanto, afianza su apuesta por el buen gobierno y la gestión de riesgos como base para la sostenibilidad del negocio, asentada en el cumplimiento de la normativa externa e interna apli-

cable.

Adaptación completa al RGPD

El Grupo Euskaltel ha llevado a cabo un intenso plan de actuación logrando dar cumplimiento de forma exitosa al Reglamento General de Protección de datos (RGPD) de la Unión Europea 2016/679, relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta al Tratamiento de Datos Personales y a la Libre Circulación de estos Datos, el cual resulta de aplicación desde mayo de 2018.

El Grupo Euskaltel ha procurado durante el ejercicio implementar en sus procedimientos aquellos aspectos más relevantes que el nuevo Reglamento requiere, entre los que destaca el desarrollo de acciones de formación para todos los trabajadores del Grupo.

Formación continua a los empleados

En el ejercicio 2018, una parte representativa de los profesionales del Grupo Euskaltel ha recibido formación en habilidades de liderazgo con el



100%
de aceptación
del Código Ético
en 2018



91%
de acceso a la formación
y aceptación la Política de
Anticorrupción



116
Líderes formados
presencialmente sobre
cumplimiento normativo



866
horas de formación sobre la
Política de Anticorrupción y
el Código Ético

objetivo de impulsar y fortalecer las competencias para gestionar, dirigir y liderar equipos dentro del Grupo. En esta formación se compartió con más de 100 profesionales la importancia de conocer y aplicar la normativa interna del Grupo Euskaltel, especialmente del Código Ético, y de transmitirlo a los equipos como parte de la capacitación de liderazgo.

Además, como herramienta de involucración de todos los trabajadores del Grupo Euskaltel en el desarrollo de una cultura ética y de cumplimiento normativo en el ejercicio de la actividad del Grupo, se han distribuido a todos los trabajadores durante el 2018 diversas comunicaciones enmarcadas dentro del Plan de Comunicación de Compliance. En este sentido, se ha realizado un recordatorio a los trabajadores de la existencia de documentos tales como el Código Ético, Instrucciones de conducta, Política Anticorrupción, Canal Ético y Roles y responsabilidades de Compliance Penal, reforzando la importancia de los mismos y los lugares en los que están disponibles para consulta. Asimismo, actualmente estos documentos se encuentran disponibles para los profesionales del Grupo en cada una de las correspondientes intranets, y el Código Ético, Instrucciones de Conducta, Canal Ético y Política Anticorrupción en la web de cada una de las sociedades del Grupo, de forma accesible no sólo para los empleados, sino también para el resto de los grupos de interés.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2018 todos los profesionales del Grupo Euskaltel han recibido formación por parte de un externo independiente en materia de Código Ético, Instrucciones de conducta y Política Anticorrupción basada en un aprendizaje online que culmina con la cumplimentación de un test como método para evaluar la capacitación de los profesionales en materia de cultura ética y buen gobierno. Esta formación incluía informaciones y ejemplos relativos al cumplimiento normativo y al modelo de compliance del Grupo Euskaltel con el objetivo de hacer a los profesionales del Grupo partícipes y responsables del desarrollo de una cultura ética y de cumplimiento normativo respetando los valores y principios básicos establecidos en el Código Ético del Grupo.

Adicionalmente, se ha realizado una formación interna sobre el Código Ético, previa a su acep-

tación por todos los profesionales mediante la cumplimentación de un cuestionario.

Por último, se ha distribuido una nota sobre la aceptación de regalos, obsequios y atenciones a todos los trabajadores, así como una carta a todos los proveedores sobre la cultura corporativa, y en particular, los criterios de rechazo de regalos que pudieran alterar la imparcialidad, o afectar a la objetividad o influir en una relación comercial a las personas del Grupo Euskaltel.

Desarrollo de herramientas GRC

Durante el ejercicio 2018, el Grupo Euskaltel ha implantado una herramienta GRC que soporta todo el Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) del Grupo, con el objetivo de alcanzar una gestión eficiente del control interno, estableciendo una trazabilidad y correcta asignación de responsabilidades sobre la evaluación de los riesgos financieros y controles previamente definidos.

Adicionalmente, el Grupo Euskaltel está desarrollando actualmente una herramienta GRC (gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento) que permitirá al Grupo establecer un marco único para la adecuada gestión de los riesgos con base en un modelo de Prevención de Delitos, de identificación de riesgos corporativos y de la adecuada gestión del Reglamento General de Protección de Datos.

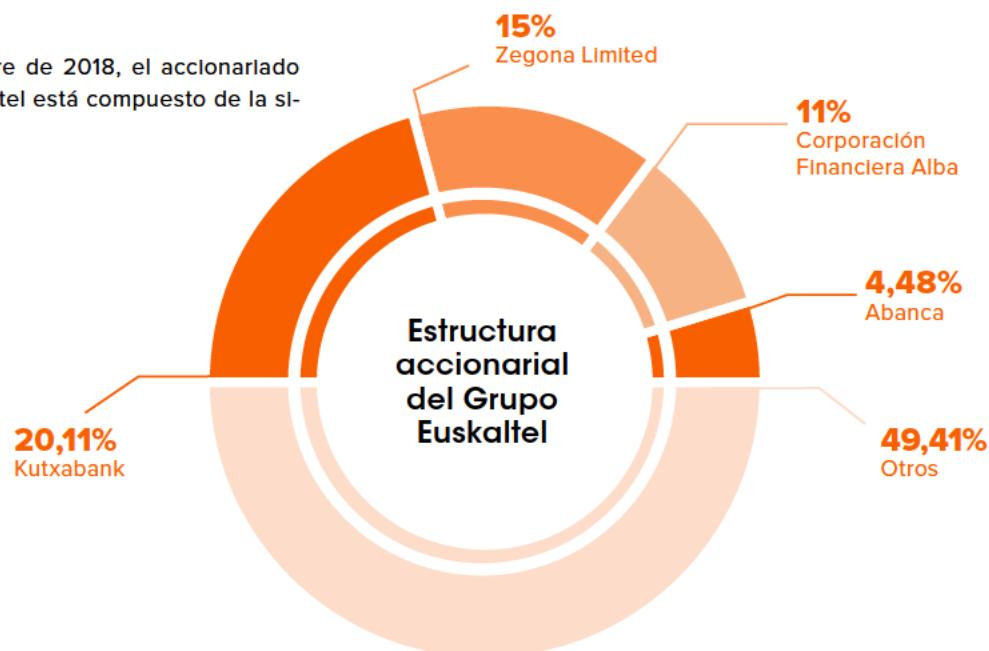
Extensión del Canal Ético a los grupos de interés

Durante el ejercicio 2018 se ha ampliado el alcance del Canal Ético poniendo a disposición de terceros una herramienta para comunicar, con garantías de confidencialidad, tanto dudas o consultas relativas al actuar del Grupo como presuntos hechos o acciones que consideren puedan transgredir el Código Ético e Instrucciones de Conducta y/o cualquier normativa de actuación incluida en el Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo Euskaltel, así como la legislación o normativa externa aplicable. El Canal Ético se encuentra accesible a través de cada una de las intranets de las sociedades del Grupo Euskaltel para todos sus profesionales además de en las correspondientes páginas web de cada una de ellas a disposición de todos sus grupos de interés.



Estructura accionarial y composición del Consejo

A 31 de diciembre de 2018, el accionariado del Grupo Euskaltel está compuesto de la siguiente forma:



Consejo de Administración

El Consejo de Administración está formado por 12 consejeros (3 mujeres y 9 hombres), de los cuales 2 son ejecutivos (Presidente y CEO), 4 dominicales y 6 Independientes. 11 consejeros superan los 50 años.

El Consejo de Administración en pleno se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, (I) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales; (II) la política de Inversiones y financiación; (III) la definición de la estructura del grupo de sociedades; (IV) la política de gobierno corporativo; (V) la política de responsabilidad social corporativa; (VI) la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control; (VII) la política de dividendos, la de autocartera y, en especial, sus límites.

El Consejo de Administración confía al Presidente, al Consejero Delegado y al Equipo Directivo la gestión y la dirección ordinaria, así como la difusión, coordinación e implementación general de las políticas y directrices de gestión de la Sociedad, para centrarse, así, en la definición, supervisión y seguimiento de las políticas, estrategias y directrices generales que deben seguir la Sociedad y su Grupo.

El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones y, al menos, 6 veces al año, debiendo celebrarse al menos una sesión cada trimestre natural.

El Consejo de Administración tiene constituidas en su seno tres Comisiones:

- Comisión de Auditoría y Control.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Comisión de Estrategia.

Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Reglamento de la Comisión de Estrategia). Su principal cometido es asistir, informar y formular propuestas al Consejo de Administración en las materias que le sean asignadas en cada momento por los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo y sus propios Reglamentos internos de funcionamiento.

La remuneración al Consejo de Administración se determina de acuerdo con la vigente Política de Remuneraciones de los Consejeros, que ha sido aprobada por la Junta General de Accionistas, y es supervisada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Esta remuneración queda recogida en el Informe Anual sobre Remuneraciones de Consejeros publicado por el Grupo.

Por su parte, las Sociedades R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.U. y Telecable de Asturias, S.A.U. están administradas por un Administrador Único (Euskaltel, S.A.), cuyo cargo no es remunerado.

Evaluación del desempeño del Consejo de Administración

En el ejercicio 2017, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría realizaron sendas autoevaluaciones de su funcionamiento, que dieron lugar a una serie de propuestas de mejora, algunas de las cuales han sido implantadas en 2018 y otras se encuentran en curso de desarrollo.

El ejercicio de la evaluación de un Consejo es una herramienta al servicio de la mejora continua, por lo que el proceso de evaluación que se ha llevado a cabo en el ejercicio 2018, con el auxilio de un asesor externo, ha servido para medir el grado de implantación de dichas mejoras, así como para detectar nuevas propuestas de mejora en cada una de las áreas temáticas que han sido objeto de evaluación y que se detallan a continuación.

Durante el ejercicio 2018, se ha realizado el proceso de evaluación anual obligatorio del Consejo de Administración, en el que se ha contado con el apoyo de un externo independiente, con el objetivo de dar cumplimiento a la recomendación número treinta y seis del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, que establece que cada tres años, el Consejo de Administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo.

Se ha procedido a evaluar las siguientes áreas temáticas:

- Control estratégico.
- Gestión de riesgos.
- Seguimiento del negocio.
- Procedimientos de trabajo.
- Composición del Consejo.
- Operativa del Consejo.
- Evaluación de las Comisiones.
- Desempeño de roles estatutarios.
- Desempeño individual de Consejeros.

Fases del proceso de evaluación del Consejo de Administración

- Una primera fase de planificación que ha consistido en reuniones de situación y revisión de documentación, así como en la priorización de la importancia relativa de las diferentes áreas temáticas. Fruto del trabajo realizado en esta etapa se han elaborado cuestionarios de captura de información y comunicación con los miembros del Consejo, así como un plan concreto de trabajo.
- En la segunda fase, se ha recopilado la información, opiniones y percepciones por parte de los miembros del Consejo y se ha elaborado un borrador de Diagnóstico y Recomendaciones que se presentó y debatió en el seno de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Dicho proceso ha incluido una evaluación específica y separada de la Comisión de Auditoría y Control, tomando para ello como referencia la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV.

Los resultados de ambas evaluaciones han sido muy satisfactorios, tanto considerando las opiniones de sus miembros, como desde la perspectiva del examen de aquellos elementos que documentan su estructuración, políticas y procedimientos aplicados.

Funciones del Presidente ejecutivo

- Supervisión y evaluación del desempeño del Consejero Delegado.
- Dirección, supervisión y evaluación de la Secretaría y Vicesecretaría del Consejo de Administración.
- Dirección ejecutiva, sujeta a aprobación final del Consejo, de la responsabilidad del desarrollo corporativo.
- Participación en la definición de las propuestas estratégicas al Consejo de Administración.

Supervisión y coordinación de la comunicación corporativa y relaciones externas del Grupo (Relaciones Institucionales y Relación con Inversores).

- Supervisión de la Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento (Auditoría Interna, Compliance y Protección de Datos), que reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control.



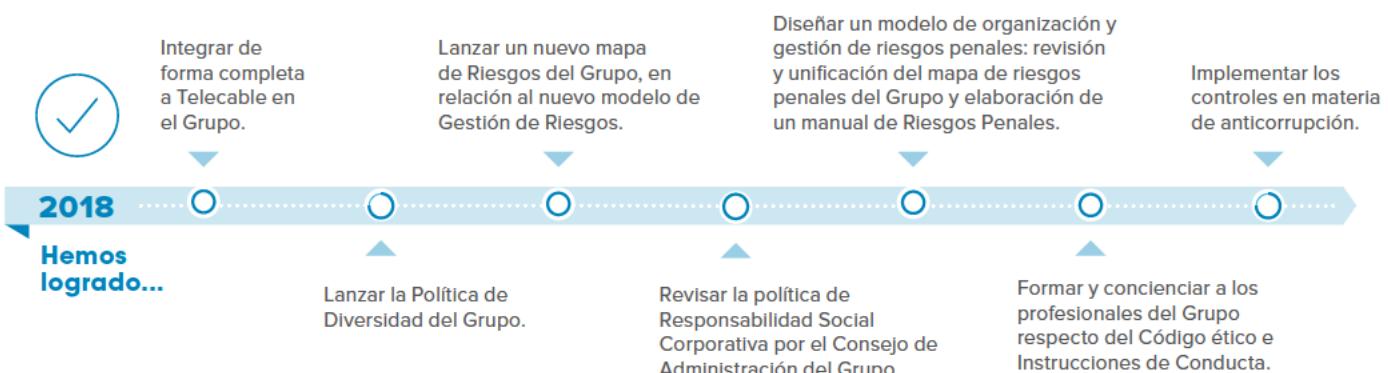
La gestión de la RSE

El Grupo Euskaltel basa la gestión de su Responsabilidad Social Empresarial en su vinculación e Identificación con el entorno próximo, su compromiso social, la excelencia operativa y la gestión responsable como pilares básicos de su enfoque de empresa sostenible, socialmente responsable y valorada por todos sus grupos de interés. Esta apuesta ha sido desarrollada e implementada de forma continua con acciones y planes que han permitido alcanzar hitos de relevancia en el Grupo. Además, en años de expansión del Grupo, se ha tenido en cuenta la gestión de la RSE como uno de los factores clave para construir un Grupo sólido, responsable y sostenible. El Consejo de Administración es informado anualmente de los temas relacionados con la gestión económica, social y ambiental.

Para ello, la estrategia se ha basado en los últimos años en el Plan Director RSE 2016-2018,

cuyo objetivo principal ha sido el de alinear la visión, política y cultura RSE en el Grupo, en tiempos de crecimiento y cambios. El Plan Director y sus líneas estratégicas también se han ido adaptando a los nuevos requerimientos identificados por los grupos de interés, los cuales aportan cada vez mayor importancia a la gestión responsable del Grupo y son más diversos, de distintos entornos y con inquietudes diferentes. Así, el modelo de seguimiento del Plan de RSE se ha realizado a través del equipo de Proceso RSE, integrado por los departamentos que desarrollan actividad en los ámbitos de Responsabilidad Social Corporativa definidos. En 2018, con el cierre de dicho Plan y de cara a sentar las bases para el nuevo Plan Director RSE 2019-2022, se ha realizado una lectura y conclusión de los principales objetivos que el Grupo debe alcanzar y de las oportunidades que ofrece el nuevo entorno de trabajo para aplicar mejoras a la gestión RSE.

Valoración cumplimiento de compromisos 2018



Grados de cumplimiento de los compromisos adquiridos

○ Cumplido ○ Avanzado ○ En proceso ○ Iniciando medidas

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Uno de los principales objetivos del nuevo Plan RSE 2019-2022 será sentar las bases de la gestión Responsabilidad Social Empresarial en relación a su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionando las líneas estratégicas a seguir con su alineación a los ODS. De esta manera, el Grupo Intentará medir de forma cuantitativa la contribución a los grandes retos económicos, sociales y ambientales de la humanidad. El Grupo Euskaltel está comprometido con la Agenda 2030 local de Euskadi, Galicia y Asturias, prestándose a desarrollar e implementar soluciones y tecnología, que permitan hacer frente a los grandes retos mundiales en materia de desarrollo sostenible.

El Grupo ha desarrollado en los últimos años un entendimiento profundo de los ODS, transmitiéndoselo a los empleados a través de campañas internas e impregnándolos en la cultura corporativa. Además, con el foco puesto en los ODS prioritarlos, el ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" y el ODS 9 "Industria,

Innovación e Infraestructura", dos objetivos completamente alineados con la actividad del Grupo, la Compañía ha tratado en 2018 de desarrollar iniciativas en línea con la consecución de los mismos, a través de más de 150 colaboraciones con alianzas que impulsan el desarrollo de startups tecnológicas y el desarrollo del talento emprendedor local.

La alta dirección ha sido también un apoyo fundamental para el desarrollo de dichas actividades y la integración de los objetivos en la estrategia. Gracias a ello, en 2018 el Grupo ha comenzado a fijar objetivos concretos medidos con indicadores específicos para alinear completamente los objetivos de la empresa con los ODS. A su vez, los ODS presentan una oportunidad para identificar futuras áreas de negocio, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, fortalecer las relaciones con las partes interesadas, estar al día en el desarrollo de políticas, estabilizar sociedades y mercados, y utilizar un lenguaje común con un propósito compartido.

Compromisos para 2019



Desarrollo Integral de la herramienta GRC para la gestión de los riesgos corporativos, de cumplimiento y de protección de datos.

Despliegue de la herramienta GRC a la gestión de riesgos de cumplimiento normativo (adicionales a los penales, ya desglosados en 2018), la gestión de ciberriesgos y la gestión de los riesgos fiscales.

Implementación Política de Diversidad.

2019

Vamos a trabajar en...

Obtención de certificaciones en materia de Compliance.

Actualización de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.

Cumplimientos de objetivos del plan de expansión para impulsar el crecimiento.

PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO EUSKALTEL



Crecimiento diversificado



Excelencia operacional



Experiencia diferencial



Protección del valor cliente



Capital Humano

El Capital Humano del Grupo influye directamente en el pilar estratégico de excelencia operacional. En 2018, los esfuerzos se han enfocado en la digitalización de procesos y la transformación digital de la plantilla, con el objetivo de proporcionar herramientas para conseguir procesos más eficientes y mayor agilidad en el trabajo, dotando a los empleados de dispositivos móviles que faciliten sus tareas diarias.

Contribuyendo al desarrollo local de forma igualitaria y sostenible

Queremos contribuir al desarrollo económico local a través de un empleo de calidad e inclusivo y fomentar un buen clima laboral, con herramientas que faciliten el trabajo diario y programas que motiven a nuestros equipos.





En el año 2018 el Grupo Euskaltel ha centrando sus esfuerzos en desarrollar una transformación digital notoria en los procesos y herramientas de sus personas. Esta digitalización “hacia dentro” permitirá que las y los profesionales desarrollen sus tareas de forma más eficiente y desde cualquier lugar. Con la renovación de los equipos y la incorporación de dispositivos móviles, como portátiles y smartphones, la plantilla del Grupo podrá implementar nuevas formas de trabajo, conciliar con su vida personal y ofrecer un mejor servicio a los clientes.

Las 697 personas que forman parte del Grupo Euskaltel componen un equipo con un alto grado de capacitación, que demandan y valoran la agilidad en los procesos y el desarrollo digital, tal y como han manifestado en las

encuestas de clima realizadas. Además, los profesionales tienen cada vez perfiles más diversos, adaptándose a las necesidades del sector y del mercado, lo cual dota al Grupo de un gran valor en el Capital Humano que se materializa en el servicio prestado a través de la excelencia operacional, tal como recoge el Plan Estratégico 2017-2019.

La capacitación constante de sus personas, la gestión de la captación y la retención del talento diverso así como el impulso de una cultura propia del Grupo que impacta en el entorno local y contribuye a su dinamización económica, son aspectos claves para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con trabajo decente y crecimiento económico, igualdad de género, reducción de las desigualdades e innovación, entre otros.



Impulso del trabajo de calidad

697
total empleados

41%
mujeres



59%
hombres



99,9%
contratos fijos



100%
empleados que reciben evaluación de desempeño



14
años de antigüedad media



44
años de media de la plantilla



5%
tasa de rotación

El Grupo Euskaltel está formado por 697 personas en sus tres negocios principales: Euskaltel, R y Telecable. Además, el Grupo genera con su actividad más de 4.200 puestos de trabajo indirectos gracias a las alianzas estratégicas que establece.

El Grupo Euskaltel y empleo

El Capital Humano del Grupo Euskaltel está compuesto por un 41% de mujeres y un 59% de hombres, con una media de edad de 44 años, que conforman un equipo de 697 personas. La compañía promueve una oferta de trabajo flexible, con horarios que permiten conciliar con la vida laboral, y apostando por la estabilidad del empleo, con el 99,9% de la plantilla con un contrato fijo e indefinido.

Adicionalmente, la familia Euskaltel Impacta indirectamente en más de 4.200 puestos de trabajo generados gracias a las alianzas es-

tratégicas del Grupo con proveedores locales en Euskadi, Galicia y Asturias, creando valor y sinergias con otras empresas locales.

La estructura del Grupo se basa en el desarrollo de áreas corporativas que gestionan los asuntos que engloban a toda la Compañía. No obstante, para una mayor cercanía con los clientes y los territorios en los que desempeña su actividad, las áreas de negocio de cada marca (Euskaltel, R y Telecable), mantienen su identidad y se centran en el contacto directo con sus respectivas comunidades locales, sus necesidades y sus expectativas.

Valores corporativos

Los valores del Grupo recogen la Identidad de las tres marcas convergentes, que comparten la cercanía con los clientes, la honestidad con todos los grupos de Interés, la búsqueda de la mejora de los servicios a través de la innovación, y la agilidad en los procesos. Para el Grupo Euskaltel, la identificación con estos valores es esencial, puesto que los comportamientos de las personas que trabajan en la Compañía son distintivos y aportan un valor diferencial para los grupos de Interés con respecto a la competencia. Es por ello que se transmite la importancia de conocer estos comportamientos a las nuevas incorporaciones, y se integran en el modelo de carrera profesional que se implementará en 2019.

Valores del Grupo Euskaltel



Cercanía



Honestidad



Innovación



Agilidad

La identificación con estos valores es esencial, puesto que los comportamientos de las personas que trabajan en la Compañía son distintivos y aportan un valor diferencial para los grupos de interés



Conciliación laboral

El Plan Estratégico del Grupo Euskaltel dota de gran relevancia a los temas relacionados con la conciliación de la vida laboral y personal de sus personas, siendo también uno de los aspectos más demandados en las encuestas de clima del Grupo. Además de proporcionar horarios flexibles y compatibles con la vida familiar, un aspecto diferenciador del Grupo frente a otras

empresas del entorno, la transformación digital de los empleados ha ayudado a conciliar de manera más efectiva, permitiendo a los profesionales trabajar desde cualquier lugar. La digitalización de los puestos de trabajo y la migración a la nube no sólo están facilitando los procesos, sino que también suponen un gran activo para la vida personal de los empleados.



Transformación digital en las operaciones

El Grupo ha realizado en 2018 un gran esfuerzo para dar un salto notorio hacia la transformación digital, empezando por dotar a las personas de la Compañía de las herramientas necesarias

para gestionar el cambio cultural hacia la digitalización de procesos, la interacción con los compañeros y la manera en la que se trata la información, entre otros.

La clave de la transformación digital, más allá de la tecnología, son las personas que conformamos el Grupo Euskaltel. Es por esto que consideramos indispensable que sean nuestros profesionales los tractores de este cambio.

Digitalización de procesos

El año 2018 ha sido decisivo para el impulso de una nueva cultura digital, con la incorporación de nuevas herramientas digitales, como el Office 365, el despliegue de equipamiento móvil para el empleado (portátil y nuevos smartphones) y el acondicionamiento de 30 salas de reuniones para realizar videoconferencias. Todo este impulso hacia una nueva cultura digital, está ya cambiando la forma en la que los equipos trabajan e interactúan en su día a día.

Tal como se establece en el Plan Estratégico 2016-2019, el proceso de digitalización es la base para el desarrollo de multitud de programas relacionados con las metas estratégicas para liderar el cambio cultural, por lo que involucrar a la plantilla es uno de los primeros pasos a desarrollar. Uno de los avances más representativos de la digitalización de procesos ha sido la unificación de un único Portal del Empleado para todos los trabajadores del Gru-

po, a través del cual tienen acceso a gestionar y consultar sus tiempos de trabajo, vacaciones, datos profesionales, retributivos y evaluaciones del desempeño, entre otros. Esto les permite realizar diferentes trámites que hasta aho-

ra se realizaban de forma offline. A través de este Portal se pretende gestionar también en un futuro próximo la formación y el desarrollo de cada uno de los profesionales del Grupo.



Nuevas formas de trabajo

La revolución digital ha cambiado la forma de trabajar y la relación con los grupos de Interés hacia un contacto más interactivo, instantáneo y ágil. Por ello, la transformación digital y la digitalización de los procesos han resultado en nuevas formas de trabajo que promueven la conciliación laboral y van más allá del teletrabajo.

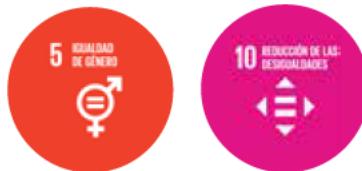
En el Grupo Euskaltel se están estudiando nuevas formas de trabajo como una filosofía que aporte un valor añadido al día a día de los empleados. El Smart working, todavía en fase de

desarrollo, sigue la premisa de que la tecnología debe mejorar la experiencia del empleado, y pretende convertirse en un nuevo enfoque de desarrollar el trabajo, en el que la base será la tecnología que ha comenzado a implementarse con la digitalización de los puestos de trabajo.

Las primeras acciones del Smart working han comenzado a implementarse en el 2018 y se basan en las siguientes palancas para lograr una mayor productividad, conciliación y satisfacción: movilidad, trabajo en equipo y digitalización.

Acciones Smart Working 2018

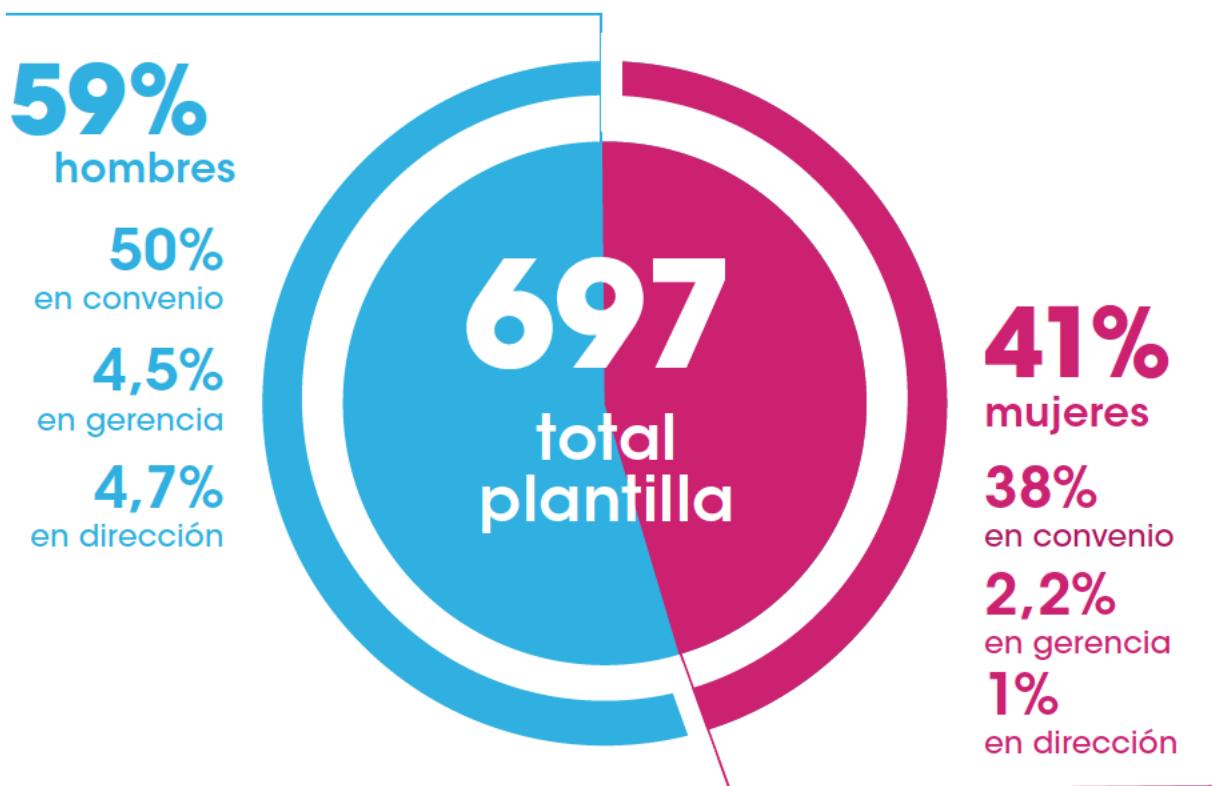
- Favorecer la movilidad, a través de los dispositivos móviles.
- Incrementar el trabajo en equipo, aportando herramientas de colaboración, como el Office 365.
- Introducción de nuevas plataformas que permiten la digitalización de procesos en el ámbito de la gestión de las personas.



Desarrollo del talento diverso

El Grupo Euskaltel cree firmemente que las claves del éxito en el sector son contar con un equipo humano consistente, que tenga una cultura corporativa fácilmente reconocible,

una capacitación continua acorde a sus capacidades en un entorno colaborativo y que disponga de las herramientas digitales adecuadas para abordar el cambio cultural.





Diversidad e igualdad

En 2018 el Grupo ha seguido desarrollando programas que promueven la igualdad de oportunidades y la diversidad de la plantilla, entendida en su sentido más amplio, en todas las categorías de la Organización.

El Grupo Euskaltel cuenta con una plantilla equilibrada en cuanto a género, lo cual es reseñable en una empresa de un sector tecnológico y avanzado, con una plantilla altamente cualificada y con una capacitación constante.

Además, se promueve la igualdad de oportunidades entendiendo que cualquier puesto vacante debe ser cubierto por el perfil más adecuado, independientemente de su género, edad, cultura o nacionalidad. El Plan de Igualdad de Euskaltel expone la finalidad de garantizar el debido respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el fomento de una mayor equiparación en esta materia. Asimismo, se está trabajando en el modelo retributivo siguiendo la misma filosofía, señalando que las mismas categorías deben cumplir con condiciones similares tanto dentro de la Compañía como en comparación con empresas del sector, evitando así cualquier tipo de brecha salarial. Todo ello se recogerá en el Plan de Igualdad de Euskaltel que se ha desarrollado y publicado en mayo de 2018, que vela por proteger y promover un entorno inclusivo, respetuoso y diverso.

La gestión del equipo humano del Grupo se desarrolla desde el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier forma de discriminación, promoviendo la igualdad de

El Grupo ha seguido desarrollando programas que promueven la igualdad de oportunidades y la diversidad.

oportunidades, facilitando la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, y rechazando, en su ámbito de influencia, el trabajo forzoso y obligatorio, especialmente aquellos que tienen que ver con el trabajo infantil.

Todos los empleados han aceptado expresamente el Código Ético, que está publicado en la intranet y página web de cada empresa del Grupo y tienen acceso al Canal Ético a través de la intranet correspondiente. A través de este Canal pueden notificar cualquier tipo de discriminación que identifiquen en la gestión de la diversidad del Grupo Euskaltel.

Formación y planes de desarrollo

El desarrollo del talento es una de las palancas fundamentales del Plan Estratégico para lograr prestar un servicio diferencial y ser un negocio atractivo. Con ello, la captación y retención del talento van ligadas a una capacitación continua de los profesionales, en un sector en el que la actualización del conocimiento cobra cada vez más relevancia.

TalenTU

El Grupo Euskaltel cuenta con un programa dedicado a ofrecer posibilidades de crecimiento y desarrollo profesional denominado TalenTU, a través del cual se desarrollan los Planes de Formión. El programa TalenTU busca no sólo gestionar y desarrollar el talento, sino también

mantenerlo a largo plazo, ya que el reto como organización es asegurar que el Grupo dispone de las capacidades adecuadas en el momento exacto para alcanzar los objetivos estratégicos. El Programa TalenTU se apoya en varios proyectos:

- Diseñar un modelo de liderazgo que provoque la transformación de la compañía.
- Diseñar un itinerario de desarrollo profesional para cada uno de los profesionales personas, teniendo en cuenta el momento en el que se encuentran dentro de su “viaje profesional”.
- Diseñar nuevas formas de atraer el talento joven.

Liderazgo

5

Competencias del buen líder

- 1. Coherencia personal
- 2. Capacidad de desarrollar y motivar personas y equipos
- 3. Capacidad ejecutiva
- 4. Visión estratégica
- 5. Capacidad de transformación

Dentro del Programa TalenTU, el Grupo Euskaltel cuenta con un Plan de desarrollo del liderazgo con el que busca que los líderes de la Organización adquieran competencias como la capacidad de transformación, la visión estratégica, la capacidad ejecutiva, o la capacidad de desarrollar y motivar equipos, todas ellas necesarias para desarrollar su rol en la empresa.

En esta línea, durante el año 2018 el programa se ha centrado en implementar acciones de habilidades del líder-coach para formar en capacidades de comunicación, tales como la escucha, la claridad de la comunicación, etc. Se han desarrollado 7 ediciones, formando a 116 personas que han dedicado 2.526 horas de formación a desarrollar sus competencias de liderazgo.

Mujeres con talento

Además, se ha desarrollado el programa de liderazgo femenino, Mujeres con talento, impulsado por el Comité de Dirección del Grupo,

que tiene el objetivo de poner en valor el papel de las mujeres en el Grupo Euskaltel. Este programa consta de módulos formativos de desarrollo competencial, encuentros inspiradores, sesiones de apoyo y seguimiento, desayunos y comidas de trabajo y la presentación del proyecto final con el objetivo de potenciar la figura de las mujeres líderes en la Organización. El programa ha tenido una duración de unos 9 meses en los que 14 mujeres han participado dedicando 681 horas de formación.

En junio 2018, previo a su lanzamiento, se realizó una sesión de impacto con toda la compañía con el objetivo de impulsar el compromiso por avanzar en la igualdad y en el impulso del liderazgo femenino.

Por último, los desayunos del CEO con líderes son una importante iniciativa a través de la cual se pretende involucrar a los líderes de la Compañía en la estrategia y transmitir a través de ellos los valores corporativos.

Desarrollo Profesional

El Grupo Euskaltel es consciente de que el mundo está cambiando con la llegada de la revolución digital, y por lo tanto el contenido de los puestos de trabajo también lo está haciendo. Por ello, el Grupo a través del Programa TalenTU ha puesto en marcha una iniciativa para ir adaptando y adecuando conocimientos y competencias que se van a requerir en los puestos de trabajo y diseñando un modelo de carrera profesional que permita trazar un itinerario en el desarrollo profesional de cada empleado.

Este año se han impartido 30.081 horas de formación; de las cuales 12.553 horas han sido de formación técnica/tecnológica, 13.731 horas de formación en idiomas y 3.797 horas de formación en habilidades. Siendo la actividad comercial el eje principal para conseguir los resultados del Grupo, se ha apoyado a los profesionales de estas áreas con varias formaciones orientadas a ayudarles a conseguir sus objetivos, dedicando 222 horas a este tipo de formación.

Además, a través de los planes de desarrollo, el modelo de evaluaciones tiene en cuenta las cualidades necesarias para cada tipo de trabajador, dependiendo de su puesto de estructura y del área en el que trabaja, asignándole objetivos y competencias acordes, con un seguimiento semestral.

El desarrollo profesional de los empleados no finaliza con la terminación de su contrato. Gracias a su programa de outplacement, el Grupo ofrece orientación personalizada para la búsqueda de un nuevo empleo durante seis meses. En 2018, cuatro personas participaron en el programa.

Por último, el Plan de Igualdad de Euskaltel recoge una política de formación para promover la realización de acciones formativas con módulos específicos sobre Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.



30.081
horas de formación



43,16
horas de media de formación anual por empleado

Captación del talento joven

El foco del Grupo Euskaltel de contribuir al desarrollo del crecimiento económico y de fomentar la empleabilidad local es la base de una de las principales iniciativas para la captación del talento desarrollada por la Compañía, a través de la colaboración con Universidades, Centros de Formación Profesional y Fundaciones para la Integración laboral en Euskadi, Galicia y Asturias.

La colaboración con las instituciones educativas tiene una doble orientación:

- Por un lado, ayudar en la orientación laboral de los alumnos. Para ello, se realizan visitas de alumnado de diferentes centros educativos de Formación Profesional, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las que se muestra el día a día del trabajo.
- Por otro, dar a conocer las opciones laborales y los diferentes perfiles profesionales, compartiendo con los alumnos los proyectos más relevantes en los que el Grupo está trabajando.

Fruto de estas colaboraciones, durante el año 2018 se han incorporado en régimen de Coo-

peración Educativa un total de 43 personas en prácticas y se han recibido un total de 14 visitas de alumnado procedentes de diferentes centros educativos.

Además, el Grupo colabora con iniciativas como el *Foro Tecnológico de Empleo* o el *Foro Empleo* con el objetivo de facilitar el acercamiento laboral de las empresas a los futuros titulados de corte tecnológico de la Universidad de Vigo y Oviedo entre otras, o en ferias con stands de las marcas del Grupo, tales como la *Feria Internacional de Empleo* de Finde.U, también en Vigo.

Esta relación cercana a través de la cual se comparte conocimiento de forma mutua es, a su vez, un punto de unión para combinar la formación académica con la empresarial a través de experiencias laborales mediante iniciativas de fomento de contratación en prácticas, charlas de orientación laboral y visitas de estudiantes a la empresa.

Desde el año 2017, el Grupo cuenta además con una “marca de empleador” que le permite impulsar el engagement hacia los empleados y hacia la captación de talento joven.

43
personas en prácticas

14
visitas de alumnado procedentes de diferentes centros educativos



Marca de empleador desde 2017



Clima y bienestar laboral

Clima laboral

El ambiente laboral es uno de los factores más relevantes para los empleados en el Grupo Euskaltel, tal como se demuestra en las últimas encuestas de Clima y en otros análisis realizados. Es por ello que el Grupo ha llevado a cabo diferentes Iniciativas que fomentan el buen ambiente de trabajo:

- Política de conciliación de la vida personal y laboral, y ordenación del tiempo de trabajo: el Plan de Igualdad de Euskaltel establece la necesidad de un análisis y la actualización constante de las medidas de conciliación existentes en la empresa, recabando información de forma constante sobre las necesidades reales de la plantilla en cada caso. Además, se expone el compromiso de fomentar la realización de cursos sobre conciliación y políticas de Igualdad, con el fin de promover cambios culturales en la plantilla con respecto a estas materias.
- Flexibilidad horaria a la entrada y salida de las oficinas y centros de trabajos del Grupo Euskaltel.

- Movilidad Interna: el Grupo facilita la movilidad, rotación y promoción interna a través del proyecto TalenTU, cubriendo las vacantes con personal de la Compañía que busca ampliar sus conocimientos y adquirir nuevas capacidades profesionales. En 2018, 15 trabajadores realizaron rotación Interna.
- Participación y trabajo en equipo: como una de las dimensiones mejor valoradas en la encuesta de clima, el Grupo fomenta el trabajo en equipo y el Intercambio de experiencias con los compañeros de diferentes áreas.

El ambiente laboral es uno de los factores más relevantes para los empleados en el Grupo Euskaltel.

Valoración cumplimiento de compromisos 2018



ACCIDENTABILIDAD



(1) Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.
(2) Accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

Empresa Saludable

Una de las principales iniciativas que fomentan el buen clima laboral de la Organización es la implementación del modelo de Empresa Saludable en todo el Grupo. Este modelo tiene el objetivo de contribuir a mejorar la salud de los empleados dotando a las instalaciones de los principales medios de prevención y detección de enfermedades.

Para construir el modelo de Empresa Saludable de forma corporativa, en 2018 se ha hecho extensivo a R y Telecable el modelo de gestión de la prevención ya implantado en Euskaltel, certificando a todo el Grupo con respecto al estándar OHSAS 18001.

Además, la sociedad Euskaltel mantiene su objetivo de tener en cuenta la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales, tal como se establece en su Plan de Igualdad. Algunas de las medidas son no realizar desplazamientos y traslados de residencia durante el embarazo, facilitar un puesto de trabajo compatible con los embarazos de riesgo en caso de que fuera necesario, analizar las encuestas

	Número de accidentes y días perdidos por accidente		
	2016	2017	2018
Accidentes con baja	0	0	0
Accidentes sin baja	1	0	1
Días perdidos	0	45	45
	■ Hombres	■ Mujeres	■ Total

TASA DE ABSENTISMO³

(3) El absentismo se calcula obteniendo el porcentaje de horas perdidas exclusivamente por enfermedad común, respecto al de horas totales trabajadas.

de riesgos psicosociales atendiendo a las variables de sexo y edad, o proporcionar formación sobre Seguridad y Salud Laboral con perspectiva de género, entre otros.

Compromisos para 2019



Seguir avanzando en el diseño de un modelo de Smart working.

Desarrollar un Modelo Retributivo para el Grupo.

2019

Vamos a trabajar en...

Realizar, según plan periódico, las encuestas de riesgos psicosociales atendiendo a las variables de sexo y edad.

Implementar Planes de Carrera profesional.

PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO EUSKALTEL



Crecimiento diversificado



Excelencia operacional



Experiencia diferencial



Protección del valor cliente



Capital Cliente

El Capital Cliente es fundamental para los pilares estratégicos de experiencia diferencial y protección del valor cliente, puesto que en él se integran las principales palancas y líneas de acción relacionadas con su consecución. En 2018 se han implementado diferentes acciones con el objetivo de aumentar la satisfacción de los usuarios, como la mejora de las tiendas físicas y de los diferentes canales de comunicación con los clientes.

Contribuyendo a un consumo responsable y diferencial

Queremos integrar nuestros valores corporativos de cercanía, honestidad, innovación y agilidad en el trato con nuestros clientes, con el objetivo de que nos reconozcan como una marca diferencial que se preocupa por ofrecer el mejor servicio en los territorios en los que operamos.



ODS
a los que contribuye

En 2018 el Grupo ha seguido trabajando en ofrecer una experiencia diferencial para los clientes, poniendo especial atención en la medición de su satisfacción e identificando sus necesidades. Además, en el proceso de expansión que está llevando a cabo el Grupo Euskaltel, se han cuidado con especial atención estos detalles para penetrar en el nuevo mercado.

Por ello, el programa Customer Experience ha sido, un año más, una de las principales líneas de acción, extendido en 2018 en todos los negocios y territorios en los que el Grupo Euskaltel opera. A través de una escucha activa y de

la medición de la satisfacción de los usuarios, el Grupo Euskaltel tiene el objetivo de impulsar la innovación y las infraestructuras necesarias para contribuir al desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, con una producción y consumos responsables.

Teniendo en cuenta que el Grupo es líder en el norte de España, siendo Euskaltel, R y Telecable líderes en Euskadi, Galicia y Asturias respectivamente, su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es esencial para lograr la Agenda 2030 fijada en cada una de las Comunidades Autónomas.





Experiencia diferencial del cliente

La digitalización de los procesos ha permitido que el Grupo Euskaltel transmita mayor cercanía hacia sus clientes, uno de los valores corporativos que más define y diferencia al Grupo. Además, en el año 2018 se ha implementado un nuevo CRM (Customer Relationship Management) que permite una mayor comunicación bidireccional con el cliente, lo cual facilita conocer sus necesidades, expectativas y la satisfacción con el servicio recibido. Asimismo, el cliente cuenta con una comunicación directa con el Grupo a través de la web, donde dispone de un portal personalizado para consultar sus consumos, facturas y nuevas ofertas personalizadas; y se ha intensificado la comunicación en las tiendas para establecer una relación directa y personal entre el Grupo y los usuarios.

El Grupo cuida también la gestión de los usuarios a través de las certificaciones correspondientes de la continuidad del negocio (ISO

22301), de los servicios (ISO 20000-1), de la atención al cliente (UNE-EN 15838), de la seguridad de la información (ISO 27001) y de la calidad de los productos (ISO 9001).



Jornadas y encuentros con empresas clientes

A lo largo del año el Grupo Euskaltel ha promovido la transferencia de conocimiento tecnológico mediante encuentros con clientes de empresa con tres objetivos:

1. Conocer las necesidades tecnológicas de las empresas para el desarrollo de su actividad con el fin de asesorarles sobre los servicios que puedan ayudar a mejorar sus modelos de negocio.
2. Divulgar y reflexionar sobre las principales tendencias en materia de transformación digital.
3. Reforzar la relación cercana y fomentar la figura de empresa de telecomunicaciones que acompaña a sus clientes en el camino de la digitalización.

El formato de los encuentros se adecúa a la tipología de cliente y objetivo a conseguir (Business & Breakfast, Jornadas Tecnológicas, Prest, Workshops). A lo largo del 2018 han asistido a estos encuentros alrededor de 75 personas.

770.001
clientes

70,8%
satisfacción

78%
hogares con más de tres productos

+5
NPS en R

+90k
encuestas realizadas



Programa Customer Experience

La fidelidad de los clientes del Grupo es uno de sus principales activos, ya que genera una ventaja competitiva sostenible. Para el Grupo, la satisfacción del cliente es clave para su fidelización, por lo que se trabaja continuamente en ofrecer más que un servicio, una experiencia que vincule al cliente con la marca y sus valores corporativos.

El programa Customer Experience (CEX) se basa en los valores corporativos y estudia los diez momentos clave en el proceso de relación del Grupo con el consumidor. Todas las opiniones de los clientes trasladadas a través de las encuestas de satisfacción, los motivos de rotación, estudios sobre Imagen de marca y la observación de las experiencias diarias se recogen en un plan de acción elaborado para proporcionar cada vez un mejor servicio y conocer las tendencias del mercado. En 2018, el equipo de Experiencia de Cliente ha estado formado por 107 personas que miden la satisfacción en cada uno de los momentos clave y trabajan para solucionar cualquier experiencia insatisfactoria, permitiendo al Grupo mejorar de forma constante. En 2018, el Grupo cerró el año con más de 90.000

encuestas contestadas por sus clientes, con una media de 70,8% de satisfechos.

Además, el Grupo ha comenzado a medir en 2018 el NPS (Net Promoter Score) y el ENPS (que tiene en cuenta la fidelidad) con el fin de obtener una visión de 360° sobre los clientes y conocer su relación con las tres marcas. De esta forma, el NPS guía los esfuerzos hacia el cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2019 como eje primordial, teniendo en cuenta los resultados en la toma de decisiones a alto nivel, ya que analiza cómo las diferentes palancas de acción impactan en la fidelidad y cuota de mercado de las marcas del Grupo. Este año el estudio revela que la atención al cliente y la confianza de marca son las mayores fortalezas, destacando el servicio técnico prestado en los tres negocios.

Los puntos fuertes de las marcas del Grupo son: Euskaltel "Poder de marca", R "Satisfacción" y Telecable "Facilidad del uso de los servicios". Destaca el +5 NPS y +10 ENPS de R, siendo sus clientes los más satisfechos en todos los aspectos analizados.



Premio Platinum Contact Center Awards 2018

Telecable Asturias recibió el galardón a la mejor experiencia de cliente a través de un reconocimiento que premia el conocimiento y la creatividad en la implantación de procesos para mejorar la atención al cliente. El éxito ha sido fruto del acompañamiento al cliente, el uso de la tecnología de vanguardia para la transformación digital, y un equipo humano altamente motivado y formado.



+10
ENPS
en R



Tiendas experienciales

En 2018 el Grupo ha realizado un esfuerzo notorio en incrementar la experiencia del cliente con la remodelación de las tiendas Euskaltel en Euskadi y la apertura de nuevas tiendas en la expansión a Navarra, así como en A Coruña, con la principal tienda de R completamente renovada. El Plan de Transformación Retail ha tenido en cuenta la incorporación de nuevos servicios, con sistemáticas de trabajo mejoradas y con mejores resultados en términos de experiencia y conversión, alineando la experiencia del cliente con los valores corporativos del Grupo: cercanía, honestidad, innovación y agilidad.

Toda la transformación de las tiendas ha ido acompañada de un plan de formación y comunicación específico para los profesionales, así

como un modelo retributivo que valora la experiencia del cliente. Asimismo, se han realizado campañas que muestran la cercanía de los profesionales de las tiendas con el público, abiertos a resolver cualquier duda del cliente.



Formación en tiendas

En 2018, las tiendas de R, Euskaltel y Telecable han acogido cursos gratuitos para aprender a sacarle el máximo partido al terminal móvil. Con esta iniciativa se fomenta el acceso a smartphones para personas de todas las edades, al tiempo que se promueve un uso responsable de los mismos.

La mayoría de las tiendas cuentan ya con las siguientes características:



“Estamos firmemente comprometidos con dar a nuestros clientes la mejor experiencia: la mejor experiencia en banda ancha, basada en la alta capacidad tecnológica de la red DOCSIS 3.1, complementada con la mejor experiencia WiFi tanto en hogares y empresas como en la calle; la mejor experiencia de televisión soportada sobre el deco 4K y los acuerdos que estamos firmando con líderes de contenidos mundiales como Netflix; y la mejor oferta móvil para familias en nuestros mercados. Esta mejor experiencia global nos sigue posicionando como el operador preferido en nuestros mercados y nos asegura la estabilidad de nuestra base de clientes.”

FRANCISCO ARTECHE
CEO del Grupo Euskaltel

TAN FÁ-CIL CO-MO PUL-SAR UN BO-TÓN

Ahora con el Deco 4K de Euskaltel, puedes ver tus series favoritas de Netflix directamente en tu tele.

DECO 4K

LA CASA DE LAS FLORES

TODOS LOS EPISODIOS YA DISPONIBLES | NETFLIX

euskaltel.com/netflix | Tiendas | 1717

euskaltel

Conecta tu tele de la tele con el Deco 4K. Disponible con la TV Premium Satélite de Euskaltel. Suscripción a Netflix no incluida. Consulta las condiciones de la promoción en euskaltel.com/decotv. La disponibilidad de Netflix varía según la ubicación y la disponibilidad de contenidos. [www.netflix.com/termos](http://netflix.com/termos)



Personalización de los servicios

En 2018, el Grupo Euskaltel continúa construyendo un vínculo emocional con el cliente a través del lanzamiento de nuevos productos y servicios cada vez más personalizados, intentando dar respuesta a las principales demandas de los usuarios, tanto dentro del hogar como en movilidad.

Además de proporcionar servicios de alta calidad, los productos y servicios diseñados y desarrollados por el Grupo Euskaltel han atendido a las necesidades reales de sus clientes, dando respuesta a sus demandas, aportando cercanía con ellos y con un nivel de personalización que nos permite forjar una relación fuerte y duradera.

WiFi 360

Atendiendo a la importancia y universalidad del servicio wifi tanto dentro como fuera del hogar, a lo largo del 2018 en el Grupo Euskaltel se han desarrollado nuevas funcionalidades y mejoras con el objetivo de ofrecer un servicio wifi integral.

WiFi Home y SOS WiFi

A través de los servicios WiFi Home y SOS WiFi, el Grupo ofrece a sus clientes una auditoría del servicio wifi en todas las instalaciones de nuevos clientes, permitiendo la optimización del servicio wifi en el hogar así como la incorporación de nuevos y mejores equipos, destacando la introducción de la tecnología MESH.

3ollosR/Euskaltel Life

Ampliando las funcionalidades de IoT, el Grupo Euskaltel ha incorporado nuevos elementos al servicio como el control de calefacción y la grabación continua. Del mismo modo, se ha desarrollado y lanzado el servicio de localización y alerta móvil, que proporciona de una manera sencilla, no intrusiva y para todos sus clientes, la ubicación de las personas.

Asistente de voz

En 2018 ha comenzado el desarrollo del asistente vocal propio del Grupo. Esto supondrá, por un lado, enriquecer las apps, con la incorporación de una interfaz vocal en las mismas, y por otro, la creación de nuevos productos que cambiarán la forma de interactuar con servicios como la televisión.

WiFi Vacaciones e Internet Conmigo

En 2018 también se han mejorado los servicios de "WiFi Vacaciones" en Euskaltel e "Internet Conmigo" en R ampliando para los clientes de valor de forma gratuita 2 bonos de datos en el móvil de 15GB, frente a los 5GB que se ofrecían hasta ese momento.

Oferta fijo y móvil

Nueva oferta convergente

A lo largo de 2018 se ha trabajado en el lanzamiento conjunto en los tres territorios de una nueva oferta convergente adaptada al mercado y a la necesidad de los clientes con un conjunto de servicios, prestaciones, contenidos y equipamiento específico que pretende cubrir las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, incrementar su satisfacción y el vínculo con la marca. Se ha lanzado en Euskaltel en diciembre y se desplegará en los tres territorios a lo largo del primer trimestre de 2019.

Bonos ilimitados

Durante el verano de 2018 se han lanzado en Euskaltel y en R los nuevos packs de datos ilimitados de móvil, que permiten la posibilidad de disfrutar de ciertos contenidos, según el pack contratado, sin consumir datos de la tarifa: Whatsapp&Redes Sociales Ilimitado, Música Ilimitada, Vídeo Ilimitado y Fines de semana Ilimitados.



Otros servicios

Telecable T-Ayud@

En Julio se lanzó un servicio de soporte técnico para clientes residenciales que incluye garantía de resolución de incidencias en 24h, revisión anual del servicio WIFI, configuración y mantenimiento de equipos, asesoramiento y recomendaciones para un mejor uso de los servicios de Telecable y desplazamiento gratuito de técnico a domicilio.

Bonos internacionales

En 2018 se ha lanzado una nueva oferta de bonos para llamadas internacionales, tanto con origen fijo como con origen móvil, que permite atender a un segmento de clientes que tiene la necesidad de comunicarse frecuentemente con otras personas en el extranjero.

Promociones para estudiantes

Un año más, R y Telecable han lanzado ofertas sencillas y sin permanencia, adaptadas a las características del sector de los usuarios estudiantes, ofreciéndoles alta velocidad por un precio más bajo.

Mejora servicio Roaming 4G

En 2017 el roaming UE pasó a estar incluida en la tarifa nacional del cliente. Como mejora del servicio de roaming de 4G, desde el verano de 2018 los clientes de las tres marcas han comenzado a disfrutar de la tecnología 4G en los desplazamientos al extranjero (donde la misma está disponible).

Nuevos proyectos de Internet

Docsis 3.1

Como líder en banda ancha, el Grupo Euskaltel dispone, desde finales de 2018, de esta nueva tecnología en casi la totalidad de la planta del Grupo. Este equipamiento supone un gran paso en la evolución de los servicios en cuanto a funcionalidades y eficiencia del acceso a Internet de banda ancha.

Nuevas alianzas

Acuerdo con Microsoft

El Grupo Euskaltel y Microsoft han alcanzado un acuerdo estratégico que pretende impulsar la transformación digital de las empresas clientes y la digitalización interna de la Compañía. El Grupo Euskaltel quiere poner al alcance de sus clientes todas las oportunidades que ofrece la tecnología para incrementar su competitividad y exprimir al máximo las potencialidades de un ecosistema tecnológico e innovador, con servicios que garanticen una respuesta rápida, segura y efectiva a los cambios del mercado, manteniendo a la vez garantías de disponibilidad, eficiencia y calidad, independientemente del tamaño de la organización.

Nuevos acuerdos de contenidos TV

Netflix

El Grupo Euskaltel ha integrado la aplicación de Netflix en sus decodificadores 4K, siendo el primer operador en España en incorporar un acceso directo desde su mando a distancia y permitiendo la integración de dicho servicio en la factura del operador-cliente.

Fútbol en Galicia y Navarra

Se ha alcanzado un acuerdo con LaLiga para incorporar el canal LaLiga 123 TV en Galicia y Navarra. Se trata de un canal que emite contenidos de fútbol 24 horas al día destacando la emisión de 10 partidos en directo por jornada de 2ª División.

Unificación parrilla TV

Se ha trabajado en la unificación de los contratos con los proveedores de contenidos para homogeneizar la propuesta de contenidos en las tres marcas.

Disney Pop Pick & Play

Se ha alcanzado un acuerdo con Disney para incorporar nuevos contenidos no lineales en la oferta de contenidos del Grupo Euskaltel. Incluye preestrenos antes de su emisión en el canal lineal, temporadas completas de sus series y juegos.

Evolución del servicio de TV

Android TV

El Grupo Euskaltel cierra el año con un parque de más de 83.000 decodificadores Android TV que le sitúa como operador de referencia en el mercado nacional de estos equipos. Adicionalmente se ha trabajado conjuntamente con los proveedores Technicolor y Sagemcom para que sus decodificadores se puedan comercializar dentro de todo el Grupo Euskaltel, lo que otorga una ventaja de no dependencia de un único proveedor.

Integración equipos

Se ha realizado una integración de red para optimizar procesos y ofrecer un mejor servicio a los clientes de TV. En esta integración se ha mantenido el servicio actual y se han seleccionado y validado decodificadores convergentes que pueden ser también utilizados en la expansión.



Continuar viendo

Se ha lanzado este nuevo servicio que mejora la experiencia de usuario del servicio de TV, ya que permite al cliente continuar viendo aquellos contenidos no lineales que no ha finalizado su visionado.

Nuevos servicios para empresas

WiFi Profesional

El WiFi es un servicio cada vez más crítico para los pequeños negocios, ya que soporta cada vez más actividad (TPVs inalámbricos, sensores, conexiones de dispositivos móviles, etc.). Este servicio se basa en equipamientos profesionales totalmente gestionados, ofreciendo mayor cobertura y capacidad de conexiones simultáneas.

3Ollos/Euskaltel Life

En 2018 se han extendido las iniciativas IoT de hogar digital a los negocios, permitiendo a los clientes disfrutar de la sensorización de su negocio: cámaras de supervisión, sensores de temperatura, control de accesos o eficiencia energética, entre otros.

Soluciones Telco para PYMES

2018 ha sido el año de la ampliación de la oferta a pymes, presentando una oferta de telecomunicaciones convergente y unificada en cualquier ubicación, gracias al acuerdo para emplear la red de fibra de Orange o el FTTH NEBA de Telefónica.



nativos R



Mi primer contrato y Nativos R

Los niños estrenan móvil a una edad cada vez más temprana. Según los últimos estudios, casi un 30% de los niños menores de 10 años ya dispone de un teléfono móvil. Por ello, el Grupo Euskaltel ha desarrollado iniciativas como *Mi primer contrato*, un compromiso por escrito del uso del móvil, o *Nativos R*, charlas informativas gratuitas sobre las nuevas tecnologías, para el fomento del uso responsable, complementado con experiencias de otros padres y consejos para transmitir ciertos valores a los pequeños de la casa.

En las Navidades de 2018 se han relanzado las campañas con el objetivo de concienciar a las familias de la importancia del buen uso de los móviles para los menores. La acción *Nativos R* se lleva celebrando a lo largo del último cuatrimestre del año en 8 localidades de Galicia. Siendo la última charla en diciembre. Esta iniciativa forma parte de las acciones del Plan Digitalent de AMTEGA (Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia).



Accesibilidad

En 2018 Euskaltel ha lanzado una nueva web pública adaptada a dispositivos móviles y tablets, adecuando el contenido para una mejor lectura y navegación. Además esta web se ha creado con un nuevo sistema de diseño basado en Atoms que permitirá avanzar en la construcción de componentes web accesibles y facilitar la usabilidad de todo el entorno digital.

El Grupo ha contado para su desarrollo con agencias expertas en usabilidad web/app para contemplar un proyecto de adaptación para personas con dificultad visual aplicando la tecnología como el principal modo de inclusión de la Compañía.



Publicidad responsable

El Grupo Euskaltel, en base a uno de sus valores corporativos, promueve y fomenta la relación honesta con todos los grupos de interés. Por ello, la claridad en las tarifas y la publicidad responsable son esenciales para llevar a cabo su actividad.

Para el control de la publicidad responsable, el Grupo realiza auditorías anuales de calidad de facturación, y notifica los cambios de tarifas a sus clientes con dos meses de antelación, siendo uno el requerido por la normativa vigente. A través de estas herramientas de control el Grupo quiere fortalecer su relación con los clientes y fomentar la transparencia en sus relaciones.



Expansión hacia nuevos mercados

En total, a cierre de ejercicio se han dado de alta más de 4.500 contratos en las nuevas zonas en las que el Grupo Euskaltel ha comenzado a desarrollar su actividad. Durante 2018 se han abierto 3 nuevas tiendas en Euskadi y se ha continuado la expansión hacia nuevos territorios como Navarra y Castro Urdiales (Cantabria), que culminan el año con 5 tiendas experienciales. Además, en 2019 el Grupo prepara su expan-

sión a nuevos territorios, como León, Cantabria y La Rioja. También se ha alcanzado un acuerdo con el RACC de Cataluña para prestar los servicios convergentes del Grupo Euskaltel a todos los asociados, bajo la marca RACCtel+. Para llegar a los nuevos clientes, el Grupo ha diseñado nuevos canales alternativos como stands o shop trucks que permiten acercar a la marca al cliente final.





Productos sostenibles y despliegue responsable de la red

El Grupo Euskaltel ha llevado a cabo diferentes iniciativas durante 2018 para dotar a sus clientes del mejor servicio que implican una mayor cobertura, inclusividad y sostenibilidad, desarrollando el acceso en zonas rurales y causando el menor impacto ambiental posible. Durante el año se han extendido 673 km de Red, con el objetivo de mejorar la velocidad y el acceso a la comunicación online.

A continuación se muestran las principales actividades llevadas a cabo:

Acceso a la red WiFi de los paradores de turismo

Telecable se encargará de la gestión del acceso a la red WiFi de los Paradores Nacionales. Este servicio se prestará en los más de 90 establecimientos repartidos por toda la geografía española, así como para sus oficinas centrales.

Despliegue de la red en zonas rurales y de difícil acceso

En Galicia, R ha iniciado en 2018 las activaciones de núcleos como Miño, Abegondo,

Cerceda o Muros que se suman a los 118 municipios gallegos y 935.000 las unidades inmobiliarias que pueden disponer de accesos ultrarrápidos a Internet subvencionados por los fondos FEDER. El Grupo facilita así el acceso a servicios avanzados a núcleos de población en los que ningún operador ofrece estos servicios, contribuyendo a superar la brecha digital provocada por la dispersión geográfica y las dificultades orográficas del territorio.

Corrección de la brecha digital

R y Telecable han resultado adjudicatarias de un plan de ejecución para proporcionar servicios de banda ancha de alta velocidad y de muy alta velocidad en zonas de Galicia y Asturias sin cobertura actual ni prevista en los próximos años, con el objetivo de dotar a las poblaciones de baja densidad de los servicios de comunicación necesarios. El Plan PEBA permitirá extender las redes de nueva generación a zonas rurales, con 32.000 nuevas unidades inmobiliarias y un impacto positivo sobre el territorio contribuyendo a su más completa articulación digital.

Valoración cumplimiento de compromisos 2018



Grados de cumplimiento de los compromisos adquiridos

Cumplido Avanzado En proceso Iniciando medidas

R ha patrocinado y participado en la Mobile Week Coruña, a lo largo de una semana y en distintos puntos de Coruña y alrededores se han celebrado eventos (charlas, talleres, conferencias, exposiciones, etc.) para hacer partícipes a los ciudadanos de la revolución tecnológica.

Mercado de la Cosecha

R participa junto con Hijos de Rivera y Gadisa, en esta acción de apoyo al rural, donde a lo largo de dos días, se mezcla la cultura y la innovación ofreciendo a los visitantes los nuevos productos de empresas gallegas innovadoras que enseñan y testan sus nuevos productos. R da servicio de Internet a esta feria y ofrece un stand con Juegos tradicionales para los niños.

Colaboración con Tucycle

Telecabal colabora como partner tecnológico en este proyecto innovador de movilidad urbana sostenible en Gijón. A través de esta aplicación, los usuarios pueden disfrutar de las bicicletas repartidas por la ciudad el tiempo que la necesiten. Desde su puesta en marcha, más de 11.000 usuarios han disfrutado del servicio, contribuyendo a una movilidad sostenible y a la reducción de la contaminación en la ciudad.

Colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia

R, a través de un convenio de colaboración, ofrece condiciones preferentes en la contratación de los servicios de telecomunicaciones a personas sordas. Gracias a esta colaboración se mantiene una interlocución periódica para revisar que los

servicios se ajustan a las necesidades de este colectivo.

Colaboración con el ayuntamiento de Donostia-San Sebastián para el cuidado de mayores

Euskaltel ha firmado un acuerdo de colaboración para apoyar el desarrollo del proyecto piloto OKencaza, cuyo objetivo es crear un sistema digital de apoyo a las personas cuidadoras de mayores dependientes. Asimismo, pretende aportar a las Administraciones Públicas que gestionan el ámbito socio-sanitario mecanismos de análisis de datos que hagan su gestión más eficiente y anticipatoria. El proyecto ha sido uno de los 15 seleccionados para formar parte del programa ADINBERRI dentro de la estrategia Etorkizuna Eraikiz de la Diputación Foral de Gipuzkoa y cuya finalidad es apoyar las actividades de I+D+I en el ámbito de la Silver Economy del territorio.

Despliegue responsable de la Red

Para construir o desplegar la Red, el Grupo Euskaltel mantiene políticas de selección y reutilización de todo el equipamiento necesario para ofrecer el servicio, con el objetivo de producir el menor impacto ambiental posible, cumpliendo todas las normativas ambientales aplicables (residuos, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.)

Sustitución y retirada del equipamiento de internet

En 2018, el Grupo Euskaltel ha proporcionado a sus clientes un nuevo modelo con tecnología WiFi AC para mejorar la experiencia del usuario, retirando los equipos antiguos y haciéndose cargo de los residuos generados con la sustitución realizada.

Compromisos para 2019

Extender el programa de Customer Experience a otros servicios clave en la Compañía y para todos sus territorios, incluyendo la Expansión.

Continuar la expansión del negocio a todo el Estado.

2019

Vamos a trabajar en...

Ampliar las certificaciones que garanticen una adecuada gestión integral de la seguridad.

PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO EUSKALTEL



Crecimiento
diversificado



Excelencia
operacional



Experiencia
diferencial



Protección del
valor cliente



Capital Natural

La apuesta por la excelencia en la gestión ambiental y el desarrollo del Plan Director Ambiental, permite al Grupo Euskaltel abordar de manera efectiva los desafíos medioambientales afrontando la prestación de servicios con una gestión de su huella ambiental.

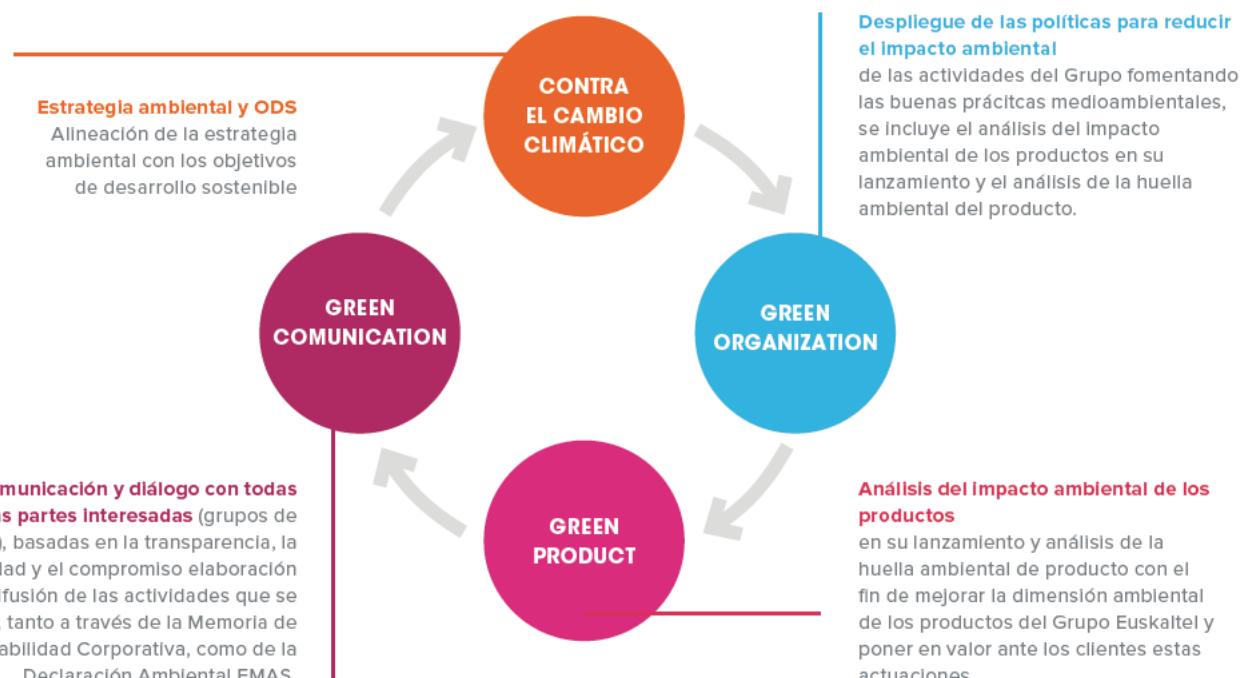
Contribuyendo a trabajar diariamente por el desempeño de una actividad digital medioambientalmente sostenible

Somos conscientes de los desafíos medioambientales a los que nos enfrentamos, y por ello trabajamos en promover una actitud responsable, en la mejora continua para la gestión de los aspectos ambientales de nuestra actividad, y en la disminución de los impactos ambientales del Grupo en un contexto de crecimiento y de cambio tecnológico.



El Grupo Euskaltel ha continuado desarrollando en 2018 su Plan Director Ambiental, reflejo de su compromiso con la lucha contra el cambio climático y sus efectos, así como con el uso eficiente de los recursos. El Plan, junto con la Política del Sistema de Gestión Integral que incluye la Política Ambiental, conforma la principal guía del Capital Natural en su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

tenible (ODS), con especial foco en los ODS 12 "Producción y consumo responsables" y 13 "Acción por el clima". Dicho Plan Director establece las líneas dirigidas a la reducción de la huella de carbono del Grupo, la mejora de la gestión ambiental y, por tanto, la contribución a la Agenda 2030 en cada una de las comunidades autónomas en las que el Grupo Euskaltel está presente.



Además, durante el ejercicio se han identificado diversas sinergias en el desarrollo de la actividad en los tres negocios del Grupo, y se han implementado nuevos servicios que ofrecen un servicio de calidad, siendo cada vez más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Por último, el Grupo ha continuado implementando el sistema de gestión ambiental de acuerdo a las normas y certificaciones con mayor reconocimiento internacional y los más altos estándares de cumplimiento, como la certificación de la Norma ISO 14001 implantada en las tres empresas del grupo durante el periodo 2016-2018.



Actuar contra el cambio climático

El Grupo Euskaltel tiene un compromiso público con respecto al cuidado del entorno que se ve materializado en su Plan Director Ambiental. Uno de los pilares de la estrategia ambiental es actuar contra el cambio climático, con iniciativas para la reducción de los impactos que afectan a las emisiones causantes del cambio climático.

Además, a través del apoyo de iniciativas como formar parte de la Comunidad #PorElClima, el Grupo se posiciona en una de las iniciativas pioneras que unen los compromisos de personas, empresas, organizaciones y administraciones públicas que contribuyen con sus acciones a la lucha contra el cambio climático de acuerdo a las directrices marcadas por el Acuerdo de París.

Asimismo, los edificios corporativos comienzan a ser también cada vez más eficientes y sostenibles, implantando medidas como la compra de energía verde para el suministro de los edificios corporativos. El acuerdo para el País Vasco con Iberdrola garantiza la compraventa de energía (en Inglés PPA Power Purchase Agreement) a largo plazo para el suministro de electricidad en base a activos renovables. El acuerdo ha sido el primer PPA firmado por una empresa energética y un operador de telecomunicaciones en España.

El Grupo Euskaltel participa en el Basque Ecodesign Center, una entidad con sede en Euskadi y constituida en un marco de colaboración entre empresas del sector privado y el Gobierno Vasco, que en 2018 ha desarrollado tres grandes líneas de actividad:

- Huella Ambiental Corporativa e Integración en Sistemas de Gestión Medioambiental (SGMA).

- Tracción ambiental de la cadena de suministro.

- Reputación y marketing verde.

Emisiones de gases efecto invernadero y cambio climático

El Grupo Euskaltel, en línea con su estrategia contra el cambio climático y como un paso necesario para la reducción de las emisiones de CO₂, realiza el cálculo de la huella de carbono de sus actividades, habiendo solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción. Así se elabora un Informe de Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) donde se cuantifican tanto las emisiones directas como indirectas.

El Grupo realiza y publica los cálculos anuales de las emisiones de GEI, define un plan para su reducción y los verifica por un tercero reconocido. El Grupo calcula las emisiones que son controladas por la organización, tanto las directas que provienen de fuentes pertenecientes o controladas por la organización (alcance 1) como las indirectas derivadas de la generación de electricidad consumida (alcance 2). En el Grupo Euskaltel, las principales emisiones de CO₂ generadas se deben a las emisiones indirectas. Por ello, uno de los principales esfuerzos y medidas implementadas tienen relación con el consumo de energía verde y la reducción de consumos de energía.

La medición de la huella de carbono, además de un ejercicio de transparencia, supone un compromiso público con el objetivo de minimizar las emisiones de GEI. De esta forma, el Grupo establece anualmente planes de reducción de emisiones, que principalmente se componen de medidas para reducir los consumos de energía eléctrica y de combustible.



Enlace a la certificación EMAS III

https://www.euskaltel.com/webektest/GaleriaCorporativo/Documentos/nosotros/responsabilidad_social/2018/2018-declaracion-ambiental.pdf



Gestionar el impacto ambiental

El Grupo Euskaltel, además de su compromiso de lucha contra el cambio climático, tiene la responsabilidad de llevar a cabo una gestión ambiental que minimice los impactos negativos en el entorno medioambiental, fomentando las buenas prácticas ambientales en todo el Grupo.

La Política Ambiental del Grupo es la base de la gestión ambiental de la Compañía, incluida en la Política del Sistema de Gestión que Integra también las políticas de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De forma complementaria, el compromiso del Grupo Euskaltel con la excelencia en la gestión ambiental, ha sido la base de partida para establecer un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001, (certificado por AENOR desde 1999). Siguiendo con esta dinámica y con el objetivo de estar siempre alineados con la Estrategia Ambiental Vasca, Euskaltel decidió adherirse con carácter voluntario al Reglamento EMAS III desde 2004. Desde el 2018 todas las empresas del Grupo están adheridas al reglamento EMAS.

Mediante las Declaraciones Ambientales EMAS III verificadas de las empresas del Grupo Euskaltel, se pone de relieve el compromiso de transparencia hacia sus grupos de interés.

Asimismo, por segundo año consecutivo se ha celebrado la Junta General de Accionistas del Grupo Euskaltel bajo la certificación 'Erronka Garbia', otorgada por el Gobierno Vasco por organizar la Junta en clave de sostenibilidad medioambiental. Precisamente, la celebración de la Junta General de 2018 bajo esta premisa de sostenibilidad y protección medioambiental, se ha traducido en la participación en un proyecto de restauración forestal en la Reserva de la Biosfera de Urdalbal. Este proyecto de compensación de emisiones tiene el objetivo de minimizar los potenciales impactos negativos de la organización de la Junta sobre el medio ambiente, materializando su compromiso con



Visita la Declaración ambiental de Euskaltel
<https://www.euskaltel.com/webektest/GaleriaCorporativa/Documents/nosotros/responsabilidad-social/2018/2018-declaracion-ambiental.pdf>



Visita la Declaración ambiental de R
<https://legal.mundo-r.com/legal/sites/default/files/lmce/pdfs/declaracion-ambiental-gal.pdf>



Visita la Declaración ambiental de Telecable
<https://web.telecable.es/documents/36258/487475515/Declaraci%C3%B3n+medioambiental+TELECABLE+DE+ASTURIAS+firmado.pdf/6ed081b9-0dd4-4febad03-231079121a1d>

el cuidado del medio ambiente del entorno en el que opera.

El Grupo realiza la evaluación de cada aspecto ambiental en función de la criticidad del impacto ambiental asociado, teniendo en cuenta tanto los aspectos directos como indirectos y en condiciones normales, anormales y de emergencia. Los aspectos ambientales significativos son aquellos sobre los que se centran los esfuerzos de minimización y control, en los cuales el Grupo ha centrado su atención a la hora de definir los objetivos ambientales. Cada una de las empresas del Grupo tiene sus propios aspectos significativos siendo el consumo de energía y la generación de residuos peligrosos (baterías de plomo) comunes para las tres empresas.

El Grupo Euskaltel, consciente del impacto que supone el consumo de energía de sus actividades, ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión Energético basado en la Norma UNE-EN ISO 50001, cuya finalidad es mejorar de forma continua la gestión de los consumos energéticos y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En 2018 las emisiones GEI han aumentado 1.294 Tn. CO₂ equivalente (5,6%) respecto a 2017 teniendo en cuenta los alcances 1 y 2 debido al incremento de los servicios prestados. Sin embargo, Euskaltel a través del acuerdo con Iberdrola prevé minimizar su huella ambiental mediante la compra de energía verde.

Esta premisa se ha tenido en cuenta en el despliegue de red que se ha realizado para el servicio 4G(LTE) desde 2015, ejecutándose con criterios que aseguran un despliegue responsable de red, con un cumplimiento estricto de la regulación sobre campos electromagnéticos.



Más información en el apartado
3.18 de Cuentas Anuales



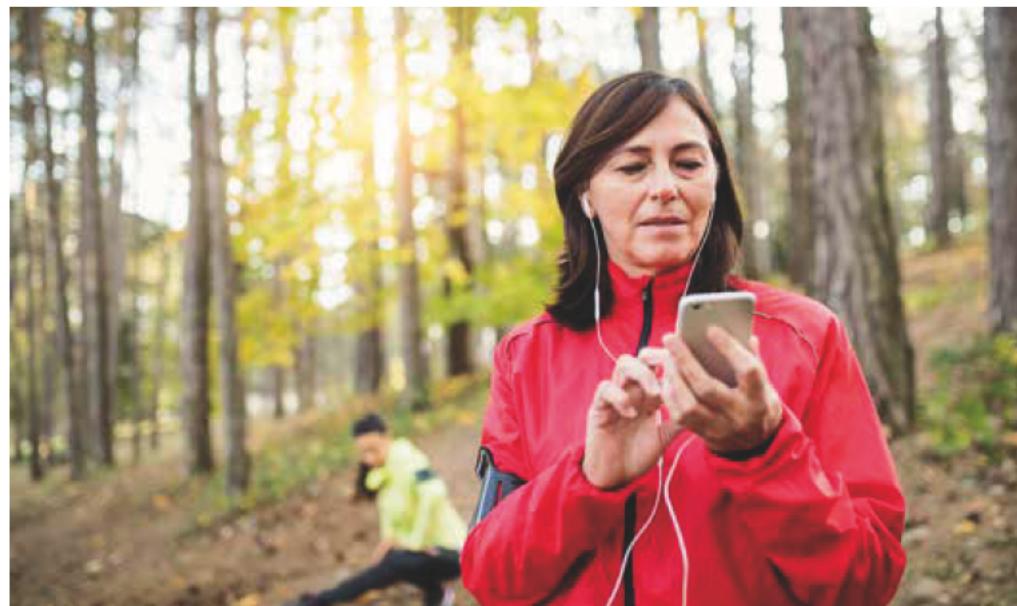
Gestionar el consumo de recursos

La eficiencia en el uso de los recursos no es solo una cuestión económica, sino también ambiental. En los últimos años, los hábitos cambiantes de consumo de recursos y la mejora en la eficiencia en los procesos del Grupo Euskaltel han puesto de manifiesto que es perfectamente posible avanzar hacia una utilización eficiente de los recursos.

Por ello, el Grupo sigue fomentando el uso eficiente de los recursos (consumo de agua y consumo de energía) y mediante los sistemas de gestión ambiental y energético implantados en

el Grupo es posible medir, valorar y actuar para seguir implantando medidas que le permitan aumentar su eficiencia energética y optimizar el consumo de recursos en sus procesos operativos.

Para la reducción del consumo de combustible desde el Grupo Euskaltel se llevan a cabo medidas como la priorización del uso de coches de flota de la empresa en lugar de coches particulares en los desplazamientos por temas laborales, el uso de las tecnologías de la comunicación a larga distancia para evitar el despla-



El Grupo Euskaltel cree firmemente que la función de una empresa no termina en la consecución de unos resultados brillantes, sino que debe colaborar y comprometerse en todos sus términos con el crecimiento de la comunidad en la que trabaja y de la sociedad que le devuelve con creces su confianza.

zamiento de personal, lo que supone un ahorro en desplazamientos y tiempo. Además, el Grupo Euskaltel ha realizado una labor de sensibilización y comunicación de su compromiso con la excelencia en la gestión ambiental a través de la norma ISO 14001, planificando y realizando inspecciones a las contratas de obra realizadas para el Grupo, en las que terceros puedan generar residuos, con objeto de fomentar la revalorización de los mismos.

Economía circular

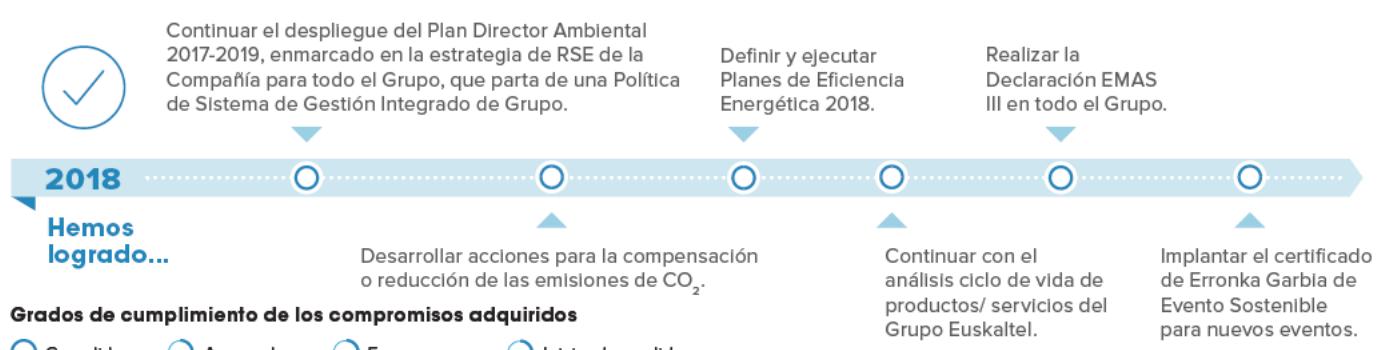
La apuesta por la gestión responsable de los recursos es una de las claves del proceso de

operaciones del Grupo ya que, debido a su actividad, el Grupo Euskaltel como el resto de compañías de su sector pone en el mercado productos que al final de su vida útil deberán ser gestionados correctamente, especialmente los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) como los decodificadores, cablemódems y Routers. Adicionalmente, los ciclos de innovación de los AEE son cada vez más breves y la sustitución de los aparatos se acelera convirtiendo los AEE en una fuente creciente de residuos, lo que hace necesario tomar medidas para evitar su generación, fomentando la reutilización de los equipos.

Consciente de todo esto, el Grupo pone en marcha diferentes procedimientos de reciclaje y reutilización de equipos que fomentan la eliminación y reducción de residuos, ofreciendo las herramientas necesarias para la generación del menor impacto posible en el medioambiente. En este sentido, el porcentaje de equipos de cliente reacondicionados en 2018 frente a la cantidad total de equipos puestos en el mercado ha sido del 63,8%, lo que supone una reducción en el impacto del consumo de recursos naturales. Además, con este mismo objetivo de reducir la cantidad de recursos generados directa o indirectamente por su actividad, desde hace varios años los diferentes negocios del Grupo Euskaltel ofrecen puntos de recogida de móviles en sus tiendas, colaborando con la ONG Alboan.

Respecto a otro tipo de residuos generados por la actividad del Grupo (pilas alcalinas, pilas botón, etc.), los empleados tienen la posibilidad de entregar estos residuos generados en sus hogares utilizando los contenedores que el Grupo pone a su disposición en las oficinas.

Valoración cumplimiento de compromisos 2018



DATOS DE LA HUELLA AMBIENTAL 2018*

A continuación, se muestran la evolución y resultados del comportamiento ambiental del Grupo Euskaltel con relación a los consumos de materiales, energía y recursos naturales y residuos principales generados.

Emisiones GEI (t. CO₂ eq.)

	2016	2017	2018
Directas (Alcance 1)	915,83	1.184,85	1.255,04
Indirectas (Alcance 2)	9.479,44	21.893,41*	23.117,53
Otras emisiones indirectas (alcance 3)	259,60	320,40	332,72

* Dato recalculado utilizando el mix eléctrico para 2017 de MITECO.



-25%

compromiso de
reducción de
emisiones GEI en 2020

Consumo de materiales y agua

Asociado al consumo de los materiales más relevantes para la organización y al consumo de agua

	2016	2017	2018
Papel (t)	141,11	155,78	188,23
Cable (t)	79,50	73,31	76,32
Equipos (t)	200,90	180,92	159,24
Consumo de Agua (m ³)	6.039	8.138	7.296



-12%

de consumo
de equipos

Consumo global de energía

Asociado al consumo eléctrico y a los consumos de gasóleo interno (de los grupos electrógenos y los coches de empresa) y externo (de los coches de los empleados)

	2016	2017	2018
Energía eléctrica (Mwh)	57.133,77	65.939,54	66.356,56
Gasóleo (interno) (Mwh)**	563,41	531,11	602,17
Gasóleo (externo) (Mwh)**/****	641,96	842,17	848,24
Gas Natural (MwH)	-	109,43	129,33
Intensidad energética (kwh/producto)*	24,46	24,12	23,10
Total energía****	58.339,14	67.422,24	67.936,30



-4%

de intensidad
energética

*La Intensidad de energía se calcula dividiendo el consumo energético total entre el nº de productos puestos en el mercado.

**Para obtener el consumo del gasóleo en unidades de MWh se utiliza la conversión publicada en la Guía GRI 3.1 (1 tonelada gasoil = 43,33 GJulios).

*** En el caso de Telecable, para el gasoleo se ha utilizado el factor de conversión 0,084 l/km.

****El consumo eléctrico se ha incrementado en 514 Mwh debido al aumento de los productos suministrados a clientes, así la intensidad energética ha disminuido 1 kwh/producto, lo que supone un 4% de reducción.

Generación de residuos

	2016	2017	2018
Residuos no peligrosos			
Papel y cartón (t)	28,93	22,73	24,54
RAEE (t)	59,74	28,21	145,33
Residuos peligrosos			
Baterías de plomo ácido (t)	39,33	59,69	37,23
Fluorescentes (t)	0,60	1,06	0,43



-38%

de generación
de residuos
peligrosos

Compromisos para 2019

Continuar el despliegue del Plan Director Ambiental 2017-2019, enmarcado en la estrategia de RSE de la Compañía para todo el Grupo, que parte de una Política de Sistema de Gestión Integrado de Grupo.

Definir y ejecutar Planes de Eficiencia Energética 2019.

Renovar los compromisos medioambientales adquiridos a través de las certificaciones (EMAS e ISO 14001).

2019

Vamos a trabajar
en...

Desarrollar medidas de concienciación para la reducción y gestión de residuos, así como para el ahorro energético.

Desarrollar acciones para la compensación o reducción de las emisiones de CO₂.



PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO EUSKALTEL



Crecimiento
diversificado



Excelencia
operacional



Experiencia
diferencial



Protección del
valor cliente

Capital Relacional

El Grupo Euskaltel promueve el crecimiento diversificado a través de las relaciones institucionales, los patrocinios y las relaciones públicas fomentando así el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente.

Contribuyendo a crear alianzas para generar el desarrollo sostenible

Creemos que el éxito de toda relación es la buena comunicación, por ello nuestro compromiso se basa en poner la tecnología al servicio de la comunicación entre las personas, de manera que se creen alianzas y contribuir así al desarrollo socio-económico del entorno local.



El Capital Relacional responde a la misión y visión del Grupo Euskaltel: ser un operador de telecomunicaciones con los servicios más avanzados, con un modelo de gestión responsable, y comprometido con el entorno socio-económico local. En definitiva, busca contribuir al desarrollo económico-social de los territorios naturales a través del negocio y del compromiso social.

fomentan el desarrollo del emprendimiento innovador en la comunidad local y el desarrollo de proyectos relacionados con el ODS 9.

El Grupo Euskaltel considera que la actividad institucional es una herramienta esencial de escucha cercana y de compromiso con sus grupos de interés en los territorios en los que

La misión y visión del Grupo Euskaltel: ser un operador de telecomunicaciones con los servicios más avanzados, con un modelo de gestión responsable, y comprometido con el entorno socio-económico local.

El compromiso con el desarrollo local es un valor diferenciador del Grupo frente a otras empresas de la competencia, contribuyendo de forma significativa al ODS 8 mediante los negocios Euskaltel, R y Telecable. En este sentido, el Grupo Euskaltel lleva a cabo una intensa actividad en el fomento de alianzas que contribuyen con la agenda 2030 mediante el ODS 17 para el desarrollo sostenible de las comunidades locales en las que está presente, promoviendo alianzas institucionales, patrocinios y relaciones públicas del Grupo. Además, con la Fundación Euskaltel Konekta como agente primordial, se impulsan iniciativas que

opera, especialmente relevante para regular sus expectativas y el cumplimiento de sus demandas, tratando de implementarlas en el desarrollo de proyectos e iniciativas. Por ello, el Grupo Euskaltel gestiona las relaciones con las administraciones públicas, empresas, agentes sociales, clientes y clusters, entre otros, desde una visión integral 360° que permite un conocimiento más amplio de las instituciones, asociaciones, clientes y partners en general, formando una red de alianzas que permite sinergias de colaboración institucionales, empresariales, sectoriales y sociales.



Hacia un crecimiento económico sostenible

El Grupo trabaja a través de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial en contribuir y estar orientada a la creación de valor en todos sus grupos de Interés, manteniendo para ello los compromisos y valores desplegados en la organización y teniendo en cuenta el compromiso firme con lo local, la transparencia, la excelencia en la gestión, el Buen Gobierno Corporativo, el respeto a los Derechos Humanos, la Igualdad de género y oportunidades de las personas, el alinea-

miento de los proveedores con las políticas de Responsabilidad Social Corporativa y la contribución responsable a la fiscalidad.

Fiscalidad responsable

El Grupo Impacta en desarrollo económico de Euskadi, Galicia, Asturias y Navarra a través de la contribución fiscal que se genera de su actividad cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia.

IMPUESTOS PAGADOS EN 2018



58 M€
IVA e IGIC



13 M€
Tasas e IAE



26 M€
IRPF y SS



15 M€
IS

112

millones de euros en impuestos, propios y recaudados

Valor económico generado (miles de euros)	2016	2017	2018
Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCN)	561.426	609.275	674.642
Otros Ingresos de explotación	360	524	616
Ingresos financieros	37	228	918
	562 M€	610 M€	676 M€
Valor económico distribuido (miles de euros)	2016	2017	2018
Compras	26.245	22.946	33.457
Trabajos realizados por otras empresas	103.520	109.463	127.980
Sueldos y salarios	38.365	42.452	45.847
Otros gastos de explotación	122.149	151.438	143.363
Gastos financieros	47.891	49.109	49.112
Pago de dividendos	0	54.665	49.603
Impuesto sobre sociedades y tributos	22.215	29.170	32.696
	360 M€	459 M€	482 M€
Valor económico retenido (miles de euros)	202	151	194



Gestión responsable de la cadena de suministro



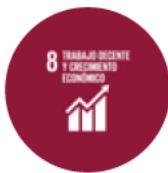
Estas relaciones comerciales se desarrollan en torno al marco de cumplimiento del Grupo a través de la firma del código ético de la Compañía, que garantiza que todas las relaciones derivadas de los Intercambios comerciales se ejecutan atendiendo a aspectos clave como la seguridad y salud en el trabajo, la calidad del servicio, el respeto al medio ambiente y la protección del consumidor. Para ello, en 2018 se ha incluido la firma de este código en todos los nuevos contratos, así como en los principales proveedores tradicionales. Durante el ejercicio, se ha comenzado a involucrar a los proveedores en la firma el código ético del Grupo Euskaltel. Además, el Grupo Euskaltel ha realizado un especial esfuerzo en trasladar los valores corporativos y la cultura de la Compañía a los 781 proveedores con los que desarrolla su actividad. Siendo la eficiencia operativa y la experiencia del cliente los factores clave del desarrollo de la actividad del Grupo Euskaltel, es esencial garantizar el éxito de las Instalaciones y el suministro de los proveedores, manteniendo una relación cercana con los proveedores locales. Esta relación se consolida a través de la potenciación de las capacidades que el Grupo ofrece a sus proveedores mediante formación y con las evaluacio-

nes periódicas que permiten identificar mejoras. Para garantizar un proceso de compras responsable en 2018 se han extendido a todo el Grupo las herramientas de gestión que permiten monitorizar las compras.

El mayor volumen de compra de la Compañía se centra en servicios de operaciones de cliente y de Red, así como en la compra de tecnología, que suponen un 22,2% y 42% del volumen anual de compras respectivamente. Asimismo, el Grupo prioriza a los proveedores locales, contribuyendo al desarrollo de la economía contando con 429 proveedores vascos, gallegos y asturianos, de los cuales el 55,5% superan el volumen de compra de 10.000€. El alto volumen de la compra de servicios permite que las compras en las zonas donde el Grupo opera tengan un peso importante, suponiendo el 39,2%. El resto de las compras son realizadas en otros países debido a la complejidad del sector. Sin embargo, en un año de cambios, crecimiento y sínnergias, se ha prestado especial atención en mantener los acuerdos duraderos y el impacto en la economía del entorno, manteniendo alianzas estratégicas en el País Vasco, como la de ZTE Managed Services Southern Europe que supuso un 14,3% del volumen total de las compras. Ningún otro proveedor supera el 4% para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del negocio responsable.

Por último, el ejercicio 2018 se ha caracterizado por la unificación del proceso de compras. El sistema de gestión cuenta con una herramienta en la que están acreditados el 100% de los proveedores y sus trabajadores que prestan servicios con su personal en las Instalaciones del Grupo. En cuanto a la elección de los proveedores, el Grupo Euskaltel tiene en cuenta como factor diferencial a aquellos que tienen un sistema de gestión ambiental para la asignación de contratos, así como los consumos eléctricos tanto por coste como por la preocupación del Grupo por el medio ambiente.

¹ El descenso del número de proveedores se debe a una modificación administrativa interna por la cual ya no se consideran los acreedores administrativos en la contabilización, tales como arrendadores, patrocinados, asociaciones, etc.



Compromiso social con la comunidad local



+4M€

invertidos en
mecenazgo



+150

colaboraciones con
entidades locales



11

convenios con
centros educativos

Principales iniciativas de RSE

En 2018 el Grupo Euskaltel ha colaborado con más de 150 entidades sociales a través de sus tres negocios y otras 50 entidades gracias a la Fundación Euskaltel Konekta, apoyando el desarrollo tecnológico del entorno local a través del fomento de las nuevas tecnologías, y estableciendo relaciones de confianza con todos los grupos de Interés. Las actividades que el Grupo Euskaltel realiza en materia de Responsabilidad Social Empresarial se pueden agrupar en cuatro pilares básicos que definen también las líneas de actuación de la Fundación:

Proyectos de divulgación de nuevas tecnologías

Red de Encounters

El Grupo Euskaltel celebra diferentes encuentros informáticos en el que participan aficionados y profesionales de la tecnología y comparten conocimientos. La Euskal Encounter celebró su vigesimosexta edición en el Bilbao Exhibition Centre de Barakaldo, logrando un éxito de participación con más de 5.000 ordenadores instalados en el recinto y más de 10.000 visitantes. Como novedad, se organizaron charlas y talle-

res enfocados a los centros educativos y a colectivos en riesgo de exclusión y de brecha digital. Un año más, se puso el foco en el tema de la Ciberseguridad que fue el lema de la Euskal Encounter 2018. Asimismo, en 2018 se han desarrollado la Gipuzkoa Encounter en Tolosa y la Araba Encounter en Vitoria-Gasteiz, así como la XGN R Encounter en Silleda (Pontevedra) y la Technium R Encounter en Orense.

Gamegune

La competición de esports más veterana de Euskadi, celebró su 19 edición en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz. El formato de la competición cambió conformando un cuadro de finalistas mediante invitación además de las plazas directas otorgadas en diferentes torneos presenciales. Los Juegos escogidos fueron el HearthStone, CS:GO, Fifa19 y Clash Royale. Para potenciar el torneo se disputaron las Gamegune Opens. Estas son una serie de torneos y ligas de varios videojuegos que se celebran a lo largo de todo el año y están abiertos a todo aquel que quiera participar. Dicha competición se gestiona mediante una plataforma online.



Qué es la Fundación Euskaltel Konekta

La Fundación Euskaltel Konekta es una entidad privada sin ánimo de lucro que contribuye a crear y fomentar la conexión entre personas, empresas e iniciativas, en el contexto del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) a través de cuatro líneas estratégicas:

- Proyectos de divulgación y nuevas tecnologías,
- Emprendizaje e incubadoras digitales
- Tecnología social
- Posicionamiento de la marca Euskaltel Konekta.



Cátedras R y Telecable

Fruto de los convenios firmados con las universidades de A Coruña, Vigo y Oviedo han nacido dos Cátedras relacionadas con la promoción del desarrollo cultural, científico y tecnológico, la ciberseguridad, video, redes de nueva generación y, en definitiva, el fomento de proyectos I+D+I y la transferencia del conocimiento. En 2018, 61 personas cursaron estas Cátedras.

Apoyo al conocimiento y la innovación de las Universidades

A través de su Fundación Euskaltel Konekta, el Grupo ha colaborado desde hace años con universidades de ámbito nacional e internacional, fomentando la educación y el desarrollo profesional de los jóvenes y promoviendo la cultura emprendedora y la innovación en el marco de las nuevas tecnologías. Además, muchas de las iniciativas sociales desarrolladas se impulsan a través de convenios con instituciones educativas y en general con los centros que implican actividades desarrolladas en un ámbito familiar.

Women in Progress

Con el objetivo de fomentar la elección de carreras de ciencias entre las estudiantes, La Fundación Euskaltel Konekta colabora junto al periódico El Correo en la organización de estas jornadas que se celebraron en marzo en el Museo Artium de Vitoria-Gasteiz. Durante tres días, 170 alumnas pudieron asistir a numerosas ponencias y talleres que intentaron acercarlas al mundo de la tecnología.

Girls in Tech

En 2018 R ha colaborado con la organización sin ánimo de lucro global centrada en el compromiso, educación y empoderamiento de las mujeres en la tecnología, participando en la charla que se retransmitió por streaming donde niñas de diferentes institutos y colegios gallegos fueron participes de la charla donde mujeres y emprendedoras del sector tecnológico comparten su experiencia de cómo llegaron al sector.

Aula innova

Telecable ha colaborado con diversas instituciones educativas con el objetivo de fomentar el desarrollo del talento juvenil y el emprendimiento. Por ejemplo, en 2018 a través del acuerdo de patrocinio con los Colegios de los Jesuitas en Asturias, se ha dotado de diferentes materiales tecnológicos al colegio para poder utilizar en las clases de tecnología a cambio de presencia de marca en las instalaciones.

Buber Sariak 2018

Concurso Internet & Euskadi Buber Sariak, promovido por la Asociación Internet & Euskadi. En él se premiaron los mejores proyectos tecnológicos vascos, entregando 9 galardones a proyectos en euskera, de software libre, gastronomía y turismo, participación ciudadana, sector agro, sector máquina herramienta, innovación, internacionalización o empresarial y comercio.

First Lego League

Concurso internacional de robótica donde 1.200 participantes de edades comprendidas entre los 6 y 16 años resuelven un problema real relacionado con la ciencia, la tecnología y la innovación. Está organizado por Innobasque, Agencia Vasca de Innovación con el objetivo de despertar las vocaciones científico-tecnológicas en los más jóvenes, objetivo que la Fundación hace suyo. En esta ocasión, los equipos se enfrentaron ante el desafío de investigar sobre el ciclo humano del agua, construyendo y programando un robot autónomo. Desde R también se ha participado en la actividad a través de su versión gallega, ofreciendo servicio de Internet al evento.

Global Innovation Day

Innobasque ha dedicado a las pymes la última edición del Global Innovation Day, el escaparate de la innovación en Euskadi, que se ha celebrado, por primera vez, en San Sebastián. La edición ha estado enfocada en ofrecer soluciones innovadoras a las pymes, proporcionándoles también inspiración para afrontar nuevos retos. La Fundación Euskaltel Konekta estuvo presente en las conferencias, debates y espacios de encuentro y trabajó en el asesoramiento a las 500 empresas que se acercaron hasta su espacio instalado en el Kursaal de Donostia.

Innova

En abril tuvo lugar en el Museo Guggenheim la sexta jornada Innova, apoyado por la Fundación, es el mayor foro de creatividad e innovación de nuestro país con el objetivo de dotar de herramientas y conocimientos novedosos a empresarios, profesionales, emprendedores o estudiantes de diversos campos. Asistieron más de 300 personas y 29 ponentes que han desarrollado temas de interés como el marketing digital, comunicación, SEO, música, branding y creatividad, entre otros.

Emprendizaje e Incubadoras Digitales

Bind 4.0

Programa de aceleración convocado por el Gobierno Vasco y dirigido a impulsar el desarrollo de las mejores startups del ámbito Industry 4.0 favoreciendo la realización de proyectos con empresas industriales punteras y un completo programa de apoyo. A su vez, agiliza la identificación y el contacto con el mejor talento mundial, permite el acceso a tecnologías punteras, y favorece el desarrollo de proyectos y soluciones 4.0. Euskaltel colaboró con dos proyectos en esta edición.

Orkestra

En colaboración con el Instituto Vasco de Competitividad, Orkestra, el Grupo ha participado en la Cátedra de Economía Digital para elaborar el Informe DESI, Índice de Economía y Sociedad Digital, que da un estado de situación del estado de madurez de la digitalización en Europa, España y Euskadi.

StartUps Euskaltel, R y Telecable

Programas que conectan la tecnología, las capacidades y la comunidad innovadora de Euskaltel, R y Telecable con StartUps, aceleradoras, clientes y sectores productivos. El objetivo es poner a disposición de las jóvenes empresas locales seleccionadas la tecnología, la innovación y las capacidades del Grupo Euskaltel.

Pont Up Store

Participación en la feria de emprendimiento cuyo objetivo principal es dar la oportunidad de poder testar un producto con la ciudadanía, apoyando la cultura emprendedora y facilitando herramientas novedosas en diferentes workshops y torneos.

Innolab Bilbao

La Fundación colabora con Innolab Bilbao, una plataforma de innovación que cuenta con el apoyo de empresas y entidades punteras. Su objetivo es crear un ecosistema para generar empleo en el ámbito de la digitalización, aportando conocimiento y soluciones que las compañías locales puedan incorporar a su actividad para ser más competitivas.

Plan Digitalent

Desde R, como miembro del Plan de promoción de Talento Digital de Galicia (Digitalent) promo-

vido por la Xunta con el objetivo de colaborar en el desarrollo social, laboral y tecnológico local, se han llevado a cabo varios proyectos educativos. El principal es Crea R que tiene como objetivo fomentar los valores de emprendimiento y los conceptos STEAM en los niños de



7-13 años a través de talleres de Robótica. En esta misma línea, R trabaja en el desarrollo y puesta en marcha de la aceleradora de contenidos digitales Startups R DiCo Challenge que pretende generar empleo en el sector, y fomentar el emprendimiento y la innovación tecnológica en Galicia. Asimismo, dentro del plan AMTEGA (Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia) se han ofrecido charlas dirigidas a la generación que no ha nacido en la era digital para desmitificar las creencias sobre el uso de la tecnología estas charlas Nativos R.

Convenio Telecable - AJE

Acuerdo de colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Asturias mediante el cual se les ofrece a todos los asociados unas condiciones especiales en los servicios de comunicaciones para ayudarles en su crecimiento y desarrollo.

Colaboración con IDEPA y CEEI

Iniciativa de colaboración público-privada con empresas tractoras establecidas en Asturias para el desarrollo de un programa innovador que permite la aceleración y tracción al mercado de jóvenes empresas innovadoras.

En Conexión

Primera edición del proyecto organizado por el Clúster TIC con la colaboración de Telecable. Se trata de una iniciativa para potenciar las sinergias entre Pymes innovadoras y empresas tractoras asturianas.

Tecnología social**HETEL**

El Grupo es un aliado estratégico para HETEL (Asociación de centros de Formación Profesional), apostando por la formación profesional y la difusión de las vocaciones científicas en la juventud. Desde el año 2009 HETEL desarrolla el proyecto colaborativo SHARE en el que cada año participan alrededor de 60 alumnos del ciclo de Sistemas de Telecomunicaciones e informáticos de cuatro centros diferentes. Los alumnos trabajan en grupos, asesorados por profesionales de Euskaltel, para desarrollar la instalación de varios servidores de aplicaciones en cada centro, simulando una empresa con diferentes ubicaciones.

Elhuyar

900 alumnos de diferentes colegios realizaron a lo largo del curso escolar diferentes trabajos relacionados con proyectos e investigaciones científicas. Los proyectos se presentaron ante un jurado compuesto, entre otros, por profesionales del Grupo Euskaltel.

Desde la salud y bienestar

A través de la tecnología, el Grupo Euskaltel está comprometido con el bienestar de las personas en estado de vulnerabilidad, llevando a cabo diversas iniciativas de acción social centradas en la salud de los empleados y de otros colectivos en estado de vulnerabilidad.

Alianzas para la tecnología social

En Euskadi, Euskaltel forma parte de organismos y asociaciones que refuerzan su imagen de compañía avanzada de telecomunicaciones, facilitan alianzas en el ámbito económico, social y ambiental y contribuyen al objetivo de Euskaltel para el desarrollo de la sociedad digital. Algunas de ellas son Ihobe, clusters GAIA y Eiken, Basque Ecodesign Center, EUSKALIT, DigitalIES, entre otras.



Posicionamiento de marca y patrocinios

El Grupo Euskaltel tiene el convencimiento de que los patrocinios y las Relaciones Públicas son vehículos para crear una marca sólida y coherente. Asimismo, son una herramienta de comunicación para acercar, posicionar y consolidar el compromiso con lo local desde la vinculación emocional. El valor principal de estas acciones es desarrollar y promover interacciones con diferentes grupos de interés desde la cercanía, el compromiso y la sostenibilidad empresarial, aportando con ello una mayor vinculación emocional y una visión de empresa responsable, y favoreciendo la generación de vínculos entre las personas y las empresas.

En estos eventos en los que las marcas del Grupo Euskaltel aparecen en entornos amables, en actuaciones y eventos para disfrutar, aprender, formarse, vivir experiencias, y en definitiva, en espacios donde se acredita esa reversión social, la creación de valor del Grupo se queda reflejada en el valor agregado a la tecnología por y para personas en todas sus facetas que la Compañía desarrolla.

Festivales de música

El Grupo ha estado presente en diferentes festivales como los tres que organiza Last Tour en Euskadi: el BBK Live, el Kutxa Kultur y el Azkena Rock. Además, se han instalado diferentes stands donde se ha dado servicio de wifi a todos los asistentes, dando a conocer la marca a un público potencial de más de 125.000 personas.

Por su parte, R ha patrocinado el festival de música Resurrectionfest, y, con el objetivo de difundir otras disciplinas de como el arte cinematográfico local, ha participado en el Festival de Documentales PlayDoc, en el festival de cortometrajes FIC-BUEU, y en el STREET STUNTS, uno de los mayores festivales de cultura urbana.

Actividades culturales

Con el objetivo de difundir la cultura local, Euskaltel ha apoyado a través del patrocinio diferentes actividades e instituciones que comparten esta misma misión, como el proyecto de la Fundación Sarean.eus, que supone el punto de encuentro de medios digitales en euskera y cuyo objetivo

es referenciarse como un dinamizador de la cultura tecnológica. En esa misma línea, desde R se fomenta la cultura gallega de una manera transversal, en su día a día y con iniciativas concretas como el apoyo financiero al Museo do Pobo Galego para ayudar en la investigación, conservación, divulgación y promoción de la cultura de Galicia. En el terreno del idioma, R ha sido pionera en el sector al apostar por el uso del gallego en todas sus comunicaciones desde que comenzó su andadura.

Para R, el uso del gallego es un rasgo más de su manera de ser, que convive con naturalidad con el resto de sus señas de identidad y forma parte de la marca como muestra de cercanía a

En estos eventos en los que las marcas del Grupo Euskaltel aparecen en entornos amables y actividades para disfrutar y aprender, la creación de valor del Grupo se refleja en el valor agregado a la tecnología por y para personas.

los clientes de Galicia y de su confianza en la sociedad y cultura gallegas. El compromiso de R con Galicia traspasa la frontera de lo meramente tecnológico, de ahí su defensa permanente del uso del gallego como idioma de relación con sus clientes y también como señal de identidad íntimamente ligada a la marca y a los valores de innovación y de desarrollo de Galicia. Por ello, todo tipo de comunicaciones, acciones publicitarias y reclamos empresariales se realizan en gallego, así como la rotulación interna de los locales de trabajo, la web, las facturas, el contrato, o sus redes sociales y blog. En la misma línea están las explicaciones y presentaciones corporativas de las visitas guiadas al Centro Principal

de Operaciones de R. En la empresa existe un departamento que se encarga, específicamente, de velar por el correcto uso de la lengua gallega en las comunicaciones externas y donde los profesionales pueden disponer de diccionarios y manuales para facilitarles estas tareas.

R participa activamente en el Plan de Normalización Lingüística desarrollado por la Dirección Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia y forma parte de la Fundación Galicia Empresa, que promueve el uso del gallego en el sector empresarial.

Este posicionamiento es el resultado de la política lingüística del Grupo Euskaltel, que promueve el respeto a las distintas lenguas de las comunidades en las que desarrolla su actividad con el objetivo de garantizar el uso del idioma que elijan sus clientes en su relación comercial. Para ello, promueve a nivel interno formación y actividades de dinamización del uso del idioma.

Así, en Euskaltel, se despliega un Plan de Euskera que organiza a lo largo del año encuentros y acciones ligadas al conocimiento y uso del euskera. En 2018, cabe citar la adhesión al proyecto Euskaraldia, que se ha celebrado en toda Euskadi. Este proyecto pionero, que ha contado con la participación y apoyo de la Sociedad en general, instituciones, municipios y entidades, proponía un ejercicio social con el objetivo de incidir en los hábitos lingüísticos de cada persona en lo relativo al uso del euskera.

Por su parte, Telecable apoyó un año más el festival Metropoli Gijón 2018 y el Festival Inter-

nacional de cine de Gijón. En este último, Telecable inauguró su sala Telecable en Yelmo cines, donde los asistentes pudieron disfrutar de películas que habían sido proyectadas en el Festival de San Sebastián.

Actividades deportivas

Mediante el patrocinio del deporte, las tres marcas se arraigan en el entorno local de forma significativa. Por un lado, Euskaltel patrocina a los principales equipos de fútbol masculinos y femeninos de la región: Athletic de Bilbao, la Real Sociedad, Osasuna, Eibar y Alavés. También presta su apoyo a otros deportes como el campeonato Internacional de Skate LaKantera, campeonatos de surf femeninos, baloncesto femenino y carreras populares entre otros. Por su parte, Telecable apoya el deporte femenino mediante el Telecable Hockey Club. Por otra parte, R apoya a los equipos de baloncesto Obradoiro, Breogán, Leyma Coruña y el Club Baloncesto Ourense fomentando entre sus grupos de interés la pasión por los equipos locales. R también apoya otras actividades deportivas como el STREET STUNTS de disciplinas como el slackline o el boulder.

Por otra parte, se organizan eventos sociales en los que se promueve el deporte adaptado en colaboración con la Federación Vasca de Deporte Adaptado y se realizan campeonatos de fútbol, baloncesto y rugby compuestos por equipos mixtos en los que se integran jugadores con discapacidad intelectual. Por último, se promocionan asimismo los deportes locales como la pelota vasca a través de eventos de deporte rural.

Valoración cumplimiento de compromisos 2018



Iniciativas solidarias

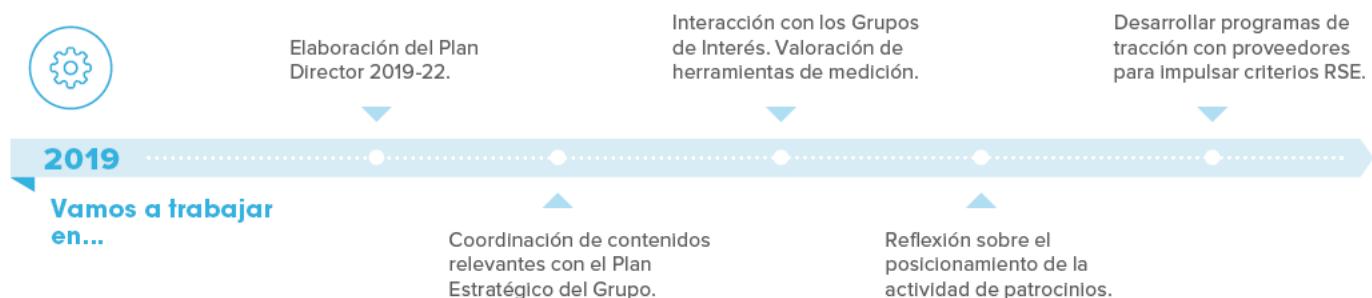
Principalmente en R se colabora con diferentes entidades sociales a través de tómbolas solidarias, recogida de tapones, donaciones de los empleados mediante el programa Nóminala Solidaria, recogida de ropa o charlas de conciliación sobre el medio ambiente o el reciclaje de plástico. En total, gracias a las más de 30 iniciativas se recaudaron 2.116€, y el Grupo ayudó a más de 2.000 personas en Galicia en riesgo de exclusión social y víctimas de violencia de género, entre otros colectivos. La mayoría de estas iniciativas contribuyen a los ODS 8 y 9, de "Trabajo decente y crecimiento económico" e "Industria, Innovación e Infraestructura" respectivamente.

Por su parte, desde Euskaltel se impulsa el compromiso con las ONG locales principalmente mediante el programa de SMS solidarios, con los que se han recaudado 25.755,6 € y se ha ayudado a 14 organizaciones. También se colabora directamente con asociaciones y se ponen los palcos VIP a disposición de entidades que ayudan a personas con discapacidad intelectual. Durante 2018 hubo otras iniciativas de carácter solidario, como la recogida de tapones, el rastillo de Navidad para donar los beneficios a la asociación Aspace-Bizkala, y la participación en el Telemaratón de EITB para recaudar fondos en favor de la investigación del cáncer de pulmón.

Asociaciones

- Aop (Asociación De Operadores Para La Portabilidad)
- Adegi
- Aed-Asoc. Empresarias Y Directivas
- Aedipe
- Aguirre Lehendakari Center
- Apd
- Artium
- Ascom
- Asoc. Cluster De Las Tic De Galicia
- Asoc. Gran Area Comercial Obelisco
- Asociación A Pasaxe
- Asociacion De Amigos Do Cgac
- Asociacion De Empresarios Del Polígono De A Grela
- Asociación Empresarios Mos
- Bedc (Basque Ecodesign Center)
- Bilbao Metropoli 30
- Bind 4.0 - Gobierno Vasco
- Bizkaired (Asoc. Empresas De Bizkaia)
- Cable Labs
- Cableurope
- Camara De Comercio De Bilbao
- Cámara De Comercio Gijon
- Cebek
- Centro De Innovación Bilbao (Cib)
- Cespa
- Círculo De Empresarios Vascos
- Club Asturiano De Calidad
- Club Financiero Atlántico
- Club Financiero Vigo
- Cluster Audiovisual Galego
- Clustertic
- Confebask
- Confederación Empresarios A Coruña
- Confederacion Provincial De Empresarios De Pontevedra
- Contac Center
- Ctam Europe
- Digitales (Sustituye Ametic)
- Eiken Cluster Audiovisual
- Elhuyar
- Elkargi
- Euskalit
- Fade
- Foro De Gestión Y Finanzas
- Fund. Ctic
- Fund. Opera De Oviedo
- Fund. Valdes Salas
- Fund.jóvenes Empresarios
- Fundación Bancaria Bbk
- Fundación Citic
- Fundacion Galicia Empresa
- Fundación Gradiant
- Fundación Novia Salcedo
- Fundación Tecnalia Research & Innovation
- Fvem-Fed. Empresas Del Metal
- Gaia
- Gaia Netexchange
- Hamaika Telebista
- Ica (Instituto De Consejeros Administradores)
- Ihobe
- Inkolan
- Innobasque
- Izaite
- Kontsumobide
- Kursaal Eszena
- Mik (Mondragon Innovation & Knowledge)
- Museo Do Pobo Galego
- Orkestra -Instituto Vasco De Competitividad
- Patronato Museo Guggenheim
- Polo De Innovación De Envejecimiento
- Registro Oficial De Auditores De Cuentas
- Safelayer
- Sea
- Tecnalia
- Unirisco, S.c.r.s.a.
- Vicomtech

Compromisos para 2019





PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO EUSKALTEL



Crecimiento
diversificado



Excelencia
operacional



Experiencia
diferencial



Protección del
valor cliente

Capital Intelectual

El Capital Intelectual repercute de forma trasversal en todos los pilares del Plan Estratégico. Además, la innovación es uno de los valores corporativos y uno de los temas más relevantes para el Grupo de acuerdo al análisis de materialidad realizado en 2018.

Contribuyendo a la innovación y transformación digital de la sociedad

La innovación continua y el uso de las últimas tecnologías son esenciales para nosotros, una empresa del sector de la telecomunicación, ya que tenemos el objetivo y el deber de facilitar el acceso a las herramientas más novedosas y los servicios que faciliten el día a día de nuestros clientes y grupos de interés.



El Grupo contempla, tanto en su Plan Estratégico como en sus valores corporativos, el compromiso con la vanguardia en innovación. La relación con todos los grupos de interés exige cada vez más la digitalización de los procesos y la implementación de la eficiencia que aporta la innovación, con el objetivo de avanzar en cuanto a la responsabilidad y la sostenibilidad de la empresa y de su ámbito de influencia.

En 2020, se prevén 16 millones más de puestos de trabajo en Europa que requieran competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones.

Un negocio en constante actualización como es el del Grupo Euskaltel, formado por profesionales altamente cualificadas y cualificados, que establecen alianzas con proveedores cada vez más comprometidos con el desarrollo sostenible y respondiendo a las necesidades de clientes que demandan productos más rápidos y eficientes, debe tener una estrategia en relación a su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; concretamente al gran impacto que genera en el ODS 9 como uno de los principales objetivos relacionados con la actividad del Grupo.

En 2018 los principales servicios desarrollados han contribuido, a través de la innovación, al ODS 8 por la dinamización del trabajo en negocios de todos los tamaños, que han podido incorporar las nuevas tecnologías a sus actividades diarias con un coste asequible; al ODS 10, reduciendo las desigualdades y fomentando el acceso a Internet en zonas rurales; al ODS 11, ayudando a transformar las ciudades de forma sostenible, con tecnologías de vanguardia que armonizan la vida en los núcleos urbanos; y finalmente al ODS 12, fomentando un consumo responsable de la tecnología a través de diferentes iniciativas, y produciendo de una manera cada vez más eficiente, teniendo en cuenta asimismo la producción responsable de las alianzas estratégicas.

Además, en 2020 en Europa se prevén 16 millones más de puestos de trabajo que requieran competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones, por lo que el Grupo Euskaltel se considera, no sólo facilitador de esta transición equilibrada, sino responsable de este proceso de transformación digital. En este sentido, el objetivo principal del Grupo Euskaltel durante 2018 ha sido acercar las TICs a la sociedad promoviendo la utilización de las nuevas tecnologías y difundir el conocimiento y uso responsable de las mismas a toda la sociedad. Es por ello que el Grupo ha hecho una apuesta fuerte por la innovación tecnológica y el estudio en I+D+i con el objetivo de conseguir las mejores soluciones tecnológicas por y para las personas.

Inversión en innovación

El Grupo Euskaltel Juega un papel relevante en los territorios de Euskadi, Galicia y Asturias en el ámbito de la tecnología, la cultura digital y la digitalización tanto en el entorno empresarial como en la vida de las personas.

Cada vez más negocios, sectores, y actividades se ven impactadas por las tecnologías digitales y el acceso a información, con consecuencias y efectos aún inciertos. A pesar de ello, existe un consenso generalizado en el que la creciente digitalización de las industrias y de la economía en general aporta valor generando posibilidades de desarrollo de nuevos modelos de negocio que aparejarán cambios sustanciales en la propuesta de valor de las empresas, en el modelo de relación de éstas con sus clientes, así como en la optimización de los procesos productivos para generar mayores eficiencias.

Durante 2018 el Grupo Euskaltel ha trabajado en alianza con otros agentes la innovación asociada con la digitalización en proyectos como Innolab, la innovación en contenidos digitales en Startup R DICO Challenge o la innovación asociada con el envejecimiento en proyectos como OKencasa. Asimismo, colabora con diferentes centros tecnológicos (Tecnalia, Vicomtech, Gradlant...) con objeto de enfocar e impulsar la innovación en los territorios en los que opera.

De esta forma, el desarrollo de la economía digital mejora también las condiciones de com-

petitividad de los territorios. Por este motivo, la digitalización del tejido empresarial es uno de los factores clave a considerar en las estrategias de especialización Inteligente (RIS3) impulsadas por los gobiernos de los territorios en los que opera el Grupo Euskaltel.

El Grupo Euskaltel colabora, dentro de este contexto, con ORKESTRA (Instituto Vasco de Competitividad) en el Laboratorio de Economía Digital con el compromiso de identificar los desafíos que se plantean para el correcto desarrollo de la transformación digital y para contribuir, desde la investigación, a que Euskaltel se convierta en uno de los referentes en este área. Asimismo, trabaja junto con los actores clave, desde la perspectiva de investigación transformadora, para impulsar las políticas y los mecanismos estratégicos necesarios.

La Unidad Corporativa de Innovación, formada por 16 personas, se centra en estudiar y analizar las tendencias del sector, las nuevas tecnologías, la viabilidad del Grupo para impulsar nuevos proyectos y el momento oportuno de lanzar nuevos servicios, entre otros. Este equipo, por tanto, impulsa la investigación como la base para crear nuevos dispositivos y servicios que incorporen todas las posibilidades que ofrece la transformación digital, teniendo en cuenta cada vez en mayor medida la capacidad de la tecnología para contribuir en el ámbito social y ambiental de las comunidades en las que desarrolla su actividad.



2M€
invertidos en innovación



10
nuevos servicios lanzados

Alianzas para la Transformación Digital

El Grupo Euskaltel basa también su innovación en la creación de alianzas con otros agentes expertos en tecnología con el objetivo de facilitar la incorporación de la misma en los servicios prestados a los clientes. Por este motivo lleva a cabo diferentes iniciativas y apoya a las universidades y otras organizaciones y empresas a través de la actividad de sus negocios (Euskaltel, R y Telecable) y la Fundación Euskaltel Konekta a través de la cual se apoya financieramente e intelectualmente el fomento del emprendimiento y la investigación en innovación. El conocimiento adquirido por el Grupo Euskaltel con el desarrollo de sus propios proyectos de IoT, Big Data y RPA (Robot Process Automation), así como la red de alianzas desarrollada con estos últimos años, han permitido acometer proyectos relevantes con clientes en el ámbito de la transformación digital, con aplicaciones en el sector Farmacéutico, Retail, Industria 4.0 y Smart Cities. Algunas de las iniciativas más destacadas en esta línea son:

- Smart Lugo en que Grupo Euskaltel colabora proporcionando servicios de Smart Parking y Smart Metering.
- Smart Gijón en que se realizan informes de movilidad urbana basados en datos de la red móvil.
- El Plan EDIXGAL con el que la empresa R apoya a la Xunta de Galicia al desarrollo de su plan de digitalización y fomento

de las vocaciones STEAM entre los más jóvenes.

- Las cátedras R y Telecable orientadas a la ciberseguridad y la transferencia del conocimiento de las nuevas tecnologías.
- Proyectos como Bind 4.0 o Innolab, en los que la Fundación Euskaltel Konekta colabora con el Gobierno vasco y el Ayuntamiento de Bilbao y otras empresas tractoras. El primero consiste en la participación del programa de aceleración público-privado dirigido a impulsar el desarrollo de las mejores startups del ámbito Industry 4.0, favoreciendo la realización de proyectos con empresas industriales punteras y un completo programa de apoyo. El segundo, consiste en un foro para la creatividad empresarial que cuenta con los mejores expertos en innovación y negocio digital del país, en campos tan diversos como el marketing digital, las nuevas tecnologías, Internet y el emprendimiento.

Asimismo, el Grupo Euskaltel, en su apuesta por la atracción de talento juvenil, ha participado en el Máster Dual de Emprendimiento de Acción de la Universidad de Deusto, una experiencia novedosa en el entorno universitario al realizarse a través de una formación dual universidad-empresa. En este sentido, durante 2018, Euskaltel propuso a los participantes un reto relacionado con el ámbito

social y el envejecimiento de la población, con el objetivo de que plantearan soluciones disruptivas e innovadoras. Además, durante el periodo de formación en empresa, Euskaltel contó con la colaboración de dos de los participantes que desarrollaron sendos proyectos de intra-emprendimiento con apoyo y asesoramiento de la empresa.

En la apuesta por el talento juvenil, Euskaltel participa junto con otras empresas líderes de Euskadi en el Máster Dual de Emprendimiento de Acción de la Universidad de Deusto, una experiencia novedosa en el entorno universitario, como es la formación dual universidad-empresa.

Ha contado durante seis meses con dos de los participantes de la primera edición del MDEA que han desarrollado sus proyectos de Intra-emprendimiento con apoyo y asesoramiento de los compañeros de Euskaltel.

Durante la segunda edición del Máster, que comenzó en septiembre, Euskaltel ha propuesto a los participantes un reto relacionado con el ámbito social y el envejecimiento de la población, con el objetivo de que propongan soluciones desde un punto de vista diferente e innovador. Durante cuatro días, han trabajado en propuestas que promuevan nuevas actividades económicas relacionadas con la Silver Economy y la digitalización en Euskadi, que han podido presentar a compañeros de nuestra empresa

Valoración cumplimiento de compromisos 2018



Proyectos destacados

Uno de los objetivos principales del Grupo Euskaltel es acercar las TICs a la sociedad promoviendo la utilización de las nuevas tecnologías y difundir el conocimiento y uso responsable de las mismas. Por ello el Grupo realiza una fuerte apuesta por la innovación tecnológica y el estudio en I+D+I con el objetivo de conseguir las mejores soluciones tecnológicas por y para las personas, impulsando diferentes iniciativas y apoyando a las universidades a través 11 convenios. En 2018, los proyectos más destacados en el ámbito de la innovación han sido:

Incorporaciones en el Deco 4K

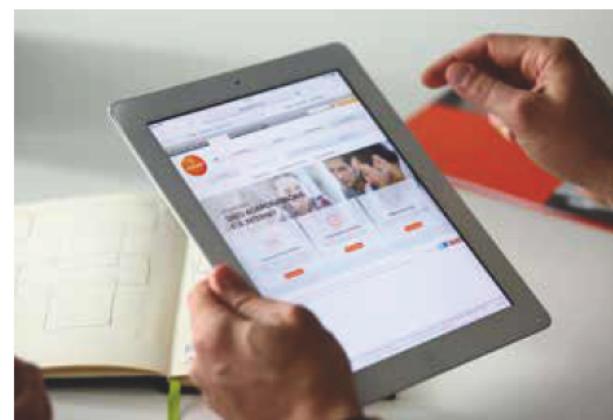
En 2018 se han lanzado diversas novedades para el decodificador del televisor, destacando el acuerdo con Netflix y Amazon Prime, así como la función "Continuar viendo", que permite paralizar los contenidos para disfrutar de ellos cuando el usuario lo considere. El Grupo Euskaltel es, además, el primer operador que lanza Netflix en el Estado con un acceso directo desde su mando.

Euskaltel Life

Al igual que Tres Ollos de R, Euskaltel ha desarrollado su propia marca de Internet de las Cosas con un servicio gratuito para todos los clientes de Internet en casa. Para su uso, únicamente se necesita una Unidad Central y los sensores que más le interese a cada usuario. De esa forma el cliente puede saber todo lo que ocurre en su casa y programar las funcionalidades que considere, ganando en confort y en ahorro de los consumos.

Smart Lugo

R, como uno de los socios tecnológicos del Ayuntamiento de Lugo, ha iniciado el diseño de la iniciativa Smart Lugo, dentro del proyecto Smart Cities. Su finalidad es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y la eficiencia de los servicios públicos, así como impulsar la participación y transparencia a través de nuevos canales.



Smart Gijón

El Grupo también realiza informes sobre la movilidad urbana de Gijón gracias a Telecable, basándose en los datos de la red móvil. El objetivo de este proyecto es llevar a cabo el Plan Integral de Movilidad Sostenible y Segura de la ciudad, complementando este proyecto de Smart Cities con el desarrollo de la app de las bicicletas compartidas TuCycle.

Compromisos para 2019



Implementar interfaces de usuarios basadas en la Inteligencia Artificial.

Desarrollar nuevos servicios de televisión que amplíen las capacidades del Deco4K.

Continuar implementando nuevos sistemas WiFi mejorados.

2019

Vamos a trabajar en...

Desarrollar tecnologías y productos facilitadores de proyectos de transformación digital para empresas.

Continuar desarrollando servicios basados en IoT para residencial y PYMES.

7

Otra información

Sobre esta Memoria

La elaboración de esta Memoria se ha basado en el sistema de reporte de información financiera y no financiera implementado en el Grupo Euskaltel, así como en las iniciativas desarrolladas en los territorios en los que está presente.

Alcance y perfil de la Memoria

El Grupo Euskaltel ha elaborado la Memoria de Empresa Responsable de acuerdo con la guía Global Reporting Initiative (GRI), siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards en su opción exhaustiva.

Este es un estándar internacional de referencia para la elaboración de informes de sostenibilidad, ya que se contemplan todos los aspectos más relevantes para los accionistas, clientes, empleados, proveedores, y la sociedad, incluyendo una información exhaustiva sobre los aspectos ESG (Environmental, Social and Governance).

Para cumplir con las directrices marcadas por GRI, la Compañía ha realizado un ejercicio de análisis de materialidad que le ha permitido centrar sus esfuerzos en aquellos asuntos de naturaleza social, ambiental y económica que son relevantes para su negocio e influyen en la toma de decisiones de los grupos de interés del Grupo. Además, como firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la presente Memoria da respuesta al avance en el cumplimiento de los Principios establecidos por dicha iniciativa. El documento presta especial atención a los asuntos identificados como relevantes en el análisis de materialidad realizado, cuyo proceso de elaboración y resultados se muestran en las páginas siguientes. Los

datos de esta Memoria dan continuidad a la línea base elaborada en la anterior Memoria de Empresa Responsable con el fin de valorar la evolución del desempeño del Grupo Euskaltel a lo largo del tiempo y dotar, de este modo, de comparabilidad a la información presentada.. Además, en 2018 se han incorporado por primera vez al sistema de Reporting todos los indicadores de los tres negocios integrados. Todos los datos reportados tienen en cuenta Euskaltel, R y Telecable desde el 1 de enero de 2018. Los datos de CINFO no se han tenido en cuenta en el Estado de Información no Financiera por suponer el 0,11% del negocio y, por tanto, no ser considerados materiales.

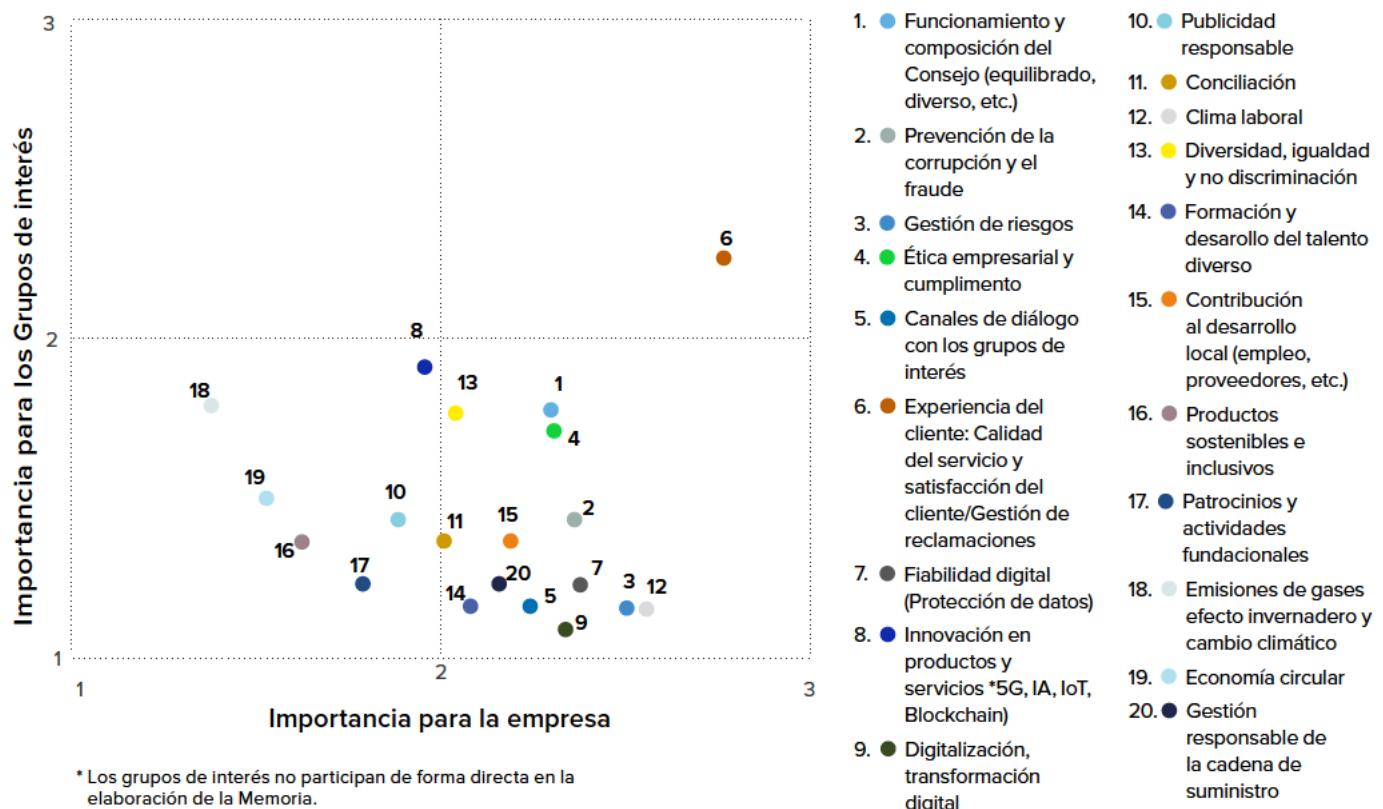
El contenido de esta Memoria se amplía y tiene relación con la información publicada en la página web del Grupo Euskaltel, con la Declaración Ambiental EMAS, con el Informe Anual de Gobierno Corporativo y con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018; y forma parte del Informe de Gestión, sometiéndose a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el mismo, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad, del 28 de diciembre. Asimismo, se han contemplado en la Memoria los nuevos requerimientos de dicha ley. La Memoria sigue también las Recomendaciones de Buen Gobierno de la CNMV.

Análisis de Materialidad

El Grupo Euskaltel ha realizado en el ejercicio 2018 un análisis de materialidad siguiendo las directrices del estándar GRI Standards. En primer lugar, se realizó un análisis externo teniendo en cuenta las principales tendencias del sector, un estudio exhaustivo de prensa relacionada con el Grupo Euskaltel a través de la herramienta Factiva, el contenido publicado en las webs del Grupo y de sus competidores, la información requerida por los proxy advisors, las líneas estratégicas de los PEERs en cuanto a la RSC, la regulación del sector y la información solicitada por los principales analistas en materia de Sostenibilidad, basando el estudio principalmente en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el FTSE4GOOD y el CDP. Además, se han tenido en cuenta las principales necesidades e inquietudes de los grupos de interés del Grupo Euskaltel, detectadas a través de los diferentes canales de comunicación disponibles para empleados, clientes, sociedad, accionistas, proveedores e instituciones; así como la experiencia de las áreas que se relacionan directamente con esos grupos de interés.

Fruto de este análisis se han identificado 30 asuntos relevantes entre los que, como novedad de este año, han surgido aspectos como el clima laboral, la gestión de emisiones electromagnéticas y la satisfacción de proveedores principalmente. Sobre estos 30 asuntos se realizó posteriormente un análisis interno, a través de una valoración por parte de las diferentes áreas del Grupo Euskaltel (Auditoría Interna, Comunicación, Económico-Financiero, Asesoría Jurídica, Compliance, Marketing Residencial, Marketing Corporativo, Equipo Red, Relaciones Institucionales, Estrategia, Recursos Humanos, Compras, Negocio Euskadi, Galicia y Asturias; y Relación con Inversores) ponderando según el nivel de importancia que cada uno de estos asuntos tenía sobre las operaciones y el impacto sobre la reputación del Grupo Euskaltel. Tras este estudio interno y externo se han obtenido 20 temas prioritarios mediante la siguiente matriz, que representa tanto los asuntos importantes para la empresa como para sus grupos de interés. Estos temas son el foco en el que se ha centrado la Memoria de Empresa Responsable 2018.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



Diálogo con los Grupos de Interés

El Grupo Euskaltel basa su estrategia y sus valores corporativos en la relación con sus principales grupos de interés, siendo éste un aspecto diferencial con respecto a la competencia. Para el Grupo es esencial conocer las opiniones, necesidades e inquietudes de sus empleados, clientes, inversores, proveedores y demás agentes con los que se relaciona, ya que la base del desarrollo del negocio son las alianzas con otras empresas, las administraciones públicas y el vínculo emocional con la Sociedad en general.

Todo ello se define en las principales herramientas de RSE de la Compañía, como la política de Responsabilidad del Grupo, que establece los compromisos y líneas base a cumplir por cada agente; o el Plan Director RSE, basado en las expectativas identificadas a través de consultas con los grupos de interés. Además, los valores corporativos de cercanía y honestidad, no sólo representan y definen los comportamientos de los profesionales del Grupo, sino que también reflejan la calidad de las relaciones con los agentes con los que se colabora.

El ambiente de confianza generado por el Grupo, así como su creación de valor en los territorios en los que está presente, se lleva a cabo a través de un detallado Plan de Comunicación que contempla a todos los grupos de interés y se basa en los valores corporativos. La Comunicación del Grupo se caracteriza por mantener una estrecha relación con su mercado y con los creadores de opinión, relación basada en la transparencia y la cercanía que Euskaltel, R y Telecable tienen con sus grupos de interés en Euskadi, Galicia y Asturias respectivamente. Este modelo de comunicación y de relación con sus grupos de interés ha generado un capital reputacional y una imagen de marca sin comparación en el sector, consiguiendo un extraordinario grado de identificación con su mercado, que le diferencia de una manera notable de su competencia.

Para llevar a cabo una relación cercana y honesta, el Grupo Euskaltel utiliza diferentes plataformas y promueve un diálogo directo y bidireccional a través del cual los clientes, los accionistas, los propios empleados y la sociedad expresan sus necesidades y proponen mejoras. Uno de los principales canales es el Canal Ético, abierto no solamente a los profesionales del Grupo, sino a disposición de los clientes, proveedores y terceros, con el objetivo de

resolver dudas o consultas relativas a comportamientos en el Grupo o de notificar posibles hechos o acciones que puedan transgredir el Código Ético e Instrucciones de Conducta y/o cualquier normativa de actuación incluida en el Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo Euskaltel, así como la legislación o normativa externa aplicable.

Además, el principal canal de los clientes es el Customer Experience, una herramienta que ha permitido en los últimos años conocer mejor a los usuarios y desarrollar productos y servicios adaptados a sus necesidades. Por otro lado, los empleados

El Grupo Euskaltel basa su estrategia y sus valores corporativos en la relación con sus principales grupos de interés, siendo éste un aspecto diferencial con respecto a la competencia.

disponen de diversas herramientas para expresar sus inquietudes y su satisfacción, como la encuesta de Clima que se realiza anualmente. En cuanto a los inversores, a través del área corporativa de Relación con Inversores se han realizado más de 300 interacciones en 2018 a través de roadshows organizados con los principales brokers, conferencias o desayunos con analistas principalmente tras las publicaciones de resultados trimestrales. Además, en 2018 se ha lanzado la primera encuesta de satisfacción para los inversores, con una nota de 7,8 sobre 10 en la que destaca la calificación de la fluida comunicación con el equipo de Relación con Inversores. Además, debido al éxito de 2017, se pretende realizar un Investor Day de forma bienal o trienal, siempre que haya un plan relevante que compartir con los accionistas.

Como seña de diálogo cercano del Grupo, se ha continuado construyendo una red de confianza con la Sociedad a través de sus acciones de patrocinio, el desarrollo de la cultura local y la digitaliza-

ción a través de las acciones de la Fundación Euskaltel Konekta. Además, el constante contacto con las administraciones enriquece el conocimiento sobre el territorio local y la detección de las principales necesidades. Asimismo, se mantiene una relación fluida, directa y bidireccional con los proveedores del Grupo, considerados aliados estratégicos y parte de la empresa, ya que sin ellos los servicios prestados no podrían llevarse a cabo. El área de Compras tiene en este sentido un papel fundamental para detectar sus inquietudes y conocer la satisfacción de los proveedores a lo largo de la cadena de suministro, tanto de los principales aliados como de las pequeñas em-

presas que colaboran con el Grupo a través del contacto directo continuo, el Canal Ético y la evaluación anual de proveedores en el marco de la ISO 9001.

Por último, la política de puertas abiertas por parte del Equipo Directivo facilita el intercambio de información y el envío de consultas. En 2018, las principales inquietudes trasladadas al Consejo y a la Dirección han sido las relacionadas con la expansión del Grupo. En general, a través de los diferentes canales se ha detectado un interés creciente por la calidad del clima laboral, la igualdad de oportunidades y la digitalización.

Principales grupos de interés y canales de diálogo del Grupo Euskaltel

Grupos de interés

	Grupos de interés	Herramienta de comunicación	Principales expectativas identificadas
 Sociedad	Organismos sociales, universidades y centros educativos, centros de investigación, agentes económicos, comunidad local, generadores de opinión, asociaciones de consumidores y medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Redes sociales ■ Relación con los medios ■ Colaboración con universidades y otras instituciones ■ Encuesta a la Sociedad 	Comunicación con la sociedad, responsabilidad social, capacidad para generar valor y ética empresarial.
 Clientes	Empresa, residencial, instituciones y sector público.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Páginas web de Euskaltel, R y Telecable ■ Aplicaciones móviles ■ Reclamaciones ■ Customer Experience 	Excelencia en la gestión, calidad del servicio, privacidad de datos y transparencia en tarifas.
 Profesionales	Profesionales dentro y fuera de convenio, representantes de los trabajadores (RLT), becarios y empresas de trabajo temporal.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Canales de comunicación interna ■ Intranet ■ Encuesta de satisfacción 	Liderazgo, clima laboral, organización en el trabajo, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y comunicación interna.
 Proveedores y aliados	Distribuidores, instaladores y contratistas, proveedores estratégicos, operadores, proveedores de infraestructuras.	■ Encuesta a la Sociedad	Compra local y transparencia e igualdad de oportunidades.
 Administraciones Públicas	Diputaciones, ayuntamientos, gobiernos, supervisores, reguladores, agencias de desarrollo y agencias sectoriales.	■ Encuesta de Sociedad	Transparencia, cumplimiento de la legislación, gestión ambiental y gestión de personas.
 Accionistas e inversores	Consejo, accionistas, analistas e inversores, financieros, prensa relacionada con accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Encuesta de satisfacción ■ Oficina de relación con inversores ■ Junta general de accionistas 	Riesgo reputacional, resultados financieros y cercanía a accionistas e inversores.
 TODOS		■ Canal Ético	Acercamiento y transparencia frente a todos los Grupos de interés en el cumplimiento de la legislación y el resto de normativa aplicable.

Periodicidad

■ Continua ■ Bienal ■ Anual



**Declaración de Verificación de AENOR para
GRUPO EUSKALTEL.**

**relativa al reporte de información no financiera conforme a la
Ley 11/2018 correspondiente al 2018**

EXPEDIENTE: 1999/0485/GEN/04

GRUPO EUSKALTEL (en adelante la compañía) ha encargado a AENOR llevar a cabo una revisión limitada del reporte de información no financiera, conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018), para el periodo de verificación de sus actividades incluidas en el informe de fecha 20/02/2019, el cual es parte de esta Declaración.

AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación al ser un prestador independiente de servicios de verificación.

En este sentido, AENOR ha realizado la presente verificación bajo los principios de integridad, independencia, ética, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional que se exigen en base a las acreditaciones que dispone, dentro de los ámbitos de aplicación generales de las Normas ISO/IEC 17021-1:2015 e ISO 14065, y particulares, como la Acreditación otorgada por la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) para verificación y validación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

AENOR, tal y como requiere la citada Ley, declara que no ha participado en procesos anteriores a la verificación del reporte.

Datos de la organización: GRUPO EUSKALTEL

AENOR

con domicilio social en:

PARQUE TECNOLÓGICO - EDIFICIO 809.
48160 DERIO (BIZKAIA)

Representante de la Organización a efectos de reporte de la información no financiera: D. José Félix Gonzalo Camarero en cargo de Director de Calidad Medio Ambiente Bienestar y Salud.

GRUPO EUSKALTEL tuvo la responsabilidad de reportar su información no financiera conforme a la Ley 11/2018.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el reporte de información no financiera de la organización mencionado, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Alcance de la Verificación

El Estado de Información no Financiera Memoria de Empresa Responsable 2018, de fecha 25/02/2019 del GRUPO EUSKALTEL y las sociedades incluidos en los estados consolidados:

EUSKALTEL, S.A.
R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A.U.
TELECABLE DE ASTURIAS, S.A.U.
CINFO, CONTENIDOS INFORMATIVOS PERSONALIZADOS, S.L.

AENOR

Materialidad

Para la verificación se acordó considerar discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado.

Criterios

Los principios que se han tenido en cuenta como referencia para realizar la verificación han sido los establecidos en los siguientes referentes:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) Norma ISAE 3000 (revisada), relativa a encargos de aseguramientos distintos o de la revisión de la información financiera histórica
- 3) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los standares GRI al optar la organización por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Proceso de verificación realizado

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el reporte de información no financiera y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada

AENOR

- Cumplimentacion y contenido del reporte de informacion no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido

Conclusión

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el reporte sobre información no financiera incluida en el Estado de Información no Financiera Memoria de Empresa Responsable 2018 de fecha 25/02/2019, no sea una representación fiel del desempeño de GRUPO EUSKALTEL en materia de responsabilidad social. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

En Madrid a 27 de febrero de 2019

Tablas GRI

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 101 Fundamentos					
101	Principios	Otra información (pág. 81)	Grupo		
GRI 102 Contenidos generales					
Perfil de la organización					
102-1	Nombre de la organización	Euskaltel, S.A R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. Telecable de Asturias S.A.U.	Grupo		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Grupo Euskaltel en 2018 (pág. 6-8) Capital Cliente (pág. 43-53)	Grupo		
102-3	Ubicación de la sede central	Contraportada	Grupo		
102-4	Localización de las actividades	Grupo Euskaltel en 2018 (pág. 6 y 11)	Grupo		
102-5	Propiedad y forma jurídica	Euskaltel, S.A. Capital Organizativo y Cultural (pág. 22)	Grupo		
102-6	Mercados servidos	Capital Cliente (pág. 47-53) Grupo Euskaltel en 2018 (pág. 6 y 11)	Grupo		
102-7	Dimensión de la organización	Grupo Euskaltel en 2018 (pág. 6 y 7) Capital Humano (pág. 29)	Grupo		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Ver Anexo 102-8 (pág. 101)	Grupo	8	Principio 6
102-9	Cadena de suministro	Capital Relacional (pág. 66) Los proveedores de Grupo Euskaltel en 2018 están ubicados en la CE, salvo 14 que se encuentran en Canadá (2), China (1), Colombia (1), Israel (1), Suiza (1) y en EEUU (8). Ver Anexo (pág. 102)	Grupo		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Carta del Presidente y del Consejero Delegado (pág. 3 y 4) Grupo Euskaltel en 2018 (pág. 6) Capital Organizativo y Cultural (pág. 23) Capital Relacional (pág. 66) Capital Cliente (pág. 51)	Grupo		
102-11	Principio o enfoque de precaución	Capital Organizativo y Cultural (pág. 17-19) Apartado E. del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 del Grupo Euskaltel.	Grupo		
102-12	Iniciativas externas	Carta del Presidente y del Consejero Delegado (pág. 5) Capital Natural (pág. 57) Capital Relacional (pág. 67-73) https://www.euskaltel.com https://blog.euskaltel.com http://konekta.euskaltel.com https://www.mundo-r.com https://blog.mundo-r.com https://www.telecable.es https://blog.telecable.es/	Grupo	17	
102-13	Participación en asociaciones	Capital Relacional (pág. 67-73) Otra Información (pág. 81)	Grupo	17	
Estrategia					
102-14	Declaración del máximo órgano de gobierno	Carta del Presidente y del Consejero Delegado (pág. 2-5)	Grupo		
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	Capital Organizativo y Cultural (pág. 19-22) Ver Anexo (pág. 106)	Grupo		

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	Carta del presidente y del Consejero Delegado (pág. 3) Capital Organizativo y Cultural (pág. 17-19) Capital Humano (pág. 30)	Grupo	16	Principio 6
102-17	Mecanismos para la consulta y la resolución de dudas sobre ética	Durante el año 2018 se ha implantado para los profesionales del Grupo el Canal Ético con el fin de comunicar, adicionalmente a cualquier incumplimiento, dudas o consultas relativas a temas de cumplimiento y/o normativa aplicable. Este Canal es accesible para los profesionales a través de las intranets de cada una de las sociedades del Grupo. Asimismo, incluyendo las mismas finalidades, el Canal Ético está abierto para realizar consultas y aclarar dudas de cualquier proveedor, cliente o tercero ajeno al Grupo Euskaltel a través de las webs corporativas de cada una de las empresas del Grupo Euskaltel.	Grupo	16	Principio 6
Gobierno					
102-18	Estructura de gobierno	Capital Organizativo y Cultural (pág. 22-23)	Grupo		
102-19	Toma de decisiones	Grupo Euskaltel en 2018 (pág. 9-13) Capital Organizativo y Cultural (pág.22) Otra información (pág. 81)	Grupo		
102-20	Nivel de responsabilidad ejecutivo vinculado a temas económicos, ambientales y sociales	Capital Organizativo y Cultural (pág. 24 y 25)	Grupo		
102-21	Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Otra Información (pág. 83 y 84)	Grupo	16	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Capital Organizativo y Cultural (pág. 17-23)	Grupo	5 16	
102-23	Presidencia del máximo órgano de gobierno	Capital Organizativo y Cultural (pág. 22)	Grupo	16	
102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Capital Organizativo y Cultural (pág. 23)	Grupo	5 16	
102-25	Conflictos de interés	Apartado D.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 del Grupo Euskaltel.	Grupo	16	
102-26	Participación del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de la misión, los valores y la estrategia	Carta del Presidente y del Consejero Delegado (pág. 3) Capital Organizativo y Cultural (pág. 19) Más información en el Apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 del Grupo Euskaltel.	Grupo		
102-27	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Capital Organizativo y Cultural (pág. 23)	Grupo	4	

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial								
Gobierno													
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Capital Organizativo y Cultural (pág. 23)	Grupo										
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Apartado E. del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 del Grupo Euskaltel.	Grupo	16									
102-30	Efectividad de los procesos de gestión de riesgos	Apartado E. del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 del Grupo Euskaltel.	Grupo										
102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales	Capital Organizativo y Cultural (pág. 24 y 25)	Grupo										
102-32	Participación del máximo órgano de gobierno en la rendición de cuentas de sostenibilidad	El Consejo de Administración es el órgano responsable de la revisión y aprobación de la presente Memoria de Empresa Responsable 2018, tras su verificación por un tercero.	Grupo										
102-33	Comunicación de consideraciones críticas	El Consejero Delegado y el Director Económico-Financiero son las personas encargadas de trasladar al Consejo toda la información acerca de la evolución del negocio de la Compañía. Con carácter general, a lo largo del 2018, se han llevado al Consejo temas relacionados con el negocio en los tres territorios donde opera el Grupo Euskaltel, informes de gestión mensuales, formulación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, propuesta de pago de dividendos, información pública periódica, presupuestos y definición de objetivos, aprobación de diferentes informes anuales, convocatoria de la Junta General de Accionistas, formulación de las propuestas de acuerdo y de los correspondientes informes de administradores, nombramiento de nuevos Consejeros, nombramiento de cargos del Consejo de Administración (Secretario y Vicesecretario), estructura organizativa interna, Políticas corporativas, principales novedades legislativas, perímetro de consolidación y participadas, accionistas significativos de Euskaltel e información sobre gobierno corporativo, entre otros.	Grupo										
102-34	Número y naturaleza de las consideraciones críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno	Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Euskaltel 2018.	Grupo										
102-35	Políticas de retribución	Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Euskaltel 2018.	Grupo										
102-36	Proceso para la determinación de la retribución	Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Euskaltel 2018.	Grupo										
102-37	Implicación de los grupos de interés en la retribución	Capital Organizativo y Cultural (pág. 22 y 23) Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Euskaltel 2018.	Grupo	16									
102-38	Ratio anual de retribución	La relación entre remuneraciones es del 46%. Sólo se incluye personal de convenio. Tomando como referencia el personal de convenio, el incremento salarial de la persona mejor pagada ha sido de un 0%, mientras que por convenio se ha aumentado un 2%; luego el ratio es 0%.	Grupo										
102-39	Porcentaje de incremento del ratio anual de retribución	Tabla con la evolución salarial	Grupo										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje</td><td>2,2%</td><td>2%</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table>		2016	2017	2018	Porcentaje	2,2%	2%	0%			
	2016	2017	2018										
Porcentaje	2,2%	2%	0%										

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
Participación de los grupos de interés					
102-40	Listado de grupos de interés	Otra Información (pág. 83 y 84)	Grupo		
102-41	Negociación colectiva	Capital Humano (pág. 34) El 88% de los empleados del Grupo Euskaltel están cubiertos por convenios colectivos. Se excluyen Gerentes y Directores.	Grupo	8	Principio 1 y 3
102-42	Identificar y seleccionar grupos de interés	Otra Información (pág. 83 y 84)	Grupo		
102-43	Enfoque de implicación de grupos de interés	Capital Cliente (pág. 43 y 44) Otra Información (pág. 82-84) Ver Anexo (pág. 101)	Grupo		
102-44	Temas principales y consideraciones tratadas	Otra Información (pág. 82)	Grupo		
Práctica de rendición de cuentas					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Capital Organizativo y Cultural (pág. 22) Otra Información (pág. 81) Las Entidades incluidas en los estados financieros consolidados son Euskaltel S.A (sociedad matriz del Grupo), R Cable, S.A, Telecable de Asturias, S.A y Cinfo, S.L. (sociedades filiales). El 11 de julio de 2018 se vendió la participación existente en Cinfo.	Grupo		
102-46	Definición del contenidos de informe y las fronteras de los temas	Otra Información (pág. 81)	Grupo		
102-47	Lista de temas materiales	Otra Información (pág. 82)	Grupo		
102-48	Re expresiones de información	Otra Información (pág. 81)	Grupo		
102-49	Cambios en la rendición de cuentas	Otra Información (pág. 81)	Grupo		
102-50	Periodo de elaboración del informe	Ejercicio 2018	Grupo		
102-51	Fecha del último informe	23 de febrero del 2018	Grupo		
102-52	Ciclo de rendición de cuentas	Anual	Grupo		
102-53	Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	Contraportada	Grupo		
102-54	Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI	Informe de verificación (pág. 85)	Grupo		
102-55	Índice de contenidos GRI	Tabla GRI Standards (pág. 86-97)	Grupo		
102-56	Revisión externa	Informe de verificación (pág. 85 y 86) El Grupo Euskaltel solicita los servicios de una empresa acreditada (AENOR) para la verificación de la información no financiera.	Grupo		
GRI 103 Enfoque de gestión					
103-1	Explicación del tema material y sus fronteras		Grupo		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Enfoque de gestión indicado en cada uno de los apartados de esta tabla.	Grupo	18 16	Principio 6
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		Grupo		

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 201 Desempeño económico					
<i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en los capítulos 0,1,2 y 5.</i>					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capital Relacional (pág. 65)	Grupo	2 5 8 9	7
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	El Grupo Euskaltel, debido a la naturaleza de sus actividades, tiene un impacto ambiental muy reducido en su entorno, lo que condiciona el ámbito de los objetivos ambientales que establece y nos permite asegurar que del mismo no se derivan riesgos para la actividad de la empresa que no estemos gestionando. Como principal medida de su impacto en el cambio climático, el Grupo Euskaltel calcula su huella de carbono anualmente y elabora los Informes de emisiones de GEI siguiendo un método establecido junto con Ihobe (Sociedad Pública de Gestión Ambiental, dependiente del Gobierno Vasco), donde se cuantifican tanto las emisiones directas como indirectas. Adicionalmente, Euskaltel informa públicamente sobre riesgos y oportunidades en el informe de CDP, disponible en https://www.cdp.net/es/climate .	Grupo	13	Principio 7 y 8
201-3	Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	Todos los empleados del Grupo Euskaltel disponen de una serie de beneficios sociales, que bien tienen que ver con los productos o servicios que se prestan, o relacionados con el bienestar y salud, o bien con la contribución para la jubilación de los trabajadores. El Grupo Euskaltel abona para todos sus empleados en su cotización mensual a la Seguridad Social un importe en función de su salario para el Sistema Público de Prestaciones.	Grupo	8	
201-4	Asistencia financiera recibida de administraciones públicas	En el año 2018, el volumen de subvenciones cobradas ha sido 12.758K€. En 2017, fueron 64 mil euros y, en 2016, 248 mil euros.	Grupo		
GRI 202 Presencia en el mercado					
<i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en los capítulos 0, 1 y 2.</i>					
202-1	Ratio de salario de entrada base por género comparado con el salario mínimo local	La relación entre el salario inicial y el salario mínimo local del Grupo en 2018 es de 1,75 en mujeres y de 1,60 en hombres.	Grupo	1 5 8	Principio 1 y 6
202-2	Porcentaje de directivos que proceden de la comunidad local	El equipo Directivo del Grupo está formado por el Presidente, el Consejero Delegado, los Directores de Centros de Decisión y los Directores de Función. El 91% del equipo directivo procede de la comunidad local, esto es España, mercado en el que se opera.	Grupo	8	Principio 6
GRI 203 Impactos económicos indirectos					
<i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en los capítulos 0,3 y 5.</i>					
203-1	Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	La inversión de 2018 referida a clientes y despliegue de red asciende a: 107.865.969€. Capital Cliente (pág. 41, 52 y 53)	Grupo	1 2 3 4 5 6 8 10 11 12 13 14 15	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Grupo Euskaltel basa su vocación y enfoque de operador integral de telecomunicaciones con garantías de evolución a futuro en el despliegue de una red propia de alta capacidad y capilaridad, que permite la provisión de servicios diferenciados y de alto valor.	Grupo	1 2 3 4 5 6 8 10 11 12 13 14 15	

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 204 Prácticas de adquisición Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 5.					
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales					
		Capital Relacional (pág. 66) Ver Anexo (pág. 102)	Grupo	12	
GRI 205 Anti corrupción Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 1.					
205-1	Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	Durante 2018 se ha venido aceptando y suscribiendo por los Distribuidores del Grupo y los Proveedores de mayor facturación y riesgo el Código Ético y la Política Anticorrupción del Grupo Euskaltel	Grupo	16	Principio 10
		Capital Organizativo y Cultural (pág. 15 y 20)			
		El órgano responsable de supervisar el cumplimiento del Código es la Comisión de Cumplimiento Normativo que es responsable en última instancia del efectivo ejercicio de la vigilancia y seguimiento del entorno normativo que afecta a toda nuestra actividad.			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	Durante 2018, en ejecución de un Plan de comunicación y formación sobre cumplimiento normativo, se han realizado formaciones sobre el Código Ético, Instrucciones de Conducta y la Política Anticorrupción del Grupo Euskaltel tanto presenciales como a través de las intranets de cada una de las empresas del Grupo. Asimismo desde septiembre se vienen realizando comunicaciones al Grupo sobre temas de Compliance de forma estructurada y recurrente.	Grupo	16	Principio 10
205-3	Incidentes confirmados de corrupción y acciones desarrolladas	Durante el año 2018, no se ha producido ningún incidente relativo a la contravención grave de las normativas y el buen gobierno establecidos en la Compañía.	Grupo	16	Principio 10
GRI 206 Prácticas de competencia desleal Tema no material para el Grupo Euskaltel.					
206-1	Acciones legales por cuestiones de competencia desleal, anti-competencia y prácticas monopólicas	No consta decisión oficial alguna que afecte a nuestra empresa en esta materia.	Grupo	16	
GRI 301 Materiales Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.					
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Capital Natural (pág. 61)	Grupo	8 12	
		• Compra de equipos de cliente valorizados frente a total de equipos comprados: 2,10% en 2018.			
301-2	Materiales reciclados consumidos	• Uso de papel reciclado sobre el total del papel usado en todas las utilidades: 1,70% en 2018. Ver Anexo 301-2 (pág. 101)	Grupo	8 12	Principio 7 y 8
		• Los equipos de cliente reacondicionados frente al total de equipos puestos en el mercado ha sido del 63,84%. (Ver 301-3)			
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Capital Natural (pág. 60) Ver Anexo 301-3 (pág. 101)	Grupo	8 12	Principio 7, 8 y 9
GRI 302 Energía Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.					
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Capital Natural (pág. 61)	Grupo	7 8 12 13	Principio 7 y 8
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Capital Natural (pág. 61)	Grupo	7 8 12 13	Principio 7 y 8
302-3	Intensidad energética	Capital Natural (pág. 61)	Grupo	7 8 12 13	Principio 8

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 302 Energía					
<i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.</i>					
302-4	Reducción del consumo de energía	<p>Capital Natural (pág. 61)</p> <p>El Grupo Euskaltel ha definido el Plan de Eficiencia Energética para 2018, en el que se recogen las medidas establecidas para el ahorro en el consumo, tanto eléctrico como de combustible, donde se destacan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Racionalización del uso de luminarias en los edificios centrales, con mecanismos de apagado automático de luminarias (en los CPD) y continuando con los existentes (zonas de pasillos y de oficinas). • Instalación de equipamiento más eficiente energéticamente en los CPD (servidores) y consolidación de los servidores existentes. • Racionalización del uso de vehículos para desplazamientos de trabajo y de los desplazamientos entre las distintas ubicaciones del grupo Euskaltel. • Utilización de videoconferencias para realizar reuniones entre empleados de distintas ubicaciones, evitando desplazamientos de larga distancia. <p>El consumo de energía se ha incrementado respecto a 2017. No obstante la intensidad energética ha disminuido un 4,2% debido al incremento experimentado en los productos en clientes.</p>	Grupo	7 8 12 13	Principio 7, 8 y 9
302-5	Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	Se tienen en cuenta los requisitos de consumo de los equipos de cliente durante la homologación de los mismos (Grupo).	Grupo	7 8 12 13	Principio 7, 8 y 9
GRI 303 Agua					
<i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.</i>					
303-1	Consumo de agua por fuentes	<p>Capital Natural (pág. 61)</p> <p>El agua consumida proviene de la red de abastecimiento del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao en el caso de Euskaltel y en el caso de R de las redes de la Empresa municipal de aguas de la Coruña S.A., Aqualia y Viaqua, dependiendo de la ubicación de los centros de trabajo. En el caso de Telecable, el agua procede de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón S.A. en el caso de los edificios del Parque Tecnológico de Gijón; y en el caso del CPD de Oviedo de la red gestionada por FCC Aqualia, Concesionaria del Servicio de Agua y Saneamiento de Oviedo.</p>	Grupo	6 12	Principio 7 y 8
303-2	Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	Durante el 2018, no se han registrado fuentes de agua afectadas por la captación.	Grupo	6 12	Principio 7 y 8
303-3	Agua reciclada y reutilizada	No se usa ni se consume agua reutilizada, ni reciclada.	Grupo	6 8 12	Principio 8 y 9
GRI 304 Biodiversidad					
<i>Tema no material para el Grupo Euskaltel.</i>					
304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	El Grupo Euskaltel no es propietario de suelo en hábitats ricos en biodiversidad y durante el 2018 no se han registrado impactos sobre la biodiversidad ni en áreas protegidas, de patrimonio universal o reservas de la biosfera. Debido a ello, no se ha afectado a áreas donde existen hábitats de especies en peligro de extinción.	Grupo	6 14 15	Principio 8
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad		Grupo	6 14 15	Principio 8
304-3	Hábitats protegidos o restaurados		Grupo	6 14 15	Principio 8

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 304 Biodiversidad <i>Tema no material para el Grupo Euskaltel.</i>					
304-4 Especies de la Lista Roja de la IUCN e incluidas en los listados de conservación nacionales cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por la actividad					
		El Grupo Euskaltel no es propietario de suelo en hábitats ricos en biodiversidad y durante el 2018 no se han registrado impactos sobre la biodiversidad ni en áreas protegidas, de patrimonio universal o reservas de la biosfera. Debido a ello, no se ha afectado a áreas donde existen hábitats de especies en peligro de extinción.	Grupo	6 14 15	Principio 8
GRI 305 Emisiones <i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.</i>					
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		Capital Natural (pág. 61) Las fuentes de emisión consideradas en el alcance 1 son: el consumo de combustible por los grupos electrógenos y por los coches de flota en misiones de trabajo, más los motivados por escapes de gases fluorados. También se incluye el gas natural de Telecable. Ver Anexo 305-1 (pág. 101)	Grupo	3 12 13 14 15	Principio 7, 8 y 9
305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)		Capital Natural (pág. 61) La fuente de emisión considerada en el alcance 2 es el consumo eléctrico. Ver Anexo 305-2 (pág. 101)	Grupo	3 12 13 14 15	Principio 7, 8 y 9
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Capital Natural (pág. 61) Las fuentes de emisión consideradas en el alcance 3 son: el consumo de combustible derivado del uso de medios de transporte no propiedad del Grupo utilizados en misiones de empresa (coches propiedad de los empleados, aviones, trenes, taxis). Ver Anexo 305-3 (pág. 101)	Grupo	3 12 13 14 15	Principio 8
305-4 Intensidad de emisiones de GEI		Capital Natural (pág. 61) La intensidad de emisiones es calculada sin tener en cuenta el Alcance 3 con respecto al número de productos totales. En 2016 era de 2,4M, en 2017 2,9M y en 2018 2,9M. Ver Anexo 305-4 (pág. 101)	Grupo	12 13 14 15	Principio 8 y 9
305-5 Reducción de emisiones de GEI		Capital Natural (pág. 58 y 61)	Grupo	12 13 15	Principio 8 y 9
305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono		El Grupo Euskaltel no produce, importa ni exporta gases que agotan la capa de ozono. Desde 2012 Euskaltel tiene establecido un plan de sustitución del gas R-22, de tal forma que cuando se produzca una fuga de este gas, el equipo es eliminado o recargado con otros gases refrigerantes que no impactan en la capa de ozono (R-434.A o R-424.A)	Grupo	3 12 13	Principio 8 y 9
305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas		Ver Anexo 305-7 (pág. 101)	Grupo	3 12 13 14 15	Principio 8 y 9
GRI 306 Efluentes y residuos <i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.</i>					
306-1 Vertido total de aguas según calidad y destino		El Grupo Euskaltel no tiene vertidos de aguas residuales industriales y los vertidos de aguas sanitarias se realizan a la red de saneamiento del Consorcio de Aguas del Gran Bilbao en el caso de Euskaltel y en el caso de R el vertido se ha realizado a las redes de la Empresa municipal de aguas de la Coruña S.A., Aqualia y Viaqua dependiendo de la ubicación de los centros de trabajo. Telecable realiza los vertidos de aguas sanitarias a la red de saneamiento de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón S.A. en el caso de los edificios del Parque Tecnológico de Gijón; y en el caso del CPD de Oviedo a la red de saneamiento gestionada por FCC Aqualia, Concesionaria del Servicio de Agua y Saneamiento de Oviedo.	Grupo	3 6 12 14	Principio 7 y 8
306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento		Capital Natural (pág. 61)	Grupo	3 6 12	Principio 7 y 8
306-3 Vertidos significativos		Durante el 2018 no se han registrado derrames accidentales.	Grupo	3 6 12 14 15	Principio 8

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial												
GRI 306 Efluentes y residuos Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.																	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Todos los residuos peligrosos, incluidos los procedentes de baterías de plomo, se entregan a gestores de residuos autorizados ubicados en Euskadi, Galicia y Asturias principalmente, en algunos casos puntuales a gestores autorizados de otras comunidades autónomas. No se han realizado movimientos transfronterizos de residuos peligrosos.	Grupo	3 12	Principio 8												
306-5	Masas de agua afectadas por vertidos y escorrentía	Durante el 2018 no se han producido vertidos que hayan afectado a fuentes de agua, ni a ecosistemas.	Grupo	6 14 15	Principio 8												
GRI 307 Cumplimiento ambiental Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 4.																	
307-1	Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	Durante 2018 no se han registrado multas significativas en esta materia. Las reclamaciones de carácter ambiental se indican en el 103-2.	Grupo	16	Principio 7 y 8												
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 5.																	
308-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	La evaluación de proveedores incluye criterios ambientales, la cual es realizada por el departamento de Calidad, Medio Ambiente, Bienestar y Salud dado que entre las cuestiones que se valoran en la evaluación periódica se incluyen los resultados de las auditorías internas al sistema de gestión y la disposición de un sistema de gestión ambiental, especialmente para los proveedores con una mayor relación en la valoración de los aspectos ambientales del Grupo. Actualmente se está tratando en ampliar en 2018 las políticas del sistema de gestión ambiental a todas las empresas del Grupo.	Grupo	12	Principio 9												
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	Derivado de las evaluaciones realizadas, el Grupo Euskaltel no ha detectado ningún proveedor que tenga impactos ambientales negativos significativos.	Grupo	12	Principio 9												
GRI 401 Empleo Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	Ver Anexo 401-1 (pág. 102)	Grupo	5 8	Principio 6												
401-2	Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial	Capital Humano (pág. 38 y 39) Existe la posibilidad de que todas las personas que trabajan en el Grupo y sus familiares directos accedan a servicios médicos en condiciones ventajosas.	Grupo	8	Principio 6												
En los últimos años los datos de las personas que se acogieron a los permisos por maternidad y paternidad son:																	
401-3	Permisos parentales	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2016</th> <th>2016</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>11</td> <td>13</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>		2016	2016	2018	Hombres	11	13	10	Mujeres	8	9	7	Grupo	5 8	Principio 6
	2016	2016	2018														
Hombres	11	13	10														
Mujeres	8	9	7														
Las 17 personas se reincorporaron al término del permiso parental.																	
GRI 402 Relaciones laborales Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																	
402-1	Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	Con carácter general, los cambios organizativos son comunicados, previamente a su oficialización en el organigrama de la Compañía que se cuelga en la intranet, a las personas afectadas y después al área afectada, sin que exista un periodo mínimo de preaviso.	Grupo	8	Principio 3												
GRI 403 Salud y seguridad ocupacional Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																	
403-1	Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	Existe un Comité de Seguridad y Salud por empresa, que representan al 100% de la plantilla del Grupo.	Grupo	3 8													

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial											
GRI 403 Salud y seguridad ocupacional Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																
403-2	Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	Capital Humano (pág. 39) Ver Anexo 403-2 (pág. 102) No ha habido fallecimientos por accidente ni enfermedad profesional en los últimos tres años.	Grupo	3	8											
403-3	Trabajadores con un riesgo o incidencia elevada de enfermedades relacionadas con el trabajo desempeñado	En las empresas del Grupo no se identifican actividades profesionales o puestos de trabajo que tengan una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad sobre la plantilla.	Grupo	3	8											
403-4	Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	Capital Humano (pág. 38 y 39) En los convenios laborales por los que se rigen las tres empresas del Grupo hay un capítulo específico dedicado a Seguridad y Salud en el trabajo. Por tanto, el porcentaje es del 100%.	Grupo	3	8											
GRI 404 Formación y educación Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																
404-1	Media de horas de formación anuales por empleado	Capital Humano (pág. 37) Número de horas de media de formación por cargo y género expresado en la siguiente tabla:	Grupo	4	5											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Directivos</th> <th>Gerentes</th> <th>Otros profesionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>110,77</td> <td>86,08</td> <td>33,26</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>99,65</td> <td>146,18</td> <td>35,31</td> </tr> </tbody> </table>		Directivos	Gerentes	Otros profesionales	Hombres	110,77	86,08	33,26	Mujeres	99,65	146,18	35,31	8	Principio 6
	Directivos	Gerentes	Otros profesionales													
Hombres	110,77	86,08	33,26													
Mujeres	99,65	146,18	35,31													
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición	Capital Humano (pág. 36 y 37)	Grupo	4	8											
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional	Capital Humano (pág. 29)	K y R	5	8											
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																
405-1	Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla	Capital Organizativo y Cultural (pág. 23) Capital Humano (pág. 34 y 35) Ver Anexo 405-1 (pág. 102)	Grupo	5	8											
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	En línea con nuestra política sobre la gestión de personas, los salarios son individuales, es decir, se retribuye a cada persona en función de su responsabilidad, desempeño y aportación de valor a la compañía, no estableciéndose diferencias por razón de sexo, edad, entre otros.	Grupo	5	8											
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	En línea con nuestra política sobre la gestión de personas, los salarios son individuales, es decir, se retribuye a cada persona en función de su responsabilidad, desempeño y aportación de valor a la compañía, no estableciéndose diferencias por razón de sexo, edad, entre otros.	Grupo	10	Principio 6											
GRI 406 No discriminación Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	En 2018 no se han producido incidentes de discriminación ni de vulneración de los Derechos Humanos.	Grupo	5	8											
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	En 2018 no se han producido incidentes de discriminación ni de vulneración de los Derechos Humanos.	Grupo	16	Principio 6											
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.																
407-1	Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Capital Humano (pág. 34) La actividad del Grupo y su volumen de compras son fundamentalmente locales, por lo que no existe un riesgo significativo de incumplimiento.	Grupo	8	16											
407-1	Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Capital Humano (pág. 34) La actividad del Grupo y su volumen de compras son fundamentalmente locales, por lo que no existe un riesgo significativo de incumplimiento.	Grupo	16	Principio 3											

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 408 Trabajo Infantil <i>Tema no material para el Grupo Euskaltel.</i>					
408-1	Operaciones y proveedores identificados que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil	La legalidad vigente garantiza esta prohibición. El artículo 6 del Estatuto de los Trabajadores prohíbe la admisión al trabajo a los menores de edad.	Grupo	8 16	Principio 5
GRI 409 Trabajo forzoso <i>Tema no material para el Grupo Euskaltel.</i>					
409-1	Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	La legalidad vigente garantiza este derecho. El trabajo debe ser ofrecido libremente y los empleados deben tener libertad para dejarlo cuando quieran. El artículo 49 del Estatuto de los Trabajadores reconoce el derecho al trabajador a abandonar el trabajo voluntariamente cuando así lo deseé.	Grupo	8 16	Principio 4
GRI 410 Prácticas de seguridad <i>Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 2.</i>					
410-1	Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	El 100% del personal de seguridad del Grupo Euskaltel está debidamente identificado y ha recibido la formación requerida en materia de normas y procedimientos internos de Euskaltel, sistemas y equipos utilizados, así como en primeros auxilios y protección de datos.	Grupo	16	Principio 1 y 2
GRI 411 Derechos de la población Indígena <i>Tema no material para el Grupo Euskaltel.</i>					
411-1	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas	En el ámbito de actividad del Grupo no existen colectivos indígenas en el 2018.	Grupo	11 16	Principio 1
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos <i>Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 1.</i>					
412-1	Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	Todos los centros del Grupo Euskaltel pasan inspecciones periódicas para garantizar que están en condiciones óptimas de seguridad y salud para trabajar.	Grupo	11 16	Principio 1
412-2	Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos	Capital Organizativo y Cultural (pág.15)	Grupo		Principio 1 y 2
412-3	Acuerdos significativos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o han sido objeto de evaluaciones en la materia	No hay acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de Derechos Humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos, a excepción del cumplimiento legal en materia de seguridad.	Grupo		Principio 1 y 2
GRI 413 Comunidades locales <i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 5.</i>					
413-1	Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo	Capital Relacional (pág. 67-73)	Grupo	11	Principio 1
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales	El Grupo Euskaltel no tiene centros de operaciones que hayan tenido o puedan tener efectos negativos sobre comunidades locales.	Grupo	1 2 11	Principio 1
GRI 414 Evaluación social de proveedores <i>Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 5.</i>					
414-1	Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	Una vez evaluados los proveedores en clave riesgos corporativos no se ha considerado necesario realizar un análisis focalizado en las prácticas laborales.	Grupo	5 8 16	Principio 2
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	No se ha considerado necesario realizar un análisis focalizado en su repercusión social.	Grupo	5 8 16	Principio 2
GRI 415 Política pública <i>Tema no material para el Grupo Euskaltel.</i>					
415-1	Contribuciones políticas	El Grupo Euskaltel no ha realizado donaciones a partidos políticos ni a sus candidatos.	Grupo		Principio 10

Standards	Descripción	Observaciones/referencia directa (página)	Alcance	ODS	Pacto mundial
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes Tema incluido en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en los capítulos 1 y 3.					
416-1	Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios	El Grupo Euskaltel es responsable de la puesta en el mercado de equipos fabricados por terceros, asegurándose de que tanto los equipos que adquiere como los que comercializa cumplen la legislación vigente respecto a campos electromagnéticos.	Grupo	12	
416-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios	No han existido multas, ni sanciones en esta materia.	Grupo	16	
GRI 417 Marketing y etiquetaje Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en el capítulo 3.					
417-1	Requisitos de información y etiquetado de los productos y servicios	Todos los productos suministrados por el Grupo Euskaltel están homologados y cumplen con las exigencias establecidas por los diferentes organismos nacionales e internacionales. La empresa cumple con los requisitos legales sobre el etiquetado de los envases de los equipos que facilita a sus clientes, según lo establecido por la Ley 11/1997 de envases y residuos de envases. El etiquetado indica que la empresa cumple la ley y que contribuye a la futura gestión de los residuos que se generen a partir de estos envases. Además, la Compañía participa en Ecoembes, Sistema Integrado de Gestión para este tipo de residuos.	Grupo	12	
417-2	Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios	No han existido multas, ni sanciones en esta materia.	Grupo	16	
417-3	Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	En 2018 Euskaltel ha recibido un expediente sancionador de la Secretaría de Estado para el Avance Digital por incumplimiento de la obligación de inclusión en contratos de determinada información en relación con el precio por un importe de 39.000€.	Grupo	16	
GRI 418 Privacidad de los clientes Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en los capítulos 1 y 3.					
418-1	Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes	No han existido reclamaciones debidamente fundamentadas de esta tipología en 2018.	Grupo	16	
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico Tema contemplado en el análisis de materialidad y en el Plan de RSE 2016-2018 del Grupo Euskaltel. Enfoque de gestión y evaluación contemplados en los capítulos 1 y 3.					
419-1	Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica	En 2018 la Secretaría de Estado para el Avance Digital inició dos expedientes sancionadores en Euskaltel por incumplimiento del plazo de gestión de las bajas de servicios de telefonía fija imponiendo sendas sanciones por un importe de 136.500€ y móvil 73.500€ respectivamente. En cuanto a las reclamaciones recibidas a través de organismos de consumo ver Anexo (pág. 101).	Grupo	16	

Anexo Indicadores GRI

102-8 Información sobre empleados									
Categoría	2016			2017			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	48	9	57	34	8	42	33	7	40
Gerentes	66	34	100	34	16	50	31	15	46
Otros Profesionales	182	188	370	342	271	613	345	266	611
TOTAL	296	231	527	410	295	705	409	288	697

301-2 Materiales reciclados consumidos			301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado		
	2016	2017		2016	2017
Porcentaje	3,3%	2,8%	1,7%	Porcentaje	35,5% 43,0% 63,8%

305-1,2,3,4 Emisiones					
		2016	2017	2018	Unidades
Directas de GEI (Alcance 1)	CO ₂ (*)	147,46	161,00	200,99	t. CO ₂ eq.
	CH4 (*)	0,19	0,17	0,24	t. CO ₂ eq.
	N ₂ O (*)	1,94	1,60	2,41	t. CO ₂ eq.
	HFC (*) (**)	766,24	1.022,09	1.087,48	t. CO ₂ eq.
	PFC (*) (**)	0,00	0,00	0,00	t. CO ₂ eq.
	SF6 (*) (**)	0,00	0,00	0,00	t. CO ₂ eq.
Indirectas de GEI (Alcance 2)	CO ₂ (*)	9.479,44	21.893,41	23.117,53	t. CO ₂ eq.
Intensidad de las emisiones GEI	CO ₂	4,49	7,98	8,30	kg. CO ₂ e./prod.
Emisiones de GEI (Alcance 3)	CO ₂	259,60	320,40	320,97	t. CO ₂ eq.

* Para calcular las emisiones de GEI se utiliza el método y las conversiones de la herramienta Stop CO₂ de Ihobe.

** Para calcular las emisiones de HCFC, HFC y SF6 en toneladas equivalentes de CO₂ se utilizan los datos de Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) publicados en el Reglamento Europeo (CE) nº 517/2014.

Inversión ambiental				305-7 Otras emisiones atmosféricas significativas (toneladas)				
	2016	2017	2018		2016	2017	2018	
Gestión de residuos (Gestores y Medios)	23.222	16.933	42.696	Otras emisiones al aire	SO ²	0,0008	0,0007	0,0009
Consultorías y auditorías	14.728	9.881	5.471		NOx	0,6066	0,5719	0,7200
TOTAL	37.950	26.814	48.167		Partículas Sólidas	0,0515	0,0485	0,0611

Para calcular las emisiones de SO₂, NOx y PM se utilizan datos incluidos en la Guía de la Agencia Europea del Medio Ambiente denominada "EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2013"

Reclamaciones Grupo Euskaltel*			
	2016	2017*	2018
Residencial	874	1.220	1.033
Institutos y Oficinas de Consumo y Asociaciones de Consumidores	826	1111	956
SESIAD	48	109	77
Empresarial	76	122	88
Institutos y Oficinas de Consumo y Asociaciones de Consumidores	66	101	75
SESIAD**	10	21	13
TOTAL	950	1.342	1.121

*Se incluyen los datos de reclamaciones de Telecable desde el 1 de enero de 2017

** SESIAD: Secretaría de Estado para Sociedad de la Información y Agenda Digital

En 2018, ha trabajado en el Grupo Euskaltel una persona con diversidad funcional

401-1 Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación

	Menores de 30	Entre 31 y 50	Mayores de 50
2016	3	0	0
2017	16	8	6
2018	4	2	17

El índice de rotación externa de 2018 por género y edad

	Menores de 30	Entre 31 y 50	Mayores de 50
2016	1	0	7
2017	3	3	16
2018	2	2	14

■ Hombres ■ Mujeres

Proveedores del Grupo Euskaltel

Empresa / Geografía	Provee-dores	Provee-dores locales	% Provee-dores locales	% Volumen de Compra
Euskaltel / País Vasco	430	200	46,5%	58,2%
R / Galicia	365	149	40,8%	28,6%
Telecable / Asturias	211	68	32,2%	13,3%
Grupo Euskaltel /Otras geografías	352	NA	NA	51,5%

* El sumatorio de los proveedores locales para cada una de las tres compañías de forma individual (Euskaltel, R y Telecable) resultaría 417, como se puede comprobar en la tabla. No obstante, el total de proveedores locales es 429 ya que existen 12 proveedores que ofrecen soporte a nivel Grupo.

403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo

	Tasa de absentismo Euskaltel		Tasa de absentismo R		Tasa de absentismo Telecable		Tasa de absentismo Total Grupo	
	■ Hombres	■ Mujeres	■ Hombres	■ Mujeres	■ Hombres	■ Mujeres	■ Hombres	■ Mujeres
2016	1,53	3,48	1,08	2,33	---	---	1,32	3,15
2017	1,23	3,43	1,39	2,08	1,99	2,12	1,51	2,86
2018	1,02	1,54	0,35	2,02	2,06	2,19	1,17	1,77

Índices de gravedad y frecuencia de accidentes en el Grupo Euskaltel desglosado por año y género

	2016			2017			2018		
	■ Hombres	■ Mujeres	Total	■ Hombres	■ Mujeres	Total	■ Hombres	■ Mujeres	Total
Índice de gravedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,04	0,00	0,16	0,07
Índice de frecuencia	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,83	0,00	2,02	0,83

■ Hombres ■ Mujeres

405-1 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad

		2016		2017		2018		Var. 2016-2018 por sexo y edad
		■ Hombres	■ Mujeres	■ Hombres	■ Mujeres	■ Hombres	■ Mujeres	
>50	Hombres	25	10	23	46	12	20	57
	Mujeres	10	0	2	17	0	1	25
31-50	Hombres	152	56	25	277	22	14	273
	Mujeres	173	34	7	244	16	7	231
<30	Hombres	5	0	0	19	0	0	15
	Mujeres	5	0	0	10	0	0	10

■ Personal de convenio ■ Gerentes ■ Directores/as

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo del informe	
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del Grupo	GRI 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, 102-15	1. Capital Organizativo y Cultural
	Políticas	GRI 103-2, 103-3	
	Principales riesgos	GRI 102-11, 102-15, 102-30, 201-2	
	General	GRI 102-11, 102-15, 102-29, 102-30, 102-31, 307-1	4. Capital Natural
	Contaminación	GRI 103-2, 302-4, 302-5, 305-5, 305-7	Tablas GRI (La información sobre cuestiones ambientales se recoge en función de su materialidad. Así, no se ha incluido información referente a aspectos como el ruido, contaminación lumínica, desperdicio de alimentos ni biodiversidad.)
Información sobre cuestiones medioambientales	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	GRI 103-2, 301-1, 301-2, 301-3, 303-3, 306-1, 306-2, 306-3	
	Uso sostenible de los recursos	GRI 102-2, 103-2, 301-1, 301-2, 301-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-1, 303-2, 303-3	
	Cambio Climático	GRI 102-15, 103-2, 201-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5	
	Protección de la biodiversidad	GRI 103-2, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4	
	Políticas	GRI 102-35, 103-2, 103-3	
	Principales riesgos	GRI 102-15, 102-30	
	Empleo	GRI 102-7, 102-8, 102-35, 102-36, 103-2, 201-3, 202-1, 401-1, 401-3, 403-2, 405-1, 405-2	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Salud y seguridad	GRI 103-2, 403-2, 403-3, 405-2	2. Capital Humano
	Relaciones Sociales	GRI 102-41, 102-43, 402-1, 403-1, 403-4	Tablas GRI
	Formación	GRI 103-2, 404-1, 404-2	Tablas Ley 11/2018
	Accesibilidad	GRI 103-2	
	Igualdad	GRI 103-2, 404-2, 406-1	
	Políticas	GRI 103-2, 103-3, 410-1, 412-2	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Principales riesgos	GRI 102-15, 102-30	1. Capital Organizativo y Cultural
	Derechos Humanos	GRI 102-17, 103-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-1, 414-2, 419-1	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	GRI 103-2, 103-3, 205-2	1. Capital Organizativo y Cultural
	Principales riesgos	GRI 102-15, 102-30, 205-1	
	Corrupción y soborno	GRI 103-2, 201-1, 203-2, 415-1	
	Políticas	GRI 103-2, 103-3	
	Principales riesgos	GRI 102-15, 102-30	
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 102-13, 102-43, 201-1, 203-1, 203-2, 204-1, 413-1, 413-2	
Información sobre la sociedad	Subcontratación y proveedores	GRI 102-9, 103-3, 308-1, 308-2, 407-1, 409-1, 414-1, 414-2	5. Capital Relacional
	Consumidores	GRI 102-17, 103-2, 416-1, 416-2, 417-1, 418-1	
	Información fiscal	GRI 201-1, 201-4	

Tablas Ley 11/2018

Desglose de las bajas involuntarias por categoría profesional, sexo y edad				
Hombres	Euskaltel	R	Telecable	Group
Directivos				
≤ 30	0	0	0	0
31 > 50	0	1	0	1
> 50	1	2	1	4
Gerentes				
≤ 30	0	0	0	0
31 > 50	0	1	0	1
> 50	2	0	0	2
Otros profesionales				
≤ 30	0	2	0	2
31 > 50	2	6	4	12
> 50	3	0	1	4
Total Hombres	8	12	6	26
Mujeres				
Directivas				
≤ 30	0	0	0	0
31 > 50	0	0	1	1
> 50	0	0	0	0
Gerentes				
≤ 30	0	0	0	0
31 > 50	0	0	0	0
> 50	1	0	0	1
Otras profesionales				
≤ 30	1	0	1	2
31 > 50	2	5	1	8
> 50	0	0	0	0
Total Mujeres	4	5	3	12
TOTAL PLANTILLA	12	17	9	38

Desglose de las remuneraciones medias por categoría profesional, sexo y edad				
Hombres	Euskaltel	R	Telecable	Group
Directivos				
≤ 30	-	-	-	-
31 > 50	129.567,04	192.821,93	166.044,86	146.189,16
> 50	144.943,98	-	173.851,17	149.073,58
Gerentes				
≤ 30	-	-	-	-
31 > 50	76.826,56	85.384,63	-	79.679,25
> 50	81.627,25	100.501,31	-	87.525,39
Otros profesionales				
≤ 30	26.153,97	27.849,39	23.032,55	26.528,98
31 > 50	49.226,27	46.588,21	45.657,70	47.072,71
> 50	58.501,18	54.460,33	46.568,22	54.439,33
Total Hombres	80.978,04	84.600,97	91.030,90	84.358,34
Mujeres				
Directivas				
≤ 30	-	-	-	-
31 > 50	128.385,74	-	-	128.385,74
> 50	-	-	-	-
Gerentes				
≤ 30	-	-	-	-
31 > 50	72.257,30	68.474,07	-	71.675,26
> 50	64.883,17	-	-	64.883,17
Otras profesionales				
≤ 30	28.897,57	25.517,56	35.016,75	28.431,40
31 > 50	41.362,63	39.322,31	46.943,07	41.930,95
> 50	47.554,65	46.716,40	50.177,19	48.360,33
Total Mujeres	63.890,18	45.007,59	44.045,67	42.629,65
TOTAL PLANTILLA	72.434,11	64.804,28	67.538,29	63.494,00

Para el cálculo de las remuneraciones medias se tienen en cuenta tanto los salarios fijos como variables, excluyendo los pluses salariales.

La diferencia salarial que muestran los resultados se encuentra en línea con el contexto sectorial, que tradicionalmente ha contado con mayoría de hombres que forman parte de las categorías profesionales más altas del Grupo por una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. No obstante, en las categorías técnicas de la plantilla en convenio, la brecha salarial es del -7% y se apoyan diferentes iniciativas en colaboración con las universidades y centros de estudios para incentivar la incorporación de las mujeres al mundo de las telecomunicaciones.

Las casillas en blanco se deben a que no hay empleados de un género u otro para la categoría profesional correspondiente.

Desglose de las tipologías de contrato por categoría profesional, sexo y edad

Nº de contratos indefinidos					Nº de contratos temporales				
Hombres	Euskaltel	R	Telecable	Group	Euskaltel	R	Telecable	Group	
Directivos									
Gerentes									
≤ 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31 > 50	8	2	2	12	0	0	0	0	0
> 50	18	0	3	21	0	0	0	0	0
Otros profesionales									
≤ 30	4	2	2	8	2	5	0	7	
31 > 50	84	92	96	272	0	1	0	1	
> 50	29	13	15	57	0	0	0	0	
Total Hombres	164	119	118	401	2	6	0	8	
Mujeres									
Directivas									
≤ 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31 > 50	7	0	0	7	0	0	0	0	0
> 50	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes									
≤ 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31 > 50	11	2	0	13	0	0	0	0	0
> 50	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Otras profesionales									
≤ 30	3	3	2	8	0	2	0	2	
31 > 50	131	56	44	231	0	0	0	0	
> 50	16	1	8	25	0	0	0	0	
Total Mujeres	170	62	54	286	0	2	0	2	
TOTAL PLANTILLA	334	181	172	687	2	8	0	10	

Todos los contratos del Grupo son a tiempo completo, salvo el de un hombre mayor de 50 años en Telecable a tiempo parcial.

Horas totales de formación por categorías profesionales

	Directivos	Gerentes	Otros profesionales
Hombres	3.655,5	2.668,5	11.474
Mujeres	697,5	2.192,8	9.393

Seguimiento del Plan Director RSE 2016-2018	
Línea	Consecución
Relación con el Consejo y accionistas	
Transparencia, veracidad, inmediatez, homogeneidad, igualdad y simetría en la difusión de la información	<input type="radio"/>
Colaboración de los accionistas para que las prácticas de información y de relaciones con los mercados resulten transparentes, eficaces y acordes al interés social	<input type="radio"/>
Personas	
Formación y colaboración con centros educativos y universidades	<input type="radio"/>
Política retributiva y autoevaluación	<input type="radio"/>
Proveedores	
Modelo de relación con la cadena de suministro	<input type="radio"/>
Aplicación de Políticas de gestión de compra responsable	<input type="radio"/>
Clientes (Empresa y Residencial)	
Atención a los clientes desfavorecidos	<input type="radio"/>
Confidencialidad y calidad de los servicios	<input type="radio"/>
Medio Ambiente	
Excelencia en la gestión ambiental (Green Organization)	<input type="radio"/>
Cumplimiento legal (Green Compliance)	<input type="radio"/>
Comunicación del desempeño ambiental (Green Communication)	<input type="radio"/>
Fiscalidad responsable	
Cumplimiento responsable y ético de los compromisos fiscales	<input type="radio"/>
Mantenimiento de estructuras y mecanismos transparentes	<input type="radio"/>
Gobierno Corporativo	
Modelo de Organización y Gestión	<input type="radio"/>
Transparencia	<input type="radio"/>
Comunicación responsable	
Visualización, socialización del Plan Director 2016-2018	<input type="radio"/>
Divulgación y Comunicación RSE	<input type="radio"/>
Aportación a la Sociedad	
"Cercanía y coherencia de los mensajes corporativos del Grupo Euskaltel"	<input type="radio"/>
Herramientas de gestión hacia los Grupos de Interés	<input type="radio"/>

* Actualmente el Grupo se encuentra trabajando en la elaboración del Plan Director de RSE 2019-2022

Grados de cumplimiento de los compromisos adquiridos

Cumplido Avanzado En proceso Iniciando medidas

GRUPO EUSKALTEL

Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, 809
48160 Derio. Bizkaia +34 94 40110 00

Euskaltel
Edificio 809. Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, 48160. Derio. Bizkaia

R
Calle Real, 85, A Coruña, 15003. A Coruña. Galicia.

Telecable
Calle Marqués de Pidal, 11-BJ, 33004. Oviedo, Asturias.
memoriarc@euskaltel.com
www.euskaltel.com

Derio, a 27 de febrero de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Euskaltel, S.A. han formulado las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas (compuestas por el Balance consolidado, la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el Estado de Resultado Global consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo consolidado y la Memoria consolidada) y el Informe de Gestión consolidado (que incluye el Estado de Información no Financiera) correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Firmantes:

Sr. D. Alberto García Erazkin
(Presidente)

Sr. D. Francisco Manuel Arteche Fernández-Miranda
(Consejero Delegado)

Sr. D. José Ángel Corres Abasolo
(Vicepresidente)

Kartera 1, S.L. representada por
Sra. Dña. Alicia Vivanco González
(Consejera)

Sr. D. Luis Ramón Arrieta Durana
(Consejero)

Sr. D. Robert W. Samuelson
(Consejero)

Corporación Financiera Alba, S.A.
representada por
Sr. D. Javier Fernández Alonso
(Consejero)

Sra. Dña. Belén Amatriain Corbi
(Consejera)

Sr. D. Iñaki Alzaga Etxeita
(Consejero)

Sra. Dña. Elisabetta Castiglioni
(Consejera)

Sr. D. Miguel Ángel Lujua Murga
(Consejero)

Sr. D. Jon James
(Consejero)

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2018

Los miembros del Consejo de Administración de EUSKALTEL, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de EUSKALTEL, S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las consolidadas con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de febrero de 2019 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EUSKALTEL, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de EUSKALTEL, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Derio, a 27 de febrero de 2019.

D. Alberto García Erazkin
Presidente

D. Francisco Manuel Arteche
Fernández-Miranda
Consejero Delegado

D. José Ángel Corres Abasolo
Vicepresidente

Kartera 1, S.L., representada por
Dña. Alicia Vivanco González
Consejera

D. Luis Ramón Arrieta Durana
Consejero

D. Robert W. Samuelson
Consejero

Corporación Financiera Alba, S.A.
representada por
D. Javier Fernández Alonso
Consejero

Dña. Belén Amatriain Corbi
Consejera

D. Iñaki Alzaga Etxeita
Consejero

Dña. Elisabetta Castiglioni
Consejera

D. Miguel Ángel Lujua Murga
Consejero

D. Jon James
Consejero